

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

***Percepción de la violencia de género en el
fotoperiodismo mexicano entre 2016 y 2020 en los
medios digitales. Un estudio de recepción***

Autor: Alejandra Eloísa Arévalo Singh

**Tesis presentada para obtener el título de:
Licenciada en Ciencias de la Comunicación**

**Nombre del asesor:
Judith Mena Rocha**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

“PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL
FOTOPERIODISMO MEXICANO ENTRE 2016 Y 2020 EN LOS
MEDIOS DIGITALES. UN ESTUDIO DE RECEPCIÓN”

TESIS

Que para obtener el título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTA

Alejandra Eloisa Arévalo Singh

ASESORA

Mtra. Judith Mena Rocha

CLAVE: 16PU0012S

ACUERDO: LIC070814

Morelia, Michoacán Agosto, 2020.

*"Cada uno de nosotros
es responsable por todo
y por cada ser humano".*

- Simone de Beauvoir

DEDICATORIA

A Dios.

A mis padres Emma Rosa Singh Cabanillas y Roberto Arévalo de la Garza.

A mi hermana Karina Harnam Arévalo Singh.

A mi familia y amigos.

A todas las mujeres que luchan por un mundo mejor.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Emma Rosa Singh Cabanillas y Roberto Arévalo de la Garza., porque creen en mí y porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque este logro es también de ustedes. Hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera y porque me educaron con valores, indispensables para buscar un verdadero cambio en nuestra sociedad y aportar nuestro “granito de arena”. A ustedes que con su ejemplo me impulsan para ser mejor día con día, mejor hija, hermana, amiga, novia, mejor persona.

A mi hermana Karina Harnam Arévalo Singh., quien ha sido mi guía y ejemplo más cercano de perseverancia, nobleza y superación. A ti, que caminas a mi lado y me enseñas diariamente lo que significa el amor y vocación por hacer lo que amas.

A mi familia y amigos porque a pesar de la distancia, siempre los he sentido presentes en mi proceso de formación y han sido un apoyo fundamental para mi crecimiento como profesionista y como ser humano. Les agradezco su paciencia, sus palabras de aliento y su confianza en mí.

A mis maestros y con especial agradecimiento a mi asesora de tesis, Judith Mena Rocha, por su confianza, apoyo y dedicación pero sobretodo, por compartirme sus valiosos conocimientos y experiencias tanto profesionales como humanos. Gracias por creer en mí y en este trabajo que tanto empeño le pusimos juntas.

A mi novio Jesús Fernando Gómez Velasco por estar ahí en los momentos de mayor estrés y ver siempre el lado positivo de las cosas, por contagiarme de sus ganas de generar un cambio y sobretodo, por confiar en mí y en lo que me gustaría que este trabajo se convirtiera.

A mis amigos y amigas que participaron activamente dentro de mi investigación como parte de mis focus group por permitirme conocer sus opiniones, sentimientos y emociones respecto al tema de la violencia de género y por todas las grandes aportaciones que hicieron a este trabajo.

Termino agradeciéndole a Dios y a la vida, por poner a todas las personas antes mencionadas en mi camino y por permitirme llegar a cumplir esta meta tan importante para mí.

RESUMEN.

La presente investigación tiene como objetivo analizar el impacto que el fotoperiodismo de violencia de género tiene en los receptores, y, cómo los medios de comunicación ayudan a construir una percepción y opinión pública respecto al tema.

El uso de la imagen y la narrativa gráfica como medio de difusión de noticias genera una relación emisor-receptor, cuyo estudio es de suma importancia; por lo que en primera instancia se aplicará análisis semiótico del corpus, y posteriormente, teniendo como instrumento de investigación la técnica del focus group, se realizará análisis del contenido para entender cuál es la percepción que hombres y mujeres, de entre 25 y 35 años, tienen al observar fotografías de violencia de género presentadas por diversos medios digitales.

El trabajo de campo y los resultados obtenidos permiten generar recomendaciones al fotoperiodismo mexicano para elevar sus estándares éticos y respetar los derechos de libre expresión, a la vida privada y sobretodo, cumplir con los objetivos por los que nace el fotoperiodismo.

ABSTRACT.

The present research aims to analyze the impact that photojournalism of gender violence has on recipients and how the media helps to build public perception and opinion about this social problem in our country.

The use of image and graphic narrative as a means of disseminating news generates a transmitter-receiver relationship which its study is of great importance, therefore, semiotic analysis of the corpus will be used in the first instance and subsequently using the focus group technique as a research tool, content analysis will be carried out to understand the perception that men and women between 25 and 35 years old

have when observing photographs of gender violence presented by various digital media.

The field work and the results obtained allow to generate recommendations to Mexican photojournalism to raise its ethical standards and respect the rights of free expression, to private life and, above all, to fulfill the objectives by which photojournalism is born.

ÍNDICE.

RESUMEN.	6
ABSTRACT.	6
INTRODUCCIÓN.	i
ANTECEDENTES.	iii
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	vi
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:	xiii
PREGUNTA GENERAL:	xiii
PREGUNTAS PARTICULARES:	xiii
OBJETIVOS.	xiv
OBJETIVO GENERAL:	xiv
OBJETIVOS PARTICULARES:	xiv
JUSTIFICACIÓN.	xv
SUPUESTO.	xvii
METODOLOGÍA.	xviii
CAPÍTULO 1: EL FOTOPERIODISMO COMO MEDIO DE EXPRESIÓN.	1
1.1. LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS.	1
1.1.1. Géneros informativos.	4
1.1.1.1. La noticia.	4
1.1.1.2. Entrevista.	6
1.1.1.3. Reportaje.	7
1.1.2. Géneros opinativos.	8
1.1.2.1. Artículo.	8
1.1.2.2. Editorial.	9
1.1.3. Géneros híbridos.	11
1.1.3.1. La crónica.	11
1.1.3.2. La columna	12
1.2. HISTORIA DEL FOTOPERIODISMO.	13
1.2.1. HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA.	13
1.2.2. HISTORIA DEL FOTOPERIODISMO	17
1.2.3. LA FOTOGRAFÍA COMO NARRATIVA EN EL FOTOPERIODISMO	20
1.3. BASES Y LEYES DE REGULACIÓN DEL FOTOPERIODISMO VIGENTES EN 2020	21
CAPÍTULO 2. VIOLENCIA Y MÉXICO.	29
2.1. DEFINICIÓN Y TIPOS DE VIOLENCIA.	29
2.1.1. HACIA UNA DEFINICIÓN DE “VIOLENCIA DE GÉNERO”.	35

2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA LUCHA EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	37
2.3. MÉXICO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	41
2.3.1. UNA PERSPECTIVA DE TIEMPO: DESDE 2016... LOS AÑOS NEGROS PARA EL GÉNERO FEMENINO.	44
2.3.2. EL GÉNERO Y LOS PROBLEMAS SOCIALES.	49
CAPÍTULO 3: VIOLENCIA DE GÉNERO EN MÉXICO DESDE UNA MIRADA FOTOPERIODÍSTICA 2016-2020.	55
3.1. INTERPRETACIÓN SEMIOLÓGICA DEL CORPUS	55
CAPÍTULO 4: RESULTADOS AL ANÁLISIS DEL DISCURSO DE RECEPTORES	107
4.1. ANÁLISIS DEL DISCURSO: DE MUJERES RECEPTORAS.	107
4.2. ANÁLISIS DEL DISCURSO: DE HOMBRES RECEPTORES	141
CONCLUSIONES	171
BIBLIOGRAFÍA	175
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	I
ÍNDICE DE GRÁFICAS	I
ANEXOS	II
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LOS FOCUS GROUPS	II
COMUNICACIÓN NO VERBAL A TRAVÉS DE LOS FOCUS GROUP	LXXXIX
GÉNERO FEMENINO	LXXXIX
GENERO MASCULINO	XCV

INTRODUCCIÓN.

La violencia de género en México ha sido uno de los más grandes y graves problemas sociales a los que nuestro país se ha enfrentado desde hace décadas; sin embargo, en los últimos años y con la evolución de las conocidas TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicación), la percepción de esta problemática ha ido cambiando e indudablemente los medios de comunicación han jugado un papel importante en esa lucha de la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Esta investigación se basa en estudiar la percepción que hombres y mujeres, de entre 25 y 35 años de edad, tienen acerca del fotoperiodismo de violencia de género; debido a que la fotografía desde su creación, ha servido como un medio de expresión y de difusión de diversos acontecimientos históricos; de la mano de los medios informativos, la fotografía evolucionó para convertirse en lo que hoy conocemos como fotoperiodismo.

Nuestra atención se enfoca en estudiar las implicaciones éticas y metodológicas del fotoperiodismo de violencia de género. Razón por la cual, en la primera parte de este documento, se expone la gravedad de la difusión de aquel contenido fotográfico en el que no se respeten las leyes y los códigos deontológicos; así como la importancia que juegan los discursos y la representación que se le está dando a este problema social por parte de los medios de comunicación.

En una segunda instancia, se presenta un apartado destinado a la definición de conceptos claves para la investigación, divididos en dos marcos teóricos para entender las bases del fotoperiodismo, y, el contexto histórico, social y cultural de la violencia de género en México.

El objetivo de esta investigación se concentra en analizar la percepción que tienen, tanto hombres, como mujeres, al ver las fotografías y cuestionarse acerca del uso que de ellas hace un medio de difusión de noticias.

Para poder llegar a una conclusión y una respuesta a nuestro supuesto, tomamos como método de investigación el análisis semiológico de 5 fotografías representativas de cada año entre 2016 y 2020; posteriormente, utilizando la técnica del focus group y análisis del discurso, estudiamos la decodificación y percepción de los receptores, así como las diferencias existentes entre sus perspectivas.

La relevancia de esta investigación tiene correlación con la gravedad del fenómeno social que a continuación planteamos y su vez con la representación mediática que se le ha dado a uno de los problemas sociales más importantes en nuestro país: la violencia de género.

El hacer un periodismo más consciente y profesional, que eche mano de herramientas útiles para la difusión de noticias, como lo es la fotografía, es una de las soluciones que pueden ayudar a generar mayor empatía respecto al tema y servir como un parteaguas para la acción social.

ANTECEDENTES.

Martínez Rodríguez (2011) en su tesis doctoral: “El tratamiento informativo de la violencia contra la mujer a la luz de los códigos deontológicos”, nos habla de cómo los medios muestran a la mujer, y, cómo éstos pueden llegar a contribuir para romper con los estereotipos que se tienen de ella y también para llevar el mensaje de la violencia hacia la mujer. Por ello, esta investigación nos aportará datos informativos y definiciones en las construcciones conceptuales que recogerá el capítulo 1, dedicado al marco teórico.

Por otro lado, Parras Parras (2015) a través de su investigación doctoral: “El tratamiento documental de las fotografías de prensa, ante el dolor de los demás”, analiza cómo la imagen fotográfica, en casi dos siglos de vida, se ha convertido en testigo privilegiado de cada acontecimiento que sucede en el mundo.

La fotografía llega a impactar en nuestras vidas al ser utilizada como un medio de expresión en el que se tocan temas muy variados, ya que como esta autora comenta: “Primero vemos la imagen, después ojeamos el titular y, por último, nos disponemos a leer la noticia al completo si es que nos interesa, pero la imagen ya está grabada en la mente, probablemente para siempre”.

En el primer capítulo de nuestro marco teórico abordaremos el tema de la fotografía como medio de expresión y como narrativa en el periodismo, en el que pretendemos se profundice desde la historia de la fotografía hasta la inclusión de la misma en otras ciencias, surgiendo así lo que hoy conocemos como “fotoperiodismo”.

La evolución y los cambios sufridos en los géneros periodísticos informativos en las publicaciones digitales es estudiado por Cabrera (2015) en su trabajo “Análisis de la evolución de los géneros periodísticos informativos: el caso del periódico El País”; donde además, nos muestra cómo han adaptado los medios digitales las características propias de la red en las piezas periodísticas, y de este modo, dan a conocer aquellas variaciones o modificaciones que han sufrido los géneros periodísticos informativos en su paso a las redacciones digitales.

La definición de géneros periodísticos ha sido muy discutida a través de la historia; sin embargo, son pocos los autores que se han enfocado en estudiar su devenir. En nuestro capítulo 1 brindaremos diversas definiciones y clasificaciones de los géneros periodísticos y sin duda, el trabajo de Cabrera nos resulta de gran ayuda al ser ampliamente descriptivo.

La representación de la violencia a través de la fotografía representa un apartado importante dentro de nuestra investigación. Lo anterior ha sido estudiado por diversos autores, tales como Rosales Ortega (2010), en su trabajo “La ciudad y el acontecimiento. Un estudio de la violencia a través de la fotografía de Enrique Metinides”,

Investigación en la que, Rosales Ortega, relaciona la fotografía y la violencia en un contexto de modernidad, entendida ésta como un proceso amplio que se da en múltiples ámbitos y que desde su llegada transforma no sólo la idea de ciudad que se tenía, la forma en que se vivía el tiempo y el espacio, sino también la manera en cómo era representada, modificando también la memoria colectiva.

Es en dicho contexto en dónde la fotografía tiene especial importancia, específicamente a partir del nacimiento del fotoperiodismo y del registro de los acontecimientos, al cual se le otorgaba “un peso importante para captar la atención de los lectores” (De los Reyes, 2006, p. 230), y en el caso específico de la nota roja, el papel de la imagen es preponderante. La violencia es un tema que se puede entender como un fenómeno que influye en la dinámica social y aún más cuando ésta es expuesta a través del periodismo. Esta tesis nos ayuda a entender el contexto de la violencia y cómo nos afecta como espectadores, pero también como generadores de mensaje.

Finalmente y tomando como referencia el trabajo de Estrada Barahona (2006) titulado “Formas de estar con la violencia. La violencia como factor de estructuración social” podemos explicar cómo la violencia supone una llamada de atención para toda la sociedad, y, que no debemos permanecer ajenos a ella. En un apartado toca

el tema de violencia hacia las mujeres como una problemática con años de historia, fundamentos útiles en nuestro primer capítulo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En pleno 2019 se ha vuelto más común la inclusión del término “violencia” en el vocabulario diario y peor aún, en las noticias del día a día. A pesar de que la violencia mexicana es vista como un problema de seguridad nacional, es necesario hacer hincapié en que esto representa un problema más complejo, que va más allá de este ámbito socio-político.

Cuando hablamos acerca de la violencia en México es necesario entender lo que este término significa y cuáles son los alcances de la definición que muchos autores han brindado. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia se entiende como:

“el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (OMS, 2019)

La Real Academia Española hace referencia a este término cuando se habla de aquella “fuerza física que aplica una persona sobre otra y que constituye el medio de comisión propio de algunos delitos, como el robo y los delitos contra la libertad sexual, entre otros” (RAE, 2019).

Según las cifras de la organización Índice de Paz en México (IPM), en 2018 el nivel de paz se deterioró 4.9% en México, lo que constituye el tercer año consecutivo a la baja. La tasa de homicidios aumentó 14%, superando las 27 muertes por cada 100,000 personas, el nivel más alto registrado, siendo Yucatán el estado más pacífico de México seguido de Campeche, Tlaxcala, Chiapas e Hidalgo. Por otro lado, Baja California se ubicó como el estado menos pacífico de México por primera vez en 2018, seguido de Guerrero, Colima, Quintana Roo y Chihuahua (The Institute for Economics and Peace, 2018).

Si bien es cierto que los datos mencionados anteriormente, representan una alerta para la sociedad mexicana, podemos percatarnos que dentro del tema de “violencia”, que en sí resulta tan polémico, hay un mundo de clasificaciones y ramas de estudio, como lo es el caso de la violencia de género.

Los datos estadísticos que hacen referencia a este tipo de violencia nos dan un panorama acerca de la importancia de hacer conciencia para su atención, prevención y eventual erradicación de este problema que día a día alarma más a la sociedad mexicana.

La violencia de género, por otra parte, es mucho más que la suma de los hechos de violencia particulares o que se dan en el ámbito privado; es un tipo de violencia estructural en el mundo entero, incluido nuestro país, y por ende sucede en prácticamente todos los espacios sociales; en palabras de Marcela Lagarde (2006), es así un supuesto de la relación genérica patriarcal previa a las relaciones que establecen los particulares (cit. en Trejo, 2016, p.p. 4-5).

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas definió la violencia contra las mujeres como:

“todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”. (ONU, 1993)

Posteriormente, en la convención de Belem Do Pará (1994) se reconoció como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Convención Belem do Pará, 1994).

Por su parte, el Instituto Nacional de las Mujeres a través del Sistema de Indicadores de Género (SIG) nos brinda datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las

Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del 2016, con el objetivo de conocer y analizar información sobre violencia de todos los tipos contra la mujer, a nivel nacional y por entidad federativa; dando como resultado que “el 66.1% de las mujeres fueron víctimas de algún tipo de violencia en el 2016, un 3.3% más con respecto de los datos obtenidos previamente en el año 2011”. Estos datos resultan alarmantes, ya que las cifras reflejan que esta situación no ha sido atendida correctamente, y, por el contrario, las acciones que se han llevado a cabo no han logrado su objetivo: erradicar cualquier tipo de violencia hacia la mujer (ENDIREH, 2016).

Así, la violencia de género en nuestro país ha representado uno de los grandes retos a superar para garantizar el bienestar de toda la sociedad mexicana, cabe recordar que según los últimos datos que nos brinda el INEGI, las mujeres representamos el 51,4% de la población de México (INEGI, 2015).

Por otro lado, desde 1980 la ONU reconoció que los Medios Masivos de Comunicación (MMC) promovían de forma global actitudes basadas en patrones culturales que frenaban el avance de las mujeres en su camino a la igualdad de género, por lo que recomendó a los gobiernos tomar medidas regulatorias, así como desarrollar estudios y análisis de los medios para avanzar en la participación de las mujeres y reforzar el papel de los medios como agentes integradores.

Por ello, la representación social de la violencia de género debe abordarse no solamente desde el punto de vista ético, sino también desde una perspectiva profesional, respetando siempre la dignidad de la otra persona y la justa atención hacia el hecho y los involucrados; pues son muchos los medios que se dedican a transmitir este tipo de mensajes, pero son pocos los que se rigen bajo una estricta observancia de ley o regulación.

Es de suma importancia darnos cuenta que los medios de comunicación pueden llegar a colaborar significativamente en la difusión de mensajes de violencia de género, ya que al ser una de las principales fuentes de información y

entretenimiento, los medios de comunicación tienen una fuerte responsabilidad en la naturalización de la violencia entre las y los mexicanos, al reproducir modelos de violencia y discriminación que refuerzan una cultura de la violencia contra las mujeres y, en ocasiones, al contribuir a justificar la violencia ejercida hacia ellas. Un claro ejemplo de una vía por la cual podemos abordar este tema es el fotoperiodismo, siendo fundamental que el fotoperiodista posea un fuerte sentido de integridad y la inteligencia necesaria para poder entender y presentar un tema correctamente (Fonteuberta, 1984).

Es obvio también que la imagen está jugando en la actualidad un importantísimo papel como instrumento de información en la prensa mundial, aunque este hecho no siempre sea suficientemente valorado por los propios especialistas en comunicación. Así, para que los especialistas en la fotografía desarrollen buenos hábitos en el tema de la violencia contra la mujer, no pueden dejar de observar buenas prácticas en la representación, en general, de las mujeres, y muy en particular, del cuerpo sexuado de la mujer; de manera que deben evitar la utilización gratuita y deliberada del cuerpo de las mujeres como reclamo informativo. La Plataforma de Acción de Beijing (Arús, 2000) señala como objetivo:

“Alentar a los medios de comunicación a que examinen las consecuencias de los estereotipos sexistas, incluidos aquellos que se perpetúan en los anuncios publicitarios que promueven la violencia y las desigualdades de género, [...] y a que adopten medidas para eliminar esas imágenes negativas con miras a promover una sociedad no violenta”. (p. 119)

Ahora bien, el fotoperiodismo poco a poco se ha convertido en un mediador social, pues representa al mismo tiempo a) una imagen original y b) una imagen percibida por los receptores. En definitiva, la información fotográfica (como cualquier otro medio de comunicación) es un proceso de codificaciones y recodificaciones de signos y señales.

Sin embargo, la creación e implementación de reglamentos que ayudaran a guiar el trabajo fotográfico se dio hasta el siglo XIX, con la Guerra de la Secesión norteamericana, siendo las fotografías periodísticas y documentales las que empezaron a tener influencia dentro de las publicaciones, ya que los lectores podían tener un contexto del hecho de manera visual, lo que hace a una nota más veraz.

En este punto podemos empezar a discutir la amplitud del campo de estudio del fotoperiodismo, centrándonos en esta ocasión específicamente en el tema de la violencia.

Diversos estudios sobre género y comunicación (Bach, 2000, p. 119) han dado cuenta del papel que se les asigna a las mujeres en esos espacios, ya que podemos encontrarlas como parte de los medios informativos o como objeto de las notas periodísticas, he ahí donde entra el rol del fotoperiodista de violencia de género, encargado de la transmisión de mensajes objetivos, veraces y reales, o dicho de otra manera, utilizando una comunicación vicaria, en la que el receptor ve como una autoridad al fotoperiodista, ya que considera que éste es capaz de brindarle datos significativos y completos y, a la vez, el fotoperiodista tiene que confiar en la capacidad del receptor para reconstruir una representación y el significado del objeto que le da a conocer, o sea, las fotografías.

El fotoperiodismo de violencia ha estado presente desde la primera documentación fotográfica de un conflicto armado, que, a pesar de aquellos autores que aseguran que fue la guerra de Crimea (1853-1856), se tienen documentos que demuestran que en la guerra declarada por los Estados Unidos a México en 1846, se tomaron unas de las primeras imágenes de guerra, que mostraban retratos de soldados y su entorno cotidiano, “destacan los daguerrotipos que muestran las maniobras militares de las tropas norteamericanas en Saltillo y sus alrededores por parte entre diciembre de 1846 y febrero de 1847 cuando se dio por terminada la batalla de Buenavista” (García Krinsky, 2005), y partir de ahí se empezó a utilizar esta herramienta como medio de expresión e información.

Ahora bien, teniendo más en claro los conceptos antes abordados podemos hablar, ahora sí, de la magnitud del problema del fotoperiodismo de violencia de género en México, ya que sin darnos cuenta, éste forma parte de nuestro día a día y estamos expuestos a mensajes que, a pesar de la intención del fotoperiodista, impactan en los receptores de manera distinta, provocando que la connotación de estos mensajes visuales, como son las fotografías, sea distinta en cada persona.

Uno de los modos en los que se articula la voluntad ética de los medios, conscientes de su insustituible papel como formadores de la opinión pública, es la de los códigos de deontología, que enmarcan cómo quieren los periodistas que sea la práctica de su profesión. Saber cómo abordar dichos temas y transmitirlo a los receptores se convierte en la prioridad de los fotoperiodistas que retratan la violencia de género, pues mediante el uso de la imagen como herramienta que refuerza el mensaje, se puede (y debe) concientizar acerca de la violencia hacia las mujeres en nuestro país.

Las mujeres, estamos viviendo en una época en la que debemos exigir que la transmisión de los mensajes de violencia de género sea de manera correcta, para poder lograr el impacto deseado y la movilización de la sociedad orientada al respeto de los derechos de las mujeres específicamente.

Como ya lo platicamos a grandes rasgos, el fotoperiodismo desde su surgimiento impactó al mundo entero, entonces ¿por qué no utilizar esta herramienta de comunicación a favor de la equidad de género y como medio de protesta ante la violencia hacia las mujeres?

Otro factor alarmante, es que cuando hablamos de fotoperiodismo de violencia de género se aborda únicamente este problema social en su expresión más grave, la muerte; en dicho contexto situaremos al término “feminicidio”, que en los últimos años ha tomado mayor fuerza y renombre; sin embargo, la violencia de género abarca un contexto más amplio de expresiones violentas. Pero, en medios de comunicación no se transmite ni se publica este tipo de contenido orientado hacia

la concientización, sino hacia el morbo. La normalización de la violencia en nuestro país cada día va en aumento, y es por ello, que solamente noticias con dicho sesgo morboso son publicadas: la violencia vende.

Wright (2002) aseguró que los medios y la información contribuyen a dar respuesta a las necesidades del sistema social, mediante orientaciones que reducen la incertidumbre y permiten su supervivencia. Reconoció que cuando no están debidamente regulados contribuyen al aumento de las actitudes violentas, a la crispación y a la mala socialización de los individuos. Así, el fotoperiodista tiene la tarea de buscar transmitir un mensaje correcto en el que, si bien se muestre la situación dentro de su contexto, se evite el sensacionalismo o la transmisión de mensajes exageradamente gráficos que puedan tener un efecto contrario al deseado en los receptores.

Con la finalidad de analizar lo planteado anteriormente, se pretende realizar estudios de recepción, los cuales según Klaus Jensen, “asumen la capacidad de agencia” de los sujetos sociales como condición de posibilidad para la negociación de significados y la producción de sentido por parte de los sujetos sociales, ya que de acuerdo a este investigador danés “las audiencias tienen la capacidad de asignar su propio sentido a los medios de comunicación y además, que en el proceso de recepción los medios satisfacen una gama de intereses y placeres legítimos de la audiencia” (Jensen, 1992, p. 97).

En los estudios recientes de comunicación, el análisis de recepción, considerado como el estudio de las interpretaciones de la audiencia y usos de los textos del medio, ha sido una de las aportaciones más sobresalientes que ha intensificado la atención de los investigadores en la manera en que las personas, activa y creativamente, construyen sus propias significaciones que dan origen a la cultura y, cómo ésta debe ser entendida dentro de un amplio contexto etnográfico que ligue el análisis de instancias sociales y culturales, como el trabajo, política, familia, educación, etc., (Livingstone, 1994).

Los estudios de recepción nacieron con la intención de superar el relativismo de los estudios culturales que, en ocasiones, concluyen en tautologías como la que con sarcasmo propone Morris (1988, p. 20): "las gentes de las sociedades modernas son complejas y contradictorias, los textos de la cultura de masas son complejos y contradictorios; por lo tanto, la gente que los consume produce una cultura compleja y contradictoria".

De acuerdo a estos autores, los estudios de recepción permiten analizar el papel que los medios de comunicación tienen al convertirse en una fuente de información, algo que para la presente investigación resulta de suma importancia para entender: cuál es la decodificación que los receptores hacen de las imágenes sobre violencia de género en nuestro país.

El contenido fotográfico acerca de la violencia de género en México debe ser regulado y su fin último debe estar orientado a la concientización de la sociedad para la toma de acciones en busca de una mejora e idealmente, en la erradicación de esta situación que nos concierne a toda la sociedad mexicana.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

PREGUNTA GENERAL:

¿Cuál es la decodificación, que hombres y mujeres de entre 25 y 35 años de edad de la ciudad de Morelia, realizan de los mensajes sobre violencia de género presentados en el fotoperiodismo digital y cuáles son las posibles recomendaciones que pueden ofrecerse al fotoperiodismo mexicano de violencia de género para elevar sus estándares éticos?

PREGUNTAS PARTICULARES:

¿Cuál es el alcance de las fotografías publicadas según los receptores?

¿Los medios de comunicación respetan las regulaciones estipuladas por la ley en cuanto a ética y moral en fotoperiodismo de violencia de género de acuerdo al

Artículo 6º constitucional y a la Asociación Nacional de fotoperiodistas?

¿Cuál es el impacto que las fotografías sobre el tema de violencia de género en México tienen en los receptores?

¿El fotoperiodista logra sensibilizar de la misma manera a hombres y a mujeres?

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL:

Comparar la decodificación que hacen hombres y mujeres de entre 25 y 35 años de edad de la ciudad de Morelia de los mensajes que se transmiten en el fotoperiodismo de violencia de género en México

Estructurar las recomendaciones necesarias que puedan ofrecerse al fotoperiodismo mexicano de violencia de género para elevar sus estándares éticos a partir de los resultados de análisis.

OBJETIVOS PARTICULARES:

Determinar el impacto que las fotografías tienen en hombres y mujeres desde un punto de vista ético.

Describir las características persuasivas y emotivas del fotoperiodismo.

Comparar el fotoperiodismo de violencia de género en México entre los años 2016 y 2020.

Evaluar la calidad y el mensaje que las imágenes utilizadas por fotoperiodismo de violencia de género pretenden transmitir a los receptores.

Analizar las fotografías a la luz del Artículo 6º constitucional y el código deontológico de la Asociación Nacional de Fotoperiodistas.

JUSTIFICACIÓN.

Los datos estadísticos que dan cuenta de la violencia contra las mujeres permiten visibilizar y llamar la atención sobre este problema al mismo tiempo que hacen evidente su naturaleza transversal como un problema que atraviesa todas las sociedades y culturas. Su atención, prevención y eventual erradicación requiere de información precisa y oportuna sobre su ocurrencia, magnitud y factores asociados a sus distintas expresiones.

Los medios de comunicación son utilizados como un medio de expresión en torno a diversas problemáticas, entre ellas la violencia hacia las mujeres. Sin embargo, las fotografías vinculadas a esta problemática no han sido estudiadas a detalle desde el punto de vista del receptor.

Podría decirse, parafraseando a Bosch y Ferrer que un problema social solo existe hoy cuando la opinión pública lo reconoce como tal, y en este proceso los medios de comunicación juegan un papel determinante para lograr romper la espiral del silencio que, durante decenios, ha ocultado el fenómeno de la violencia ejercida contra las mujeres (Bosch Fiol & Ferrer Pérez, 2000, p. 3).

En definitiva, el fin último de esta investigación es concientizar a los profesionales de la comunicación y más específicamente a los fotoperiodistas, de que son ellos los primeros que deben procurar conocer a fondo la realidad que subyace al problema de los malos tratos contra las mujeres, para que puedan colaborar desde su posición privilegiada a concienciar a todos de que se trata de un atentado contra los derechos humanos, al que hay que poner fin.

Mientras esta investigación se estaba llevando a cabo, el 9 de febrero del 2020 se suscitó un feminicidio en la Ciudad de México, que provocó que se alzara la voz debido a que se filtraron imágenes explícitas del crimen, cometiendo un delito de acuerdo al artículo 6º de la Ley General de Víctimas de la Ciudad de México se establece: el derecho a la confidencial y secrecía de los procedimientos en los que interviene la víctima, que consiste en la protección de sus datos personales, por el cual las autoridades velarán por el resguardo de toda la información que detenten

[...] A partir de ello, diversas organizaciones como Artículo 19, se dieron a la tarea de estudiar cómo es que el gremio periodístico cubre las notas sobre violencia de género y cuáles han sido sus regulaciones y sanciones para quienes no respeten los lineamientos estipulados por el artículo 6 constitucional y se desvíen de los objetivos principales del fotoperiodismo: veracidad y objetividad.

Del mismo modo, esta investigación pretende generar consciencia acerca de este problema social y de las graves consecuencias que trae la perpetuación y normalización de la violencia hacia la mujer, así como la visibilización que se le da al género femenino dentro de los medios de comunicación digitales.

SUPUESTO.

La decodificación que las mujeres hacen de las imágenes mostradas es distinta a la de los varones, debido a sus experiencias personales ante la violencia de género. Sin embargo tanto hombres como mujeres entienden el mensaje como una alerta, al tratarse de un grave problema.

Los medios de comunicación no respetan las regulaciones que dicta la ley para la reproducción y publicación de imágenes dentro del fotoperiodismo de violencia de género. Esto debido a que no existe un organismo cuya finalidad sea la de revisor de contenido en materia periodística.

METODOLOGÍA.

La presente investigación se desarrollará siguiendo la lógica cualitativa, ya que éste “se interesa por captar la realidad social ‘a través de los ojos’ de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (Bonilla y Rodríguez, 1997, p. 84).

El investigador cualitativo induce las propiedades del problema estudiado a partir de la forma como “orientan e interpretan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examina”(Bonilla y Rodríguez, 1997, p. 86). No parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas. Explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal.

De manera inductiva pasa del dato observado a identificar los parámetros normativos de comportamiento, que son aceptados por los individuos en contextos específicos históricamente determinados. Procede por la vía de la inducción analítica basada en la observación de la realidad a partir de la cual el investigador obtiene el conocimiento necesario para desarrollar cuerpos teóricos que capten los esquemas interpretativos de los grupos estudiados. (Bonilla y Rodríguez, 1997, p. 86-87).

Balcázar, González, Gurrola y Moysén en su libro “Investigación Cualitativa” coinciden con la definición planteada anteriormente y a la vez, le añaden que este tipo de investigación privilegia la intersubjetividad dentro de los contextos, la cotidianidad y la dinámica de interacción entre estos elementos como objeto de estudio. De esta forma, metodológicamente se basa en establecer un diálogo entre las creencias, las mentalidades y los sentimientos de las personas y los grupos sociales, los cuales son la base del análisis desarrollado para generar nuevo conocimiento sobre las personas y la sociedad (Balcázar, González, Gurrola y Moysén, 2013, p. 7-8).

La investigación cualitativa a fin de cuentas, produce “datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bodgan, 1986, p. 20).

Las cualidades del método cualitativo resultan idóneas para realizar esta investigación ya que partiremos de estudiar el impacto que el fotoperiodismo de violencia de género tiene en hombres y mujeres, quienes se convertirán en nuestra principal fuente de información.

La lógica cualitativa nos brinda un poco más de flexibilidad al momento de estudiar a los individuos y también permite que se realicen descripciones detalladas, que son de suma importancia para el estudio de recepción de la investigación presente. Este método da espacio a la exploración, al descubrimiento, a la profundización e interpretación; una comprensión profunda del grupo social que pretendemos estudiar o de una estructura social dada, contando para ello con las vivencias de una persona o del grupo.

Utilizando el análisis semiológico como método de investigación, nos adentraremos en entender a la semiología como la “ciencia que se encarga del estudio de los sistemas de signos, es decir las lenguas, códigos, señales y demás elementos de la comunicación; es decir que la lengua es un elemento de la semiología, sin embargo generalmente se reconoce al lenguaje como privilegiado y autónomo” (Guiraud, 1998, p. 30). Por su parte (Mitry, 1990, p.p. 16-18) con una idea similar a la anterior dice que la semiología (del griego Sema: signo) es la ciencia que se encarga del estudio de todos los sistemas de signos entre ellos los gestos, señales, símbolos, entre otros.

El análisis semiológico nos permitirá hacer una comparación entre lo que debería de plasmarse en el fotoperiodismo y lo que realmente se publica, ya que las imágenes son signos que implican tipos de interacción con la idea de realidad, lo que garantiza formas de apropiación funcional y, en esa medida, es necesario comprender el valor sígnico que encubren dichas formas expresivas y comunicativas y por ello, es importante analizar detalladamente las legislaciones y

proponer un modelo en el que, como fotoperiodistas, plasmemos la realidad sin perder de vista el punto ético y moral del hecho y del tema a tratar, ya sea de violencia de género (como es el caso de esta investigación), o de cualquier otra problemática, para que realmente se cumpla con el fin del fotoperiodismo: informar, reflexionar y sobre todo, ser veraz con el contenido y lo que se busca transmitir en los receptores.

Roland Barthes en su libro “Elementos de la semiología” (1971) nos explica que existen tres mensajes en los códigos visuales:

- a) El lingüístico: título, leyenda, artículo de prensa, diálogo, etc. También conocido como primer mensaje o mensaje literal.
- b) El denotativo: “la descripción verbal o enunciación de los elementos que conforman el objeto de análisis”, es decir, lo que dice tal cual o lo que compone al elemento visual. Otra forma de decirle es segundo mensaje o mensaje denotado.
- c) El connotativo: “todos los significados posibles del contenido”. Podemos encontrarlo como tercer mensaje o mensaje connotado.

Utilizando como base estos elementos propuestos por Barthes y añadiendo elementos importantes para la investigación, se plantea el siguiente modelo de análisis, en el que se debe determinar:

- 1. Mensaje deseado: el cual puede entenderse como identidad visual: el cual podría ser reconocido como el mensaje idóneo a representar.
- 2. Lengua, lenguaje y/o habla: a través de un lenguaje visual compuesto por señales, signos y símbolos; y también por el habla el cual se ve representado mediante un argot, jerga o caló.
- 3. Repertorio cultural común:
 - 3.1. Emisor: análisis del medio de donde se obtiene la nota periodística.

- 3.2. Interpretante: delimitación del focus group.
4. Vehículo signico: nuestro corpus está conformado por 5 fotografías, una de cada año a partir del 2016 hasta la actualidad: 2020. Utilizaremos denotación y connotación para describir a nuestro corpus.
 - 4.1. Significado: “plano de contenido”. Es la representación psíquica de la cosa, es ese “algo” que aquel que emplea el signo entiende por él (Barthes, 1993, p. 42).
 - 4.2. Significante: “plano de la expresión, se trata de segmentar el mensaje «sin fin», constituido por el conjunto de los mensajes emitidos en el nivel del corpus estudiado, en unidades significantes mínimas, mediante la ayuda de la prueba de conmutación” (Barthes, 1993, p. 45).
5. Mensaje interpretado: resultado del análisis del discurso al material obtenido del focus group.

Una parte importante de la metodología se centra en el análisis sintagmático y paradigmático de la nota informativa, ya que estos nos permitirán estudiar la relación que la fotografía tiene con el resto del texto y cómo se informan los sucesos de violencia de género en medios digitales. En el medio escrito, las palabras tienen relaciones fundadas sobre el carácter lineal de la lengua, es decir, tienen un significado por lo que, al unirse con otra palabra, establece una relación en el discurso, esta relación recibe el nombre de sintagma (Saussure, 1998, 172-175). Así, el análisis sintagmático se usaría para analizar la estructura y describir las relaciones que existen en la nota informativa y cómo estas proporcionan un mensaje al lector al generar relaciones asociativas.

Por otro lado, cuando hablamos de análisis paradigmático hacemos referencia al conjunto de significantes dentro del texto que dan lugar a connotaciones positivas y negativas de acuerdo a un contexto histórico y/o cultural.

Partiendo entonces de la idea de observar y analizar nuestro corpus y lo que

transmite hacia las personas, utilizaremos la técnica de grupos focales, la cual podría entenderse como un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Kitzinger lo define como una “forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información” (1995, p. 311).

Por otro lado, se entiende por “Grupo Focal” a:

“la lógica de investigación cualitativa que consiste en 90 a 120 minutos de discusión con un grupo limitado de personas que reúnen ciertas características comunes para su selección y son guiados por un moderador quien conduce la sesión en base a una guía de moderación” (Hernández y Coello, 2002, p.112).

El focus group puede involucrar un solo grupo de participantes en una única ocasión o diferentes grupos en una o más sesiones. El investigador actúa normalmente como moderador haciendo las preguntas, manteniendo activo el flujo de la conversación, haciendo posible la plena participación de los miembros del grupo, animando a la interacción entre los participantes, facilitando finalmente la discusión grupal. La característica principal del focus group es la interacción entre los participantes y el uso analítico potencial de esta interacción (Wilkinson, 2004, p. 65-72).

Un grupo focal consiste en ocho o diez personas que se reúnen con un moderador/analista para la discusión en grupo “enfocado” sobre un producto o categoría específica de producto (o cualquier otro tema de interés para investigación). Se alienta a las personas a que hablen sobre sus intereses, actitudes, reacciones, motivos, estilos de vida y sentimientos. (Schiffman et al. 1997, pág.31).

De la misma manera, debido a la experiencia personal y a los roles de género que desde pequeño se nos establecen, consideramos necesario que se dividan en hombres y mujeres para que no exista influencia alguna en las respuestas de los

participantes y que realmente plasmen qué es lo que sienten al ver las fotografías y lo que piensan de cómo se aborda el tema de violencia de género en el fotoperiodismo.

La mayor parte de los resultados tendrán base en estos focus group y en la observación realizada tanto por parte de los receptores como de quienes realizamos esta investigación.

En lo que concierne a los estudios con perspectiva de género, recobra vital importancia reunir a hombres y mujeres para debatir sobre las relaciones de género siendo posible captar, desde la discusión y el comportamiento grupal, cuáles son las posiciones que van ocupando mujeres y hombres en diferentes dimensiones de la vida cotidiana para tener en cuenta ambas perspectivas y no solamente de quienes están involucradas directamente en la problemática planteada.

El focus group se llevará a cabo iniciando con preguntas clave para la recopilación de información:

¿Qué es lo primero que piensan al ver esta fotografía?

¿Qué sienten?

¿Qué piensan respecto a la representación fotográfica del hecho mostrado?

¿Cambiarían algo de la imagen? ¿Qué sería?

Si tú fueras el periodista ¿cómo tomarías la fotografía?

La interacción entre los participantes del focus group dará como resultado una versión estenográfica, que resulta de suma importancia para llevar a cabo un análisis del discurso, el cual de acuerdo con Phillips y Jorgensen, consiste en:

“seleccionar segmentos representativos o excepcionales, o componentes del uso del idioma (por ejemplo, varias líneas de la transcripción del grupo focal), y luego analizarlas en detalle para estudiar cómo versiones de elementos tales

como sociedad, comunidad, instituciones, experiencias y eventos surgen en el discurso” (Phillips & Jorgensen, 2002).

El analizar los discursos permite entender cómo es que los participantes perciben la realidad desde una perspectiva social y cultural respecto al tema de la violencia de género, así como establecer las posibles relaciones existentes entre el grupo y cómo éstas pueden llegar a influir o no en el comportamiento de cada uno de ellos.

En palabras de T.A. Van Dijk, en el discurso están implicados el conocimiento, interacción, sociedad y cultura, al ser una manifestación de todas estas dimensiones de la sociedad, un factor importante para la presente investigación debido a que uno de los principales objetivos de la misma es conocer cómo los receptores perciben la violencia de género en el fotoperiodismo.

Como lo mencionamos anteriormente, la observación juega un papel de suma importancia en la investigación, ya que a partir de ella es que podrá analizar a nuestro objeto de estudio. Una descripción clara de la observación se centra en entenderla como una técnica que mediante la aplicación de ciertos recursos permite la organización, coherencia y economía de los esfuerzos realizados durante el desarrollo de una investigación; de esta forma, esta técnica tendrá una organización y una coherencia dependiente al método utilizado (Campos y Lule, 2012, p. 47).

Al respecto Bunge (2007) señala que, la observación es el “procedimiento empírico elemental de la ciencia que tiene como objeto de estudio uno o varios hechos, objetos o fenómenos de la realidad actual”; por lo que en el caso de las ciencias naturales, cualquier dato observado será considerado como algo factual, verdadero o contundente; a diferencia, dentro de las ciencias sociales, el dato será el resultado que se obtiene del proceso entre los sujetos y sus relaciones por lo que no es tan factual y pudiera ser subjetivo (Bunge, 2007, p. 39).

Tamayo, en su libro “El proceso de la investigación científica” define a esta técnica como “un formato en el cual se pueden recolectar los datos en sistemática y se pueden registrar en forma uniforme, su utilidad consiste en ofrecer una revisión clara y objetiva de los hechos, agrupa los datos según necesidades específicas, se hace

respondiendo a la estructura de las variables o elementos del problema” (Tamayo, 2004, p.172).

De esta forma toda observación, al igual que otras técnicas, métodos o instrumentos para consignar información; requiere de un sujeto que investiga y un objeto a investigar, tener claros los objetivos que persigue y focalizar la unidad de observación.

El objetivo general de esta investigación se centra en comparar la decodificación que hacen hombres y mujeres universitarios de la ciudad de Morelia de los mensajes que se transmiten en el fotoperiodismo de violencia de género en México por lo que es necesario que como investigadores nos centramos en estudiar a detalle las reacciones que se tienen, tanto lo verbal como lo no verbal dentro de los focus group. La técnica de la observación es la clave para contestar a nuestras preguntas de investigación, las cuales buscan que se logre el análisis, la descripción y se compare la relación que hay entre la decodificación realizada por ambos géneros.

El procedimiento a seguir empezará por la elección de una fotografía representativa por cada año desde el 2016 hasta el 2020, ya que tomando como base los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada en 2016, a partir de este año se registró un aumento en los casos de violencia de género, tanto en términos absolutos como relativos, en 2018 se registró la mayor cantidad de mujeres asesinadas en el país en los últimos 29 años (3,752), que comparado con 2017 (3,430) representa un incremento de 8.6% y con respecto a 2016 (2,813), el incremento es de 25.0 por ciento (INEGI, 2019, p. 20/28).

Es importante analizar cómo se está plasmando esta problemática a través de las fotografías y el impacto que éstas pueden llegar a tener en los receptores. Por tanto, nuestro corpus estará compuesto por 5 fotografías, acompañadas de los datos del suceso ocurrido.

AÑO 2016



Nombre	Lugar	Edad	Característica de violencia	Sitio web
Identidad restringida	Naucalpan, Estado de México.	13 años	Herida en cuello.	Seunonoticias

AÑO 2017



Nombre	Lugar	Edad	Característica de violencia	Sitio web
Concepción Martínez	Palmar de Bravo, Puebla.	21 años	Degollada.	Periódico Central

AÑO 2018



Nombre	Lugar	Edad	Característica de violencia	Sitio web
Ingrid Alison	Tlatelolco	14 años	En una maleta	Antenasanluis

AÑO 2019



Nombre	Lugar	Edad	Característica de violencia	Sitio web
Silvia Jazmín	Minatitlán, Veracruz.	25 años	Calcinada	Depeso

AÑO 2020



Nombre	Lugar	Edad	Característica de violencia	Sitio web
Ingrid Escamilla	Ciudad de México.	25 años	Descuartizada	Letraroja

Como podemos observar, nuestro corpus está conformado por fotografías publicadas en portales o sitios web. Esto se debe a que el periodismo del siglo XXI se está adaptando a la Sociedad de la Información y, especialmente, a través del fenómeno Internet, ha nacido un medio de comunicación digital, interactivo y multimedia que supone una nueva forma de elaborar, estructurar y difundir las noticias (Oliva, 2014, p. 1).

Uno de los grandes pensadores de la revolución digital, Nicholas Carr, en su tercer libro “Superficiales. ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?”, apunta que “la multitarea, instigada por el uso de Internet, nos aleja de formas de pensamiento que requieren reflexión y contemplación, nos convierte en seres más e conscientes procesando información, pero menos capaces para profundizar en esa información y al hacerlo no solo nos deshumanizan un poco sino que nos uniformizan” (Carr, 2011, op. Cit. En Yuste, 2017, p. 180).

CAPÍTULO 1: EL FOTOPERIODISMO COMO MEDIO DE EXPRESIÓN.

1.1. LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS.

Cuando hablamos de los géneros periodísticos hacemos referencia a un mundo de definiciones, ya que a través del tiempo han sido muchos los autores que se han interesado en proporcionar una definición del término. El periodismo admite varios géneros y son éstos los que conforman el corpus de la prensa ya que “son su expresión y también su fuerza” (Gorz, 1989, p.19).

“Los géneros periodísticos son los diversos formatos que utilizamos para escribir o expresar los sucesos, y estos pueden ir desde la mera descripción de un suceso hasta el comentario reflexivo o especializado del mismo”. De esta manera, se hace una correcta distinción de los géneros periodísticos a partir de las estructuras técnicas de cada uno de ellos (Baena, 1999, p.23).

Martínez Albertos entiende los géneros periodísticos como “modalidades de la creación literaria relacionadas con la información de actualidad y destinadas a ser difundidas por la prensa escrita” (2002, p. 190). Así, este autor nos comenta que los géneros periodísticos provienen de los literarios, aunque han tenido una notable evolución con la aparición de los medios de comunicación masiva y el avance de la tecnología. Sin embargo, Martínez (2002) hace hincapié en la importancia de reconocer a los periódicos, ya que gracias a ellos surge la posibilidad de utilizar el lenguaje de diversas formas.

Para José Javier Muñoz, los géneros periodísticos son “las diversas modalidades de creación lingüística que se caracterizan por acomodar su estructura a la difusión de noticias y opiniones a través de los medios de comunicación social” (Muñoz, 1998, p.14).

Una vez analizadas las definiciones antes expuestas, podemos percatarnos que a pesar de que cada autor tiene su propia descripción e incluye elementos distintos,

existen ciertas coincidencias al momento de definir a los géneros periodísticos. De esta forma podemos generar una definición propia, en la que entendemos por géneros periodísticos a los instrumentos utilizados por el periodista para narrar hechos de la actualidad ayudándose de los medios de comunicación a través de un proceso sistematizado de acuerdo a la intención del periodista: informar, entretener u opinar acerca de un hecho o tema específico.

Por otra parte y a pesar de que existen numerosas clasificaciones, aún no se ha llegado a ningún consenso y cada autor realiza su propia estructuración de los géneros periodísticos según diversos criterios como el tema, la forma de trabajar, la corriente de pensamiento, la objetividad o subjetividad, la estructura o el propósito. De lo mencionado anteriormente, surge una propuesta de clasificación de los géneros periodísticos dada por Guillermina Baena autora del libro *“El discurso periodístico”* (1999, p. 4-6) en la que los divide en:

a) Periodismo informativo:

Nota.

Noticia.

Crónica informativa.

Entrevista.

b) Periodismo interpretativo:

Reportaje.

Crónica interpretativa.

c) Periodismo de opinión:

Artículos de opinión y de comentario.

Editoriales.

Esta clasificación, según Morán Torres (1988, p. 10) puede reducirse a solamente dos vertientes principales:

- a) Los que poseen un carácter meramente informativo en el que entraría la noticia, entrevista, crónica y reportaje.
- b) Aquellos que van acompañados de la interpretación u opinión: artículo, editorial, comentario, columna y crítica periodística.

Muñoz también nos habla de dos distintos tipos de géneros periodísticos, definiéndolos de la siguiente manera:

“La primera gran división genérica, ya mencionada, es la que separa los hechos (stories: exposición aséptica, transmisión, relato, constatación) de las opiniones sobre esos hechos (comments: comentarios, opiniones, valoraciones). Se establecen tradicionalmente tres niveles de información (informativo puro, interpretación y opinión (...))” (Muñoz, 1994, p. 12).

Según Alex Grijelmo, los géneros periodísticos son una forma de clasificar los escritos atendiendo “al distinto grado de presencia del informador en su texto” o, dicho de otra manera, “guarda relación con el mayor o menor grado de subjetividad que se plasma en el texto” (Grijelmo, 2012, p. 27).

Lorenzo Gomis también ha abordado la definición de los géneros periodísticos en su libro “Teoría de los géneros periodísticos”, donde indica que:

“el último supuesto, y no por ello menos importante, del periodismo como método de interpretación sucesiva de la realidad social es que esta realidad se comunica adecuadamente a través de una serie de gamas, de filtros, de convenciones comunicativas o de fórmulas de redacción que nombramos géneros periodísticos”. (Gomis, 2008. P. 86-88).

Sin embargo, es cierto que existe una diferencia entre informar y opinar, o entre persuadir y entretener, lo que ha dado lugar a productos periodísticos de distinta naturaleza.

En último lugar, presentamos la clasificación que nos parece más adecuada y fácil de asimilar, se trata de la que ofrecen Leñero y Marín (1986, p.p. 37-39). Estos autores ofrecen una visión escueta de los géneros periodísticos que supone un híbrido de más aportaciones de otros estudiosos:

a) Géneros informativos:

Noticia.

Entrevista.

Reportaje.

b) Géneros opinativos:

Artículo.

Editorial.

c) Géneros híbridos:

Crónica.

Columna.

1.1.1. Géneros informativos.

1.1.1.1. La noticia.

También conocida como nota informativa. Según Leñero y Marín (1986), “es el género fundamental del periodismo, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo”(p. 40).

A su vez, la nota nos cuenta un suceso que está por ocurrir, o bien, contiene solo alguna de las cualidades indispensables de la noticia al poseer una sola dimensión. Más específicamente, se entiende por nota a “la interpretación de un hecho que no tiene de manera completa las características de novedad, actualidad, proximidad e interés general” (Baena, 1999, p.25).

Así, la noticia se convierte en la expresión periodística de un hecho por excelencia, ya que es capaz de despertar el interés del público, hasta que éste empiece a hacer comentarios, o, en el mejor de los casos, cuestionamientos e investigaciones.

Martínez Albertos en su libro “Redacción periodística”, señala que la noticia...

“es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masiva; una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión” (Martínez, 1974, p. 288).

Partiendo de las definiciones antes mencionadas por diversos autores podemos señalar que la noticia se construye con diversos elementos:

- a) Interés público: Interesa a un gran número de personas y es capaz de producir una respuesta inmediata en los receptores.
- b) Actualidad: El fin último de la noticia es informar y por ello, el periodista debe estar en constante actualización de los hechos y buscar aquellos temas que sean acordes a la época y la situación en la que se encuentra. Una noticia antigua pierde todo interés para su público, ya que la información de dicho evento ya ha sido divulgada y/o estudiada.
- c) Veracidad: Se refiere a la mínima diligencia profesional en las distintas fases del proceso informativo, cuyo propósito no es otro que el de garantizar la calidad de la información difundida a los ciudadanos. Se trata, pues, de un valor positivo que se erige como guía principal de la labor cotidiana del periodista en cuanto se le exige una atención específica en la tarea de componer una información precisa y exacta.

- d) Concisión: Expresiones objetivas de los hechos, utilizando la palabras indispensables, justas y significativas para expresar lo que se quiere decir.
- e) Claridad: “nace de la frase corta que se apoya en la construcción sintáctica con predominio verbal, mediante la forma activa de los verbos” (Martínez, 1974, p. 36).

1.1.1.2. Entrevista.

Uno de los primeros teóricos en dar una definición aproximada de la entrevista como un género periodístico fue Carl N. Warren en su libro “Los géneros informativos especializados“, definiéndola como “artículos especializados basados en diálogos con personas notorias cuyos nombres, actividades y opiniones merecen la atención pública” (Warren, 1975, p. 217)

A partir de ese momento, otros estudiosos en el tema empezaron a cuestionarse acerca de la verdadera definición de dicha palabra y sobre todo, de las diferencias posibles entre la entrevista y otras herramientas de recopilación de datos, ya que ésta se convirtió en una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa.

Esta palabra, empezó a ser más usada hasta tal punto de ser incorporada al Diccionario de Ciencias de la Educación (1983), el cual la define como “una conversación que se propone un determinado distinto al simple hecho de conversar” (p. 208).

Un idea fundamental de la entrevista, consiste en ser una herramienta interpersonal, ya que permite el diálogo entre un periodista y un personaje, dando como resultado una conversación formal con una persona a la que se acude para que dé su opinión autorizada sobre un hecho noticioso o para conocer distintos aspectos de su personalidad, e incluso para que comunique alguna novedad que puede originar una noticia (Vilamor, 2000, p. 358).

Los argumentos de porqué la entrevista es más eficaz que el cuestionario, se concentran en el hecho de que en la entrevista se obtiene información más completa y profunda, además de presentar la posibilidad de aclarar dudas que surjan durante

el proceso; lo que da como resultado respuestas de mayor utilidad. La interacción que se da mediante la aplicación de esta herramienta, ha dado pie a que se defina como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto” (Canales, 2006, p. 163).

1.1.1.3. Reportaje.

Según Guillermina Baena en su libro “El discurso periodístico”, el reportaje es el género más completo en el periodismo, ya que junta una serie de requisitos que la complementan y enriquecen la información utilizando diversas técnicas:

- a) Como todo género periodístico, parte de un hecho noticioso.
- b) Usa las técnicas de la entrevista para la investigación, lo cual nos da un panorama más amplio del tema y de los involucrados en el mismo.
- c) En el proceso de la redacción, toma los diversos elementos de la crónica para su explicación.
- d) Es más profundo. Se interesa no sólo por el hecho sino también por las causas del mismo, todo lo que la noticia en sí encierra y también las posibles consecuencias (Baena, 1999, p. 73).

Una peculiaridad de este género informativo es su flexibilidad en cuanto al tema, ya que es un “relato periodístico -descriptivo o narrativo- de una cierta extensión y estilo literario muy personal en el que se interesa explicar cómo han sucedido algunos hechos actuales o recientes, aunque estos hechos no sean noticia en un sentido riguroso del concepto” (Martínez, 1974, p.102).

Así, debido a las amplias características de este género, se han desarrollado conceptos que van más allá de lo meramente “informativo” y nos brindan con un lenguaje más coloquial una definición que, podríamos decir, es muy precisa, catalogado como “un relato de actualidad, una reconstrucción de la noticia, para que el lector la reviva y la comprenda desde todos los puntos de vista y con todo detalle.

Es el más libre de los géneros periodísticos informativos, por lo que incorpora recursos y procedimientos de otros géneros y estilos: noticias, crónicas, artículos, novelas, ensayos. El reportaje lleva siempre el sello de lo vivido y la firma de quien lo redacta” (Bernabeu, 2012, p. 22).

Debido a que este género informativo se compone de otros géneros periodísticos y literarios, se le ha considerado como el género por excelencia cuando se pretende estudiar un tema a profundidad, ya que el reportaje cumple la función de investigar, describir, informar, entretener y documentar.

La característica esencial del reportaje es la dualidad informativa-interpretativa, ya que el periodista hace intervenir su propia sensibilidad literaria para dar vida a lo que cuenta, respetando la realidad del hecho noticioso.

1.1.2. Géneros opinativos.

1.1.2.1. Artículo.

El fin último de este género se centra en convencer y persuadir al lector de que acepte nuestra opinión, que por ser especializada y autorizada, lo orienta. De ahí que el artículo cumpla con dos funciones básicas del periodismo: informar y orientar (Baena, 1999, p. 84).

Sin embargo, la definición de “artículo” ha sido muy cuestionada por diversos autores, pues hay quienes afirman que este género “no trabaja directamente sobre hechos, ya que no tienen la finalidad rigurosamente informativa de transmitir datos. Trabajan sobre ideas, deducen consecuencias ideológicas, culturales, filosóficas, etc., de unos acontecimientos más o menos actuales” (Martínez, 1974, p.139).

La discusión teórica sobre la definición de artículo periodístico ha sido de las más estudiadas, debido a que -al igual que el reportaje- el periodista tiene gran influencia en la construcción del contenido de este género opinativo. Para aquellos autores más flexibles, como Gonzálo Martín Vivaldi, el artículo puede ser entendido como “todo aquel escrito de muy vario y amplio contenido, de varia y muy diversa forma,

en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea de especial trascendencia, según la convicción del articulista” (Vivaldi, 1987, p. 26).

Si bien existen ideas que pueden sonar contradictorias, también hay cualidades que aparecen en las definiciones que cada autor brinda, por lo que entenderemos como artículo a todo escrito que se conforma de un estilo literario amplio y que, a través de un desarrollo lógico y una idea central, permite que se hable de un tema desde distintos enfoques con el fin de dar a conocer la opinión de un especialista acerca de un acontecimiento, que puede ser noticioso o no pero que despierta el interés del lector, por lo que abre espacio a la reflexión acerca del mismo.

1.1.2.2. Editorial.

Una característica fundamental de este género según Guillermina Baena, es que en el editorial refleja la política del periódico, que generalmente aparece sin firmar. En el editorial se comentan los sucesos, que según la perspectiva del editor o del director, plantean los problemas más importantes del día tomando como base una noticia (Baena, 1999, p. 83).

El editorial representa, por tanto, la conciencia del periódico: además de presentar el hecho y analizarlo, suele proponer acciones o soluciones concretas. A través de este género, los periódicos intervienen en la vida social y política para intentar mediar entre el poder y los ciudadanos. Su lectura atenta aporta al lector pistas muy claras sobre los principios éticos e ideológicos que definen a la publicación, así como sobre los intereses del grupo o de los grupos económicos que la sustentan y de esta manera, generar una mayor relación con los lectores. (López, López y Bernabeu, s/a, p. 13)

Martínez (1974, p.143) asegura que “el artículo editorial es la opinión del periódico respecto a las noticias que publica”, a lo que Santamaría y Casals (2000, p.216) ratifican conceptualizando este género no como una voz particular sino más bien

como la expresión de un colectivo cuyo nombre social es el que representa al propio periódico.

“No se firma, no es anónimo, la rúbrica, en todo caso, pertenece a un nombre social concreto y las posibles responsabilidades jurídicas que se deriven del uso de la libertad de expresión, corresponden al periódico, cuya cabeza visible es su director”. (Santamaría y Casals, 2000, p.216)

Así, el editorial idealmente debería ser un breve artículo de fondo ya que su finalidad es conservar el atractivo y el interés del lector, buscando trascender en la ideología del mismo. A partir de esta idea podríamos enumerar 4 características esenciales en el editorial:

1. Explicar los hechos: brindar datos para conocer los acontecimientos de la forma más cercana y comprensible que se pueda. En esta parte, el editorial cumple con su función informativa propia de este género periodístico.
2. Contextualizar a través de antecedentes: una vez analizado el contexto histórico, el lector se da una idea aún más amplia de la importancia del análisis del tema elegido.
3. Predecir posibles soluciones y/o consecuencias: a través del estudio detallado de las causas de los acontecimientos y utilizando un razonamiento lógico, el especialista es capaz de especular acerca las posibles consecuencias.
4. Formular juicios: es un elemento fundamental en el editorial, ya que los juicios de valor procuran generar polémica social para que el lector se cuestione acerca de su participación en los hechos y su obligación como ciudadano.

1.1.3. Géneros híbridos.

1.1.3.1. La crónica.

Etimológicamente, la palabra crónica deriva del griego *cronos* que significa tiempo. Luego entonces, la crónica relata los hechos según su orden temporal, se ocupa fundamentalmente de narrar cómo sucedió un hecho determinado y también de recrear la atmósfera en que se producen los sucesos, de ahí que las descripciones sean amplias (Ramos, 2016, p. 26).

De una forma más concreta, la crónica podría entenderse como “el género periodístico que cuenta un suceso ocurrido en tiempo y acción” (Baena, 1999, p. 42).

Tomando como referencia la literatura, algunos autores han definido a la crónica como aquella “narración directa e inmediata de una noticia con ciertos elementos valorativos, que siempre deben ser secundarios respecto a la narración del hecho en sí” (Martínez, 1974, p.123).

Javier Ibarrola en su libro “Técnicas periodísticas” hace referencia a este género como un texto constituido por el análisis, comentario o también el reportaje, durante la lectura personal que hace el periodista. De esta manera, su lectura de la actualidad, y su forma de contarla, no es la información en sí, ya que con los comentarios que el comunicador realiza de forma personal, hace que la noticia sea una “obra comunicacional” que, si bien es la base de la crónica, se convierte en tanto sólo una perspectiva de los hechos. Una peculiaridad de este género híbrido es que puede tratar sobre varios temas, desde la política hasta las manifestaciones artísticas (Ibarrola, 1988, p. 135).

Este género pretende que el lector se adentre en el mundo del cronista y, a través de un relato detallado, pueda sentir y vivir lo mismo que quien presencia el hecho. Por ello, en este tipo de relatos es de suma importancia generar empatía a través de plasmar detalles en el texto.

De esta manera, la crónica puede narrar un suceso que ya haya ocurrido, sin importar el tiempo en que se suscitaron los hechos, un evento que esté concluido, pero siempre tendrá en el presente de la narración impacto con la actualidad, con un acontecimiento cuya vigencia se observe, dando lugar a figuras retóricas que pueden ser de gran ayuda para entender ambos sucesos.

Padre de la crónica contemporánea, Carlos Monsiváis le otorga con su definición la categoría de género: “reconstrucción literaria de sucesos o figuras, género donde el empeño formal domina sobre las ausencias informativas” (Monsiváis, 1970).

1.1.3.2. La columna

“La columna es un artículo razonador, orientador, analítico, enjuiciativo, valorativo con una finalidad idéntica a la del editorial. La fundamental diferencia es que la columna lleva firma y vale tanto como lo que valga su firma” (Santa María, 1990, p. 179).

Este género es considerado *híbrido* debido a que si bien cumple con la función de informar, su formato es más flexible con la posibilidad de emitir juicios de valor en los que se busque hacer reflexionar al lector y/o hacerlo partícipe de un suceso o tema. Por ello, la columna como género periodístico llega a ser considerada de gran importancia ya que los temas que el columnista puede tratar suelen ser un poco más “libres”.

José Luis Martínez Albertos coincide con la definición antes mencionada por Santa María y agrega que además se diferencia básicamente en el comentario en un artículo firmado y su responsabilidad se liga sólo al autor del trabajo” (Martínez, 1999, 148).

Semejante a la definición planteada anteriormente, Vicente Leñero y Carlos Marín en su libro “Manual del periodismo”, hacen alusión a la crónica como aquel “escrito que trata con brevedad uno o varios asuntos de interés y cuya característica singular es que aparece con una fisonomía, una presentación tipográfica constante, y tiene además un nombre invariable” (Leñero y Marín, 1986, p. 215).

1.2. HISTORIA DEL FOTOPERIODISMO.

1.2.1. HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA.

El uso de la fotografía desde su creación a principios del siglo XIX hasta la actualidad, ha ayudado a las personas a expresar sentimientos, narrar sucesos y sobre todo, a generar documentos oficiales de acontecimientos de todo tipo.

El primer vestigio que se tiene de una fotografía data del año 1826 en Francia con Joseph Nicephore Niepce. La composición de esta imagen consta de un positivo directo, el cual requirió 8 horas de exposición dentro de la cámara, proceso llamado por su autor "*heliografía*", el cual se traduce como "dibujos de sol" (Langford, 1976, p.p. 172-173).

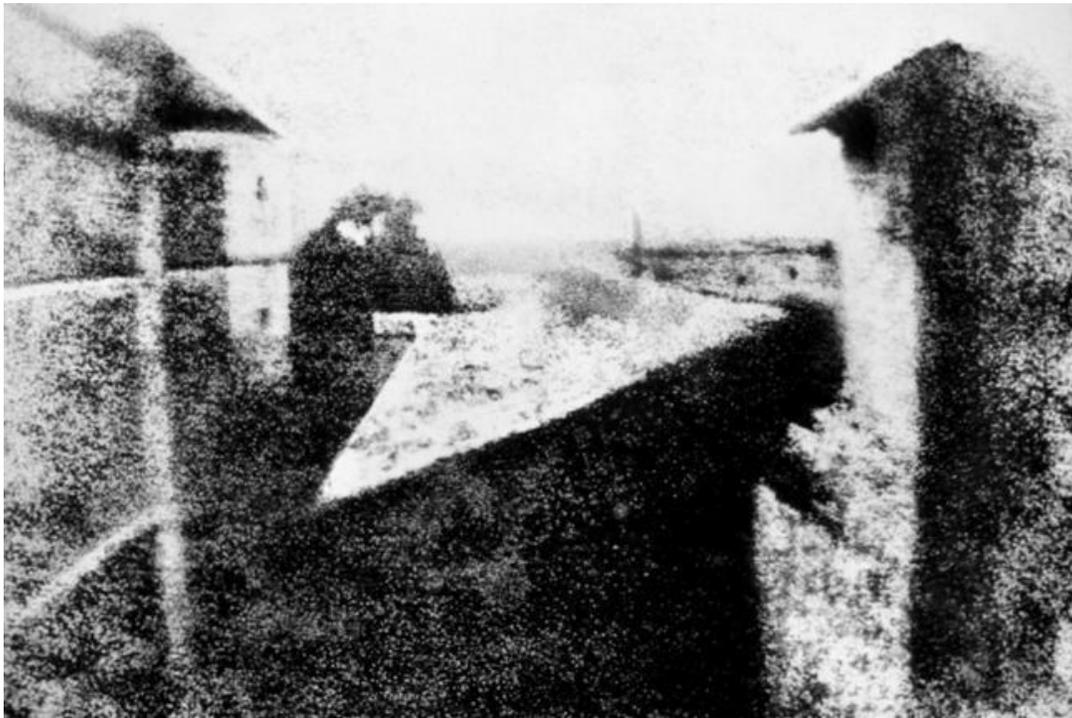


Ilustración 1 Primera fotografía creada por Nicéphore Niépce en 1826. Centro de Fotografía de Montevideo.

Tendrían que pasar 13 años para que en 1839 también en Francia, Louis Jacques Mande Daguerre, tomando como base el trabajo previo de Niepce, da a conocer el tan famoso "*Daguerrotipo*", el cual consistía en exponer dentro de la cámara oscura

una lámina de cobre sensibilizada que produce una imagen de gran detalle. A partir de este nuevo invento, el proceso llamado heliografía pasa a ser obsoleto. Sin embargo, cabe mencionar que el Daguerrotipo tenía una peculiaridad que, a pesar de su popularidad en la época lo haría obsoleto: produce una imagen positiva por cada exposición, siendo cada una de estas irreproducibles y, por tanto, se convierte en un proceso que no da pie a la reproducción fotográfica (Langford, 1976, p.p. 173-175).

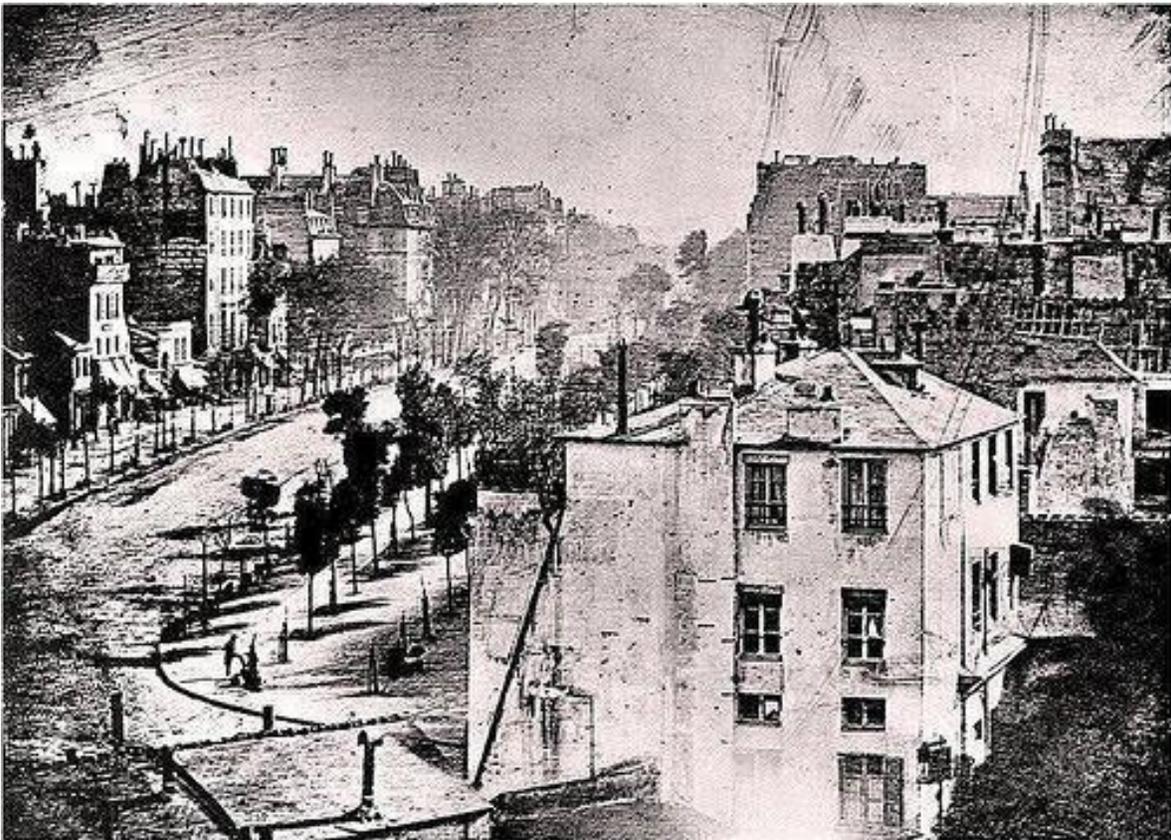


Ilustración 2 París fotografiada mediante el proceso "Daguerrotipo". Centro de Fotografía de Montevideo.

En el año de 1841 en Inglaterra, William Henry Fox Talbot descubre y patenta un nuevo proceso fotográfico al que nombró "calotipo". Explicado sencillamente, el proceso se lleva a cabo impresionando en la cámara de papel de escribir sensibilizado con sales de plata, lo cual da como resultado un negativo que se positiva por contacto sobre otro papel igual. Este nuevo proceso tiene una gran

ventaja sobre el Daguerrotipo, ya que al producir negativo, permite que las imágenes sean reproducidas tantas veces como sea necesario (Langford, 1976, p.p. 175-176).



Ilustración 3 El proceso "Calotipo" visto a través de negativo. Proyecto IDIS.

Las mejoras de estos procesos continuaron y 6 años más tarde en 1847 en Francia Niepce de Saint Victor mejora el Calotipo, con una nueva técnica a la que nombra "a la albúmina", dicha técnica cambiaba la base de papel del negativo por una placa de vidrio recubierta con una emulsión de sales de plata disueltas en albúmina de huevo. Las características favorables de ésta, es que permite elaborar las placas con anticipación de semanas a su uso, sin que pierdan su poder de captación de la luz, y la producción de copias resulta de una excelente calidad. Sin embargo, requiere de exposiciones más largas que el calotipo, de varios minutos, debido a que su sensibilidad es muy baja (Sougez, 1994, p.p. 115-117).

Para el año de 1873, se da un paso muy importante para los fotógrafos de la época, ya que Richard Kennett inicia la venta de placas ya listas para su uso, lo cual libera a los fotógrafos del laborioso trabajo de preparar las placas en el sitio además de

que el nuevo material (gelatina seca) era mucho más sensible que los anteriores, permitiendo exposiciones de fracciones de segundo, un logro completamente nuevo por lo que esta modalidad se extiende hacia finales del primer tercio del siglo XX (Sougez, 1994, p.p. 180-181).

Con dichas evoluciones, los interesados en la fotografía fueron aumentando y las empresas no tardaron mucho en darse cuenta de lo que esta nueva herramienta significaba para la sociedad; y, George Eastman de los Estados Unidos de América, en 1888 crea la cámara “Kodak”. Esta cámara abre la posibilidad de que las personas se acerquen a la fotografía aunque no sean profesionales en el tema, ya que era una cámara prácticamente liviana y de pequeñas dimensiones. A pesar de ello, el costo de la tan famosa Kodak equivalía aproximadamente, al costo de una mensualidad en el alquiler de una vivienda de clase media, o sea, a 10 dólares de aquel entonces. (Sougez, 1994, p.p. 182-184). Esta cámara funcionaba gracias a un proceso inventado por Richard Leach Maddox denominado *gelatinobromuro* o *plata seca*, el cual tenía como ventajas principales:

- a) La sensibilidad. Las fotografías son de décimas de segundo, lo que provoca una autentica fotografía instantánea, con un sistema que permitía hacerlas y revelarlas tiempo después. Utilizaba como soporte placas de cristal y también se requería una gelatina (bromuro de calcio y nitrato de plata) y, de esta combinación, salían cristales de bromuro de plata suspendidos en la gelatina.
- b) Multiplica su inmediatez.
- c) Material más estable. (Espinosa, p. 75 y 76)

Así, poco a poco se realizan pequeñas modificaciones que dan como resultado cámaras más compactas, hasta llegar al conocido modelo universal de 35 milímetros cuyo primer ejemplar es la cámara “Leica”, lanzada al mercado por Oscar Barnack y Ernst Leitz en el año de 1925.

Si creíamos que estos nuevos inventos revolucionaron por completo a la fotografía, todavía vendrían dos adelantos importantes:

1. La aparición de la primera película moderna de color, la «Kodacrome», comercializada por la casa Kodak a partir de 1937.
2. La invención de la fotografía instantánea a través del proceso “*Polaroid*”, por Edwin Land en 1947, que tiene la singularidad de que una vez tomada la imagen, ésta se revela sola en pocos segundos ante la mirada del manipulador de la cámara. Ambos descubrimientos en los Estados Unidos (Newhall, 1983, p.p. 276-281).

Con el paso del tiempo, la fotografía fue adquiriendo mayor simbolismo dentro de la sociedad, y los avances se hicieron cada vez más notorios debido a la creciente industrialización de la cámara portátil, tanto para aficionados como para profesionales. Mas, no sería hasta finales de los años sesenta cuando la electrónica invadiría el campo fotográfico y, con el paso de los años, ésta se convertiría en un elemento indispensable para el hombre, ya que por medio de ella es posible expresar los deseos y necesidades, así como interpretar y plasmar los acontecimientos de la vida social. (Mendieta, 2005, p. 29)

1.2.2. HISTORIA DEL FOTOPERIODISMO

Es importante mencionar que cuando hablamos de la historia del fotoperiodismo nos encontramos con una carencia de información acerca del surgimiento de dicha área, siendo muy pocos los autores que han investigado acerca del tema.

Entre 1853 y 1855 tuvo lugar uno de los acontecimientos informativos más importantes de esa época, y que tendría una importancia decisiva en el desarrollo del recientemente inaugurado periodismo informativo: la guerra de Crimea, la cual fue catalogada como el primer acontecimiento registrado de modo sistemático por los fotógrafos de la época (Rodríguez, 1992, p. 190).

The Illustrated London News, envía a Crimea a sus primeros corresponsales gráficos, con las primeras máquinas fotográficas de gran cajón y placas, pero no cita fecha ni nombres de los enviados gráficos. En la revista La Ilustración Española

y Americana se publican también, alrededor de 1876, grabados de José Luis Pellicer sobre esta guerra (Rodríguez, 1992, p. 191).

El procedimiento mecánico que permitió la impresión de la fotografía en la prensa se llamó *medio tono*. Gracias a esta técnica, el 8 de marzo de 1880 se publicó en el Daily Herald de Nueva York la primera fotografía en un periódico (Freund, 1976, pág. 99). La técnica mencionada anteriormente consiste en “reproducir una fotografía a través de una pantalla tramada que la divide en una multitud de puntos” (Freund, 1976, pág. 95).

Para finales del siglo XIX la fotografía entró oficialmente a la prensa, las primeras imágenes que fueron publicadas eran personas estáticas u objetos, que sólo servían como acompañamiento de una nota periodística (Castellanos, 2004).

Sin embargo, tendrían que pasar más de 20 años para que en 1904 el Daily Mirror de Inglaterra ilustrara sus páginas con el uso de fotografías y, a pesar de que este suceso marcó una gran diferencia en la forma de relatar acontecimientos e informar, sería hasta 1919 cuando el Illustrated Daily News de Nueva York siguiera su ejemplo. (Díaz, 2007, p.4)

La producción y distribución de fotografías se va profesionalizando. En 1904 se funda la primera agencia, "Illustrated Journals Photographic Supply Company", situación que es seguida por otras agencias, algunas de las cuales como "Magnum" agruparía a fotógrafos de relevancia internacional. (Díaz, 2007, p.5)

La Primera Guerra Mundial (1914-1918) estuvo caracterizada por la censura. Quienes estaban en una posición de mando, pronto se dieron cuenta del gran poder de la fotografía y por tanto, la presencia de los fotoperiodistas en los campos de batalla estuvo prácticamente prohibida, en especial en las líneas francesas y alemanas. En la prensa existen muy pocas fotografías de las víctimas de este gran conflicto bélico. A pesar de todo, en este periodo destacan las portadas del periódico Berliner Illustrierte Zeitung (Calandria y Barbosa, 2013; Sousa, 2011; Newhall, 2002 en Novaes, 2017, p. 82)

Durante los años 20, las revistas más populares de Alemania como la Berliner Illustrierte Zeitung o la Münchner Illustrierte Presse comenzaron a usar la fotografía para contar algún suceso independientemente de las notas. (Díaz, 2007, p.4)

En el documento Nacimiento del fotoperiodismo, publicado por la Biblioteca y Centro de Documentación Dokuart, se sitúa cronológicamente el inicio del periodismo fotográfico moderno en el siglo XX, tras la I Guerra Mundial en Alemania; en donde se vivió una época de libertad de prensa “y con todo ello, se comenzó a elaborar periódicos que usarían imágenes de diversa temática, destacando entre ellas las deportivas y las de movimientos sociales.

Al instaurarse el nazismo en el país germano, en 1933, y la huida de muchos fotógrafos que fueron claves en el desarrollo de esta forma de hacer periodismo, esta corriente se propagó por diversos países como Francia, Inglaterra o Estados Unidos.

Mientras tanto, en Europa comienza la Guerra Civil Española que duraría desde 1936 hasta 1939. Este conflicto fue el primero en la historia ampliamente fotografiado, convirtiéndose, en un “ensayo” del más sanguinario conflicto de la historia: la Segunda Guerra Mundial (Novaes, 2017, p. 88).

Quien realmente consiguió que la fotografía de prensa tuviera un mayor impacto fue el periodista gráfico Sam Shere. En sus trabajos destaca la espectacularidad de sus instantáneas, siendo buen ejemplo de ello las que captó en directo del accidente del dirigible Hidenburg, en el condado de New Jersey, el 6 de mayo de 1937 (Hernández, 2017, p. 12).

Con esta evolución

“el fotógrafo dejó de ser un sujeto pasivo que tomaba recortes de la realidad allí donde ésta fuese significativa, para involucrarse en un oficio que consistirá en pensar el mundo fotográficamente y actuar siempre en función de esa premisa. Hasta el extremo de integrarse en los acontecimientos y sufrir así sus consecuencias”.

Como decía Robert Capa a sus fotógrafos de Magnum (la agencia que creó en 1947): "si vuestras fotos no son lo bastante buenas entonces es que no estabais lo bastante cerca". Muchos reporteros, incluyendo al propio Capa, murieron por estar demasiado cerca. Pero la fotografía era, ahora ya, la carta de realidad que necesitaba el mundo para conocerse a sí mismo desde las páginas de prensa. (Casáis, 2013, p. 5).

1.2.3. LA FOTOGRAFÍA COMO NARRATIVA EN EL FOTOPERIODISMO

La inclusión de la fotografía en el mundo informativo generó un cambio notorio en cómo las personas percibían la realidad ya que los textos fueron reemplazados o acompañados de la fotografía que es el reflejo concreto del mundo, y que si bien es cierto que no es lo real, es por lo menos un "analogon" que se acerca a lo real, y es precisamente esa perfección analógica lo que para el sentido común definió y prefirió la fotografía en este período. (Díaz, 2007, p.7)

El fotoperiodismo debió introducir importantes transformaciones en la manera de presentar la información y aprovechar los recursos visuales, de tal forma que en la actualidad un diario no solo es confeccionado para ser leído sino también para ser visto. (Minervini y Pedrazzini, 2004, pp. 1 -2). Así, la fotografía periodística tuvo el poder de dar a conocer al lector lo que estaba sucediendo de manera más objetiva y veraz.

Para cumplir con su carácter narrativo, toda fotografía periodística (o conjunto de ellas) debe "responder a las preguntas qué, quién, dónde, cómo y porqué". Otra característica importante es que debe ser actual; por "actualidad" se entiende que un producto fotoperiodístico ha de contar una historia sobre un suceso reciente y socialmente significativo (Novaes, 2017, p. 71)

El fotoperiodismo, dice Alonso Erausquin (1995, p. 263), se mueve entre dos polos: abarca desde la transmisión de un hecho actual, de manera directa y eficaz (fotografía informativa plena), hasta la presencia ilustrativa al lado de la nota escrita de tal evento (fotografía con uso informativo, de tono débil).

Antes, la imagen ilustraba al texto (lo hacía más claro); hoy en día el texto hace más pesada la imagen, le impone una cultura, una moral, una imaginación; antes había una reducción del texto a la imagen, hoy, una amplificación de una a otra: la connotación ya no se vive más que como la resonancia natural de la denotación fundamental constituida por la analogía fotográfica (Valenzuela, 2000, p. 4).

1.3. BASES Y LEYES DE REGULACIÓN DEL FOTOPERIODISMO VIGENTES EN 2020

Uno de los puntos más importantes de esta investigación se centra en la búsqueda de una reglamentación federal para el ejercicio del fotoperiodismo, la cual, en pleno 2020, no es exhaustiva y se encuentra diseminada en un marco normativo amplio que incluye diversas Leyes, reglamentos, lineamientos, entre otros documentos normativos que dificultan la observancia de los mismos por parte del profesional; a partir de esta crítica situación podemos preguntarnos: ¿cómo se rigen los medios?, ¿hay alguna sanción? y ¿quién protege mi identidad e imagen personal?

Si bien desde 1948 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por las Naciones Unidas ya se integraba el concepto de dignidad en su primer afirmación “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, sería hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando el concepto lograría materializarse en textos de derecho internacional y en las constituciones nacionales (Habermas, 2010, p.5).

Sin embargo, el estudio de lo que pareciera ser un simple concepto trae consigo un arraigo social, económico y político con años de antigüedad, ya que la dignidad humana ha sido tema de estudio de científicos y filósofos. Jürgen Habermas en su artículo “El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos” plantea que:

“la dignidad humana configura el portal a través del cual el sustrato igualitario y universalista de la moral se traslada al ámbito del derecho. La idea de la dignidad humana es el eje conceptual que conecta la moral del respeto

igualitario de toda persona con el derecho positivo y el proceso de legislación democrático, de tal forma que su interacción puede dar origen a un orden político fundado en los derechos humanos” (Habermas, 2010, p.10).

Así, el concepto que tenemos de “dignidad humana” cobra un sentido más amplio dentro del contexto social, al considerarlo dentro de los derechos humanos fundamentales.

El artículo constitucional que nos habla acerca de los principios y bases que toda persona tiene como derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión, es el artículo 6. En él, podemos destacar las siguientes fracciones que hacen referencia a:

“ A. Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación y las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases:

I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, la ley determinará los supuestos específicos bajo los cuales procederá la declaración de inexistencia de la información.

II. La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.

III. Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos.

VIII. La Federación contará con un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en los términos que establezca la ley.

El organismo autónomo previsto en esta fracción, se regirá por la ley en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, en los términos que establezca la ley general que emita el Congreso de la Unión para establecer las bases, principios generales y procedimientos del ejercicio de este derecho.

En su funcionamiento se regirá por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

El organismo garante tiene competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales de cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo que forme parte de alguno de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicatos que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal; con excepción de aquellos asuntos jurisdiccionales que correspondan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en cuyo caso resolverá un comité integrado por tres ministros. También conocerá de los recursos que interpongan los particulares

respecto de las resoluciones de los organismos autónomos especializados de las entidades federativas que determinen la reserva, confidencialidad, inexistencia o negativa de la información, en los términos que establezca la ley.

El organismo garante federal, de oficio o a petición fundada del organismo garante equivalente de las entidades federativas, podrá conocer de los recursos de revisión que por su interés y trascendencia así lo ameriten.

B. En materia de radiodifusión y telecomunicaciones:

VI. La ley establecerá los derechos de los usuarios de telecomunicaciones, de las audiencias, así como los mecanismos para su protección” (Artículo 6^a de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917).

El artículo 6º constitucional, nos da las bases acerca de la protección de datos personales; pero sigue sin ser explícita en cuanto a la protección del “derecho al uso de la propia imagen”, siendo ésta prerrogativa el cimiento normativo para el ejercicio del fotoperiodismo y la publicación de fotografías de uso periodístico.

Desde otra perspectiva, Karla Cantoral Domínguez en su artículo titulado “El Derecho a la Imagen en México: elementos de su configuración” nos plantea una situación importante respecto al derecho a la imagen en nuestro país, ya que éste sigue sin aparecer de forma expresa en la Constitución Federal pero “se hace presente a partir de la protección a la dignidad de la persona, como base de los demás derechos humanos reconocidos de forma constitucional y convencional en diversos tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte” (Cantoral, 2018, p. 56).

Tal como lo mencionamos en párrafos pasados, el derecho a la imagen aún no se incorpora como tal a nuestra Constitución, sino que aparece dentro de otros artículos constitucionales que tiene relación con este concepto, tales como el artículo 1º que es la base del reconocimiento de los derechos fundamentales y de la dignidad de la persona; los artículos 6º y 7º de los que hablamos anteriormente

que se refieren al derecho de acceso de la información; y por últimos los artículos 14º y 16º que son símbolos de protección de los derechos procesales.

En cuanto a medios de comunicación, si estos difunden una noticia en la que se vea afectado el honor o la vida privada de una persona, podemos recurrir a nuestras leyes para llevar a cabo el proceso necesario para reparar los daños aludiendo al derecho al honor y/o a la vida privada. En cambio, si se difunde la imagen de alguien sin su consentimiento, no ocurre lo mismo (Villanueva, 2003, p.166). He ahí la importancia de la inclusión del derecho a la imagen a nuestra Constitución.

Hablando en términos deontológicos, el periodismo y aún más específico el fotoperiodismo, debe tomar en cuenta los derechos fundamentales y de la dignidad de las personas para que el ejercicio de la profesión se lleve a cabo de la mejor manera.

Por su parte, la Asociación Nacional de Fotoperiodistas nos proporciona un código de ética propio de la Asociación, el cual responde a la deontología del fotoperiodismo, en el que “los fotoperiodistas y los que manejan la producción de noticias visuales son responsables de trabajar según las siguientes reglas durante su trabajo diario:

1. Ser preciso y comprensivo en la representación de los sujetos.
2. Resistirse a ser manipulados por oportunidades fotográficas orquestadas.
3. Ser completos y dar contexto cuando estén fotografiando o grabando a los sujetos. Evitar estereotipos de personas individuales y grupos. Reconocer y evitar revelar sus propias tendencias en sus imágenes.
4. Tratar a todos sus sujetos con respeto y dignidad. Dar consideración especial a los sujetos vulnerables y tener compasión de las víctimas de crímenes o tragedias. Entrometerse en momentos privados de luto solamente cuando el público tiene una necesidad justificable para ser testigo.

5. Mientras se fotografía a los sujetos, no contribuir, alterar, intentar alterar o influenciar en los eventos intencionalmente.
6. Editando se debe mantener la integridad del contenido y contexto de la imagen. No se deben manipular las imágenes ni añadir o alterar el sonido de ninguna forma que pueda confundir al público o representar los sujetos de una forma incorrecta.
7. No pagar a las fuentes y sujetos o premiarlos con información o participación.
8. No aceptar regalos, favores, o compensación de los que buscan influenciar la cobertura periodística.
9. No sabotear intencionalmente los esfuerzos de otros periodistas.
10. No involucrarse en el acoso laboral de colegas, subordinados u otras personas y mantener los más altos estándares de comportamiento en todas las interacciones profesionales.(NPPA, revisado en 2020)

E idealmente, los fotoperiodistas deben:

1. Esforzarse en divulgar lo que es de interés del público. Defender los derechos de acceso a todos los periodistas.
2. Pensar pro-activamente, como un estudiante de psicología, sociología, política y arte para desarrollar una visión y presentación única. Trabajar con ganas para las noticias y medios visuales contemporáneas.
3. Esforzarse por tener acceso total sin restricciones a los sujetos, recomendar alternativas a oportunidades superficiales o apresuradas, buscar puntos de vista diversos, y trabajar para exponer los puntos de vista poco populares o no tomados en cuenta.
4. Evitar involucrarse políticamente, cívicamente, o en negocios que comprometen o den apariencia de comprometer su independencia periodística.

5. Esforzarse por ser discreto y humilde con los sujetos.
6. Respetar la integridad del momento fotográfico.
7. Esforzarse para mantener el espíritu y los niveles altos de calidad expresados en este código. Al afrontar situaciones en las que la acción correcta no está clara, buscar el consejo de los que exhiben los niveles más altos de la profesión. Los fotoperiodistas deben estudiar su arte continuamente y la ética que lo guía” (Asociación Nacional de Fotoperiodistas, 2019).

Así, han surgido diversas organizaciones cuya función se torna hacia la libertad de expresión y el estudio del desempeño del trabajo periodístico, tal como Artículo 19, una organización independiente y apartidista que tiene como objetivo promover y defender el avance progresivo de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de todas las personas, de acuerdo a los más altos estándares internacionales de derechos humanos, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia. Tal y como su nombre lo indica, esta organización se basa en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: *“Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye la libertad de sostener opiniones sin interferencia y buscar, recibir y difundir informaciones e ideas por cualquier medio y sin consideración de fronteras”*.

Esta organización tiene como objetivos:

1. La exigencia del derecho a la difusión de información y opiniones en todos los medios,
2. La investigación de amenazas y tendencias,
3. La documentación de violaciones a los derechos de libertad de expresión,
4. El acompañamiento a las personas cuyos derechos han sido violados; y
5. La coadyuvancia en el diseño de políticas públicas en su área de acción.

Institucionalmente podemos contemplar el trabajo de las Comisiones, tanto Estatal como Federal, de Derechos Humanos cuyo objetivo está enfocado a coadyuvar con “la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos previstos por el orden jurídico mexicano”.

Por otro lado, cabe mencionar que durante el desarrollo de esta investigación en febrero de 2020, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy presentó la “Ley Ingrid”, después de que se filtraron imágenes del cuerpo de Ingrid Escamilla, un feminicidio cruel en el norte de la Ciudad de México. De acuerdo a lo expuesto por dicha propuesta de Ley, “el servidor público que indebidamente difunda imágenes, audios, videos, o documentos del lugar de los hechos, del hallazgo, indicios, evidencias, objetos, instrumentos relacionados con el procedimiento penal o productos relacionados con un hecho que la ley señala, será castigado”.

El caso antes mencionado es un parteaguas para seguir estudiando el uso de imágenes periodísticas en los medios de comunicación, ya que deben ser inspeccionadas o reguladas para que se respete el hecho y a los protagonistas del mismo.

CAPÍTULO 2. VIOLENCIA Y MÉXICO.

2.1. DEFINICIÓN Y TIPOS DE VIOLENCIA.

Numerosas son las veces que en nuestra cotidianidad escuchamos la palabra *violencia* y, a partir de esta reflexión también han sido numerosos los autores que nos han brindado una definición de tal palabra. Así, desde su fundación el 16 de noviembre de 1945, la UNESCO ha emprendido trabajos sobre la violencia desde distintas perspectivas, brindando una definición concreta del término y entendiéndose como "el ejercicio de la fuerza física con el fin de hacer daño o de causar perjuicio a las personas o a la propiedad; acción o conducta caracterizada por esto; trato o maneja que tienden a causar daño corporal o a coartar por la fuerza la libertad personal" (Domenach, Laborit, Joxe, Galtung, Senghaas, Klineberg, Halloran, Shupilov, Poklewski-Koziell, Khan, Spitz, Martens y Boulding, 1981, p. 191).

Cualquier "acto intencional de poder y fuerza con un fin predeterminado por el cual una o más personas producen daño físico, mental o sexual, o causan la muerte de personas o de ellos mismo" es considerado violencia (Eastman, 2002, p. 44).

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, la violencia es el "uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte" (OMS, 2020)

Ahora bien, recurriendo al diccionario de Sociología (Giner y otros, 1998, p.36), se entiende por violencia "aquella interacción social como resultado de la cual hay personas o cosas que resultan dañadas de manera intencionada o sobre las cuales recae la amenaza creíble de padecer quebranto".

Paralelamente, para Vidal (2008, pág 17) la violencia es aquella "violación de la integridad de la persona y suele entenderse que se ejerce violencia cuando

interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro” (Vidal, 2008, p.17).

Con el paso del tiempo, algunos autores enriquecieron la definición con el uso de diversos adjetivos, reformulando el concepto de violencia como el “uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte” (Rojas, 1995, p. 11).

Una vez dadas diversas definiciones situadas en contextos y épocas diferentes, podemos percatarnos que entre ellas existen similitudes innegables que nos ayudan a formular un concepto de violencia para el presente trabajo, en el que entenderemos como “todo acto intencional de la fuerza física con el objetivo de dañar a un tercero repercutiendo en el ámbito psicológico, sexual, físico y/o en el desarrollo intelectual del semejante”.

Debido a la amplitud del tema y del concepto en sí, para este trabajo, se ha acudido a toda una serie de autores que emplean definiciones más amplias de acuerdo a la clasificación de los tipos de violencia. Así, remontándonos en la historia y en los inicios de la discusión teórica del tema, Garver (1968. Citado en Ortega, 2017, p. 39), nos presenta su tipología descriptiva sobre la violencia, la cual presentaremos en el siguiente cuadro:

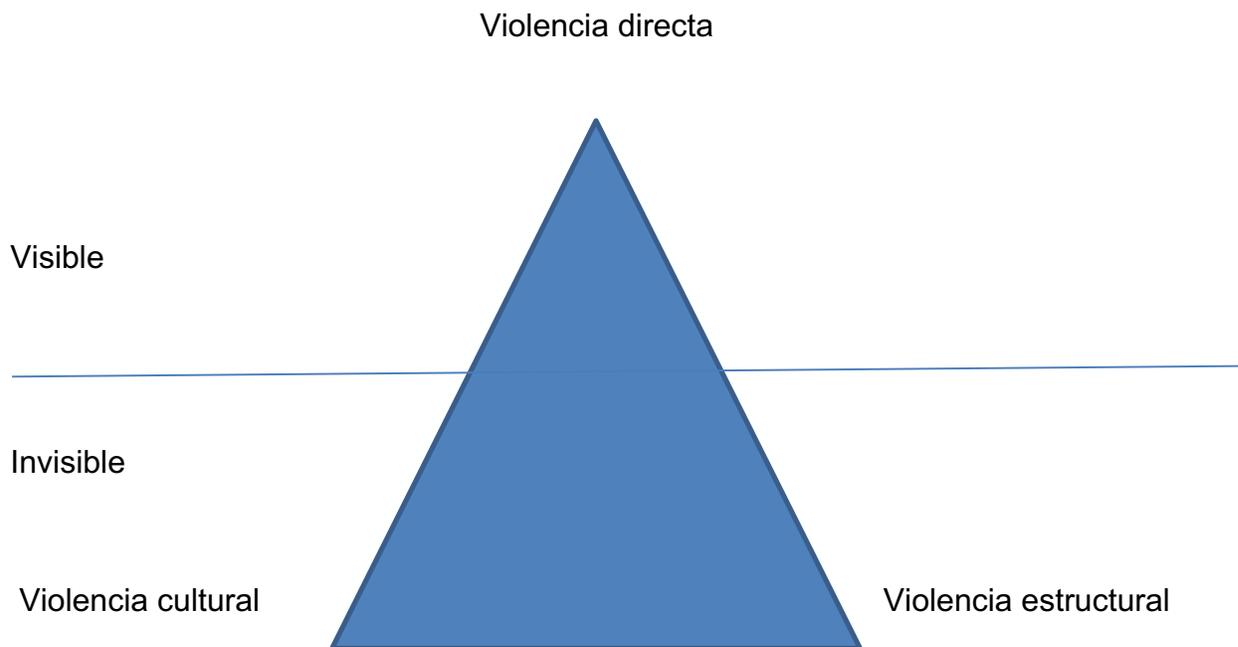
Gráfica 1 Las tipologías de violencia según Garver

	Física	Psicológica
Personal	Asaltos Violación Homicidios	Paternalismo Amenazas contra la persona Difamación
Institucional	Disturbios Terrorismo Guerra	Esclavitud Racismo Sexismo

Este autor propone una clasificación en la que los efectos que la violencia causa sobre su receptor juegan un papel importante, considerando las consecuencias tanto físicas como emocionales. Por otra parte, es de suma importancia hacer hincapié en quién o quiénes (en este caso) son los que ejercen esta fuerza física, por los que Garver propone dos principales clasificaciones de acuerdo al número de agentes: personal e institucional.

Esta primera aproximación hacia la clasificación de la violencia nos ayuda a entender este fenómeno, ya no solo desde las posibles consecuencias hacia el agredido, sino también nos brindan a los principales agresores, un punto clave para el estudio de la violencia; puesto que ésta “evalúa la conducta y acciones humanas desde un punto de vista de los derechos humanos más fundamentales” (Ortega, 2017, p. 40)

Años más tarde, Johan Galtung, en su libro: “Tras la violencia, 3 R: Reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia”, nos brinda otra perspectiva acerca de la violencia, en la que la divide en:



De esta forma, nos explica el autor que “la violencia directa, física y/o verbal es visible en forma de conductas” (Galtung, 1988, p. 15). Sin embargo, las grandes variaciones en la violencia se explican fácilmente en términos de cultura y estructura: la violencia cultural y estructural causan violencia directa.

Para mayor entendimiento, Galtung nos explica que la violencia cultural es “la suma total de todos los mitos, de gloria y de trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa”. Por otro lado, define el término violencia estructural como “la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales y cementados, solidificados de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables”.

Galtung nos muestra un panorama aún más amplio de la violencia, en el que desde su definición, incluye la violencia indirecta o como él lo llama “invisible”, la cual existe y es igualmente grave que la violencia física y/o verbal.

Estudios y autores más recientes, se han dado a la tarea de proponer una clasificación aún más amplia, en la que se tomen en cuenta diversos criterios, atendiendo a la modalidad, al tipo de daño causado, a la víctima y/o al agresor y hasta tomando en cuenta el contexto en el que se da la violencia.

La Organización Mundial de la Salud en su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud realizada en el 2002, nos muestra una clasificación de la violencia dividida en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

- a) La violencia autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones),
- b) La violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco),
- c) La violencia colectiva (social, política y económica). (OMS, 2020)

La naturaleza de los actos de violencia mencionados anteriormente puede ser: física, sexual o psíquica. Así, partiendo de este estudio, podemos hacer hincapié en que, para el estudio de cada tipo de violencia, es importante analizar quién o quienes cometen el acto violento, siendo un parteaguas que nos lleva a

clasificaciones aún más específicas, tales como: violencia de género, violencia en el trabajo, violencia intrafamiliar, etc.

Debido a la amplitud del tema, José Sanmartín Esplugues en su artículo titulado “¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de violencia” propone una clasificación que, si bien es muy amplia, consideramos que para el presente trabajo brinda la información necesaria para situarnos y adentrarnos en el tema de la violencia de género que revisaremos más adelante. Tomaremos de referencia dos de las clasificaciones que el autor propone, ya que éstas nos ayudarán a entender lo que es la violencia de género y las formas en que éstas se pueden manifestar en los distintos ámbitos.

1. Clases de violencia según el tipo de daño causado

- a) Violencia física: aquella que se hace presente ante una situación de amenaza o peligroso y usando la fuerza física en contra de otra persona (Corsi, 1994 p. 13).
- b) Violencia emocional o psicológica: se trata de cualquier omisión u acción que causa o puede causar directamente un daño psicológico. Suele valerse del lenguaje, tanto verbal como gestual. Está paradigmáticamente representada por el insulto (Esplugues, 2007,p. 10).
- c) Violencia sexual: la Organización de las Naciones Unidas define a este tipo de violencia como “todo acto o tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción (imposición) por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” (García y Cerda, 2010, p. 1). Más específicamente, Esplugues explica que se conoce como violencia sexual a cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual. (Esplugues, 2007,p. 10).

d) Violencia económica: la Revista de Investigación Académica sin Frontera hace referencia a este tipo de violencia cuando se “alude al control del dinero, a no informar el monto de los ingresos familiares y a impedir el acceso a ellos, así como a la negación al ingreso familiar, con lo cual se impone y somete a una persona de cualquier edad y sexo” (Valenzuel, Hernández y Navarrete, 2016, p. 5).

2. Clases de violencia según el tipo de víctima:

- a) Violencia contra niños (maltrato infantil): La reflexión sobre el tema implica aproximarse al acontecer en el cual se identifican prácticas que se acometen directamente contra los niños y las niñas, y que están presentes en todas las culturas y con plena presencia en la actualidad. Entre muchas formas de violencia contra niños y niñas se identifican el infanticidio, la negligencia, el abandono, el castigo corporal o físico y las prácticas tradicionales perjudiciales (Gutiérrez-Vega y Acosta-Ayerbe, 2013, p. 261).
- b) Violencia contra personas mayores: tomando como referencia a la Organización Mundial de la Salud, podemos decir que “el maltrato de las personas mayores es un acto único o repetido que causa daño o sufrimiento a una persona de edad, o la falta de medidas apropiadas para evitarlo, que se produce en una relación basada en la confianza” (OMS, 2020).
- c) Violencia contra la mujer: En 1996 esta forma de violencia es reconocida como un verdadero problema de salud pública por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada" (Organización Mundial de la Salud, 2020).

La clasificación de la violencia dada por Esplugues nos ayuda a situar el problema de la violencia de género en un contexto real, el cual estudiaremos más adelante y a mayor detalle.

2.1.1. HACIA UNA DEFINICIÓN DE “VIOLENCIA DE GÉNERO”.

Una de las primeras definiciones acerca del término “violencia de género” se da en La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, quienes definen a este tipo de violencia como:

“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. (CEDAW, 1992)

A partir de este momento, la preocupación por estudiar e investigar el tema se hizo notoria en diversas organizaciones, quienes aportaron definiciones extensas pero que abarcan en gran medida la mayoría de las formas de violencia hacia la mujer y por supuesto, la Asamblea General de las Naciones Unidas formuló en 1994, una definición en la que define a la violencia de género como:

"todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”.

A pesar de ser una de las definiciones más completas, la ONU decidió hacer algunas especificaciones de lo que también puede considerarse violencia de género y agregó:

"la violencia física, sexual y psicológica en la familia, incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer la violencia ejercida por personas distintas del marido

y la violencia relacionada con la explotación; la violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada; y la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra" (ONU, 1994).

La definición que nos da la Organización de las Naciones Unidas significó un parteaguas para que otras organizaciones empezaran a proponer definiciones propias.

Como mencionamos anteriormente, una de las convenciones de suma importancia en este estudio para la erradicación de la violencia de género alrededor del mundo, fue La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (mejor conocida como Convención de Belém do Pará), en la que se estableció que la violencia de género es "cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado" (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, 1994).

Con la creación de La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el 2007, se vio reflejado el esfuerzo que diversas instancias venían realizando para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en esta Ley se establecieron diversas definiciones en torno al tema de la violencia, en el que hablan también específicamente de la violencia de género, definida como cualquier acción u omisión, basada fundamentalmente en su género, como "la discriminación o la discriminación múltiple o agravada, y cualquier otra que atente contra su dignidad humana, que le cause daño o sufrimiento psicológico, físico, sexual, patrimonial, económico o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público" (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007).

2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA LUCHA EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, fue creada el 21 de julio de 1946 por la Organización de la Naciones Unidas, la cual funge como el “principal órgano internacional intergubernamental dedicado exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”, desempeñando una labor crucial en la promoción de los derechos de la mujer documentando la realidad que viven las mujeres en todo el mundo, elaborando normas internacionales en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. (ONU, 2020)

Años más tarde, las feministas del siglo XX y, especialmente, el movimiento de liberación de las mujeres que se inicia en la década de 1960, va a centrarse en nuevos temas y en nuevos problemas y, entre ellos en la violencia contra las mujeres, inicialmente, en la violencia sexual y posteriormente en la violencia doméstica (Anderson y Zinsser, 1992, 2000; Heise, 1997; Kanuha, 1997 en Bosh y Ferrer, 2000, p. 11).

Durante los años setenta se llevaron a cabo las primeras manifestaciones del movimiento feminista en contra de la violencia hacia las mujeres, dichas manifestaciones causaron un gran impacto a nivel internacional, tanto que los gobiernos llegaron a reconocer a este tipo de violencia como una cuestión de política pública, y que tanto los mecanismos nacionales de la mujer como otras instancias gubernamentales se ocupan del diseño de planes para su prevención y erradicación (CEPAL, 2006, p. 17).

La I Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer celebrada en 1975, tuvo sede en México, en ella se aprobó el Plan Mundial de Acción que pugnaba por la incorporación de la mujer en los ámbitos público, político, laboral y educativo; se colocó a la mujer como protagonista en los desarrollos nacionales y se declaró la década de 1975 a 1985 como la “Década de la Mujer y el Desarrollo”, solicitando a los países su cooperación para poner en marcha el citado Plan de Acción (Kusnir,

1997:300). Desde entonces se han celebrado tres conferencias más: Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995)

Sería hasta el 8 de marzo de 1976 cuando se inauguraría el Tribunal Internacional de Delitos Contra la Mujer, con la asistencia de 2.000 mujeres de 40 países y que fue concebido a imagen de otros grandes procesos (como el de Nuremberg) y como opuesto al Congreso de Naciones Unidas sobre las mujeres, que había tenido lugar en Ciudad de México el año anterior, donde las participantes lo habían hecho como representantes de sus países o partidos políticos (Bosh y Ferrer, 2000, p. 11).

Una vez que se expuso ante el mundo el tema de la violencia de género, diversas organizaciones reconocidas a nivel mundial, se dieron a la tarea de seguir investigando y creando asambleas, convenciones y leyes para tratar dicho problema y buscar una verdadera equidad y una vida mejor para las mujeres. Así, la “Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (CEDAW, por sus siglas en inglés), fue aprobada en 1979 por la ONU y entró en vigor desde 1981, tras la ratificación de 20 países, incluido México, que a la letra dice:

“...la expresión ‘discriminación contra la mujer’ denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”. (CEPAL, 2006, p. 108)

Poco a poco, fueron más los países que se sumaron en esta lucha y al mismo tiempo, en 1983 feministas latinoamericanas se dieron cita en la ciudad de Bogotá, Colombia para celebrar el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, en el que participaron mujeres de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia, con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región.

En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren las mujeres y declarar el 25 de noviembre el Día Internacional de la NO Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana (INEGI, 2019, P. 1).

En junio de 1992 el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que vigila la ejecución de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979, incluyó formalmente la violencia de género como discriminación por razón de género. Concretamente, la recomendación general número 19, adoptada en el XI período de sesiones, trata en su totalidad de la violencia contra la mujer y de las medidas a tomar para eliminarla (Bosh y Ferrer, 2000, p. 12).

En la declaración final del II Congreso Mundial por los Derechos Humanos, celebrado en Viena en 1993, y gracias a la actuación de las delegadas participantes, se reconoció la violencia contra las mujeres en la esfera privada como una violación de los derechos humanos y se declaró que los derechos de las mujeres son "parte inseparable, integral e inalienable de los derechos humanos universales". Ese mismo año, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en diciembre la "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer" (Res. A.G. 48/104, ONU, 1994), el primer instrumento internacional de derechos humanos que aborda de forma la violencia de género (Bosh y Ferrer, 2000, p. 12).

Sin embargo, a pesar de los múltiples esfuerzos por parte de organizaciones, instituciones y en general, de las mujeres, por tratar de establecer leyes en contra de la violencia de género, tendrían que pasar más de 40 años para que se realizara y firmara el primer documento a nivel internacional, que aborda de manera clara, amplia y específica esta tipología de violencia; el cual se dictó en La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada en Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de diciembre de 1993, y publicada el 23 de febrero de 1994 (ONU, 1993 en Yugueros, 2014, p. 148).

El arduo trabajo en torno al tema, llegaría hasta América del Sur, con La Convención Belém do Pará, adoptada en Brasil en 1994 y ratificada por México en 1998. Esta Convención cuenta con una peculiaridad ya que tiene carácter vinculante para México y establece la obligación de cumplir con las disposiciones para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Se unieron 31 países del continente, quienes ratificaron la Convención y establecieron un Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belén Do Pará”, (MESECVI), (CEPAL, 2006, p. 13).

También la Organización Mundial de la Salud se ha ocupado de este tema. Desde 1995 y dentro del programa de Desarrollo y Salud de la Mujer, se llevan a cabo los trabajos sobre violencia que inicialmente se centraron en violencia doméstica y luego se han diversificado hacia otros ámbitos (conflictos armados, ...). En este marco, en febrero de 1996 se acordó considerar la definición de violencia contra las mujeres de Naciones Unidas como referencia para las actividades de la OMS.

Debido a la magnitud del problema, a mediados de ese año se estableció un grupo especial sobre violencia y salud para coordinar las diversas actividades sobre este tema y empezar a realizar investigaciones acerca del mismo.

Para mayo la 49a Asamblea Mundial de la Salud adoptó una resolución constatando el “aumento notable de la incidencia de lesiones intencionales que afectaban a personas de todas las edades y de ambos sexos, pero especialmente a mujeres y niños” (Bosh y Ferrer, 2000, p. 13); reconociendo las graves consecuencias inmediatas y a largo plazo que, para el desarrollo psicológico y social de los individuos, las familias, las comunidades y los países, tiene la violencia.

A raíz de dichas investigaciones y una vez analizados los resultados obtenidos, esta Asamblea, declaró la violencia como prioridad de salud pública; por lo que hizo un llamado a sus Estados Miembros para evaluar el problema y tomar medidas para prevenirlo y, en el mejor de los casos, resolverlo.

1995 se volvió un año en el que diversas organizaciones e instituciones a nivel mundial se dieron a la tarea de investigar más a fondo este problema de la violencia de género y, aún más importante, el de elaborar leyes para evitarla y sancionarla, con el fin de garantizar que realmente existiera una equidad, y que toda mujer, de cualquier edad pueda gozar de una vida libre de violencia. Así, en el Anexo 1 del Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrado en Beijing del 4 al 15 de septiembre de 1995, se inscribe en su punto 29: prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas (Rodríguez, p. 77).

El 17 de diciembre de 1999 se da un paso muy importante en la lucha de la eliminación de la violencia de género, ya que la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declaró el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, día que actualmente seguimos conmemorando. A raíz de su declaración, la ONU invita a los gobiernos, instituciones, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, así como a organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a llevar a cabo durante ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer, entendiendo violencia contra la mujer como:

“...todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. (Comunicado de prensa INEGI, 2019)

2.3. MÉXICO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

La participación de nuestro país en el tema de violencia de género, como lo mencionamos anteriormente, se hace presente desde 1948 con la Declaración Universal de los Derechos Humanos cuando se reconoce la igualdad entre los géneros. Específicamente, el artículo 4º constitucional establece que “el varón y la

mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia”. Sin embargo, a pesar de la legalidad de este artículo, sería hasta la década de los años sesenta en ámbito federal, que empezarían a realizar programas gubernamentales dirigidos a las mujeres, los cuales tendrían como objetivo luchar por defender dicho derecho.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) creado en 1974, estableció el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (PRONAM), cuyo primer diseño seis años después, en 1980, tuvo como objetivos promover la integración de la mujer al desarrollo, estimular cambios en su imagen y fomentar el arraigo en su lugar de origen. Sin embargo, por falta de presupuesto y claridad en sus objetivos, quedó como un documento más sin ser instrumentado (Díaz, 2009, p. 7).

En el año de 1981, en el artículo 26 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos se señala que:

“todas las personas son iguales ante la Ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección de ésta”, en este sentido la ley deberá prohibir toda discriminación y garantizar “a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social”.

Con la creación del Instituto Nacional de las Mujeres durante el sexenio de Vicente Fox se establecen los Consejos Estatales sobre Violencia Familiar, que buscan prevenir conductas de violencia dentro del hogar; sensibilizar a la población sobre las consecuencias que el maltrato puede tener para las víctimas y los agresores; y capacitar a los funcionarios y personal de las oficinas públicas para brindar una atención profesional a las mujeres golpeadas (Díaz, 2009, p. 8).

En el año 2002, el COCEDAW solicitó al Estado mexicano considerar la Recomendación 19 sobre la violencia contra las mujeres, así como llevar a cabo acciones legislativas “para sancionar adecuadamente todas las formas de violencia

contra las mujeres y la existencia de procedimientos adecuados para la investigación y el procesamiento”, esta recomendación resulta de suma importancia, ya que en ella se hace hincapié en tipificar absolutamente todas las formas de violencia contra las mujeres y no únicamente la violencia familiar, como se había venido haciendo (Recomendaciones al Gobierno de México del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres, 2002).

En nuestro país, un instrumento que podemos mencionar es la Reunión internacional sobre modelos de atención a la violencia de género, celebrada en 2003 por el Instituto Nacional de las Mujeres. A partir de esta fecha, se empezaron a elaborar documentos más específicos, en los que estuvieron inmersos diversos organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales, de los cuales podemos citar:

- a) Violencia contra la mujer en México, editado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2004).
- b) Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) (CEPAL, 2006, p. 21).

De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de México (LGAMVLV) promulgada en 2007, existen diversas modalidades y tipos de violencia. Dentro de estas modalidades se destaca la violencia en el ámbito familiar, laboral y docente, la violencia en la comunidad e institucional. En cuanto a los tipos de violencia, varían entre la psicológica, la física, la patrimonial, la económica y la sexual. La violencia puede presentarse durante todo el ciclo de vida de las mujeres (Ramírez, p. 53).

Desde otra perspectiva, es importante hacer hincapié en que la violencia de género está presente en todos los grupos sociales, contrario a lo que se piensa de que se presenta únicamente con las personas de bajos recursos o de cierta condición económica o social. De una u otra manera, está presente en todas las sociedades y culturas.

En nuestro país cuando hablamos de violencia de género hacemos referencia a la violencia física, la psicológica, la sexual, la patrimonial, el aislamiento social y en caso extremo el feminicidio. Los daños se reflejan no solamente en las víctimas directas, sino también en su propio entorno y en la reducción de la calidad de vida del género femenino.

2.3.1. UNA PERSPECTIVA DE TIEMPO: DESDE 2016... LOS AÑOS NEGROS PARA EL GÉNERO FEMENINO.

La violencia de género es algo que ha existido desde muchos años atrás y con el paso del tiempo ha ido aumentando, representando un grave problema social en nuestro país. Así, los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada en el 2016 nos da un panorama del problema de la violencia de género en México, ya que según los datos obtenidos, el 66.1% de las mujeres (de 15 y más años) ha vivido situaciones de violencia (emocional, física, sexual, económica o patrimonial) por parte de la pareja y otros agresores a lo largo de su vida. Esto es, 30.7 millones de mujeres en México han sido sujetas a actos violentos y discriminatorios alguna vez, a lo largo de su vida (INEGI, 2019, p. 1).

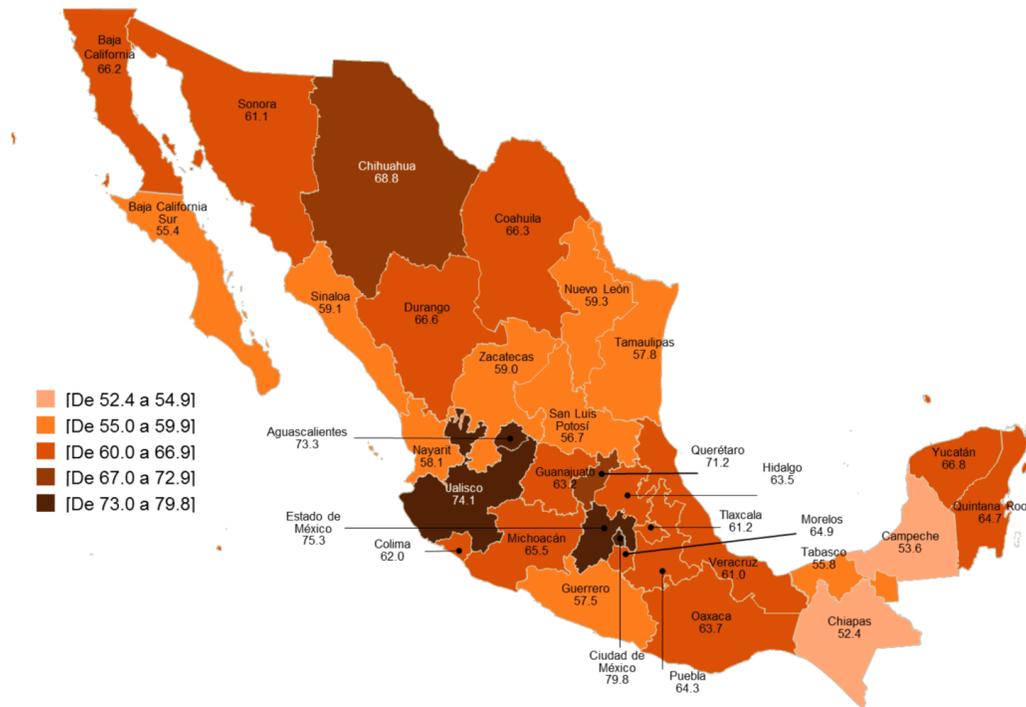


Ilustración 4: Porcentaje de violencia hacia mujeres 2016. INEGI, 2019.

Asimismo, 20.8 millones de mujeres (44.8%) señalaron que al menos una de estas agresiones ocurrió en los 12 meses anteriores a la entrevista, es decir, entre octubre de 2015 y octubre de 2016. Hablando numéricamente, podemos mencionar que...

“10.8 millones de mujeres fueron sometidas a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual, que van desde señalamientos obscenos, que las hayan seguido en la calle para intimidarlas sexualmente, que les hayan hecho propuestas de tipo sexual o bien que directamente las hayan manoseado sin su consentimiento o hasta que las hayan violado”. (INEGI, 2019, p. 8)

A pesar que podemos pensar que todas las mujeres se encuentran en la misma situación de peligro, es importante analizar que de acuerdo a la ENDIREH:

“las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes y de edades medias entre 20 y

39 años, particularmente entre aquellas de 20 a 34 años, ya que 70 de cada 100 mujeres de esas edades han enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso” (INEGI, 2019, p. 9).

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del año 2016, nos abre un poco más el panorama acerca del grupo de mujeres que se encuentra en mayor riesgo y peligro, lo que debería de ser en sí una alerta importante para estudiar las características que poseen en común las mujeres de las edades antes señaladas.

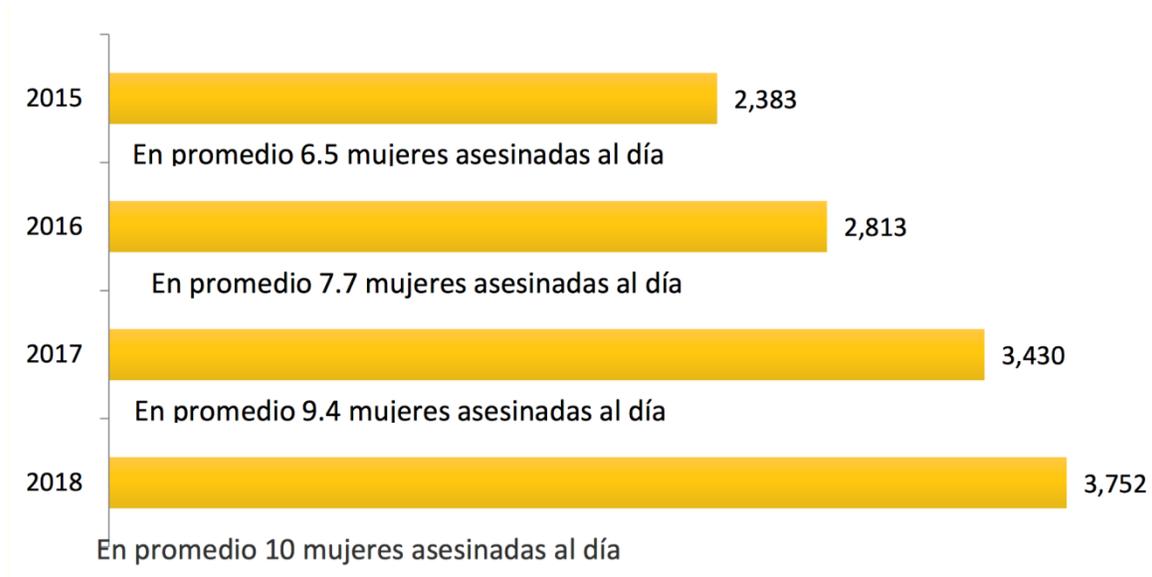
Sin embargo, es particularmente relevante la violencia sexual que han enfrentado las mujeres jóvenes entre 18 y 29 años; en estos grupos, la mitad de ellas ha sido agredidas sexualmente. Asimismo, las niñas de 15 a 17 años presentan niveles muy altos de violencia sexual, emocional y física y, a su edad, ya han sido víctimas de abusos de diversa índole (INEGI, 2019, p. 9). Pero el problema no termina en estos tipos de violencia: sexual, emocional y/o física, sino que trasciende a un plano mayor y a la tipificación de violencia hacia la mujer más grave: feminicidio.

Si hacemos una comparación acerca del aumento de la violencia de género en nuestro país, nos topamos con que “durante 2007-2012 se registró el asesinato de más de 12 mil mujeres, llegando en el sexenio 2013-2018 a 17 mil 434, lo que representa un incremento de 60.0 por ciento, con respecto al sexenio 2001-2006” (INEGI, 2019, p. 16/28).

Tanto en términos absolutos como relativos, en 2018 se registró la mayor cantidad de mujeres asesinadas en el país en los últimos 29 años (3,752), que comparado con 2017 (3,430) representa un incremento de 8.6% y con respecto a 2016 (2,813), el incremento es de 25.0 por ciento (INEGI, 2019, p. 20).

Si las cifras mencionadas anteriormente nos parecen atroces, realmente éstas representan sólo un aproximado, ya que conforme a las Estadísticas Vitales de Mortalidad del INEGI, el número de registros de defunciones por homicidio de mujeres ha venido aumentando desde 2015, teniendo como resultado que, en 2018,

se asesinaron en promedio 10 mujeres al día, como se observa en la siguiente gráfica:



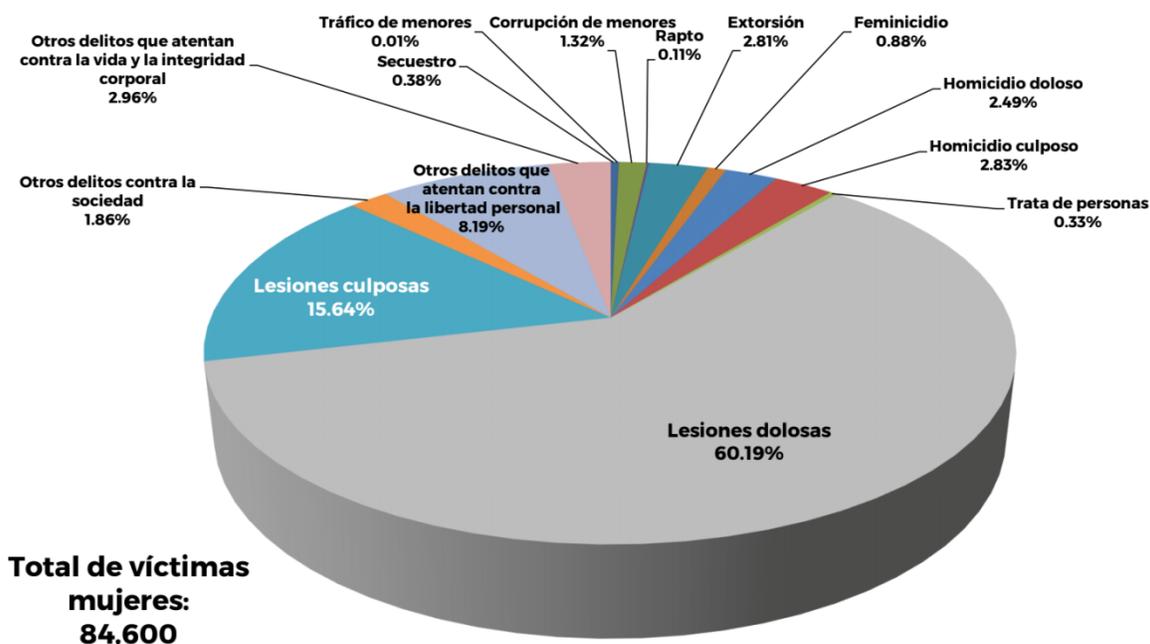
Gráfica 2: Muertes de mujeres diarias por la CNDH con base en los registros de Defunciones por Homicidio de INEGI. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2019.

Los datos antes presentados pueden ser contrastados con la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el cual muestra un aumento en el número de asesinatos de mujeres, pasando de 5.9 asesinatos diarios en promedio durante 2015, a 10.5 mujeres asesinadas en promedio cada día en 2019:

Año	Número de Asesinatos de mujeres	Promedio de mujeres asesinadas al día
2015	2,146 (411 feminicidios y 1,735 homicidios dolosos)	5.9
2016	2,792 (602 feminicidios y 2,190 homicidios dolosos)	7.7
2017	3,277 (742 feminicidios y 2,535 homicidios dolosos)	9.1
2018	3,662 (885 feminicidios y 2,777 homicidios dolosos)	10.1
Enero a Septiembre 2019	2,833 (726 feminicidios y 2,107 homicidios dolosos)	10.5

Gráfica 3: mujeres asesinadas de 2015-2019. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2019.

Durante el último periodo estudiado (enero-septiembre 2019), se registraron otros delitos hacia las mujeres, según las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública:



Gráfica 4: Participación relativa de las presuntas víctimas mujeres por delito (%).

Los datos oficiales acerca del tema fueron estudiados hasta septiembre de 2019. Sin embargo, durante el transcurso de la investigación se suscitaron diversos fenómenos en torno al tema de la violencia de género y los feminicidios debido al aumento de víctimas.

El 9 de marzo de 2020 se convocó a #UnDíaSinNosotras, en el que millones de mujeres mexicanas se sumaron al paro nacional como protesta a la ola de violencia contra la mujer que ha aumentado en lo que va del presente año. Bajo el lema “el nueve nadie se mueve” se pretendía crear conciencia sobre qué pierde el país cada vez que se agrede o mata a una mujer.

2.3.2. EL GÉNERO Y LOS PROBLEMAS SOCIALES.

Partiendo de la definición de género nos encontramos que “la nueva acepción de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (Lamas, 200, p. 3). Al analizar la definición, nos encontramos que las “prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales” forman parte de lo que concebimos como “género”, lo que nos habla de la gran influencia cultural y social a la que estamos sometidos día con día.

Sin embargo, los estudios de género surgen realmente gracias a las teorías feministas de los años 70, en donde se impulsó y promovió que la categorización de esta palabra se llevara a cabo por medio de investigaciones científicas para encontrar las diferencias biológicas y sociales de este concepto (Ramírez, 2008, p. 308). A partir de este momento, surge la pregunta ¿el género es concebido de acuerdo a las diferencias biológicas o las construcciones sociales? Para una respuesta a partir de ese momento empezaron a realizarse “estudios de género”, orientados hacia la denuncia social ante las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

Si viajamos y analizamos la historia, nos encontramos con un lema que plantea Simone de Beauvoir en su libro “El Segundo Sexo”: “no se hace mujer: se llega a hacerlo”, quién a la vez, nos explica que:

“ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino. Únicamente la mediación de otro puede constituir a un individuo como un Otro” (Beauvoir, 1949, p. 109).

Así, tomando como referencia la definición antes mencionada, podemos analizar cómo los roles de género son establecidos de acuerdo a la sociedad en la que nace y se desarrolla la mujer, ya que a través de ellos se formula la idea de lo que es “ser mujer” y aquellas características que son percibidas como inherentes a cada sexo.

Por lo tanto, hablar del género y los problemas sociales es un tema que trae consigo un arraigo cultural de cientos de años y de acuerdo a cada región geográfica específica.

A pesar de que las ideas de Simone de Beauvoir podrían parecer lejanas a lo que es la sociedad mexicana en la actualidad, nos encontramos con reflexiones que aún en 2020 siguen formando parte de este acervo cultural, y la forma en la que el género femenino es representado ya que:

“una mujer puede expresar su actitud con respecto a la sociedad, por su manera de vestirse; sometida al orden establecido, se confiere una personalidad discreta y de buen tono; multitud de matices son posibles aquí: será frágil, infantil, misteriosa, cándida, austera, alegre, comedida, un poco atrevida, recoleta, a su gusto. O bien, por el contrario, afirmará su rechazo de los convencionalismos a través de su originalidad” (Beauvoir, 1949, p. 296).

Reforzando la idea anterior y con años de diferencia, la autora Nuria Varela en su libro “Feminismo para principiantes” nos habla de cómo la violencia que sufre el

género femenino se ve estrechamente ligado a “sus raíces en la discriminación histórica y la ausencia de derechos que éstas han sufrido y continúan sufriendo en muchas partes del mundo y que se sustenta sobre una construcción cultural (el género). Ser mujer es factor de riesgo” (Varela, 2008, p. 214).

Estas definiciones han servido de base para entender cómo se da la perpetuación de la violencia de género desde una perspectiva cultural, en la que tanto la sociedad como la familia, que corresponde al núcleo más cercano en las que los niños se desenvuelven, fomentan la creación de estereotipos de género pero el problema no termina ahí, sino que es sólo el comienzo.

Las actitudes frente al desenvolvimiento de la mujer en sociedad en pleno siglo XXI siguen incitando la difusión de prácticas que traen como consecuencia violencia hacia el género femenino, tales como la violencia intrafamiliar, matrimonios forzados, asesinatos e incluso, en algunos países circuncisión femenina.

Pero si hablamos del verdadero problema, Pierre Bourdieu nos da a conocer un término que alude a uno de los problemas más graves de la sociedad: la violencia simbólica, la cual define como “una forma de poder, que se ejerce directamente sobre los cuerpos y como por arte de magia, al margen de cualquier coacción física; pero esta magia sólo opera apoyándose en unas disposiciones registradas, a la manera de unos resortes, en lo más profundo de los cuerpos” (Bourdieu, 2000, pág. 54.). Esta violencia simbólica se ve claramente reflejada en comentarios que se han normalizado, tales como: “estaba vestida provocativa”, “esa falda estaba muy corta”, “su ropa incitaba a que le faltaran al respeto”, etc.

Un factor importante reside en el papel que juega la sociedad, ya que ésta se convierte en un facilitador para que la situación de las víctimas de violencia de género cobre un sentido concientizador, al “crear lazos de solidaridad y aumentar la fuerza colectiva de lo social para que los hechos no se repitan” (Montero, 2012, p. 226).

Así es como los medios de comunicación intervienen significativamente en las relaciones existentes entre la cultura y la visibilización de la mujer, que a pesar de

haberse revolucionado para que el género femenino tenga una mayor participación en los medios, la representación de la mujer sigue siendo desigual a la del hombre.

En el espacio público se establecen contenidos socioculturales y referentes discursivos que alimentan y recrean la conformación de las identidades de género tradicionales, así como los problemas que aluden a una valoración y consideración desigual de éstos. Es a través de instituciones como la iglesia, la universidad o la política que se propagan y legitiman estos mandatos de género que determinan “cómo ser hombre” o “cómo ser mujer” y el papel que cada uno de ellos debe desarrollar (Casados, 2018, p. 6).

El sexismo presente en el contenido de textos mediáticos juega un papel importante en la percepción que el receptor puede llegar a tener acerca del mensaje que emiten, debido a que desde la estructura misma del contenido que difunden los medios se están reproduciendo y difundiendo puntos de vista a favor o en contra de cualquiera de los dos géneros.

Además, tal como lo comenta Denis McQuail en su libro “Introducción a la teoría de la comunicación de masas”, “la mayoría de los datos se pueden explicar mediante las diferencias establecidas en los papeles sociales, la experiencia y preocupaciones habituales de la vida cotidiana y la manera en que el sexo configura la disponibilidad y la utilización del tiempo”. Lo anterior refuerza el cuestionamiento de si los medios de comunicación pueden ser utilizados como un instrumento de cambio o de resistencia para aquellas mujeres cuyos roles sociales y representación se basa en la desigualdad (McQuail, 2000, p. 169).

Hasta hace algunas décadas se pensaba que los medios de comunicación eran un “espejo” de la sociedad pero conforme a la evolución de las TIC’s, éstos cobraron un nuevo sentido orientado a su papel como agente socializador, cumpliendo una característica nueva dentro de su función: educar. De esta forma, “los medios proponen los modelos sociales adecuados y se han convertido en el lugar de discusión de lo que importa y lo que ocurre en las sociedades. En la actualidad, además de las dos funciones anteriores, los medios son capaces de construir la

realidad social” (Varela, p. 260). A pesar de su notable influencia en la formulación de opiniones por parte de los receptores, los medios de comunicación continúan presentando discursos en los que la equidad e igualdad aún no tienen un lugar en su forma de comunicar.

Los estudios de género han servido como referencia acerca de la importancia de que los medios de comunicación emitan contenido cuya finalidad sea principalmente el respeto tanto para hombres como para mujeres.

Ahora bien, cuando el género femenino es parte de las notas periodísticas emitidas por los medios, “es frecuente que la historia sea narrada a partir de los clichés frecuentes que las rodean. Se fortalece la dicotomía buena mujer / mala mujer. Las narraciones e imágenes que conforman esta estrategia discursiva son clara muestra de ello; así es como se va tejiendo finamente el discurso de sujeción y opresión que fortalece la construcción de una identidad femenina tradicional, la cual es validada por el entorno misógino y patriarcal” (Casados, 2018, p. 7).

Tomando como referencia a Van Dijk (1997), “descubrir, revelar y denunciar, permiten hacer evidente lo que ha sido normalizado y, por tanto, invisibilizado: la violencia que desde los medios de comunicación, vía el fotoperiodismo, revictimiza a aquellas que han sido privadas de la vida” (1997).

Así, esta “normalidad” supone una realidad distorsionada acerca de la violencia de género y un grave problema debido a que no se está representando correctamente y, por lo tanto, no impacta de una forma empática con los receptores, quienes se convierten en agentes de cambio ante los problemas sociales de nuestro país.

Es tal la magnitud del problema, que en 2007 se aprobó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Gobierno Federal, 2007) con publicación en México lo que hace evidente que la violencia de género es un problema social que afecta a las mujeres desde que son niñas hasta edades avanzadas y se convierte en un foco de alerta acerca de la necesidad de generar leyes que protejan al género femenino y aseguren que podamos gozar de una vida

libre de violencia de cualquier tipo, para que en el mejor de los casos, sea posible erradicar de raíz este problema.

CAPÍTULO 3: VIOLENCIA DE GÉNERO EN MÉXICO DESDE UNA MIRADA FOTOPERIODÍSTICA 2016-2020.

3.1. INTERPRETACIÓN SEMIOLÓGICA DEL CORPUS

Nuestro corpus está conformado por una serie de fotografías utilizadas con fines periodísticos, por lo que la lengua, lenguaje y/o habla corresponde a una misma clasificación en todos los casos, teniendo que el uso de la fotografía corresponde a un lenguaje visual; la imagen y su significación son más accesibles en un primer nivel de reconocimiento e interpretación. Se ha dicho que es más "universal" porque podría traspasar las fronteras lingüísticas y las diferencias educativas. Lo cierto es que hay más conexión (semblanza icónica) entre una representación visual y la realidad, que entre esta realidad y su representación verbal.

Así, de acuerdo a la clasificación moderna de los signos que propone Victorino Zecchetto en su libro "La danza de los signos. Nociones de semiótica general", la fotografía analizada se clasificaría como un signo no verbal icónico ya que los creadores de la imagen le dan cierto contenido a sus obras, y es producido expresamente por otra persona y corresponde a la clasificación de la imagen como un signo simple, ya que al verla no existen barreras para interpretarla (Zecchetto, 2002, p. 79). Se entiende bajo cualquier contexto y lo que representa es algo universal: la muerte.

Por otro lado, al estudiar la nota informativa estamos haciendo referencia a un signo verbal, ya que "los signos lingüísticos son imprescindibles especialmente cuando se trata de describir o de expresar ideas abstractas, estados de cosas o situaciones anímicas interiores, psicológicas o espirituales" (Zecchetto, 2002, p. 81). Es importante recordar que dentro de este análisis la fotografía acompaña a la nota, por lo que es importante estudiar y analizar la información que nos brinda el medio y, con ello, la relación con la fotografía.

Los interpretantes de las fotografías corresponden a hombres y mujeres de entre 25 y 35 años de edad de Morelia, cuya principal fuente de información se centra en el uso de internet, redes sociales y sitios oficiales de medios de comunicación.

ANÁLISIS DEL AÑO 2016.

1. Mensaje deseado: representar la muerte por razones de género de una menor de edad en el Estado de México.
2. Repertorio cultural del emisor: El Director y Fundador de SéUnoNoticias es: Gerardo Castañeda y el Director Editorial: Alheli Abundis.

Sé Uno Noticias nace el 17 de julio de 2015 como un medio de comunicación 100% digital dedicado a concentrar y difundir los hechos de mayor relevancia del Estado de México, la nación y el mundo.

De acuerdo a la información que brinda en su red social de Facebook, “en tan sólo un par de años SéUno ha alcanzado números sobresalientes al posicionarse en el interés de los internautas que buscan información oportuna concentrada en un sólo lugar y ubicándose dentro de los primeros 5 medios digitales del Estado”.

3. Vehículos sígnicos:

3.1. Vehículo sígnico: la fotografía en su conjunto.

La presente imagen fue publicada el 2 de noviembre del 2016 en la página oficial del medio Sé Uno Noticias. Esta fotografía fue utilizada con fines periodísticos y acompañada por una nota acerca del suceso. La fotografía es de clasificación fundamentalmente primaria, ya que tiene una intención comunicativa e informativa.

- a) Denotación: Es una fotografía con un encuadre horizontal de calidad media, debido a que no se puede ver muy claro el entorno.

Si dividimos nuestra fotografía en cuadrantes tendríamos que en el cuadrante superior izquierdo se puede apreciar una cerca de metal y un tubo del mismo material dentro de la cual hay pasto semi-seco. Por fuera de la cerca se ve una

especie de camino de tierra y pasto seco, al lado se aprecia una bolsa de plástico negra dentro de la cual se ve lo que podría ser un ser humano envuelto en una tela azul y cuya cara está tapada con un efecto “blur”.

En el cuadrante del mismo lado pero inferior, se visualiza la continuación del tubo y de la cerca de metal, así como del camino de tierra y el término de la bolsa de plástico negra que aparece en el cuadrante superior. En la esquina inferior izquierda se encuentra una especie de bolsa de plástico transparente.

Del lado derecho, en el cuadrante superior vemos, de igual forma, una bolsa de plástico negra que contiene lo que podría ser un cuerpo humano envuelto en una tela azul. El camino que se muestra en este cuadrante está acompañado de rocas y un poco de pasto verde.

Por último, el cuadrante inferior derecho está compuesto por el término de la bolsa de plástico negra y, en su mayoría, por un camino de tierra, rocas y un poco de pasto verde.

La fotografía en su conjunto nos muestra el cuerpo de lo que parece ser un ser humano envuelto en una bolsa o tela azul y dentro de una bolsa de plástico negra. El cuerpo se encuentra en un camino estrecho, que está situado entre una cerca de metal y lo que parece ser una especie de matorral. Es importante mencionar que a simple vista no se identifica la cara de la persona.

- b) Connotación: En la imagen se muestra el cuerpo de una persona y cómo éste fue desechado, el uso de la bolsa de plástico negra connota una falta de ética y de empatía por parte del victimario al tratar a una persona como si fuera “basura”. El fotógrafo, por otro parte, retrata la escena tal y cómo le es posible ya que de acuerdo a la Asociación Nacional de Fotoperiodistas los periodistas gráficos y quienes manejen material noticioso visual deben *“proveer de contexto cuando fotografíen o graben a sujetos. Eviten estereotipar individuos y grupos. Evadir la presentación de las propias*

inclinaciones en el trabajo. (National Press Photographers, 2014).

Los medios de comunicación construyen opinión pública en torno a la violencia hacia las mujeres. A su vez, son reflejo de la permisividad, tolerancia y naturalización con la que la sociedad aborda temas como el feminicidio.



*Ilustración 5: Muerte de una menor de edad en el Estado de México.
SéUnoNoticias, 2016.*

3.2. Vehículo sígnico 2: lugar (fondo).

1. Denotación:

Del lado superior izquierdo podemos observar lo que parece ser un enrejado con malla de color gris. Al lado de dicho enrejado, se aprecia un camino de tierra el cual parece pertenecer a un terreno baldío, está compuesto de tierra, lo que parece ser pasto o hierba seca y basura.

2. Connotación:

El enrejado que describimos anteriormente hace referencia a que esa parte del lugar pertenece a alguien, ya sea a un tercero o al mismo gobierno. El paisaje desértico y lo que parece ser basura nos dan a entender que es un lugar descuidado y/o abandonado, ya que se encuentra sucio, la hierba alta y, en general, contaminado.

Aunado a esto, al centro de la imagen podemos apreciar un camino estrecho de tierra, lo cual podría hacer referencia a un camino para entrar o salir del lugar.

Este paisaje en el que predominan los colores grises y cafés nos da una sensación de aislamiento, tristeza, indiferencia y soledad.

3.3. Vehículo sígnico 3: la bolsa.

1. Denotación:

Al centro de la imagen se encuentra una bolsa negra grande abierta en la cual se encuentra un cuerpo humano envuelto en una tela de color azul marino, solamente se puede apreciar la cabeza.

2. Connotación:

Desde hace muchos años, se han realizado diversos procedimientos cuando una persona fallece: cremarla, enterrarla y hasta conservar las cenizas del ser querido. Por otro lado, las bolsas de plástico fueron creadas para reemplazar los envoltorios de papel, que eran considerados malos para el medio ambiente porque provocan la tala de árboles. A partir de su popularización en los años 80's, estas se empezaron a distribuir en supermercados y eran usadas como bolsas para desechar la basura.

El uso de la bolsa de plástico negra resulta una metáfora debido al contexto en el que se toma la foto, este elemento evoca maldad, dolor, muerte y destrucción. La metáfora reside en el valor que el victimario le da a la persona al encontrarse dentro de la bolsa y cómo se llega a minimizar la importancia de la muerte dentro de un contexto como este.

3.4. Vehículo sígnico 4: la persona fallecida.

1. Denotación:

Dentro de la bolsa de plástico se encuentra el cuerpo de lo que parece ser una persona, que vestía una especie de chamarra color azul. La cara de la víctima se encuentra pixeleada, ya que según el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia firmado por 715 medios mexicanos el 23 de marzo del 2011, en su punto número 6 explica: “Cuidar de las víctimas y a los menores de edad: La información que los medios presentemos debe respetar los derechos de las víctimas y de los menores de edad involucrados en hechos de violencia. Nunca debe darse información que ponga en riesgo su identidad” (UNESCO, 2011)

2. Connotación:

Si bien se cumple el punto establecido anteriormente, el fotografiar el cuerpo de la víctima sigue siendo un foco importante, ya que podemos deducir que los últimos momentos de esta persona fueron de sufrimiento, incertidumbre, miedo y dolor, al ser una muerte fuera de lo común y al estar dentro de una bolsa de basura.

En el acuerdo mencionado, hacen hincapié en la necesidad de “establecer criterios precisos para la difusión de imágenes y fotografías de actos de violencia y terrorismo que definan, entre otras cosas, cuándo y cómo se deben publicar o difundir, en qué espacios y cuántas veces. Siempre se debe advertir al público sobre la difusión de imágenes explícitas” (UNESCO, 2011). A pesar de que se respeta la identidad de la víctima, el impacto de la imagen es fuerte y, hasta cierto punto, perpetúa el sentimiento de hacer menos el valor de una persona o de una vida.

3.5. Vehículo sígnico 5: la técnica en la fotografía.

1. Denotación: la fotografía está tomada en plano general, el cual nos permite contemplar al sujeto clave pero también nos brinda amplia información del contexto y del entorno de la imagen.

Como podemos apreciar, la fotografía fue tomada desde un ángulo en picada, en el que la inclinación de la cámara se hace en dirección hacia abajo.

2. Connotación:

El ángulo en picada sitúa un punto de vista superior, lo cual registra la imagen y la promueve con una perspectiva marcada. Esta posición de cámara tiene una capacidad expresiva que radica en ofrecer una sensación de minimización, sumisión en los objetos descritos y ofrece un posible sentimiento de grandeza al espectador, lo cual connota una falta de respeto hacia la víctima.

Es importante mencionar que el fotógrafo al utilizar esta técnica fotográfica perpetúa la intención del victimario de hacer menos la vida de la persona fallecida. Si bien es cierto que los elementos que conforman la fotografía no pueden ser manipulados por fines deontológicos de la profesión, es importante analizar el cómo se nos muestra la realidad, ya que esto sí puede ser controlado por quien toma la fotografía, en el que se puede mostrar otros elementos como el lugar o simplemente elegir un ángulo distinto en el que se cumpla el objetivo del fotoperiodismo: la veracidad, sin necesidad de afectar y/o mostrar a la víctima o perpetuar las acciones de violencia que se muestran por parte del victimario.

3.6. Vehículo signico 6: ética periodística.

1. Denotación: la víctima fue fotografiada dentro del contexto en donde fue encontrado su cuerpo sin vida, siendo el foco principal de la fotografía. Se puede apreciar que está dentro de una bolsa negra. Un punto importante es que la cara de la misma fue manipulada en la fotografía con un efecto “blur”, por lo que no logran distinguirse rasgos característicos para la identificación de la ahora occisa.
2. Connotación: existen interrogantes ante la fotografía, ya que la composición de la misma nos hace analizar que la intención era mostrar la cruel situación en la que se encontró el cuerpo. La Asociación Nacional de Fotoperiodistas nos habla de una obligación que tienen todos los fotoperiodistas: “Tratar a

todos sus sujetos con respeto y dignidad. Dar consideración especial a los sujetos vulnerables y tener compasión de las víctimas de crímenes o tragedias. Entrometerse en momentos privados de luto solamente cuando el público tiene una necesidad justificable para ser testigo”. Aunado a lo anterior, podemos darnos cuenta que la situación de la víctima podía haber sido omitida, es decir, el fotoperiodista debió tomar una fotografía en la que, si bien si se entienda el mensaje de conocer la muerte de la persona, se respete su integridad, ya que de acuerdo a las características periodísticas, las circunstancias de la muerte pasan a un plano secundario.

“Respetar la integridad del momento fotográfico” es uno de los puntos que dicha asociación resalta, y uno de los que se llegan a ver afectados en esta fotografía, debido al contenido tan gráfico que presenta innecesariamente, ya que a la luz de la nota, esta información ya estaba redactada.

3.7. Vehículo sígnico 7: la nota informativa.

1. Denotación:

Noviembre 02, 2016

Estado de México.

“Encuentran el cuerpo embolsado de una niña en Naucalpan”

“La menor, cuya edad es de al menos 13 años, presentaba una herida en el cuello”.

México.- El cadáver de una niña, envuelto en una bolsa de plástico negra, fue abandonado este lunes en el municipio de Naucalpan, Estado de México.

La menor, cuya edad es de al menos 13 años, presentaba una herida en el cuello y vestía pants de color azul rey.

De acuerdo con fuentes locales, vecinos de la colonia La Luna, en la zona de San Mateo Nopala, hallaron el cuerpo de la menor en un andador poco transitado, por lo que dieron parte a las autoridades.

Hasta el momento no se ha emitido información oficial sobre el hallazgo, que podría representar el feminicidio número 21 registrado en Naucalpan, municipio que a

pesar de contar con una declaratoria de Alerta de Género, continúa sumando crímenes contra mujeres.

2. Connotación:

a) Análisis paradigmático

#	Parte de la nota	Descripción	Análisis
1	Titular	“Encuentran el cuerpo embolsado de una niña en Naucalpan”	Desde el titular se genera morbo al utilizar adjetivos como “embolsado”, nos habla de la muerte cruel de una niña y las condiciones trágicas en las que se encontró el cuerpo
2	Copete	La menor, cuya edad es de al menos 13 años, presentaba una herida en el cuello.	La menor sufrió violencia hasta su muerte, ya que de acuerdo a la descripción, podemos analizar que se trataba de un victimario con mayor fuerza física.
3	Introducción	El cadáver de una niña, envuelto en una bolsa de plástico negra, fue abandonado este lunes en el municipio de Naucalpan, Estado de México.	El cuerpo fue encontrado en condiciones deplorables, ya que el “modus operandi” del asesino hace referencia a la poca empatía que tiene para desechar a una niña como si ésta fuera basura.
4	Cuerpo de la nota	La menor, cuya edad es de al menos 13 años, presentaba una herida en el cuello y vestía pants de color azul rey.	Hace hincapié nuevamente en la violencia que se presentó, lo cual nos habla de una “normalización de la violencia” que actualmente atrae a los receptores.

5	Cuerpo de la nota	De acuerdo con fuentes locales, vecinos de la colonia La Luna, en la zona de San Mateo Nopala, hallaron el cuerpo de la menor en un andador poco transitado, por lo que dieron parte a las autoridades.	Al hablar de un lugar “poco transitado” hace referencia a la creencia machista de “andaba sola”, es decir, que caminar por un lugar poco transitado sola siendo mujer, supone un peligro.
6	Cierre	Hasta el momento no se ha emitido información oficial sobre el hallazgo, que podría representar el feminicidio número 21 registrado en Naucalpan, municipio que a pesar de contar con una declaratoria de Alerta de Género, continúa sumando crímenes contra mujeres	No se ha dado con los responsables del caso, lo cual resulta de suma importancia ya que el tema de los feminicidios es una constante en nuestro país. Como podemos ver, en Naucalpan este fue el feminicidio número 21 y es un municipio que, a raíz de esta problemática, tuvo que declarar Alerta de Género.

b) Análisis sintagmático

1	Titular	“Encuentran el cuerpo embolsado de una niña en Naucalpan”	Un titular con tendencia hacia el morbo, más que hacia el objetivo de informar, ya que los adjetivos deberían ser omitidos para respetar las características de la nota informativa: imparcialidad, objetividad y precisión.
2	Copete	La menor, cuya edad es de al menos 13 años , presentaba una herida en el cuello.	La finalidad estructural de esta parte de la nota es resumir el contenido de la misma con lo más importante, la edad de la víctima podría pasar a ser

			información secundaria porque ya se está especificando que era una menor.
3	Introducción	El cadáver de una niña, envuelto en una bolsa de plástico negra , fue abandonado este lunes en el municipio de Naucalpan, Estado de México.	El complemento resaltado colabora con la construcción de un texto en el que el elemento principal es la violencia y la falta de humanidad por parte del victimario. Se responde a la pregunta ¿qué? ¿cómo? ¿cuándo?
4	Cuerpo de la nota	La menor, cuya edad es de al menos 13 años, presentaba una herida en el cuello y vestía pants de color azul rey .	La descripción de su vestimenta es un elemento que ayuda a la identificación de la víctima y también con la fotografía, ya que es el color que trae la persona retratada. Se responde a la pregunta ¿quién?
5	Cuerpo de la nota	De acuerdo con fuentes locales, vecinos de la colonia La Luna, en la zona de San Mateo Nopala, hallaron el cuerpo de la menor en un andador poco transitado, por lo que dieron parte a las autoridades.	Se responde la pregunta: ¿Dónde? De manera clara y precisa. Sin embargo, la utilización del término “poco transitado” nos da a conocer la postura del medio.

6	Cierre	Hasta el momento no se ha emitido información oficial sobre el hallazgo, que podría representar el feminicidio número 21 registrado en Naucalpan, municipio que a pesar de contar con una declaratoria de Alerta de Género, continúa sumando crímenes contra mujeres	Si bien no se responde a la pregunta ¿por qué? La nota nos brinda la información que ellos tienen acerca del victimario y también dan la estadística acerca de los feminicidios en Naucalpan.
---	--------	--	---

ANÁLISIS DEL AÑO 2017

1. Mensaje deseado: representar la muerte por razones de una mujer de 21 años de edad en Palmar de Bravo, Puebla y las condiciones en las que el cuerpo fue encontrado.
2. Repertorio cultural del emisor: De acuerdo a su red social Facebook, Periódico Central se define como “un medio de comunicación comprometido con las causas sociales, cuya información genere nuevas corrientes de opiniones críticas y constructivas que coadyuven al mejoramiento de la sociedad”.

La información anterior la complementan con parte de su filosofía institucional, la cual se rige por “ofrecer a los lectores contenidos periodísticos sin censura, que plasmen críticas objetivas, apegadas a la realidad que rompan con los paradigmas de los medios que han abandonado la esencia del periodismo por intereses económicos individuales”.

3. Vehículos sígnicos.

3.1. La fotografía en su conjunto:

Lo primero que se puede percibir al abrir la nota informativa es la fotografía a gran escala acompañada de un título: “Feminicidio 51: Concepción

Martínez fue degollada en Palmar de Bravo”. Debajo de la fotografía aparece el nombre del periodista que tomó dicha imagen: Maximiliano Santos.

Fue publicada el 10 de junio de 2017 en el portal web oficial del medio Periódico Central. La imagen constituye un medio de comunicación clasificado como primario, debido a que cumple con su intención comunicativa e informativa, al ir acompañada de una nota con más información respecto al hecho difundido.

- a) Denotación: La fotografía está tomada con un encuadre long shot, en el cual se alcanza a distinguir el objeto fotográfico pero el mayor peso de la imagen radica en el entorno, ayudando a contextualizar la fotografía.

Para poder analizar con mayor precisión nuestra fotografía, la vamos a analizar en cuadrantes empezando por el cuadrante superior izquierdo, dónde se centra la mayor atención de la fotografía debido a que podemos apreciar a un hombre que parece ser policía por su vestimenta color azul marino en posición de cunclillas y con guantes de latex blancos en las manos, volteando a ver al suelo cubierto de tierra y pasto en donde yace lo que, de acuerdo al arraigo cultural y social mexicano, podríamos deducir que es el cuerpo de una persona cubierto con una sábana blanca casi en su totalidad, siendo los pies la única parte visible de la víctima. Al fondo de este cuadrante se visibiliza una cinta color amarillo que rodea al lugar y una persona del otro lado de la cinta.

En el cuadrante superior derecho se muestra un paisaje compuesto por tierra, pasto, hierba alta y la continuación de la cinta mencionada en el cuadrante antes analizado.

Por otro lado, al analizar los cuadrantes inferiores nos encontramos con que del lado izquierdo se observa la continuación del paisaje de los cuadrantes superiores, un suelo de tierra con pasto. Del lado derecho encontramos las mismas características y además podemos apreciar desechos de escombros

como ladrillos y azulejos amontonados.

La fotografía en su conjunto nos muestra lo que deducimos es un lote baldío de acuerdo a la descripción del lugar, el cual se encuentra rodeado por una cinta de barricada amarilla acordonando la zona en la que yace en el suelo un cuerpo humano cubierto por una sábana blanca, junto a él se encuentra una persona en cunclillas que según su vestimenta podemos decir se trata de un policía.

- b) Connotación: los elementos que intervienen en esta fotografía hacen referencia a un lugar solo, descuidado y alejado de las personas. Lo anterior refuerza la idea de que los lugares menos transitados son zonas de peligro para el género femenino. En cuanto a la víctima, se muestra un respeto por cuidar la dignidad de ella en la fotografía al no mostrar algún rasgo característico de la persona que permitiera conocer su nombre e identidad. La aparición de elementos de seguridad permite que el receptor pueda entender que este caso se está investigando y se están realizando los procedimientos necesarios para analizar el contexto de la escena y en un panorama positivo, encontrar al victimaria para proceder por la vía legal y se logre tener justicia.



Ilustración 6: Muerte de una mujer de 21 años de edad en Palmar de Bravo, Puebla. Periódico Central, 2017.

3.2. Vehículo sígnico 2: lugar (fondo)

1. Denotación: este vehículo sígnico compone en su mayoría la fotografía, debido a que de acuerdo a la apariencia podríamos decir que es un lote baldío, ya que es lugar conformado por un suelo de color café, pasto de medida desigual color verde en los cuadrantes inferiores y un poco más café en los cuadrantes superiores. Además hay escombros en la parte derecha de la fotografía compuestos por azulejos y ladrillos.

2. Connotación: el lugar descrito anteriormente hace referencia a una situación en la que se transmite soledad, abandono y descuido debido a que se percibe un lugar al aire libre sin edificios o vialidades visibles.

3.3. Vehículo sígnico 3: el cuerpo de la persona fallecida.

1. Denotación: podemos llegar a la conclusión de que se trata de un cuerpo de un ser humano debido a que se muestran los pies de la víctima, el resto del cuerpo se encuentra cubierto por una sábana de color blanco.

2. Connotación: al no exponer el cuerpo de la persona en la fotografía se habla de un respeto hacia el suceso, ya que se pretende salvaguardar la identidad de la persona o rasgos característicos que permitan su identificación. Al mismo tiempo, resulta de menor impacto en el espectador debido a que culturalmente tenemos arraigada la connotación de la sábana blanca, la cual dentro de escenas de violencia o decesos simboliza la muerte.

El color blanco por su naturaleza simboliza paz, pureza e inocencia. Ahora bien, el significado de este color dentro de situaciones de luto tiene que ver con que se le relaciona con la ausencia de color, como la muerte es la ausencia de vida.

3.4. Vehículo sígnico 4: la técnica en la fotografía.

1. Denotación: la fotografía fue tomada haciendo uso del plano general con una angulación ligera de picada, en donde el objeto es fotografiado como parte del entorno, lo cual ayuda a contextualizar la imagen.

2. Connotación: el plano general corresponde a un plano abierto en donde se puede notar la presencia humana pero permite que también los otros elementos sean protagonistas que, en este caso estaríamos hablando del lugar. Lo anterior permite darle un uso descriptivo a la imagen y enfatizar en las circunstancias de lugar y tiempo. La distancia entre el sujeto fotografiado y la cámara simboliza también respeto hacia el acontecimiento.

3.5. Vehículo signico 5: ética periodística.

1. Denotación: la víctima aparece dentro de su entorno cubierta por una sábana blanca por lo que no se alcanza a identificar a simple vista el cuerpo por lo que podemos analizar que sigue los lineamientos estipulados en el artículo 6^a constitucional y el código de ética de la Asociación Nacional de Fotoperiodistas.

2. Connotación: se muestra mayor respeto por la persona y por el hecho en sí mismo al no proporcionar datos visibles acerca de la identidad de la víctima. Se retrata el hecho respetando la intimidad del mismo y a la vez informando sin la necesidad de presentar contenido gráfico, por lo que se convierte en una fotografía ideal para hechos de violencia.

3.6. Vehículo signico 6: la nota informativa.

1. Denotación:

“Feminicidio 51: Concepción Martínez fue degollada en Palmar de Bravo”

La mujer de 21 años fue encontrada el 10 de junio en terrenos de siembra ubicados en el tramo San Pedro Temantal-Cuesta Blanca, a unos metros de un vehículo marca Chevrolet tipo Spark color blanco, en el municipio de Palmar de Bravo. La joven fue atacada por varios hombres, quienes luego de robarle la nómina de los empleados del rancho Las Palmas, la degollaron.

Concepción Martínez, una mujer de 21 años de edad, fue atacada por varios hombres y degollada en Palmar de Bravo.

De acuerdo a informes oficiales, la mujer llevaba el dinero de la nómina de los empleados del Rancho Las Palmas, donde laboraba como secretaria.

La mujer fue hallada en terrenos de siembra ubicados en el tramo San Pedro Temantal-Cuesta Blanca, a unos metros de un vehículo marca Chevrolet tipo Spark color blanco.

Cabe mencionar que fue su padre quien halló el cadáver, por lo que también hizo el reconocimiento del cuerpo.

La escena del crimen fue acordonada para que el personal de la Fiscalía inicie las pesquisas correspondientes.

Según sus familiares, el miércoles 14 de junio próximo la joven secretaria cumpliría 22 años de edad.

2. Connotación

a) Análisis paradigmático

#	Parte de la nota	Descripción	Análisis
1	Titular	“Feminicidio 51: Concepción Martínez fue degollada en Palmar de Bravo”	El exponer el número de casos de muerte por razones de género contextualiza acerca de la gravedad del problema. Sin embargo, el mencionar la causa de muerte desde el título atrae a receptores por el morbo, más que por el suceso.
2	Copete	La mujer de 21 años fue encontrada el 10 de junio en terrenos de siembra ubicados en el tramo San Pedro Temantal-Cuesta Blanca, a unos metros de un vehículo marca Chevrolet tipo	La violencia ejercida hacia la mujer se dio por más de un individuo, lo cual nos habla de este problema social como un foco de alerta, debido a la normalización de este tipo de

		Spark color blanco, en el municipio de Palmar de Bravo. La joven fue atacada por varios hombres, quienes luego de robarle la nómina de los empleados del rancho Las Palmas, la degollaron.	ataques hacia el género femenino. Al lugar mencionado como “terrenos de siembra” connota un lugar poco transitado, en el que las mujeres se ven mayormente expuestas ante situaciones de violencia.
3	Introducción	Concepción Martínez, una mujer de 21 años de edad, fue atacada por varios hombres y degollada en Palmar de Bravo.	De acuerdo a lo revisado en el capítulo 1 de la investigación, no debería exponerse el nombre de la víctima por respeto a sus derechos.
4	Cuerpo de la nota	De acuerdo a informes oficiales, la mujer llevaba el dinero de la nómina de los empleados del Rancho Las Palmas, donde laboraba como secretaria.	En este punto se cuestiona si la violencia ejercida fue con fines económicos meramente sin embargo, la fuerza ejercida ante la mujer la llevaron a la muerte.
5	Cuerpo de la nota	La mujer fue hallada en terrenos de siembra ubicados en el tramo San Pedro Temantal-Cuesta Blanca, a unos metros de un vehículo marca Chevrolet tipo Spark color blanco.	La contextualización de la escena del crimen brinda información relevante para el receptor al convertirse en zonas de riesgos y ayudar a dar con los responsables.
6	Cuerpo de la nota	Cabe mencionar que fue su padre quien halló el cadáver, por lo que también hizo el reconocimiento del cuerpo.	La participación de su familiar dentro de la investigación ayuda a que los procedimientos de reconocimiento sean más ágiles y también brinde o no ciertos datos que podrían ser importantes para dar con los responsables del crimen.
7	Cuerpo de la nota	La escena del crimen fue acordonada para que el personal	El uso del término “pesquisas” es poco común dentro de una

		de la Fiscalía inicie las pesquisas correspondientes.	nota informativa debido a que es una palabra más técnica utilizada dentro de los ámbitos legales, lo cual hace referencia a que el caso está siendo investigado de acuerdo a los procedimientos correspondientes.
8	Cierre	Según sus familiares, el miércoles 14 de junio próximo la joven secretaria cumpliría 22 años de edad.	Estos datos más que informar ayudan a que se cree cierta conciencia social acerca de la corta edad de la joven, ya que ella es solamente un caso de muchos en los que mujeres jóvenes e incluso niñas son privadas de su vida.

b) Análisis sintagmático

#	Parte de la nota	Descripción	Análisis
1	Titular	“Feminicidio 51: Concepción Martínez fue degollada en Palmar de Bravo”	El uso de adjetivos como “degollada” dentro del título le resta objetividad al mismo debido a que existen otras palabras que podrían comunicar lo mismo de una forma más adecuada. Aquí se responde la pregunta ¿quién? ¿cómo? Y ¿dónde?
2	Copete	La mujer de 21 años fue encontrada el 10 de junio en terrenos de siembra ubicados en el tramo San Pedro Temantal-	Hay un pequeño descuido en la redacción “la mujer de 21 años fue encontrada” ya que el verbo debería ser “encontrada” porque

		Cuesta Blanca, a unos metros de un vehículo marca Chevrolet tipo Spark color blanco, en el municipio de Palmar de Bravo. La joven fue atacada por varios hombres, quienes luego de robarle la nómina de los empleados del rancho Las Palmas, la degollaron.	el sujeto es femenino. También en la marca del carro “marca Chevrolet” existen errores ortográficos y una vocal “a” de más. Se responde a las preguntas ¿qué? ¿quién? ¿dónde? ¿cómo? ¿por qué?
ui	Introducción	Concepción Martínez, una mujer de 21 años de edad, fue atacada por varios hombres y degollada en Palmar de Bravo.	Se cumple con la estructura gramatical al responder ¿qué? ¿quién? ¿cómo? Y ¿dónde?
4	Cuerpo de la nota	De acuerdo a informes oficiales, la mujer llevaba el dinero de la nómina de los empleados del Rancho Las Palmas, donde laboraba como secretaria.	Existe dentro de este párrafo cierta justificación hacia el ejercer violencia contra la víctima por cuestiones económicas tratando de responder a la pregunta ¿por qué?
5	Cuerpo de la nota	La mujer fue hallada en terrenos de siembra ubicados en el tramo San Pedro Temantal-Cuesta Blanca, a unos metros de un vehículo marca Chevrolet tipo Spark color blanco.	Nuevamente hay un error en el uso de la palabra “marcha”, por lo que analizamos que el encargado de redactar la nota informativa lo hizo sin prestar atención a los detalles.
6	Cuerpo de la nota	Cabe mencionar que fue su padre quien halló el cadáver, por lo que también hizo el reconocimiento del cuerpo.	Este párrafo brinda información complementaria a la pregunta ¿cómo? Debido a que da a conocer las circunstancias en que fue encontrada la víctima.
7	Cuerpo de la nota	La escena del crimen fue acordonada para que el personal	El sentimiento de justicia se hace presente en este párrafo,

		de la Fiscalía inicie las pesquisas correspondientes.	sin embargo, en ninguno de los párrafos anteriores se menciona algo respecto a los responsables por lo que da la sensación de que la información está incompleta.
8	Cierre	Según sus familiares, el miércoles 14 de junio próximo la joven secretaria cumpliría 22 años de edad.	La edad es un elemento que resalta en toda la nota debido a que era una mujer joven.

ANÁLISIS DEL AÑO 2018

1. Mensaje deseado: representar la muerte por razones de género de menor de edad en Tlatelolco y las condiciones en las que el cuerpo fue encontrado dentro de una maleta.
2. Repertorio cultural del emisor: De acuerdo a la información obtenida del Facebook de este medio, Antena San Luis es una empresa de Noticias dedicada a comunicar la realidad al momento sin ninguna tendencia política fundada el 1 de mayo de 2009, con el objetivo de mantener informada a la población de San Luis Potosí y mantener un criterio periodístico único, por ellos es que gracias a todos ustedes, nuestros seguidores podemos ser el medio digital más grande de San Luis Potosí y el centro de la República.

Antena San Luis es un medio cuya misión se centra en:

- Proporcionar información por medio del monitoreo para la toma de decisiones.
- Garantizar la discreción en el manejo de la información.
- Aportar un análisis del pretérito mediático del cliente, así como de su presente.
- Realizar una prospectiva de los posibles escenarios a los que se enfrentará el

cliente de acuerdo a las decisiones que tome basado en los parámetros que se le muestren.

- Pensar en razón al cliente y de su imagen, como se le percibe y como se debe presentar ante la sociedad.

3. Vehículos sígnicos.

3.1. Vehículo sígnico: la fotografía en su conjunto.

1. Denotación:

- a) Cuadrante superior izquierdo: como fondo tenemos lo que parece ser pasto o jardín verde con unas hojas secas en el suelo. En la mayoría de este cuadrante podemos apreciar un tipo de bolsa de tela de color negra de un lado y de otro negro con un material transparente.
- b) Cuadrante superior derecho: el fondo de este cuadrante tiene continuidad con el fondo del cuadrante superior izquierdo. Podemos apreciar un zapato color negro de vestir y lo que parece ser un pantalón de vestir oscuro de color azul marino. Hay continuación de la maleta descrita anteriormente. Un guante blanco de látex se asoma en la imagen en la mano de una persona que también posee una especie de reloj.
- c) Cuadrante inferior izquierdo: lo que predomina en este cuadrante es parte de una mano de lo que parece ser un hombre de tez morena que está abriendo y agarrando la maleta negra en la que hace énfasis la imagen.

Aquí podemos apreciar parte de lo que se encuentra dentro de este objeto:

1. En el fondo de la bolsa podemos apreciar parte de una pequeña mano humana que, por el tamaño, pareciera ser de una persona joven.
2. Una tela de estampado conocido como “animal print” color rosa con negro, que podría ser parte de las vestimenta de la persona.
3. Una cobija de color gris con blanco y un poco de rosa que termina

de envolver los puntos mencionados anteriormente.

- d) Cuadrante inferior derecho: al centro del cuadrante se aprecia la cobija descrita en el cuadrante inferior izquierdo y el término de la maleta negra. También se aprecian los dedos de la mano que trae un guante de látex blanco y parte del fondo con las mismas características: con un poco de tierra o lodo, pasto verde y hojas secas.

2. Connotación:

El sentimiento de tristeza inunda esta fotografía debido a los elementos que se pueden ver en la maleta, que hacen alusión a un ser humano de poca edad debido al tamaño de la mano, de la misma forma debido al color de las prendas que hay en ella podríamos deducir que es de una mujer. El color de la tela de estampado animal print es de color rosa, color que asociamos con la delicadeza, la niñez, ternura, sensibilidad, dulzura e inocencia y que, por tanto, alude también a la inocencia de la vida de una persona de poca edad que ha sido arrebatada.

La maleta desde el color de la misma nos habla de una situación de luto y de muerte. Este objeto en su origen fue diseñado para transportar diversas cosas como ropa, zapatos o demás objetos, pero no para transportar seres humanos. El uso de ella significa el poco valor que se le dio a la vida de esta persona y cómo su dignidad fue pisoteada al morir y que sus restos estén dentro de una maleta, como si fuera algo común o que no tomara importancia.

Esta fotografía, desde el punto de vista deontológico nos muestra que el fotoperiodismo se ha tornado hacia lo que más mueva al receptor, ya que son imágenes cargadas de significados cuya intención es evocar sentimientos, como en este caso en el que la impotencia se hace presente al saber que dentro de esa maleta hay restos de una persona y también al pensar por qué tuvo una muerte tan trágica y cómo el victimario se pudo deshacer de este ser humano sin importarle lo que pasaría con los seres

queridos de ella.

El derecho a la vida es un derecho que todo hombre tiene y, desde el punto de vista jurídico, no existe una tercera persona que posea el derecho de quitar la vida a otra persona.



Ilustración 7: Muerte de una menor de edad en Tlatelolco. Antena San Luis, 2018.

3.2. Vehículo sígnico 2: lugar (fondo).

1. Denotación: lo poco que se puede apreciar acerca del lugar es un área verde o jardín, ya que se puede apreciar tierra seca/lodo, pasto que en su mayoría es de color verde y algunas hojas secas, lo cual también es un indicio de que hay un árbol cerca del lugar.
2. Connotación: de acuerdo a la descripción del lugar, existe un 90% de probabilidad de que el lugar en donde se encontró el cuerpo sea un lugar público, por lo cual es probable que esta maleta estuviera al alcance de cualquier persona y de cualquier edad, algo que indudablemente nos hace

pensar que la identidad de la víctima también fue expuesta al saber lo que había dentro de la maleta.

3.3. Vehículo signico 3: la maleta.

1. Denotación: este vehículo signico cubre prácticamente el 80% de la fotografía. Se trata de una maleta color negra de tela y con un pedazo de tela transparente en la parte de arriba que está abierta y la sostiene una mano.
2. Connotación: lo primero que causa este vehículo signico es la intriga de saber qué es lo que hay dentro de ella, ya que no es común encontrar este tipo de objetos en la calle. Así mismo, al ser un objeto de uso personal, resulta inquietante que se encuentre solo sin saber si pertenece a otra persona.

3.4. Vehículo signico 4: lo que hay dentro de la maleta (ropa y cobija).

1. Denotación: Dentro de la maleta podemos apreciar lo que parece ser la mano de una persona humana de edad temprana debido a su tamaño, con una tela de estampado "animal print" rosa con negro, todo esto envuelto en una tercer tela que por su apariencia pareciera una cobija de color gris con blanco y un poco de rosa.
2. Connotación: lo primero que podemos pensar al ver los elementos antes descritos es que se trata de una niña, ya que las telas que se pueden apreciar dentro de la maleta negra hacen referencia al sexo femenino de acuerdo a ciertos estereotipos impuestos por la sociedad. Al mismo tiempo, resulta confuso la intención de dejar estos objetos en una vía pública.

3.5. Vehículo signico 5: la mano dentro de la maleta.

1. Denotación: el elemento que llama más la atención en esta imagen es la pequeña mano que se ve dentro de la maleta, el tamaño de la misma hace alusión a una persona de temprana edad. El color de esta mano no define el estado del cuerpo de la persona dentro, ya que es de tez morena y no presenta datos visibles de lividez.

2. Connotación: el ver una mano pequeña dentro de la maleta genera una sensación de impotencia y tristeza, ya que debido al tamaño deducimos que es de una persona joven que lamentablemente falleció. La fotografía cuenta con diversos elementos pero sin duda alguna, esta pequeña mano se convierte en el foco de atención del espectador, debido al suceso tan inusual.

3.6. Vehículo sígnico 6: las manos de las dos personas que se ven en la imagen (policía y quien agarra la maleta):

1. Denotación: la maleta negra está siendo sostenida por una mano de tez morena de lo que pareciera ser un hombre, debido al tamaño de la misma. Del otro lado podemos ver que otra mano está aproximándose, esta última pareciera ser de un policía ya que posee un guante de látex blanco, los cuales se utilizan para tomar evidencias.
2. Connotación: ambas manos representan a una autoridad o a la persona que tuvo un primer contacto con la maleta. El uso de los guantes blancos de látex hace referencia a un elemento de seguridad o a un personal médico, el cuál es el encargado de verificar lo que hay dentro de la maleta para que no se altere el contenido. De acuerdo a nuestro repertorio cultural, la presencia de una autoridad dentro de este contexto y dentro de la fotografía confirman que la persona que se encontraba dentro ha fallecido, ya que es lo que normalmente sucede ante una situación similar.

3.7. Vehículo sígnico 7: la parte técnica.

1. Denotación: esta fotografía corresponde a un primerísimo primer plano ya que se centra la atención en lo que hay dentro de la maleta y esta no sale en su totalidad. Está tomada desde un ángulo de picada, ya que podemos ver lo que hay dentro de la maleta.
2. Connotación: a pesar de que se alcanza a ver una parte del fondo o lugar en donde se encontró el objeto, el acercamiento a lo que hay dentro de la maleta

nos habla de algo más íntimo, lo cual se muestra para generar mayor empatía y sensibilidad con el tema de una muerte.

3.8. Vehículo signico 8: la ética periodística.

1. Denotación: de acuerdo al encuadre de la fotografía, el fotoperiodista presenta de forma íntima a la víctima y, hasta cierto punto, está haciendo un uso inadecuado del momento fotográfico.
2. Connotación: conforme a lo establecido por la Asociación Nacional de Fotoperiodistas, el fotógrafo debe:
 - a) 4. Tratar a todos sus sujetos con respeto y dignidad. Dar consideración especial a los sujetos vulnerables y tener compasión de las víctimas de crímenes o tragedias. Entrometerse en momentos privados de luto solamente cuando el público tiene una necesidad justificable para ser testigo.
 - b) Esforzarse por ser discreto y humilde con los sujetos.
 - c) Respetar la integridad del momento fotográfico.

La fotografía nos habla de una muerte de una menor de edad y, si bien era necesario fotografiar el hecho, se pudo haber tomado más distancia entre el objeto a fotografiar (la maleta y lo que contenía dentro) y el fotoperiodista, como una muestra de respeto ante la crueldad del hecho.

3.9. Vehículo signico 9: la nota informativa.

1. Denotación:

“Lo que nadie explica sobre el asesinato de Ingrid Alison”

México. El pasado 13 de noviembre a primeras horas de la mañana se informó del hallazgo de un cadáver dentro de una maleta en Tlatelolco, posteriormente se dio a conocer que se trataba de una menor.

Los medio se volvieron locos, las autoridades no sabían qué decir y la poca información que comenzó a circular sobre el asesinato resultó falsa.

¿Qué está pasando? ¿Por qué nadie dice nada? Han pasado tres días y en el caso hay muchas incongruencias, errores, mentiras y preguntas.

¿Por qué afirmaron que el cadáver pertenecía a una niña extraviada en Tláhuac de nombre Delia?

¿Por qué ningún familiar de la niña asesinada ha dado declaraciones?

¿Por qué declararon que había sábanas con sangre en la maleta?

¿Por qué tenía un tiro gracia?

¿Es verdad que tenía una relación gay con Melissa?

¿Quién es el hombre que tiró el cadáver?

¿Por qué no han dado a conocer el rostro de la menor?

¿Por qué las cámaras del C5 no siguieron al auto en el que escaparon los asesinos?

¿Por qué los vecinos no reportaron el sonido de un disparo?

¿Por qué en redes sociales circulan fotos diferentes de Ingrid Alison?

Con información de: Letra Roja

2. Connotación:

a) Análisis paradigmático

#	Parte de la nota	Descripción	Análisis
1	Titular	“Lo que nadie explica sobre el asesinato de Ingrid Alison”	Un titular en el que se genera intriga acerca de la información de la nota. De acuerdo a los lineamientos periodísticos y de acuerdo a la edad de la víctima, debería haberse omitido

			el nombre por algún otro sujeto o adjetivo.
2	Introducción	México. El pasado 13 de noviembre a primeras horas de la mañana se informó del hallazgo de un cadáver dentro de una maleta en Tlatelolco, posteriormente se dio a conocer que se trataba de una menor.	Se da a conocer el ¿qué? ¿quién? ¿cuándo? ¿dónde? ¿cómo? En el párrafo introductorio brindan información acerca del suceso.
3	Cuerpo de la nota	Los medio se volvieron locos, las autoridades no sabían qué decir y la poca información que comenzó a circular sobre el asesinato resultó falsa.	La utilización de la frase “se volvieron locos” hace referencia a que los medios no contaban con la información necesaria para publicar y lo vuelve a recalcar cuando comenta que había poca información. La parte resaltada de esta parte de la nota nos hace dudar acerca de la veracidad del medio, ya que no afirma o niega que lo que está diciendo en la nota descrita sea lo correcto.
4	Cuerpo de la nota	¿Qué está pasando? ¿Por qué nadie dice nada? Han pasado tres días y en el caso hay muchas incongruencias, errores, mentiras y preguntas.	La finalidad de una nota es informar y esta hace que la gente se cuestione acerca de las preguntas planteadas pero no brinda información veraz, ni objetiva respecto a un tema que es de suma importancia.

5	Cuerpo de la nota	¿Por qué afirmaron que el cadáver pertenecía a una niña extraviada en Tláhuac de nombre Delia?	La crítica se ha presente al preguntarse dichos cuestionamientos pero no tiene argumentos o alguna fuente en la que se ligue la información que están cuestionando.
6	Cuerpo de la nota	¿Por qué ningún familiar de la niña asesinada ha dado declaraciones?	La pregunta está planteada contra los códigos que revisamos anteriormente, ya que se debe cuidar la identidad de la persona y aún más al tratarse de una menor de edad.
7	Cuerpo de la nota	¿Por qué declararon que había sábanas con sangre en la maleta?	Este argumento se puede poner en duda ya que de acuerdo a la fotografía, los elementos dentro de la maleta son únicamente una tela rosa de estampado animal print, una cobija gris con rosa y un poco de blanco y la mano, que, de acuerdo a la información de la nota corresponde a una menor de edad.
8	Cuerpo de la nota	¿Por qué tenía un tiro gracia ?	Dentro del contexto cultural de México, cuando se usa la expresión “tiro de gracia”, hacemos alusión a una herida que se le hace a una persona herida previamente de manera mortal y que causa una muerte rápida para evitar la agonía y el dolor.
9	Cuerpo de la nota	¿Es verdad que tenía una relación gay con Melissa?	Este tipo de información es irrelevante y resulta una falta de ética al entrometerse en la vida personal de la víctima. Además deja ver la postura del medio ante el tema del feminicidio, como si la orientación sexual tuviera

			importancia dentro de una muerte de una menor de edad.
10	Cuerpo de la nota	¿Quién es el hombre que tiró el cadáver?	Esta pregunta, contrastando con las anteriores, llega a ser útil dentro del hecho porque podría brindar información acerca de la persona que la mató o de un cómplice.
11	Cuerpo de la nota	¿Por qué no han dado a conocer el rostro de la menor?	Siendo un periodista quien redactó la nota, la respuesta de este cuestionamiento formulado debería saberla. Cuando se habla de víctimas, se debe trabajar éticamente con la dignidad de la persona y cuando existan menores de edad involucrados, la identificación debería quedar en el anonimato si no se tiene una aprobación legal.
12	Cuerpo de la nota	¿Por qué las cámaras del C5 no siguieron al auto en el que escaparon los asesinos?	El seguimiento con la cámara de los presuntos asesinos es un elemento que no es controlado por una persona, por lo que esta pregunta resulta innecesaria y en vez de otorgar información, genera dudas y cuestionamientos poco confiables.
13	Cuerpo de la nota	¿Por qué los vecinos no reportaron el sonido de un disparo?	Ante la situación de violencia que se vive en el país, hay mucha gente que prefiere mantenerse ajena ante este tipo de situaciones. Desde otro punto de vista, el sonido de un disparo es ambiguo, ya que algunas personas pueden y suelen confundirlo con un sonido de un cuete o algo similar.

14	Cuerpo de la nota	¿Por qué en redes sociales circulan fotos diferentes de Ingrid Alison?	Es necesario entender que las redes sociales no siempre son una fuente confiable y aunado a esto, si la información que existía del suceso no era fidedigna, en redes sociales generalmente se pueden generar polémicas al respecto.
----	-------------------	--	--

Esta supuesta “nota informativa” está formada con el uso de frases coloquiales dentro de la cultura mexicana. La nota en su mayoría, está formada por cuestionamientos más que por información objetiva y veraz, por lo que provoca en el lector dudas acerca del acontecimiento y si bien el lenguaje coloquial ayuda en el entendimiento de un tema, en esta ocasión se abusa de este tipo de lenguaje y hace que la nota pierda la formalidad de la misma.

b) Análisis sintagmático

1	Titular	“Lo que nadie explica sobre el asesinato de Ingrid Alison ”	La aparición del nombre de la menor de edad en el titular genera morbo, al ser un caso con información confusa.
2	Introducción	México. El pasado 13 de noviembre a primeras horas de la mañana se informó del hallazgo de un cadáver dentro de una maleta en Tlatelolco, posteriormente se dio a conocer que se trataba de una menor.	En esta parte introductoria, se da a conocer la información del suceso que es primordial y que debería ser el centro de atención de la nota informativa.

3	Cuerpo de la nota	Los medio se volvieron locos, las autoridades no sabían qué decir y la poca información que comenzó a circular sobre el asesinato resultó falsa.	No existe una fuente que confirme el argumento señalado en la nota.
4	Cuerpo de la nota	¿Qué está pasando? ¿Por qué nadie dice nada? Han pasado tres días y en el caso hay muchas incongruencias, errores, mentiras y preguntas.	El caso se ha estudiado con irregularidades y la información que circula al respecto probablemente no es la oficial debido a una falta de declaraciones fidedignas.
5	Cuerpo de la nota	¿Por qué afirmaron que el cadáver pertenecía a una niña extraviada en Tláhuac de nombre Delia?	La identificación de la menor que se encontraba dentro de la maleta ha dado pie a que se difunda información falsa de la identidad de la ahora occisa.
6	Cuerpo de la nota	¿Por qué ningún familiar de la niña asesinada ha dado declaraciones?	Los familiares de la víctima no han intervenido directamente en el caso o con la prensa.
7	Cuerpo de la nota	¿Por qué declararon que había sábanas con sangre en la maleta?	Los elementos que se encontraban dentro de la maleta a pesar de alcanzar a verse en la fotografía, aún no han sido revisados y estudiados por los especialistas.
8	Cuerpo de la nota	¿Por qué tenía un tiro gracia?	La causa de muerte de la menor se desconoce, por lo que se ha filtrado y generado información que no ha sido confirmada.

9	Cuerpo de la nota	¿Es verdad que tenía una relación gay con Melissa?	Se establece la posible relación que existía entre la víctima y una posible sospechosa.
10	Cuerpo de la nota	¿Quién es el hombre que tiró el cadáver?	Se da a conocer que un hombre fue cómplice o el victimario directo de la menor.
11	Cuerpo de la nota	¿Por qué no han dado a conocer el rostro de la menor?	La identidad de la adolescente fallecida ha sido restringida debido a lo que se ha suscitado después de su muerte.
12	Cuerpo de la nota	¿Por qué las cámaras del C5 no siguieron al auto en el que escaparon los asesinos?	Existe la probabilidad de que las grabaciones de dicha cámara pudieran identificar a quienes participaron del feminicidio.
13	Cuerpo de la nota	¿Por qué los vecinos no reportaron el sonido de un disparo?	Las personas que probablemente escucharon el disparo no anunciaron a las autoridades, por lo que no se sabe si alguna de ellas vio algo importante.
14	Cuerpo de la nota	¿Por qué en redes sociales circulan fotos diferentes de Ingrid Alison?	Se busca la verdadera identidad de la menor.

ANÁLISIS DEL AÑO 2019

1. Mensaje deseado: representar la muerte por razones de género de una mujer de 25 años proveniente de Minatitlán, Veracruz y las condiciones crueles en las que fue encontrado su cuerpo sin vida y calcinado.
2. Repertorio cultural común del emisor: Este “diario popular” como ellos se describen en su página oficial de la red social de Facebook, nació en Yucatán

el 10 de octubre de 2004 y en Quintana Roo, el 20 de abril de 2005.

3. Vehículo sígnicos:

3.1. Vehículo sígnico 1: la fotografía en su conjunto.

1. Denotación:

- a) Cuadrante superior izquierdo: en la parte alta de la fotografía podemos ver hierba larga color verde y café, junto a ella se encuentra basura de distintos tipos: bolsas de plástico, botellas de plástico, un pedazo de tierra café y un bloque de color café-amarillo que también pareciera basura. Un poco más hacia el centro de la fotografía podemos ver una pierna humana en estado de descomposición y restos carbonizados de la continuación de la pierna.
- b) Cuadrante superior derecho: en su mayoría este cuadrante está compuesto por colores oscuros. En la parte alta observamos la continuación de la hierba descrita en el cuadrante superior izquierdo. Por otro lado, en la parte derecha de la fotografía vemos un fondo negro de consistencia terrosa, lo que podrían ser los restos de una persona.

Más al centro de la imagen podemos ver restos del cuerpo de una persona calcinada, aparentemente costillas.

- c) Cuadrante inferior izquierdo: en esta parte de la fotografía podemos observar la pierna derecha de una persona que está completamente separada del resto del cuerpo, se encuentra en estado de descomposición y en gran parte de ella se puede ver un color negro, lo que indica que sufrió quemaduras graves. Alrededor de la pierna se pueden apreciar restos de cenizas que yacen en una especie de tierra arenosa que podría pertenecer a un lote baldío.
- d) Cuadrante inferior derecho: aquí es donde podemos percatarnos que las demás partes del cuerpo, en efecto, son de un ser humano, ya que este cuadrante está compuesto por restos humanos

2. Connotación:

La fotografía expresa una sensación de sufrimiento y muerte en condiciones extremas. Desde el color negro que compone la mayoría de la imagen, se hace alusión a la violencia, vacío, soledad, tristeza y miedo. El exponer un cuerpo en las condiciones en las que se encuentra el de la imagen representa un grado de violencia extremo para terminar con la vida de una persona y al mismo tiempo, refleja la inseguridad que actualmente se vive en nuestro país.

Por otro lado, la dignidad de la víctima se ve afectada al mostrar su cuerpo sin censura alguna, lo que a la vez puede generar morbo en los receptores, tergiversando completamente el mensaje deseado. Como medio, no se piensa acerca del impacto que esta fotografía puede generar en las personas y en edad de quienes tienen a su alcance noticias de esta índole y cómo esto afecta directamente en la percepción y representación de la violencia de género.

Así, esta clase de imágenes perpetúan un estereotipo de la mujer vulnerable, débil y como “el género débil” al mostrar un hecho tan cruel sin la finalidad última de generar empatía. Estos contenidos demuestran una realidad en la que la mujer puede ser privada de su vida sin consecuencia alguna y como un suceso cotidiano, cayendo nuevamente en una “normalización” de la violencia hacia el género femenino.



Ilustración 8: Muerte de joven de 25 años en Minatitlán, Veracruz. De peso, 2019.

3.2. Vehículo sígnico 2: lugar (fondo).

1. Denotación: en la parte alta de la fotografía podemos apreciar una especie de hierba alta color verde y algunas otras de color café, un poco más secas. El resto del lugar es de color entre café y gris con muchos residuos a su alrededor, como bolsas negras de basura, botellas de plástico, etc.
2. Connotación: los elementos que conforman el lugar hacen alusión a un lugar desordenado, sucio y abandonado de acuerdo a las características que presentan. Por color del suelo que está entre gris y café y la altura de la hierba que está en la parte superior nos permiten darnos cuenta que el lugar era poco transitado. De acuerdo a la psicología del color, el café está relacionado con la falta de sensibilidad, sentimiento que, al ver la fotografía emana de ella.

3.3. Vehículo sígnico 3: restos de la persona fallecida.

1. Denotación: en su mayor parte, la fotografía está compuesta por los restos de lo que pareciera ser un cuerpo humano, de acuerdo a las piernas y al cráneo que podemos apreciar. En los cuadrantes izquierdos podemos ver ambas piernas de una persona adulta, mientras que del lado derecho se encuentran los restos calcinados de la misma, entre los que destacan parte de las costillas y el cráneo.
2. Connotación: la parte esencial de esta fotografía radica en el contenido tan gráfico acerca de la muerte de una persona. Tristeza, muerte, sufrimiento, apatía y cierto grado de poder (por parte del victimario) es lo que el cuerpo de esta persona nos describe debido al estado en que se encuentra. Si ya es grave el pensar en matar a una persona, el quemarla y dejarla a la intemperie es un grado alto de falta de empatía y de respeto por la vida humana y hacia las personas.

Como podemos notar en la imagen, las extremidades superiores son las que sufrieron mayor daño debido al fuego, ya que se pueden notar ciertas partes del cuerpo como el cráneo y las costillas. El sufrimiento de la víctima es transmitido con esta fotografía ya que también la posición en la que se encuentra el cuerpo nos revela una lucha por la vida.

3.4. Vehículo sígnico 4: causa de la muerte.

1. Denotación: El 80% del cuerpo posee un aspecto negro y, tomando como referencia el estado del mismo, podemos decir que fue calcinado. Las piernas son el único elemento que no fue consumido en su totalidad por el fuego. Sin embargo, debido a ello, no podemos decir si la víctima ya había sido privada de la vida cuando fue quemada.
2. Connotación: a simple vista pareciera que la causa de la muerte fue el fuego. Sin embargo, no sabemos si la persona ya había fallecido cuando fue calcinada o aún presentaba algún signo de vida, por ello es importante que la fotografía vaya acompañada de una nota en la que se explique el

acontecimiento en su totalidad o con la mayor cantidad información que se tenga. A pesar de no saber la causa de la muerte, es claro que la impotencia y la tristeza se hace presente en esta imagen debido a las circunstancias en que se encuentra el cuerpo.

3.5. Vehículo sígnico 5: la parte técnica (encuadre de la cámara)

1. Denotación: esta fotografía corresponde a un primer plano con un ángulo de picada, ya que el cuerpo se puede ver en su totalidad y se alcanzan a apreciar algunos elementos del fondo, lo cual ayuda a contextualizar el lugar en donde fue encontrado.
2. Connotación: si bien lo primero en lo que nos fijamos en la imagen es en el cuerpo de la víctima, el primer plano en que se toma esta fotografía nos ayuda también a contextualizar acerca del lugar en que fue encontrado. Conocer estos datos ayudan al receptor a generar una percepción del hecho y también da lugar a sensaciones y emociones que evaden el momento.

3.6. Vehículo sígnico 6: ética periodística.

1. Denotación: el contenido de la fotografía es muy gráfico y, si bien ayuda al lector, existen ciertos puntos de vista desde los cuales se podría fotografiar el hecho sin necesidad de mostrar la realidad tan cruel o sin ningún tipo de filtro como la censura, que en este caso, suavizará el matiz de la imagen.
2. Connotación: la condición en que se encuentra la persona fallecida no permite que a simple vista se realice una identificación de la víctima. Sin embargo, ante esta situación de luto, muestra la tragedia sin tener la necesidad de ser gráfico, tal como la Asociación Nacional de Fotoperiodistas propone en uno de sus puntos:
 - a) Tratar a todos sus sujetos con respeto y dignidad. Dar consideración especial a los sujetos vulnerables y tener compasión de las víctimas de crímenes o tragedias. Entrometerse en momentos privados de luto solamente cuando el público tiene una necesidad justificable para ser testigo.

- b) Esforzarse por ser discreto y humilde con los sujetos.
- c) Respetar la integridad del momento fotográfico.

3.7. Vehículo sígnico 7: la nota informativa.

1. Denotación:

“Ella era Silvia Jazmín, fue calcinada y hallada en un basurero”

Ella salió el miércoles a la pedicurista y fue hallada calcinada ayer, sus pies permitieron la identificación.

16 de agosto de 2019

Agencia

VERACRUZ.- La joven Silvia Jazmín salió la tarde del pasado miércoles 14 de agosto de su domicilio, en la colonia Petrolera de Minatitlán, Veracruz, para irse a hacer la pedicura y fue hallada ayer, casi completamente calcinada en un basurero, sólo sus pies se salvaron del fuego.

El día de ayer la joven fue localizada casi completamente calcinada, cerca del Puente de la ICA de esa ciudad, en un basurero clandestino de la autopista Minatitlán-Villahermosa.

Silvia fue identificada porque la pedicurista no le pintó la uña del dedo meñique del pie izquierdo.

Silvia era una joven profesionalista brillante que trabajaba en Pemex, hija de conocidos petroleros minatitlecos.

El principal sospechoso del artero crimen es un ex novio, también trabajador petrolero que la tenía amenazada de muerte.

2. Connotación:

a) Análisis paradigmático

#	Parte de la nota	Descripción	Análisis
1	Titular	“Ella era Silvia Jazmín, fue calcinada y hallada en un basurero”	Apela hacia el la identidad de la víctima y el morbo al decir las condiciones en que fue encontrada la occisa. Un título que llama la atención del lector por el

			<p>morbo que hay en él al utilizar el término “hallada en un basurero”.</p>
2	Copete	<p>Ella salió el miércoles a la pedicurista y fue hallada calcinada ayer, sus pies permitieron la identificación.</p>	<p>Resume la nota aunque podría omitirse el adjetivo. Nos da a conocer como una persona que estaba realizando sus actividades normales, es atacada y un tercero terminó con su vida.</p>
3	Introducción	<p>La joven Silvia Jazmín salió la tarde del pasado miércoles 14 de agosto de su domicilio, en la colonia Petrolera de Minatitlán, Veracruz, para irse a hacer la pedicura y fue hallada ayer, casi completamente calcinada en un basurero, sólo sus pies se salvaron del fuego.</p>	<p>Existen datos que, a no ser que se tenga la autorización legal o de un familiar, no deberían ser publicados en medios públicos, tal como el domicilio de la víctima, ya que es parte de su vida privada. Utiliza metáfora dentro de la oración subrayada, lo cual nos habla de un medio que usa un lenguaje coloquial para sus lectores. “Sólo sus pies se salvaron del fuego”: el resto de su cuerpo fue consumido por las llamas. Nos habla también del contexto en que la víctima pereció, lo cual alude a sentimientos de tristeza, miedo, enojo y también genera morbo.</p>
4	Cuerpo de la nota	<p>El día de ayer la joven fue localizada casi completamente calcinada, cerca del Puente de la ICA de esa ciudad, en un basurero clandestino de la autopista Minatitlán-Villahermosa.</p>	<p>Contextualiza el lugar en donde fue encontrada la víctima, lo que ayuda a que el lector se dé una idea de las condiciones en las que se encontraba la persona.</p>

5	Cuerpo de la nota	Silvia fue identificada porque la pedicurista no le pintó la uña del dedo meñique del pie izquierdo.	Este dato a pesar de poder leerse como “irrelevante” nos habla de dos cosas: 1. La víctima estaba en condiciones deplorables ya que el fuego no permitía la identificación de huellas, cabello para ADN, etc. 2. La pedicurista fue interrogada o avisada del hecho o alguien que sabía que ella no traía pintada la uña del dedo meñique del pie izquierdo.
6	Cuerpo de la nota	Silvia era una joven profesional brillante que trabajaba en Pemex, hija de conocidos petroleros minatitlicos.	En este apartado se habla acerca de la vida personal de la víctima que, puede resultar irrelevante debido a que se puede tergiversar la información acerca de su muerte.
7	Cierre	El principal sospechoso del artero crimen es un ex novio, también trabajador petrolero que la tenía amenazada de muerte.	Se da a conocer el contexto en el que probablemente ella vivía de violencia por parte de su exnovio, ya que se menciona que la había amenazado de muerte.

b) Análisis sintagmático

#	Parte de la nota	Descripción	Análisis
1	Titular	“Ella era Silvia Jazmín, fue calcinada y hallada en un basurero ”	Dentro de la nota y aún más en un título debería de emitirse adjetivos para que ésta no pierda su valor de objetividad.
2	Copete	Ella salió el miércoles a la pedicurista y fue hallada calcinada	Existe una relación entre el hecho de que haya salido a

		ayer, sus pies permitieron la identificación.	la pedicurista y que los pies hayan sido la pieza clave porque permitieron la identificación del cuerpo
3	Introducción	La joven Silvia Jazmín salió la tarde del pasado miércoles 14 de agosto de su domicilio, en la colonia Petrolera de Minatitlán, Veracruz, para irse a hacer la pedicura y fue hallada ayer, casi completamente calcinada en un basurero, sólo sus pies se salvaron del fuego.	Responde a las preguntas ¿quién? ¿qué? ¿cuándo? ¿cómo? ¿para qué? ¿por qué? Se brinda la información necesaria para contextualizar la nota y brindar información al lector.
4	Cuerpo de la nota	El día de ayer la joven fue localizada casi completamente calcinada, cerca del Puente de la ICA de esa ciudad, en un basurero clandestino de la autopista Minatitlán-Villahermosa.	Al utilizar el término resaltado se da a entender que era un lugar poco transitado en donde abundaba la contaminación, razón por la cual el dejar un cuerpo ahí podría pasar desapercibido ya que no existen autoridades que verifiquen la zona.
5	Cuerpo de la nota	Silvia fue identificada porque la pedicurista no le pintó la uña del dedo meñique del pie izquierdo.	Los elementos por los que normalmente se identifica a una persona en este caso ya no eran 100% legibles por lo que se procedió a identificarla de acuerdo a la última persona que la vio con vida.
6	Cuerpo de la nota	Silvia era una joven profesionalista brillante que trabajaba en Pemex,	Es probable que su asesinato esté relacionado con la posición social que

		hija de conocidos petroleros minatitlecos.	tenía dentro de su lugar de origen y por su familia.
7	Cierre	El principal sospechoso del artero crimen es un ex novio, también trabajador petrolero que la tenía amenazada de muerte.	Responde a las preguntas ¿por qué? ¿quién? Al mencionar la inestable relación que tenía la mujer con el principal sospechoso y también contextualiza acerca del antecedente de violencia que podía haber en la relación debido a la amenaza de muerte.

ANÁLISIS DEL AÑO 2020

1. Mensaje deseado: representar la violenta muerte por razones de género de una mujer de 25 años del Estado de México y las condiciones crueles en las que fue encontrado su cuerpo sin vida.
2. Repertorio cultural del emisor: Letra Roja es un medio que se define como una propuesta periodística que se especializa en la narrativa de los hechos violentos y en la investigación periodística –con rigor y ética profesionales–, para analizar y mostrar todo lo que existe detrás del espejo de la “Nota roja”.
3. Vehículo sígnicos.
 - 3.1. Vehículo sígnico 1: la fotografía en su conjunto.
 1. Denotación:
 - a) Cuadrante superior izquierdo: en este cuadrante podemos ver lo que podría ser parte de una puerta de color negra o pared, al lado de ella está en el piso una bolsa color verde de tela. El piso es de color café-amarillo y se encuentra manchado de lo que parece ser sangre.
 - b) Cuadrante superior derecho: en el piso que describimos en el cuadrante anterior, yace el cuerpo de una persona. Se alcanza a apreciar parte de un brazo y de la cara. Los restos de esta persona están

desollados, lo que permite ver gran cantidad de sangre y una consistencia amarillenta que proviene de parte de la piel de la persona.

c) Cuadrante inferior izquierdo: en esta parte de la fotografía podemos observar las piernas de la víctima, las cuales de las rodillas para abajo no fueron desolladas a diferencia del resto del cuerpo. Así mismo, hay un cuchillo justo arriba de lo que serían los muslos de esta persona, lo que indica que esa podría ser el arma con la que el agresor desolló a la persona. Debajo de la pierna derecha se encuentra un trapo o jerga de cocina de color gris con líneas verdes.

d) Cuadrante inferior derecho: se alcanzan a ver parte de las costillas y el brazo izquierdo de la víctima, ambas partes del cuerpo fueron desolladas, por lo que se pueden ver diversas capas tanto de músculo como de carne, de acuerdo al color de ellas. En el piso podemos ver pequeños restos de piel y manchas de sangre.

2. Connotación:

En primer lugar, esta fotografía nos habla de una falta de ética grave, ya que es una imagen muy gráfica en la que se expone la lamentable muerte de una mujer y los hechos tan crueles y violentos que también se presentaron posterior a su defunción.

Fotografiar un hecho violento no debería tener el objetivo de generar morbo por parte del espectador o de “vender la nota” para que un mayor número de personas visiten tu medio. Por el contrario, ante situaciones dónde existan víctimas fatales es indispensable respetar la dignidad de la persona evitando que en la fotografía se muestren rasgos característicos que permitan su identificación. El exponer un cuerpo sin censura alguna y en las condiciones en las que se presenta esta fotografía supone una violación a la ley de acuerdo al artículo 6° constitucional revisado en el capítulo 1 de la presente investigación, en la que encontramos que “la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes”.

Por otro lado, la fotografía puede llegar a afectar de diversas formas a los receptores quienes de ser susceptibles a este tipo de contenidos pudieran llegar a desarrollar una perspectiva equivocada acerca de la violencia de género y de realidad en general.

Al ser un referente visual de un acontecimiento, las imágenes se consolidan como un referente cultural y social, con una estrecha relación con los intereses de los medios de comunicación. Lo anterior refuerza la idea de que en la presente fotografía el sitio que publicó la fotografía sugiere una mirada en relación a la violencia de género, la forma en la que se difunde y al mismo tiempo, la percepción que tenemos acerca del tema como sociedad.



Ilustración 9: Muerte de mujer en el Estado de México. Letra Roja, 2020.

3.2. Vehículo sígnico 2: lugar (fondo).

1. Denotación: por lo que se puede apreciar en la imagen, el fondo está compuesto por azulejo de color amarillo, que indica que los restos fueron encontrados en el interior de alguna casa o lugar, el cual se encuentra con restos de la persona y con manchas de sangre en el piso.
 2. Connotación: al relacionar el lugar en donde está la víctima y los elementos que aparecen en él, podemos percatarnos que se trata de un interior de una casa o departamento, lo cual nos indica que la persona que llevó a cabo esta acción es probable que conociera a la víctima, un foco alarmante cuando hablamos de violencia debido a que esto habla acerca de la inseguridad y lo expuestas que están las mujeres hasta en el interior de su residencia y con personas cercanas.
- 3.3. Vehículo sígnico 3: restos de la persona fallecida.
1. Denotación: lo más lamentable de la imagen es el contenido gráfico de la misma ya que como podemos ver se trata de una persona (probablemente mujer por el cabello) que murió y también fue desollada brutalmente, ya que en el 80% de su cuerpo se pueden ver diversos tejidos, huesos y extremidades. La persona yace en el suelo boca arriba con pies y manos abiertos hacia sus respectivos costados.
 2. El exponer esta brutalidad es un reflejo de la permisividad, tolerancia y naturalización con la que los medios y las personas abordan el tema de la violencia de género. Esta fotografía demuestra la falta de ética por parte de tanto quien la tomó como el o los medios que la difunden debido a que indudablemente se están violando las barreras del respeto hacia la víctima e indirectamente a sus seres queridos, así como la de la aquellas mujeres que se encuentren en una situación de violencia. El retratar los restos de la persona resulta un foco de alerta acerca los intereses de los medios debido a que se aleja al verdadero objetivo del fotoperiodismo revisado en el capítulo 1 de la presente investigación.
- 3.4. Vehículo sígnico 4: la parte técnica (encuadre de la cámara)
1. Denotación: esta fotografía corresponde a un primer plano con un ángulo de picada, ya que el cuerpo se puede ver en su totalidad y se alcanzan a apreciar

algunos elementos del fondo, lo cual ayuda a contextualizar el lugar en donde fue encontrado.

2. Connotación: la utilización de ángulos de picada supone un valor expresivo mayor debido a que por razones de perspectiva esta técnica es utilizada para hacer referencia a situaciones de inferioridad, debilidad, sumisión, miedo, e indefensión, razón suficiente para analizar la postura del medio frente a situaciones de violencia de género.
- 3.5. Vehículo signico 5: ética periodística.
1. Denotación: como lo revisamos en el capítulo 1, en el apartado 1.3. “Leyes de regulación del fotoperiodismo en México” dentro de la Constitución Mexicana, el artículo 6 hace alusión a los medios de comunicación, periodistas y al derecho a la información, retomaremos el apartado II. “La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes”. Desde una perspectiva deontológica, La Asociación Nacional de Fotoperiodistas en su código de ética establece que es necesario “tratar a todos sus sujetos con respeto y dignidad. Dar consideración especial a los sujetos vulnerables y tener compasión de las víctimas de crímenes o tragedias. Entrometerse en momentos privados de luto solamente cuando el público tiene una necesidad justificable para ser testigo”. Además, resalta puntos importantes en el ejercicio profesional del periodista, tales como: “respetar la integridad del momento fotográfico”.
 2. Connotación: desde una perspectiva legal, este contenido fotográfico supone una violación a los derechos de la víctima al exponer el cuerpo sin ningún tipo de censura y al brindar datos acerca de la vida privada de la persona. Desde otro punto de vista, la elaboración de códigos deontológicos resulta una pieza fundamental para abordar temas sociales sensibles o en los que estén involucrados víctimas. La fotografía es tan sólo un ejemplo de la falta de un organismo que regule el contenido emitido por los medios de comunicación y que dé un seguimiento al tratamiento de fotográfico de casos de violencia de género.

3.6. Vehículo sígnico 6: la nota informativa.

1. Denotación:

“Así quedó Ingrid, la mujer descuartizada por el ingeniero de la GAM”

Así quedó el cuerpo de Ingrid, la mujer que Francisco descuartizó durante el fin de semana en la alcaldía Gustavo A Madero

Febrero 10, 11:09 am

México. Así quedó el cuerpo de Ingrid, la mujer que Francisco descuartizó durante el fin de semana en la alcaldía Gustavo A Madero.

Hasta el momento el cuerpo de Ingrid nadie lo ha reclamado.

Habitantes del lugar informaron a la policía que la noche anterior escucharon gritos y golpes por un rato, después todo se tranquilizó, pero jamás imaginaron lo que ocurría al interior del departamento 501, colonia Vallejo.

Éste es el cuchillo con el que Erik Francisco de 46 años, desolló el cuerpo de Ingrid, de 25 años, su pareja actual.

Mientras lo hacía llamó a su ex esposa y le dijo lo que ocurría, por ello la mujer dio aviso a la policía y se logró su detención.

2. Connotación

a) Análisis paradigmático

#	Parte de la nota	Descripción	Análisis
1	Titular	“Así quedó Ingrid, la mujer descuartizada por el ingeniero de la GAM”	Hace referencia a la posición social del victimario al describir su profesión y lugar del trabajo, dándole mayor importancia que a la víctima. El uso de la palabra “descuartizada” genera morbo en el receptor, lo que trae como consecuencia que lean la nota desde esa perspectiva.
2	Copete	Así quedó el cuerpo de Ingrid, la mujer que Francisco descuartizó	La frase “así quedó el cuerpo” alude a que se brindarán datos más específicos acerca de la causa de

		durante el fin de semana en la alcaldía Gustavo A Madero	muerte de la víctima, lo cual pareciera tener mayor peso dentro de la información que el suceso de la muerte por cuestiones de género.
3	Introducción	Así quedó el cuerpo de Ingrid, la mujer que Francisco descuartizó durante el fin de semana en la alcaldía Gustavo A Madero.	La repetición del mismo texto en el copete como en la introducción de la nota periodística resalta la finalidad de la misma, en la que connota una postura amarillista.
4	Cuerpo de la nota	Hasta el momento el cuerpo de Ingrid nadie lo ha reclamado.	Este es una de las líneas más importantes de la nota debido a que le resta importancia a la víctima al mencionar que “nadie ha reclamado su cuerpo”
5	Cuerpo de la nota	Habitantes del lugar informaron a la policía que la noche anterior escucharon gritos y golpes por un rato, después todo se tranquilizó, pero jamás imaginaron lo que ocurría al interior del departamento 501, colonia Vallejo.	La violencia de género se ve implícita cuando se menciona a los “habitantes del lugar”, ya que tal como está redactado podemos concluir que antes de la muerte de la víctima, ésta fue violentada, un foco de alerta importante al analizar la poca atención que se le da a sucesos de violencia debido a la normalización de la misma.
6	Cuerpo de la nota	Éste es el cuchillo con el que Erik Francisco de 46 años, desolló el cuerpo de Ingrid, de 25 años, su pareja actual.	El arma homicida surge dentro de la nota como información de relevancia, lo cual una vez más refleja el fin último de la nota: generar morbo.

7	Cierre	Mientras lo hacía llamó a su ex esposa y le dijo lo que ocurría, por ello la mujer dio aviso a la policía y se logró su detención.	Este cierre es un claro ejemplo de la gravedad del suceso ya que el cómo lo detienen nos hace cuestionarnos acerca de la labor de los elementos de seguridad y su desempeño ante llamados de urgencia.
---	--------	--	--

b) Análisis sintagmático

#	Parte de la nota	Descripción	Análisis
1	Titular	“Así quedó Ingrid, la mujer descuartizada por el ingeniero de la GAM”	Como lo revisamos en el capítulo 1, la nota tiene como principal objetivo el informar acerca de un suceso de interés público. El título redactado incita a leer la nota más que por el problema social que trae consigo la muerte de una mujer por razones de género, por el morbo. La adjetivación que lo compone perpetúa la visión del victimario con superioridad al describir su profesión, lo cual pasa a un segundo plano dentro de lo que deben considerarse las preguntas principales de esta nota.
2	Copete	Así quedó el cuerpo de Ingrid, la mujer que Francisco descuartizó durante el fin de semana en la alcaldía Gustavo A Madero	La sustitución del término “matar” por “descuartizar” alude al sensacionalismo y a un impacto que pretenden lograr con la nota.

3	Introducción	Así quedó el cuerpo de Ingrid, la mujer que Francisco descuartizó durante el fin de semana en la alcaldía Gustavo A Madero.	En esta parte del texto se responden las preguntas ¿qué? ¿quién? ¿cómo?
4	Cuerpo de la nota	Hasta el momento el cuerpo de Ingrid nadie lo ha reclamado.	Se brinda cierto seguimiento a la noticia al mencionar qué es lo que pasó con el cuerpo de la víctima.
5	Cuerpo de la nota	Habitantes del lugar informaron a la policía que la noche anterior escucharon gritos y golpes por un rato, después todo se tranquilizó, pero jamás imaginaron lo que ocurría al interior del departamento 501, colonia Vallejo.	La pregunta ¿dónde? Nos brinda datos más concretos acerca del lugar donde se llevaron a cabo los hechos: “al interior del departamento 501, colonia Vallejo”.
6	Cuerpo de la nota	Éste es el cuchillo con el que Erik Francisco de 46 años, desolló el cuerpo de Ingrid, de 25 años, su pareja actual.	La causa de muerte nos ayuda a responder la pregunta ¿cómo? Sin embargo, los adjetivos utilizados podrían ser sustituidos para evitar el morbo.
7	Cierre	Mientras lo hacía llamó a su ex esposa y le dijo lo que ocurría, por ello la mujer dio aviso a la policía y se logró su detención.	Este último párrafo hace referencia a cómo se enteraron los elementos de seguridad de suceso.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS AL ANÁLISIS DEL DISCURSO DE RECEPTORES

4.1. ANÁLISIS DEL DISCURSO: DE MUJERES RECEPTORAS.

La perspectiva que tuvieron las participantes respecto a las fotografías mostradas se inclinó hacia las experiencias propias de cada una de ellas, sus valores, creencias y formación profesional. La empatía que mostraron ante el tema fue una pieza fundamental para entender cómo ellas como mujeres receptoras interpretan las fotografías y el impacto tan grande que tuvo, expresado en sus respuestas y, aún más importante, en su comunicación no verbal, que fue desde gestos de molestia hasta las lágrimas, lo cual representa un importante hallazgo dentro de la presente investigación.

La interacción existente en los focus group permitió intercambiar puntos de vista distintos y también reflexionar acerca del tema desde una postura crítica y asumiendo el rol social de cada una de las participantes. Sin embargo, a pesar de que en su mayoría tuvieron respuestas homogéneas, cuando se preguntaba acerca de cómo ellas representan el hecho se encontraron opiniones divergentes, llevando al focus group hacia una reflexión y un intercambio de perspectivas que posteriormente ayudaron en el cierre de la discusión concluyendo en la importancia de generar consciencia acerca de la violencia de género en nuestro país y que se reglamente correctamente el uso de imágenes dentro del periodismo.

2016

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

Las participantes identificaron las emociones que sentían al ver la imagen y las externaron verbalmente y también a través de expresiones faciales, en su mayoría de asombro. Al momento de externar sus respuestas, se pudo notar cómo es que ellas buscaban las palabras para poder decir realmente lo que sentían.

Contestaron la pregunta y a la vez contribuyeron a que se generara un ambiente de concientización acerca del tema tratado, ya que aportaron también cuestionamientos dentro de sus respuestas y tomaron una postura empática respecto a cómo se mostraba a la persona de la fotografía. Las respuestas obtenidas permitieron la retroalimentación de otras compañeras y al mismo tiempo, una toma de postura similares entre ellas, las cuales se orientaron principalmente a la dignidad de la persona que aparecía en la fotografía y en general, la dignidad que tenemos como seres humanos, independientemente del género.

De acuerdo a las características de la fotografía, las participantes asociaron la forma en que se presenta a la víctima como si se tratara de un “desecho”, debido a lo que culturalmente tenemos arraigado del uso de la bolsa negra de plástico como bolsa de basura o desechos.

Las participantes asumieron un papel desde la perspectiva más cercana a la persona de la imagen, es decir, se pusieron en el lugar de la víctima al mencionar que a ellas nos les gustaría que, en dado caso de que una situación similar les sucediera a alguna persona cercana, si difundiera este tipo de fotografías por ningún medio, ni impreso ni digital, ya que como afirmaron, eso podría aumentar el dolor de quienes sufrieron la pérdida.

Así mismo, las emociones mencionadas se centraron principalmente en la tristeza (desilusión o decepción), miedo y la ira (vergüenza, coraje e impotencia), las cuales fueron externadas verbal y no verbalmente, ya que sus expresiones faciales y el tono de su voz eran coherentes con lo que estaban mencionando al respecto.

ISA: creo que la emoción es de tristeza, como de ya ni siquiera poder ver esa fotografía como si estuviera una persona...

GUADALUPE: desilusión, vergüenza y siento una falta de respeto a la integridad.

GYNA: me dio coraje. ¿Por qué dejar un cuerpo de quien sea, independientemente si es mujer o sea hombre, tirado en el piso si podría tener una familia?

TRINIDAD: desagrado al pensar ¿cómo poder dejar un cuerpo en esas condiciones? Porque esas bolsas yo lo asocio a basura tal cual.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

Debido al impacto causado al ver la fotografía y al tratar distinguir lo que se mostraba en ella, las participantes no podían definir lo que pensaban en ese momento sino que por el contrario, se empezaron a generar otros cuestionamiento en torno a la fotografía presentada, tales como ¿qué es eso que se muestra? ¿por qué se permitió que se difundiera la imagen de esa noticia? Sin embargo, dentro de estos cuestionamientos antes mencionados, se generó uno en particular en el que se habló acerca de la culpabilidad o no de la víctima: ¿qué habrá hecho o qué habrá pasado para que dejaran así el cuerpo? La pregunta anterior dio pie a que una de las participantes se opusiera a la posible respuesta a la pregunta, y tomando una postura aún más crítica respecto al hecho representado, la cual se centró en la justificación de la violencia y cómo este tipo de acciones se han ido “normalizando” en la sociedad.

Respecto a lo que opinaron acerca de la fotografía como parte de una nota periodística, comentaron acerca de la importancia de que se “visibilice” el problema pero criticaron la forma en que el fotoperiodismo lo ha hecho, debido a que se provoca el morbo por ver contenido tan gráfico o explícito en los medios y, en general, en internet. Esta crítica también se realizó en torno a la violencia y a la discriminación.

Teniendo en cuenta el posicionamiento de las participantes dentro de la sociedad y la profesión que desempeña cada una de ellas, tuvieron diferentes puntos de vista y aportaciones, desde la parte legal hasta la psicológica para quienes están involucrados en este tipo de noticias, llámense periodistas, peritos, forenses, familiares, conocidos e incluso, la dignidad de la misma víctima. Lo anterior ayudó

a que se analizaran aquellas acciones sociales que estamos teniendo o no cuando sabemos de este tipo de noticias o sucesos y aún más importante, cómo contribuimos a que se deje de estigmatizar la violencia de género.

GUADALUPE: pienso que hay una total injusticia en cuanto a la permisibilidad que le dan al poder exponer ese tipo de fotografías.

MICHELLE: lo desecharon como si fuera basura y eso a la vez me hace pensar en ¿quién podría hacer eso?

NADIA: es como aterrizar a la gente de que de verdad está pasando y no es como un mito.

TRINIDAD: yo pienso que es como desvirtuar a la persona.... creo que muchas veces se ha justificado la violencia pensando en algo así en ¿qué hiciste?

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

Las participantes hicieron uso de la metáfora como recurso retórico y como medio para poder entender y analizar lo que se mostraba en la fotografía, ya que de acuerdo a sus vivencias y a las costumbres de la sociedad ligaron el uso de la bolsa de plástico negra con su interpretación, al mencionar que para ellas esto representa la denigración de la dignidad de la persona, al tratarla como desecho dentro de una bolsa de plástico.

Se cuestionó acerca de si la fotografía difundida podría ser motivo de “inspiración” para cualquier otra persona que esté pensando en realizar un hecho parecido y como el hecho de difundir la imagen podría genera incertidumbre en otras personas acerca de lo que siente realizar un acto como este y de lo fácil o no que resultaría hacerlo en nuestro país al pensar que no existen consecuencias o una autoridad capacitada para tratar estos casos y atrapar a los responsables.

Además se cuestionó respecto al uso de este tipo de fotografías dentro de la profesión del periodismo, ya que esto puede llegar a ser perjudicial para quienes

realizan éticamente esta labor. Aunado a esto, se comentó que las experiencias y posturas de las personas respecto a temas de violencia son totalmente distintas y por ello, es necesario tener en cuenta que la sensibilidad de ciertas personas al ver contenido gráfico puede verse afectada gravemente.

Al tener en cuenta los objetivos con los que nace el fotoperiodismo y como lo mencionamos en el capítulo 1 de la presente investigación, las participantes se cuestionaron respecto a si la profesión sigue teniendo el mismo objetivo o si con el paso del tiempo, ésta se ha transformado en un medio para difundir lo que más venda o lo que la gente quiere ver, despertando el morbo de las personas y, a la vez, seguir inculcando esta cultura de la normalización de la violencia.

ISA: despierta el morbo, la curiosidad o querer ver más y a lo mejor no solamente como de una manera sana podría decirse. ¿Y qué se sentirá hacerlo? ¿qué se sentirá desechar a alguien así? ¿Y entonces es tan fácil hacerlo? ¿Si mato a alguien qué?

KARINA: la gente no lo ve por el lado que a lo mejor el fotoperiodismo da con su enfoque si no realmente por el morbo.

VIRIDIANA: yo creo que como una compañera lo comentaba, no es normal que se vea a la violencia como algo cotidiano o que ya esté esta normalización de la violencia porque fuera de informar esta foto a mí me hace sentir como si también otras personas podrían utilizarla como inspiración.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

Esta pregunta se centró en el análisis de la situación y la acción social que podemos llevar a cabo como mujeres que estamos inmersas en la situación pero sobretodo, como sociedad en general. A lo largo de los años los seres humanos se han organizado para entender cuestiones sociales a través de simbologías, debido a la practicidad y a la universalidad que pueden llegar a tener, rompiendo con las barreras culturales. Así, resulta interesante analizar que en cada uno de los focus group, por lo menos una participante sugería la creación y el uso de símbolos en

lugar de fotografías como las que se presentaron, lo cual llevó a que las demás chicas reflexionaran la propuesta y posteriormente aportarán algo más acerca de la posible implementación de una nueva simbología para hablar del tema de la violencia de género dentro de las notas periodísticas, con la posibilidad de generar mayor identificación y participación ciudadana.

Las interpretantes se cuestionaron acerca de si el uso de fotografías dentro del periodismo resulta indispensable o no y cómo estas pueden estar al alcance de personas que no son aptas para ver ese tipo de contenido, como los menores de edad, quienes están en desarrollo y formación y, por lo tanto, formando una identidad propia y una concepción del mundo, lo que podría llegar a afectar significativamente en lo que ellos perciben como la normalidad.

Sin embargo, a pesar de que las participantes buscaban que no se mostrara la fotografía del cuerpo de la víctima, es importante hacer hincapié en que consideraron la posibilidad de mostrar fotografías de la persona cuando aún vivía, lo cual nos habla de una desinformación acerca de las leyes que existen para cuidar tu información e identificación personal en los casos donde existen decesos.

Resulta relevante mencionar que todas las participantes se permitieron expresar su punto de vista desde sus experiencias y su formación, al mencionar que para ellas no se trata de una muerte y ya, sino de una persona que podría tener familia y seres queridos, resaltando los valores de cada una de ellas y también complementando sus argumentos de una manera constructiva.

ISA: creo que siempre nos hemos regido por símbolos y entonces dichos símbolos podrían ayudar, digo así como lo hemos hecho con el cáncer de mama que sabemos que es un moñito de tal color...

KARINA: que no estuviera al alcance de redes sociales, sobre todo para los menores de edad porque son ellos y generaciones más debajo de nosotras son los que van creando un sentido de vida, una personalidad.

ESTEFANÍA: yo preferiría cambiarlo por la foto a lo mejor de lo que era la persona antes de su muerte para crear conciencia de que lamentablemente se perdió la vida de un ser humano.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

El ponerse en el lugar del fotoperiodista les ayudó a ampliar las posibilidades de poder tomar una fotografía. Sin embargo, su postura respecto al no fotografiar el cuerpo de una forma tan gráfica se mantuvo, aportando ideas de fotografías que hicieran referencia al lugar del hecho o a recordar lo que era la persona cuando aún vivía. La justificación respecto al por qué tomarían foto del lugar se centró en que eso podría ayudar a identificar aquellos lugares o zonas de mayor riesgo para no acudir solas como mujeres, lo cual lleva consigo una connotación acerca de la creación de una comunidad más unida y un periodismo que busque el bienestar de la sociedad, brindando información de calidad que resulte útil para los receptores.

Nuevamente las participantes analizaron y dieron pie a la generación de una crítica acerca de lo que el periodismo actual ofrece a los receptores y cómo este se ha ido tergiversando hacia un periodismo sensacionalista cuyo propósito (desde su punto de vista) se ha centrado en vender y en obtener más personas que se informen a través de ese medio, sin tomar en cuenta a los involucrados en la noticia y mucho menos, el lado sensible de las personas, que muchas veces es el más afectado al tratarse de notas de violencia.

En un mundo donde diariamente minuto a minuto se informa de cientos de noticias, las participantes comentaron que tratarán de captar la atención de los lectores a través de otros medios para evitar en la medida de lo posible el tener que tomar una fotografía, tales como un título atractivo e informativo, uso de descripciones en el cuerpo de la nota o, como último recurso, uso de edición para censurar las fotografías, para evitar que se reconozca a la víctima y también para que el contenido no sea tan gráfico.

A través de la reflexión que se presentó en torno a esta pregunta, se llegó a la recomendación de que, en este caso, se podrían utilizar los medios informativos para generar mayor conciencia brindando datos que puedan ayudar a estos grupos en riesgo a visibilizar la magnitud del problema y las posibles soluciones que tanto las autoridades como el resto de la sociedad podrían llevar a cabo.

ISA: creo que yo me iría por esta parte de sólo el espacio porque creo que se ha perdido un poco el sentido del ¿para qué es la nota?

MARÍA: como lo dije anteriormente yo en mi caso mejor buscaría hacer o tener una simbología en la que las personas puedan identificar que se trata de un feminicidio o de una muerte pero sin la necesidad de tener que mostrar un cuerpo a través de esto que es una imagen.

NADIA: yo igual, más bien me enfocaría en el título si yo fuera periodista. Me enfocaría en el título para llamar la atención y evitaría a toda costa poner fotos.

2017

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

Indudablemente, el hecho de que en la fotografía que tenemos de referencia de este año no se muestre la cara de la persona, implicó un cambio en la percepción de las participantes del hecho, a pesar de que se sigue tratando de la muerte de una mujer por cuestiones de género, lo cual nos hace reflexionar acerca del impacto que las fotografías pueden llegar a tener en los receptores de acuerdo a cómo están estructuradas y los factores o elementos que en ellas se muestran gráficamente.

El contexto en el que se muestra la fotografía conlleva consigo, de acuerdo a lo expresado por las mujeres de los focus group, la idea de que se está respetando un poco más la integridad de la persona fallecida y, en general, del suceso al no mostrar la cara ni ningún otra parte que resulte clave en la identificación de la víctima.

Culturalmente hablando y por conocimiento general, los mexicanos asociamos que si se muestra una sábana blanca con algo debajo de ella en una escena del crimen o de violencia, connota la muerte de una persona o de un ser vivo. Lo anterior estuvo presente en la interpretación de la fotografía, ya que no se brindó ningún tipo de información previa a la imagen más que el año sino que se mostró la fotografía y las participantes realizaron dicha asociación.

La principal emoción que verbalmente expresaron fue tristeza, junto con sentimientos de decepción, frustración e intriga. A diferencia de la primer fotografía, no se hicieron presentes sentimientos relacionados con el miedo y la ira. Este cambio de perspectiva de un año respecto al otro nos habla de aquellos factores de deseabilidad social por parte de las participante de tener notas informativas más cuidadas respecto a las imágenes que acompañan el texto.

Algo que resulta importante analizar es el hecho de que 2 de las participantes mencionaron que el tener al policía dentro de la imagen les resultaba inquietante, lo cual nos habla de que actualmente las personas no se sienten seguras cuando hay una autoridad presente algo que debería ser completamente lo contrario. Las autoridades de nuestro país están demostrando que frente a este tipo de casos, no tienen credibilidad y las personas no se sienten seguras.

GYNA: me dio más miedo verla acompañada de un policía, no sé por qué. Como más cercano, como tenerlo más al alcance o a lo cotidiano.

TRINIDAD: El uso de esta sábana blanca me parece incluso más respetuoso porque no se publica la integridad de la persona [inaudible].

ISA: en un inicio yo creo que siento intriga y también algo de preocupación porque veo que está un policía lo cual me hace pensar que ya podría haber una investigación.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

Al tratar expresar lo que pensaban de la fotografía se generó confusión respecto a lo que en la pregunta anterior contestaron, ya que cuando se habló desde un punto

emocional, las participantes comentaron que el policía que se aprecia en la imagen les generaba angustia o las inquietaba y al momento de bajarlo a un aspecto más racional, su discurso cambió hacía un análisis en el que observaban a un policía haciendo su trabajo y que para ellas, eso connotaba que se estaba investigando el hecho o que la situación acerca de la violencia de género en el país había evolucionado. Esta contraposición de argumentos se dio a raíz de que una de las participantes mencionó al policía, ya que a raíz de dicho comentario las demás tomaron una postura similar sin recordar lo que contestaron en la pregunta 1, lo cual refleja una variabilidad en sus discursos.

Las primeras respuestas se tornaron en una reflexión acerca de la maldad existente en algunas personas y la apatía que deben sentir para realizar actos así y para no pensar en el mundo que se está dejando a las futuras generaciones.

Sin embargo, conforme fue avanzando la conversación, los términos “sensibilidad” y “empatía” empezaron a aparecer en las respuestas a esta pregunta, reafirmando el sentir de que al no mostrar la cara de la persona fallecida se respeta la integridad de la misma y el dolor de sus seres queridos.

A pesar de que el medio no revela el nombre de quien tomó la fotografía, debido a la estructura de la misma y la lejanía con el cuerpo, las participantes dieron a conocer que sentían que esta fotografía sí había sido tomada por un profesional dentro del periodismo, argumento que no se presentó en la fotografía anterior.

El análisis crítico se centró en uno de los cuestionamientos que se planteó una participante: ¿será que en 2017 se está tomando como cartas en el asunto o se le está dando más seriedad? ¿En este año se empieza a preocupar por estos casos? A través de estas dos preguntas se plasma la preocupación de cómo se aborda el tema y si la difusión de este tipo de notas y, más específicamente, de fotografías ha ayudado o no a generar conciencia en la sociedad acerca de la violencia de género.

JOCELYN: yo pienso que a través del tiempo las personas han perdido como esa sensibilidad que permitía generar esta empatía por el otro, más que hasta cierto punto lástima.

MARÍA: ¿qué mundo le estamos dejando a los más pequeños? ¿por qué ya no hay este respeto hacia otras personas?

GYNA: al ver al policía ahí también pienso que se está investigando, que ojalá se pueda llegar a descubrir qué fue y a encontrar a los culpables.

ILEANA: ¿será que en 2017 se está tomando como cartas en el asunto o se le está dando más seriedad? ¿en este año empieza a preocupar por estos casos?

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

El impacto que una fotografía puede llegar a tener en las personas depende mucho de las vivencias personales y del arraigo cultural que hemos aprendido desde pequeños así como ciertos procesos que conforme al tiempo vamos estudiando. Los valores humanos son los que generan en la sociedad un sentido de pertenencia y respeto, lo cual es algo que en esta pregunta salió a relucir: respetar los derechos de la persona que, aún fallecida, deben seguir vigentes para evitar aumentar el dolor de quienes la conocían.

El uso de la comparación resultó importante para que pudieran entender esta imagen desde otra perspectiva, debido a que de acuerdo a lo que expresaron, sintieron que esta fotografía se acercó un poco más al objetivo del fotoperiodismo y al hecho de informar al receptor sin la necesidad de mostrar contenido gráfico, guiado por el morbo. Sin embargo, a pesar de tener un referente más adecuado, la presencia de emociones estuvo ligada a respuestas en las que se criticó a las personas de ser poco a poco más “inhumanas” por lo que respecta a quien realizó este acto tan deplorable y a la inseguridad que vivimos debido a la normalización de conductas violentas como estas.

ESTEFANÍA: yo creo que es una fotografía que se podría acercar al objetivo que nos mencionas del fotoperiodismo porque no se ve la cara de la persona

fallecida, está a una distancia que considero apropiada y también nos ayuda a ver el lugar y darnos una idea del contexto.

JOCELYN: igual es indignación por el hecho de la inseguridad y a lo que lleva y que se muestre como si fuera algo “normal”.

TRINIDAD: yo entiendo que parte del trabajo periodístico es también el saber qué decir y si es algo indispensable para publicar la nota y creo que en este caso la fotografía es la adecuada porque sí respeta a la persona.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

Los elementos surgidos en las respuestas, adquieren un carácter en el que se identifica que para las participantes el tomar y difundir fotografías de este tipo de conductas violentas hacia la mujer, debe estar regularizado para que se lleve a cabo de una mejor manera y se respete en todos los sentidos posibles la dignidad de la vida humana de las personas. Debido a que hablamos de un tema de violencia hacia la mujer, las participantes propusieron soluciones viables acerca de cómo difundir este tipo de noticias sin la necesidad de una fotografía, manteniendo su postura respecto a la primer fotografía del año 2016, en la que hablaban de una posible simbología, estadística o frase para generar consciencia.

La imagen fotográfica lleva sobre sí misma la idea de una existencia, presencia ausencia de un hecho a veces imperceptible en el caos de relaciones que son los fenómenos de la realidad. Esta representación conlleva la responsabilidad por parte de los medios informativos de generar contenido de calidad, teniendo en cuenta la facilidad con que las personas acceden a las noticias y, aún más en la actualidad, debido a que también los menores de edad pueden llegar a tener acceso a este tipo de noticias.

Así, en palabras de Vladimir Olaya y Martha Herrera, “la imagen se revela como fantasma en el que es posible exhibir el sufrimiento humano, en muchas ocasiones, a través de una suerte de composición de gestos que dicen de los sujetos, sus latencias, crisis, deseos, rechazos y contratiempos en un espacio del pasado pero

que se reconstruye en el presente”. Lo anterior refleja el sentimiento de las participantes de no querer mostrar la fotografía, debido al sufrimiento que conlleva hacerlo, tanto de la víctima, de sus seres queridos, de la sociedad al aceptar el problema y de ellas mismas al sentirse identificadas con una situación de riesgo.

ESTEFANÍA: guardar distancia porque es intimidad. Esta imagen me parece buena y correcta aunque preferiría seguir con símbolos o alguna frase.

NADIA: a pesar que si se muestra un poco más de respeto yo soy enemiga de mostrar contenido de ese tipo o leer notas de las conocidas nota roja entonces yo no pondría la fotografía.

MARÍA: teniendo como referencia la imagen anterior, cuidan un poco más a la persona. Sin embargo siguen mostrándola, entonces yo lo cambiaría de igual manera por alguna simbología o únicamente el terreno en donde sucedió el acto.

JOCELYN: solamente pondría la fotografía del lugar sin necesidad de exponer nuevamente el cuerpo.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

El hecho de proponer una nueva forma de realizar la fotografía implica para las participantes el entender y analizar lo que ellas sintieron y pensaron al ver la fotografía para a partir de ahí, cambiar aquellos elementos que no les resultaron gratos o que llegaron a incomodarlas. A partir de dicha reflexión, se generaron propuestas encaminadas a buscar el bienestar y el correcto entendimiento de quien lee la nota, ya que como lo mencionamos en el capítulo 1 de la investigación, la nota informativa debe cumplir con las siguientes características: debe ser de interés público, actual, la información que se maneje debe ser veraz, concisa y clara.

Como lo revisamos en el capítulo 2, antes la imagen ilustraba al texto, ayudando a que este fuera más claro y hoy el texto hace más pesada la imagen, es decir, le impone una cultura, una moral y una imaginación. Partiendo de lo anterior, las

participantes reforzaron la idea de no descuidar el texto que acompaña a la fotografía ya que son complementarios, al igual que el título que en su caso es lo que a ellas les atrae de una noticia.

Reconocieron el cambio existente entre la fotografía actual y la mostrada en 2016 pero una vez que a ellas se les cuestionó si profesionalmente lo harían de esa manera, sus respuestas aportaron recomendaciones como las que se plantearon en la fotografía pasada: mayor censura y/o mostrar el lugar donde sucedió.

En esta pregunta la interacción grupal fue mayor, pues el grupo se prestó a que se diera un intercambio de experiencias entre las participantes y un espacio de diálogo; el desarrollo del respeto mutuo en relación a las opiniones personales; el aprendizaje de respeto a las diferencias, reconocer intereses semejantes y el perfeccionamiento de la escucha.

ISA: yo propondría que se tomaran imágenes pensando en cómo afectan en quienes las ven porque no es normal o no debería permitirse que se mostraran fotografías tan gráficas o en el que se denigre la dignidad de la persona.

GYNA: yo usaría la imagen como está pero también cuidando mucho la redacción.

NADIA: yo simplemente me enfocaría en título y redacción. No veo por qué usar una fotografía.

TRINIDAD: podría servir la foto de acuerdo a lo que nos dices que es el objetivo del fotoperiodismo.

2018

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

A pesar de que en las respuestas anteriores las participantes expresaron verbal y no verbalmente emociones relacionadas con la tristeza, el miedo y la ira, cuando se presentó esta fotografía el sentimiento se intensificó en dos de las participantes del

primer focus group, quienes tuvieron un gran impacto al analizar la imagen y no pudieron terminar de contestar la pregunta 1 sin llorar, lo cual facilitó un clima de confianza en el que las participantes pudieran expresar realmente su sentir sin ser juzgadas por el resto de las compañeras.

Sin embargo, el proceso de análisis fue distinto entre los primeros dos grupos de participantes y el último. En los primeros dos se tomó una postura:

- a) Analítica: se tomaron el tiempo necesario para analizar la imagen y posteriormente poder contestar la pregunta. El tiempo de respuesta osciló entre los 8 y 10 segundos.
- b) Crítica: se plantearon diversas preguntas en torno a la imagen y la difusión de la misma, así como la dignidad de la víctima y la deshumanización de la persona que llevó a cabo dicho suceso.
- c) Empática: se permitieron hacer una relación entre lo que aparece en la imagen y lo que ellas pensaban conforme a los elementos mostrados, llegando a la conclusión de que probablemente se trataba de un menor de edad, cuya suposición trajo consigo emociones y sentimientos aún más fuertes.

Las características discursivas de estos primeros grupos se realizaron tomando en cuenta sus valores, el contexto tanto de la imagen como de la sociedad actual y los roles que cada una desempeña.

ISA: Tengo un nudo en la garganta y luego se me va al estómago (hace una pausa, se le corta la voz) y no puedo encontrar un solo sentimiento que describa lo que siento porque son muchos: me da mucha tristeza, coraje y también miedo, mucho miedo.

KARINA: y ¿esa humanidad dónde queda? ¿quién podría dejar así como así a un niño dentro de una maleta?

ESTEFANÍA: No sé si siento miedo, coraje, impotencia o tristeza.

MICHELLE: (se le corta la voz) tristeza.

Por otro lado, en el último grupo solamente una de las 5 participantes realizó un análisis un poco más detallado, al tratar de entender lo que había dentro de la maleta pero a la vez confundida de no saber a ciencia cierta qué era lo que se mostraba en la imagen. Esta interacción denota la propensión de los hablantes a situarse entre sí con respecto a narrativas y roles sociales, tomando en cuenta también la profesión de cada una de ellas, ya que la participante que realizó un análisis más completo, de acuerdo a la encuesta realizada previamente, tenía conocimientos acerca de la comunicación y la fotografía, al ser Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

GYNA: no entiendo bien la foto y por eso no sentí nada.

NADIA: yo igual no distingo bien lo que hay en la foto. En todo caso, un poco de miedo podría ser de que pase eso.

TRINIDAD: eso no se presta para sentir tanta tristeza o tanto desagrado.

ILEANA: creo yo pareciera ser el cuerpo de una bebé o de una niña pequeña por el tamaño de la maleta, la manita y la cobijita que está en color gris. Entonces me hace dudar porque para mí es como una bebe y eso me da enojo pero no sé no quiero dar nada por sentado o por hecho porque no sé bien qué es lo que está ahí.

VIRIDIANA: me genera más bien como angustia de no poder imaginar qué es lo que hay dentro.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

A las participantes de los primeros 2 grupos les costó trabajo el dejar del lado las emociones para describir lo que pensaban acerca de la fotografía debido al impacto que les causó el analizar lo que se estaba mostrando. La sensibilización con respecto al último grupo fue aún mayor.

La verdadera respuesta a esta pregunta se centró en la comunicación no verbal, ya que gracias a esta pudimos identificar cómo fue que las emociones se apoderaron

de las participantes, manifestándose principalmente como asombro a través de lágrimas y de un uso de la voz con tono más fuerte y con algunas palabras cortadas.

El uso de groserías para expresarse ayuda a realizar un análisis lingüístico crítico, ya que este tipo de palabras resultan comunes dentro del contexto socio-cultural en el que vivimos, al ser consideradas pautas que determinan el lenguaje y nos ayudan a entender cómo este tipo de expresiones influyen en el comportamiento no lingüístico. Este tipo de expresiones tiene una vinculación directa con lo que analizan de la imagen y las emociones relacionadas con la ira que manifestaron, como la impotencia al mostrar esta fotografía en donde se puede entender que se trata de una menor de edad:

ISA: mi pensamiento fue (se le corta la voz y empieza a llorar) ¡Ay no! No puede ser

KARINA: yo me quedo en Shock con esa foto...

ESTEFANÍA: lo primero que pensé fue ¡no mames! Eso, así...

MICHELLE: yo creo que es una fotografía tomada por alguien más o algo así porque aunque no sé mucho del tema, está muy cerca de la maleta o bolsa en la que se ve la mano.

GUADALUPE: yo desde que la vi no puedo quitarme de la mente ¿quién pudo poner a un niño en una maleta? Eso es lo que pienso ahorita.

Las participantes del último grupo generaron una dinámica de escucha atenta de las respuestas de sus otras compañeras, ya que una vez que se planteó este segundo cuestionamiento, apoyaron a la compañera que en la pregunta anterior cuestionó la presencia de una menor en la fotografía. A raíz de ahí, las respuestas fueron un poco más críticas respecto a lo que la fotografía representa, observando similitudes entre los puntos de vista de las chicas de este grupo.

NADIA: ya una situación más directa, o sea, no es tan abierta como un cuerpo tirado en medio de la nada si no que es una maleta y dentro una mano porque no veo más.

TRINIDAD: pienso que no hay la necesidad de mostrar más. Escuchando el comentario de Ileana, también dije es cierto, si es una niña, un bebé o un menor de edad entonces no habría ninguna necesidad de que haya una fotografía ni de la mano ni de la maleta.

VIRIDIANA: yo creo que esta imagen acompañada de un título daría explicación a lo que vemos.

ILEANA: igual sigo pensando lo mismo. Creo que no está bien suponer pero no dejo de pensar que se trata de una menor de edad entonces como ya lo había comentado antes creo que no es correcto y no está padre que una persona le quite la vida a otra y ahora menos la vida a una persona que va empezando a vivir

Por último, se generó una postura incongruente con una de las participantes respecto a su respuesta de la fotografía del año 2016, en el que se criticaba el contenido gráfico que puede haber en las fotografías y proponían soluciones para parar este tipo de imágenes:

GYNA: bueno si es para un trabajo de una nota feminista la verdad es que no la pasaba, no le encuentro como mucho chiste, no la veo muy gráfica, no sé bien qué es, entonces en este caso haría una redacción, un título que llamara la atención y omitiría completamente la foto.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

Debido a la cercanía entre quien tomó la fotografía y la mano que se muestra dentro de la maleta, las participantes se cuestionaron acerca de quién fue quien realmente tomó esta fotografía, algo que resulta interesante cuestionarse, ya que de acuerdo a los lineamientos revisados en el capítulo 1 de la investigación, se han dado a

conocer los lineamientos a seguir para quienes ejercen la profesión del periodismo, siendo un punto importante: “entrometerse en momentos privados de luto solamente cuando el público tiene una necesidad justificable para ser testigo”. Lo anterior refleja que las fotografías que se publican en los medios no han sido debidamente estudiadas o procesadas por algún filtro que determine si es correcta o no.

ISA: a mí me hace pensar ¿quién tomó la foto? Porque está muy cerca y se ve que es una fotografía o pienso que la tomó alguien externo a un periodista entonces ¿cómo acaba en un medio?

GUADALUPE: yo pienso que la imagen no es tomada para un portal de noticias, siento que también se me hace una pésima foto porque todavía ahí está exhibiendo que un policía, supongo, está tomando fotos con un celular cuando también eso no es correcto legalmente, entonces siento que malísima. Pienso que es una falta de respeto totalmente que algún cuerpo policiaco esté guardando ese tipo de evidencia y fotografías.

JOCELYN: no creo que esté permitido acercarse tanto a tomar una foto a algún cuerpo si no es para fines del perito o de la investigación.

Por otro lado, se presentaron dos posturas distintas respecto a si consideraban adecuada esta fotografía:

- a. Las participantes consideraron más “correcto” el uso de este tipo de fotografías debido a que su contenido no es tan gráfico y ayuda a la vez a que el receptor analice e interprete la imagen y, por consiguiente, si desea tener más información o corroborar lo que piensa, se lea la nota en donde exista más información respecto al suceso, sin la necesidad de provocar un impacto fuerte en quien ve la fotografía antes de saber lo que realmente pasó.

ESTEFANÍA: pienso que esta fotografía habla más que el tener el contenido tan cruel o gráfico.

KARINA: Si, yo creo que lo que más impacta es que como no ves completamente lo que hay dentro más que la mano, te imaginas o supones lo que hay y eso es lo que impacta o lo que puede hacer que entiendas lo que pretendían mostrar.

VIRIDIANA: el hecho de que no salga nada más que las manos, nos da una idea de lo que trata pero como mis compañeras y yo lo mencionamos, creo que es necesario un título que si informe y llame la atención del lector porque así a primera vista la imagen no se puede entender muy bien, tendrías que acercarte un poco más o analizarla a detalle para poder darte una idea de qué es lo que pretenden informar a través de ella.

b. Se mantuvo una postura en contra del uso de fotografías en sucesos de violencia o donde existan víctimas letales. El término “dignidad” y “respeto” siguen estando presentes en estas respuestas que se encaminan a la crítica, tomando una postura más empática que el resto de las participantes y al mismo tiempo, sin poder desasociar lo que ven con su propia mentalidad y valores presentes.

MICHELLE: creo que el exigir fotos de personas fallecidas no debería ser correcto o si así es, yo creo que debería existir algo o algún reglamento en el que existiera como las formas de hacerlo y hasta sanciones para quienes no lo respeten.

GYNA: yo pienso que resulta innecesaria además de que no es 100% entendible lo que hay dentro

ILEANA: porque así hasta siento que se está invadiendo en cierto modo la privacidad de la persona y de los familiares.

TRINIDAD: yo la considero innecesaria y al suponer que, como ya dije, se trata de una persona menor, aún más porque se supone que se debe proteger ese tipo de imágenes en las que se revele algo que tengan que ver con la identidad de la persona.

NADIA: yo creo que en sí a mí no me informa porque no se sabe si se un humano o no o si está vivo o muerto, creo que es una fotografía innecesaria en todos los aspectos y nada funcional.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

El encuadre de la fotografía reforzó el sentimiento de que se está fotografiando algo más íntimo y que debería tomarse con una distancia mayor. En el análisis semiótico que se realizó de la imagen, se mencionó que a pesar de que se alcanza a ver una parte del fondo o lugar en donde se encontró el objeto, el acercamiento a lo que hay dentro de la maleta, en efecto nos habla de algo más íntimo, lo cual debería ayudar a generar mayor empatía y sensibilidad con el tema de una muerte, algo que no fue logrado en su totalidad.

KARINA: creo que cambiaría el ver lo que hay dentro o alejarme un poco porque siento que está muy cerca.

ESTEFANÍA: Yo cambiaría como se mencionó antes el hecho de que no se respete el espacio de proximidad entre la víctima y quien la está fotografiando.

MICHELLE: yo creo que igual la imagen está muy cercana y es como si invadieran hasta cierto punto la privacidad.

Dentro de las recomendaciones que se mencionan en el capítulo 1 de la Asociación Nacional de Fotoperiodistas, se habla acerca de que “mientras se fotografía a los sujetos, no contribuir, alterar, intentar alterar o influenciar en los eventos intencionalmente”. Las participantes a través de su percepción refuerzan esta idea de que las fotografías deben ser tomadas con cuidado para que la presencia de personas ajenas al hecho no afecte lo que se pretende transmitir, en este caso, las manos de lo que parece ser un policía genera una idea de que la imagen pudo ser alterada antes de tomar la fotografía.

ISA: Yo la veo y no puedo evitar pensar que alguien más tomó la fotografía entonces yo creo que si tuviera que cambiar algo sería que aparezca tanto la

mano de lo que creo que es el perito o policía como la mano de la menor porque si yo por decir como psicóloga la veo puedo pensar que esa escena podría ser alterada o algo por el estilo.

GUADALUPE: creo que hay que cambiar todo en la foto, desde las personas que salen en la foto hasta el cerrarlo como dice Erika, pero en sí para mí sería modificar toda la fotografía.

Las participantes aportaron con su opinión respecto a si utilizarían o no la fotografía, generando un diálogo más abierto y extenso y a la vez, contribuyendo a que el discurso empezara a ser más propositivo.

MARÍA: yo opino que es una foto mal tomada en todos los aspectos.

NADIA: yo sigo sin utilizarla y creo que de las 3 fotografías es la peor porque es la que menos información te da como tal.

ILEANA: creo que no hay necesidad de utilizarla en una nota informativa.

TRINIDAD: no sé yo creo que mis comentarios podrían ser muy redundantes pero si tendría que publicar alguna creo que sería esta porque cuida un poco más los detalles. Sin embargo no significa que esté a favor o de acuerdo.

VIRIDIANA: yo creo que esta foto sí la utilizaría. Creo que no agrede, no muestra como tal el cuerpo ni la identidad de la persona. Yo no le cambiaría nada, únicamente iría acompañada de un título o algo que explique más pero la fotografía en sí, así la dejaría.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

A pesar de que la aceptación que tuvo esta fotografía fue mayor respecto a la de los años anteriores y teniendo una reflexión previa del tema, las participantes llevaron a cabo un análisis interpretativo más completo, en el que no solamente mencionan los puntos a favor o en contra, sino que también generaron una propuesta que englobará las lo que les pareció correcto de la fotografía y lo que

podría ayudar a que las personas la entendieran mejor, desde su experiencia como receptoras. Debido a la situación actual de país, las participantes consideraron más adecuado que se mencionara y fotografiara el lugar dónde pasó para que de esta manera, la sociedad tenga más información y a la vez, se respete la dignidad de la persona al no mostrar nada de lo que hay dentro de la maleta, solamente a lo mucho hacer un encuadre más abierto para contextualizar la nota.

Los valores juegan un rol muy importante dentro de las respuestas, ya que las chicas continuamente los mencionan y hacen hincapié en ellos. La inmediatez o la tendencia a la simplificación informativa, afronta numerosos inconvenientes para desenmascarar la realidad de forma correcta y empática, por lo que los valores personales de los periodistas deben de ser sólidos y congruentes para transmitir información de calidad y que respete los derechos de quienes están involucrados en ella.

GYNA: la tomaría desde mucho atrás, donde no se vea lo que hay dentro de la maleta.

NADIA: algo referente al lugar más que al cuerpo de la persona.

TRINIDAD: coincido con mi compañera en que si yo tuviera que tomar la foto lo haría desde otra perspectiva en la que sí se pueda ver el hecho pero cuidando sobretodo la dignidad e identidad de la persona, digo, con base a mis valores para mí sería correcto que ni siquiera se mostrara lo que hay dentro de esa tipo maleta.

MARÍA: yo tomaría únicamente el lugar o cerraría la bolsa, o bien, pixelearía para no mostrar absolutamente nada de la integridad personal.

MICHELLE: la tomaría teniendo una distancia respetuosa entre la cámara y la persona fallecida si la fotografía fuera necesaria.

KARINA: tomar sí la maleta en este caso pero mucho más alejada para que se vea en dónde se encontró y también porque siento que el tener la mano

como referente puede prestarse a malas interpretaciones de la fotografía o del mismo hecho.

Las fotografías pueden llegar a reflejar los mecanismos de la violencia y exponer formas de sufrimiento o dolor. Así, este tipo de fotografías generan una relación distinta en cada receptor, demostrando así la sensibilización que se tiene al percibir el dolor ajeno, siendo una de las respuestas más repetitivas el no mostrar la fotografía si no es estrictamente necesaria y, por el contrario, informar solamente lo referente al suceso.

ILEANA: yo sí me dedicaría a redactar una nota completa para evitar tomar la foto.

ADRIANA: no es necesario poner la fotografía.

ISA: como lo mencioné yo creo que a veces la foto no es tan necesaria si va acompañada de una buena redacción entonces yo ni siquiera podría tomarla y mejor me enfocaría en dar datos.

ESTEFANÍA: yo creo que me dedicaría a crear conciencia acerca de ello pero sin fotografía.

2019

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

La fotografía como medio de identificación y visibilización de los problemas sociales puede ayudar a generar consciencia. Sin embargo, las emociones de tristeza, miedo e ira se hacen presentes en las participantes al ver la situación de inseguridad y violencia de género que se está viviendo en nuestro país y el aumento diario de este tipo de casos.

Dentro de la veracidad que debe estar presente en toda nota informativa, se debe garantizar que la información que se difunda sea de calidad, precisa y exacta y, por el contrario, esta fotografía demuestra ser lo contrario para las participantes, quienes expresan que este contenido tan gráfico se ve más orientado a vender o a

generar morbo, palabra que se menciona constantemente y que resalta la indignación que sintieron las participantes al ver la fotografía. Esta relación y sentimiento de injusticia está estrechamente relacionada con la búsqueda de una delimitación de los objetivos que se pretenden alcanzar como ellas mencionan, y evidentemente el conjunto de medidas para garantizar que se respeten los derechos de la víctima y en general, la privacidad del suceso como tal.

ISA: creo que procesar estas imágenes es también como procesar la realidad que estamos viviendo y digo ¡ay no! Coraje, miedo y tristeza.

MICHELLE: yo estoy impactada (hace una pausa) mmm creo que coraje, tristeza, miedo y hasta cierto punto como repudio o asco no por la persona que está ahí si no por quien hizo eso.

TRINIDAD: a mi mucho asombro, mucho desagrado, sorpresa, me parece indignante. Me parece una fotografía sumamente desagradable.

Debido a las experiencias que las participantes han tenido por cuestiones de género, casi todas mencionaron el miedo que esta imagen les transmite y de que pueda ocurrirles algo similar a ellas o a sus seres queridos. En el sentido estricto y restringido del término, el miedo (individual) es una emoción-choque, frecuentemente precedida de sorpresa, provocada por la toma de conciencia de un peligro presente y agobiante que, según creemos, amenaza nuestra conservación. Así, lo que provoca el miedo en las mentes, es la muerte que acecha y que puede llegar a ocurrir en cualquier momento tal y como se muestra en la fotografía. Esta reflexión y entendimiento de la imagen junto con las vivencias personales de cada una de las participantes, generaron comentarios orientados hacia la toma de acciones sociales ante el tema de la violencia de género y la difusión de estas imágenes que pueden llegar a perpetuar estos comportamientos violentos y discriminatorios.

GYNA: yo literal dije ¡qué miedo! La vi y dije que miedo el imaginar quién pudo haber sido, el miedo de que sea alguien cercano, de que me pueda

llegar a pasar a mí. Está horrible la foto en verdad y lo primero sin duda fue miedo.

VIRIDIANA: yo veo ese tipo de imágenes también como violencia hacia el espectador, como agresivo con el espectador, el medio o la persona que publique ese tipo de fotos creo que no lo considero necesario. Si de por sí era terrible notificar una situación de esas, ya la imagen está mucho mucho por demás pero me da mucha impotencia y mucho enojo.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

El enfoque sensacionalista que últimamente se le ha dado al periodismo, ha dejado de el impacto que puede llegar a crear en los receptores, ya que como las participantes lo mencionaron, se convirtió en un negocio puro y duro, sin moral, sin ética, sin escrúpulos y, a la vez simplifican el mensaje, al no dar pie a que los receptores puedan hacer su propia interpretación.

KARINA: a mí me causa impacto y pienso ¡qué inhumano!

JOCELYN: yo pienso en la poca humanidad que queda.

GUADALUPE: pienso en el gran sadismo que tuvo la persona al calcinar a una mujer. Aberración.

La deontología de la profesión debe revisarse a detalle para dar pie a que se generen normas y leyes que establezcan los límites de las fotografías publicadas en las que se habla de temas polémicos y tan graves como la discriminación, violencia y la propia muerte, debido a que todos los medios tienen esa responsabilidad social. La crítica por parte de las participantes fue dura respecto a la publicación y difusión de esta imagen que, si bien las otras fotografías también fueron analizadas y criticadas, las chicas se mostraron aún más en desacuerdo en la de este año debido al contenido tan gráfico que transmite y a la violaciones que genera hacia la integridad y dignidad de la persona.

ILEANA: ¿cómo es que uno puede tomar esas fotos?

GYNA: ¿quién pudo haber tomado la foto?

TRINIDAD: sobrepasa los derechos y el respeto a la dignidad humana por completo, es totalmente innecesaria que salga así tan explícita, tan gráfica.

VIRIDIANA: ¿quién habrá tomado semejante foto?

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

La vinculación que las participantes tenían con sus emociones y sentimientos era muy fuerte, por lo que sus respuestas fueron similares a las de la pregunta 1 de este año. Su crítica se tornó a que la difusión de este tipo de fotografías ha perpetuado la normalización de la violencia hacia la mujer y el sufrimiento, más que generar conciencia acerca de la situación que vivimos las mujeres en México día a día.

Actualmente es muy fácil tener acceso a este tipo de noticias sin saber quiénes son los receptores de las mismas, lo cual despertó en ellas un foco de alerta al comentar que la difusión en redes sociales e internet de este contenido gráfico puede llegar a ser perjudicial para muchas personas que se encuentra susceptibles ante el tema y, en general, para alguien que no esté preparado para ver algo así.

Finalmente y a modo de crítica, comentaron que desde su perspectiva, se ha tergiversado el verdadero objetivo del periodismo, que ahora pareciera regirse por el morbo, por vender y, en el peor de los casos, causar un miedo innecesario y excesivo en la sociedad, lejos de aportar soluciones sociales o demandar a las autoridades que se empiece a trabajar en la seguridad y en la protección de las personas.

ISA: Yo me pongo a pensar si existe algún organismo o alguien que sancione a quienes publican este tipo de contenidos.

KARINA: si nos damos cuenta del 2016 a esta fotografía del 2019, los contenidos son diferentes y se dejan guiar por lo que vendan, entonces van perdiendo como esa humanidad, o ese respeto hacia la persona o la víctima.

TRINIDAD: me parece que esto puede afectar a otras personas, no sabes qué personas están viéndola. Esto lejos de informar creo que tiene otro sentido u otra intención y trae consigo dolo, una intención de dañar y causar miedo, me parece que se ha tergiversado mucho la “información”.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

Las participantes tuvieron una opinión uniforme: eliminar completamente este tipo de contenido utilizado por los medios. Debido al contexto en que están viviendo, se mostró seguridad al responder la pregunta y claridad en sus objetivos al buscar un periodismo más empático y consciente acerca de la información que difunde y su impacto en las personas.

ESTEFANÍA: ¿qué podemos hacer? ¿cómo nos cuidamos?

JOCELYN: yo la quitaría totalmente.

MICHELLE: yo igual, siento que esa imagen solo muestra el peor lado de las personas y no aporta nada positivo en esta lucha por la igualdad y por ponerle fin a la violencia de género en nuestro país.

ILEANA: yo no usaría esta fotografía para notas informativas ni para publicarla en ningún medio ni impreso ni digital y tampoco la veo necesaria al contrario. Creo que es agresiva.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

El posicionamiento social y profesional de las participantes les permitió cuestionar y criticar acerca del funcionamiento de las autoridades y la permisibilidad que se le da a los periodistas y, en general, a las personas de tomar fotografías u obtener información en este tipo de casos para posteriormente difundirlas. Así mismo, reflexionaron acerca del uso que una fotografía podría tener ante un tema tan delicado, que, siguiendo ciertos lineamientos y respetando la integridad y dignidad

de las personas, podría ayudar a informar a las personas para que estas puedan tomar acciones al respecto, al igual que las autoridades correspondientes.

Las participantes apoyaron la noción de que debido a la rapidez con que actualmente se difunde la información y la cantidad de medios y empresas informativas, el periodismo se ha convertido en una profesión sensacionalista más que para ayudar a la sociedad. Dicha ayuda podría ser a través de informar acerca de líneas de emergencia, organizaciones e instituciones a los que les corresponde atender casos de violencia de género, demostrando así una actitud propositiva por parte de las chicas.

ISA: ¿dónde están esos protocolos? ¿qué está pasando legalmente?

KARINA: se han publicado fotografías cada vez más fuertes con el objetivo de vender más o de ser quien publique primero pero no para informar realmente y mucho menos ser objetivos. El brindar herramientas más útiles como líneas de emergencia, organizaciones, instituciones, podría ser de gran ayuda.

VIRIDIANA: como periodistas deben tener otras formas de informar como redacción u otros métodos que no usen justamente una imagen así por eso por nada del mundo la publicaría.

2020

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

En sus respuestas, las emociones y sentimientos estaban a flor de piel y las expresaban también a través de su comunicación no verbal, debido a que el impacto de cada fotografía se iba maximizando. Las participantes reflejaron tan sólo una parte del problema que representa el mostrar contenido gráfico acerca de violencia y cómo los receptores interpretan un mensaje distinto al que el fotoperiodismo pretende. La sensibilidad que las chicas presentaron fue un reflejo de sus valores éticos ante un tema tan grave y también sirve de ejemplo acerca de la empatía que

debería surgir cuando se difunde información sensible, empezando por el periodista para que llegue a toda la sociedad.

Emociones como la tristeza, la ira y el miedo se hicieron presentes a través de diversos sentimientos: coraje, indignación, impotencia, nostalgia y terror. Es alarmante que sus respuestas están relacionadas a los sentimientos más profundos que podemos sentir como seres humanos y que muchas veces son el motor de las acciones que llevamos a cabo y el reflejo de lo que como sociedad estamos construyendo y viviendo día con día, tal como lo expresaron, la situación que se vive en México tan polémica de la violencia de género y la discriminación hacia la mujer.

La ira, coraje e indignación fue expresada tanto por lo que el hecho en sí significa como a la reacción poco seria que muchas personas tuvieron al conocer la noticia, lo cual nos habla de una responsabilidad social muy baja o inexistente al tomar como motivo de burla el sufrimiento de una tercera persona, sea mujer o sea hombre.

ISA: Yo no puedo... (se le corta la voz y llora) No puedo ver como en vez de mejorar como sociedad, vamos empeorando.

ESTEFANÍA: veía que todos publicaban la nota pero nadie proponía algo para parar este problema e incluso veía comentarios machistas y hasta los famosos memes y pensé “no puede ser”.

KARINA: me da como incertidumbre y coraje de que no se estén tomando las medidas necesarias porque yo siento que este tipo de fotografías no deberían estar en Internet ni en redes sociales porque no sabemos quién las ve, no sabemos si es un niño entonces ¿quién cuida lo que los niños pueden ver?

TRINIDAD: ni siquiera pude verla.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

La imagen en sí constituye un testimonio de la presencia de este tipo de actos y cómo empiezan a formar parte de la sociedad en la que la violencia se ha normalizado, lo cual ayuda a que a través de estos vehículos signícos se genere un campo de significación de la violencia de género.

Así como en el análisis del corpus que se realizó en esta investigación, las participantes llevaron a cabo una decodificación de la fotografía, construyendo significados y generando una fuerte crítica de acuerdo a su percepción y a la comprensión del hecho. Esta crítica generó una conciencia en ellas acerca del impacto de lo que se difunde y publica en los medios y su labor como ciudadanas de exigir leyes que protejan la integridad de todas las personas.

Su reacción fue un ejemplo de que seguimos siendo instintivos, al reaccionar primero conforme a nuestras emociones y posteriormente llevarlo a un plano racional. Como lo comentaron, sus emociones gobernaban sus pensamientos debido al contenido de la fotografía y sus valores.

ESTEFANÍA: A mí me cuesta trabajo tener en sí un pensamiento... me genera muchas emociones y no puedo pensar nada claro. Me enoja muchísimo (se le rompe la voz) es que son muchas cosas las que siento y no tengo nada claro en la cabeza entonces es como... hasta estoy temblando. Es como... (suspiro)

GUADALUPE: yo cuando vi la imagen dije ¡no manches qué poca madre con la foto que subieron!

NADIA: no sé cómo es que permitieron que se tomaran esas imágenes, se supone que los forenses o los peritos son los que pueden tomar ese tipo de imágenes entonces me hace pensar que esa imagen fue filtrada por esa gente porque no hay manera que un periodista llegue en el momento en el que están agarrando el cuerpo.

VIRIDIANA: yo la vi y realmente como que ni siquiera asimilaba lo que estaba viendo si no que mi primera reacción fue evadirla.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

La reflexión y crítica se hizo presente debido a que fue una fotografía, que, si bien algunas de las participantes no la habían visto, todas estaban enteradas de la noticia y a partir de la difusión de la fotografía y de la información tan detallada, tomaron la decisión de evitar ver el contenido que pensaban que podía ser gráfico de acuerdo a lo previamente leído.

Así, la observación y la mirada implican una experiencia intersubjetiva que no es otra cosa que la configuración de un entre, un devenir de sentido, ya que siempre nos encontramos en comunicación con ese otro presentado y vivenciado.

No debemos olvidar que la fotografía constituye una forma de comunicación, un lenguaje que permite entender la realidad desde el punto de vista de quien realiza y compone la imagen, por lo que el estudiar y establecer lineamientos para que se hagan fotografías correctas resulta de suma importancia. Por otro lado, las participantes externaron su inconformidad e indignación por la falta de procedimientos correctos que se deben aplicar en casos similares y con quienes difundan este contenido, pues se supone que solamente debería estar a manos de las autoridades.

ISA: debería sancionarse a quien filtre estas fotografías, a quienes las publiquen y las difundan

MARÍA: yo cuando vi la imagen y veo como de la primera fotografía a esta ha habido más y más que mostrar siento que fuera de informar, el mostrar estas fotografías han llevado a las personas a que se vea como algo normal o que ya no sientan esa parte sensible de saber que hubo una muerte, en este caso.

GYNA: yo siento que quien tomó la fotografía quería solamente vender porque no pensó en las personas que la vería[sic.] o el alcance que tendría

y realmente cómo afecta a las personas el ver una imagen tan gráfica y grotesca.

ILEANA: hay ciertas reglas que debe seguir el periodismo como tal y creo que se está olvidando esa parte. Me parece increíble.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

El imaginario visual se empieza a re-significar ante esta nueva forma de observar, y de definir los límites de nuestra presencia en el mundo; transcribir y redefinir la necesidad y el valor de la persona, la responsabilidad de hacerse visibles. La postura analítica y crítica que poco a poco fueron desarrollando las participantes, fue la clave para entender esta evolución que raíz del diálogo se generó en los focus group, una evolución hacia el encarar y abordar el tema de una forma consciente y respetuosa, dejando de lado el morbo o la alta competencia dentro de los medios informativos para centrarse meramente en brindar información de calidad y generar este sentido de justicia para las víctimas y de respeto para quienes enfrenten situaciones similares.

El modificar este campo de significación implica el aceptar el problema para posteriormente trabajar en él y sus posibles soluciones y, así como con otros problemas sociales, entender y estudiar las causas y consecuencias de la violencia de género.

ISA: Yo también, yo creo que si creamos algo que sea distintivo de la violencia de género aportaría más que tener al alcance de casi todos estas fotografías tan gráficas y crueles en toda la extensión de la palabra.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

Indudablemente, las fotografías han adquirido un papel fundamental en los espacios sociales, debido a su influencia socio-cultural en la formación de las personas. Así, la fotografía puede llegar a generar una catarsis en quien la observa y analiza detalladamente, cómo las participantes lo lograron al pasar de ser un receptor que

solamente externaba su punto de vista a aquel que genera propuestas de cambio para la mejoría de la sociedad.

Poco a poco las participantes llegaron a la conclusión de que en pleno 2020, la violencia de género es un tema que no se trató de la manera correcta y que lamentablemente siguen ocurriendo hechos violentos hacia la mujer. La inclinación hacia informar nos habla también de que están buscando que las demás personas se enteren por medio de fuentes confiables de la situación actual de México.

La falta de lineamientos legales respecto a la profesión del fotoperiodista, ha permitido que estos contenidos se sigan reproduciendo sin consecuencia alguna para quienes lo difunden pero con graves consecuencias implícitas y explícitas para los receptores.

KARINA: me enfocaría en redactar una nota con los hechos concretos sin ser tan explícita en descripciones o poniendo fotografías.

MARÍA: solamente publicaría el relato escrito.

MICHELLE: yo no veo la necesidad de que se sigan exponiendo estas fotos y a las mujeres porque se crea esta idea de que sigue pasando y es "normal" o que la mujer "se lo busca" o simplemente que es un tema que no se ha tratado ni legalmente ni socialmente entonces yo me limitaría a dar cifras junto con la nota y ya.

4.2. ANÁLISIS DEL DISCURSO: DE HOMBRES RECEPTORES

El uso de fotografías dentro de medios informativos, trae consigo una perspectiva previamente estructurada de cómo mirar el suceso y la relación que éste tiene con la realidad. La sensibilización ante el tema de la violencia de género trae consigo una serie de elementos personales de cada uno de los participantes, los cuales asumieron una postura crítica en los focus group. Sin embargo, a pesar de ser conscientes de la magnitud del problema y viviendo en un país en el que la violencia cada día se ve más “normal” en los medios de comunicación, los participantes en repetidas ocasiones aprobaron el uso de fotografías con contenido gráfico de violencia hacia la mujer.

La comunicación no verbal fue la clave para poder analizar las respuestas de los participantes, quienes a pesar de externar verbalmente su inconformidad no lograban proyectar lo mismo con sus expresiones corporales. Esta variabilidad connotó la propensión de los participantes a situarse entre sí de acuerdo a las versiones de sus experiencias y el rol social que cada uno desempeña, siendo uno de los principales focos de alerta al estudiar la percepción de la violencia de género en el fotoperiodismo por parte del género masculino.

2016

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

Los participantes externaron emociones relacionadas con la ira y tristeza, al manifestar sentimientos de coraje, frustración, miedo, sorpresa e impotencia al ver la fotografía. Reflexionaron acerca de la situación de violencia que se vive en nuestro país y cómo la imagen mostrada refleja tan sólo una parte de la realidad. Tomaron una postura crítica y respetuosa al preocuparse por lo que tuvo que vivir la víctima antes de su fallecimiento y el cuestionarse acerca de quien llevó a cabo este crimen, lo cual demuestra también un grado de empatía importante de los participantes.

El término “normalizar” se hizo presente en más de una ocasión en sus respuestas, al comentar que este tipo de noticias y, en general, la violencia se ha vuelto día con día algo común en la sociedad.

Uno de los participantes, además de apoyar las respuestas de sus compañeros, hizo hincapié en la necesidad de concientizar en torno al tema, lo cual nos habla de que realizó una escucha atenta y aportó algo nuevo al grupo, permitiendo que el diálogo se llevará a cabo con mayor confianza y fluidez.

EDUARDO MORENO: yo creo que si es mi sentir un tanto de coraje, frustración hasta cierto punto de la impunidad que hay ahorita en el país.

HOMERO: siento tristeza y miedo al saber que en México todos los días asesinan gente sin importar género y que cualquier familiar o amigo puede estar en la misma situación, desafortunadamente esto es tan común que mucha gente ya se acostumbró y parece normal ver todos los días fotos así en los periódicos cuando no debería.

RAFAEL: yo creo que el que más debería ser es como el concientizar que no podemos permitirnos que se vuelva algo cotidiano, que no se vuelva algo como de hace frío o hace calor, mataron 10 mujeres o mataron 20 mujeres, yo creo que lo peor que puede pasar es verlo como algo normal o cotidiano, sí es algo muy muy fuerte.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

El primero de los participantes en contestar se cuestionó acerca del impacto social que genera este tipo de fotografías en aquellos grupos y/o personas que se encuentran vulnerables, lo cual propició que el resto de los chicos apoyarán y complementarán su respuesta. Se mencionó la importancia de educar y fomentar el respeto hacia los otros desde casa y aquellas instituciones que ayudan a la formación de las personas, como la escuela.

Los valores y principios éticos fueron los temas centrales de las respuestas para esta pregunta, cuestionando a la vez los roles sociales que cada uno de ellos

desempeña dentro de la comunidad. Su postura crítica también reflejó su inconformidad con el papel que desempeñan las instituciones que están a cargo de estos casos y por tanto, el miedo e inseguridad que genera en las personas y en ellos como hijos, hermanos, novios, amigos y muchos de ellos, pensando en un futuro para las próximas generaciones que pareciera ser poco alentador al no hacerle frente a este problema que se vive en México.

A pesar de que en la pregunta anterior mencionaron la necesidad de concientizar acerca del tema, dentro de las respuestas a este segundo cuestionamiento comentaron que si bien es necesario un cambio, hay cosas que “*están fuera de su alcance*” lo cual refleja que a pesar de que para ellos es una cuestión que se educa desde casa, a su edad se creen incapaces de generar por sí mismos un cambio, debido a que no realizaron alguna propuesta para atacar o abordar el problema ni exigir a las autoridades correspondientes que se haga algo al respecto.

HUGO: genera como ya lo había comentado, un poquito de pánico en ese aspecto en el ámbito social ¿por qué? Porque en esta parte no solamente estás viendo a una persona, sino también puedes ver a toda una comunidad que obviamente puede llegar a vivir el terror, el miedo.

OMAR: soy muy fiel creyente de que muchas de las actitudes tanto buenas como malas que uno toma, vienen desde casa, padres, familia, parejas, hijos... todo ahí son un cúmulo de valores y principios éticos.

EDUARDO AGUILAR: creo que sí, esas cosas se pueden evitar en casa pero por desgracia no podemos ayudar a toda la gente por mucho que quisiéramos, hay cosas que están fuera de nuestro alcance.

EDUARDO: ¿qué más se hace? Creo que no hay mucho qué hacer. Sin embargo dentro de las personas que están en sus manos el poder hacer algo, no les interesa. No les interesa al igual que a las personas que realizan esos actos atroces. Siento que es muy complicado esta sociedad.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

A partir de esta pregunta, las construcciones discursivas de los participantes mostraron diferencias y hasta cierto punto incongruencia al externar que debido a que se está abordando un problema real y grave de la sociedad mexicana, es necesario exponer las fotografías con el contenido tal cual es, sin tomar en cuenta el impacto que pudiera generar en otros receptores. El término amarillismo fue utilizado como complemento para mostrar la realidad.

Cuando uno de los participantes mencionó el “doble filo” que tiene el uso de este tipo de fotografías, el resto que no habían externado sus respuestas de igual manera apoyaron la respuesta anterior, en la que se ve a la fotografía desde dos perspectivas:

1. Mostrar la realidad tal cual es para despertar el interés y la atención de las personas y de esta manera poder llegar a concientizar acerca de la magnitud del problema.
2. Censurar el contenido explícito y cuidar cuáles son los medios que difunden este tipo de noticias, así como el objetivo de los mismos.

Estas contradicciones en sus discursos como la imagen por sí sola no se puede separar del receptor y sus vivencias personales para a raíz de ellas formular un punto de vista.

ORLANDO: yo siento que es muy cruel pero que al mismo tiempo pues es esa crueldad de sociedad en la que vivimos, entonces creo que resulta necesario mostrarlo por esa razón.

HOMERO: el objetivo del fotógrafo ahora sí que es captura el momento ¿no? Y mostrarlo al público y creo que no cambiaría nada de esa foto porque no puedes cambiar la realidad, a lo mejor puedes ocultarla pero no es lo correcto.

EDUARDO AGUILAR: realmente estoy de acuerdo con Hugo porque es un arma de doble filo dependiendo cómo se utilice y realmente cuál sea la nota y el fin de la misma, supongo que yo me pongo del lado de la persona que está tratando de informar ¿cuál es tu fin? Crear consciencia, pánico, informar o estás queriendo ofrecer una solución a un problema. Si pones una foto de esta manera sin censura, creo que la gente sí puede decir que las cosas están cañonas. Entonces supongo es también de cómo se maneje la nota.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

Las opiniones que se generaron en torno a esta pregunta fueron diversas, ya que hubo participantes que respondieron tomando en cuenta no solamente lo que a ellos les parecía adecuado, sino también otros factores como los derechos y familiares de la víctima, el generar un verdadero cambio y el criticar y cuestionar acerca de cómo se ha ido tergiversando el periodismo, llegando a una conclusión en la que si bien sí es necesario visibilizar el problema de la violencia, existen otras alternativas viables y que realmente pueden informar a las personas. Por otra parte, el resto de los participantes opinaron desde una postura menos empática y/o emocional, al mencionar que no cambiarían nada de la fotografía porque es necesario mostrar esa realidad.

Gracias a lo antes mencionado podemos reforzar la idea de que la imagen permite, al estar inmersa en distintos escenarios semánticos, la edificación de una gran variedad de juicios e interpretaciones de acuerdo a lo que en ella se plasme y a lo que el receptor traiga arraigado: creencias, valores, experiencias personas, educación, etc.

En esta tercera pregunta se cuestionó acerca de las regulaciones existentes en el periodismo y el uso de este tipo de imágenes, motivo por el cual podemos afirmar que los participantes tomaron un rol activo en el diálogo, y sus aportaciones empezaron a ser construidas en base en una acción social.

RAFAEL: creo que una labor grande que se podría hacer dentro del periodismo es eso, cambiar justo la forma de la difusión de las imágenes, no

tiene que ser sinónimo de difusión de una noticia una imagen grotesca o así tan expuesta. Creo que debería existir alguna normativa o regla que tenga como reglamentario qué tipo de medios puede utilizar ciertas imágenes y cuáles no, tal vez...

ERICK: es que para representar algo como eso , que tenía y tiene que tener visibilidad, de que es lo que está pasando , creo no no cambiaría la imagen , representa tal cual la situación y la gravedad de ello.

MIGUEL: yo la dejaría así pero cuidaría muy bien la nota con la que acompañaría esta fotografía para no generar solamente el morbo de tener la foto o exponer a la persona que está ahí.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

Solamente uno de los participantes comentó que él quitaría la fotografía, lo cual resulta contradictorio nuevamente con sus respuestas a las preguntas 1 y 2, en las cuales tuvieron una postura crítica en torno al contenido gráfico de las imágenes. Este posicionamiento frente al tema de la violencia de género nos ayuda a analizar cómo es que el género masculino puede llegar a ver este tipo de fotografías como algo necesario, desde una postura guiada por lo racional más que por lo emocional.

Al estudiar a la fotografía como lenguaje visual y tomando como referencia las respuestas a esta pregunta, es necesario también analizar las formas culturales y sociales que dan contexto a estas representaciones. Desde su punto de vista, la difusión de este tipo de contenido podría generar nuevas medidas de seguridad y prevención.

El uso de la censura para ellos resulta necesario como una forma de respetar a la víctima y el cuerpo de la nota sería el que realmente informe más a detalle acerca de lo ocurrido. Esto nos ayuda a entender mejor esta contradicción existente en sus discursos, ya que consideran necesario mostrar la fotografía pero respetando la

identidad de la persona, lo cual les parece la mejor forma de concientizar al resto de la sociedad

EDUARDO: desde mi punto de vista creo que sí necesitamos más imágenes así, más realidad porque ya preferimos como taparnos los ojos y ver otras cosas y si es posible creo que evitar esos temas, en lugar de ver la realidad que está pasando y ponernos pilas.

EDUARDO AGUILAR: realmente censura completa, sí censuraría toda esta parte de donde está todo, no solamente el rostro si no completamente... A fin de cuentas la censura causa morbo pero creo que se mantiene un cierto equilibrio.

HUGO: yo la censuraría o simplemente no veo necesario el poner este tipo de imágenes porque lastiman tanto a los que la ven como a los que conocían a las personas.

OMAR: desde mi perspectiva, yo creo que como ya lo dije sí se tiene que mostrar estas fotografías pero respetando siempre a la persona, censurando o evitando que salgan rasgos característicos.

2017

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

Los participantes externaron que la emoción que les provocó esta imagen principalmente fue tristeza debido a lo que se pretende mostrar con la fotografía. El hecho de estar presente la sábana blanca marcó una diferencia notoria, ya que ellos lo percibieron como algo que le da ese respeto y dignidad a la persona fallecida. Sin embargo, su preocupación por la normalización de estas noticias aún está presente, y de acuerdo a sus respuestas, el factor de deseabilidad social radica en no mostrar la cara de la víctima, fotografiar otros elementos que puedan darnos información necesaria acerca del hecho sin la necesidad de mostrar un contenido gráfico o explícito.

Este cambio de sentir fue analizado tanto en sus respuestas como en su comunicación no verbal, ya que todos los participantes tuvieron un tono de voz más bajo cuando externaron la respuesta a este cuestionamiento, lo cual nos ayudó a saber que la conversación fluía de forma correcta al causar esta confianza de expresar realmente lo que sentían.

EDUARDO AGUILAR: esto sí me provoca un poquito más de tristeza, no se muestra tanto, o sea, digamos que el hecho de tapar un cuerpo ya muestra un respeto y pues hasta cierto punto empatía por las personas allegadas al difunto o a la difunta, lo cual me es curioso incluso a mí persona que dependiendo lo explícito de la imagen es el sentimiento que te da.

HUGO: cambia las emociones, cambia el sentir, cambiar el pensar y siento que está ya ahora sí cubierta la persona, creo que yo es un poquito más aceptable esta situación.

ORLANDO: de nuevo impotencia, pero un poco de tranquilidad de cierta manera, porque, hay personas que no vuelven a aparecer... y de cierta manera es un poco más aceptable.

HUGO SÁNCHEZ: el hecho de que en lugar de que se revele el rostro abiertamente nada más se vean los pies, es como sí ahí está un cuerpo. No hace tanto alarde. Eso es lo que veo y siento esa tristeza.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

El contexto actual de México permitió a los participantes llegar a un análisis que fue más allá de la pregunta planteada, aportando puntos de vista en torno al tema de la violencia de género, entre ellos se mencionó que “no es un problema de hombres contra mujeres si no un problema de gente buena contra gente mala”, lo cual para la presente investigación nos ayuda a analizar el cómo ellos siendo hombres ven este problema y buscan una solución, sintiéndose partícipes del mismo y también posicionándose como parte de dichas propuestas para erradicar la violencia de género. Para ellos, la inseguridad que se vive en el país representa un grave

problema en el que todos debemos ser partícipes para poder exigir al gobierno medidas para generar un cambio para las futuras generaciones.

Algo muy curioso fue que ellos por sí mismos mencionaron el término “feminismo” y a partir de ello, podemos sacar analizar a los participantes que hablaron al respecto:

- a) Uno de ellos aclaró que “se consideraba un poco feminista” y seguido a eso emitió una crítica respecto al movimiento, sin contestar realmente la pregunta ¿qué piensas? Esto nos habla de que las vivencias personales y la formación en torno a temas polémicos se traen arraigados inherentemente.

EDUARDO: creo y me considero un poco feminista de ese lado pero creo que también muchas mujeres distorsionan lo que es realmente el feminismo, ya también lo usan para otros fines, para nada más dañar o hacer destrozos cuando en realidad el objetivo es otro.

- b) Al término de la aportación del compañero, otro de los participantes habló y aportó su punto de vista respecto a lo que su compañero mencionó con anterioridad. En esta contraposición de opiniones podemos percatarnos que se estaba presentando una escucha activa y una verdadera interacción discursiva guiada por la cooperación y acción social, para que cada uno de ellos desempeñe un rol en la sociedad que pueda ayudar a combatir la violencia y la difusión de este tipo de noticias.

MIGUEL: no tanto que lo veamos como feminismo si no como el hecho de que están pasando o están ocurriendo cosas y tenemos que tomar acciones o el hacer algo porque como dicen, ya está pasando cada vez más seguido y la verdad no lo podemos dejar pasar porque creo que todavía somos gente más buena que mala

HOMERO: yo creo que esto no es un problema de hombres contra mujeres si no un problema de gente buena contra gente mala y que el gobierno

realmente no tiene la capacidad y lo ha demostrado de nunca afrontar este problema ¿qué medidas va a tomar ahora o qué va a hacer de diferente?

ORLANDO: nosotros como adultos no sabemos proteger a nuestros niños con el hecho de tipo mandarlos a la tiendita y que no sabes si va a volver, por la inseguridad que se está viviendo.

HUGO: yo sigo pensando que es algo que no debe ser normal y no sé, me hace reflexionar acerca de la inseguridad que vivimos y que también ahora que sé que estos casos serán de mujeres pues la inseguridad que ellas viven.

OMAR: ya son un cúmulo de sensaciones que te pones a pensar ¿y si fuera mi mamá, si es mi novia, si es mi hermana? Ya es algo que realmente te deja mucho para pensar.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

El grado de sensibilización de la fotografía les permitió a los participantes el tomarla como un referente de lo que podría ser una buena fotografía dentro del periodismo de este tipo de casos de violencia. Tuvo una mayor y mejor aceptación el uso de esta imagen en tanto a su lenguaje como objeto simbólico, ya que su composición permite connotar que se está haciendo referencia a una muerte sin necesidad de mostrar a la víctima. Así mismo, no solamente informa, sino que genera esta consciencia de llegar a la acción social, es decir, visibiliza el problema y ayuda a que los receptores se cuestionen acerca de la realidad que vivimos y cómo ellos pueden aportar para erradicar o disminuir el problema de la violencia de género en México.

Los participantes vincularon la fotografía con sus valores, principalmente el respeto, ya que en sus respuestas complementaban y argumentaban que les parecía correcta debido a que ellos sentían que a diferencia de la imagen anterior, está mostraba mayor respeto por la persona fallecida al no ver en la fotografía ninguna parte que permitiera su identificación.

ORLANDO DOMINGUEZ: yo creo que la fotografía en pocas palabras es un reflejo de cómo estamos tan mal como sociedad.

MIGUEL: yo usaría esa fotografía porque se me hace un poco más respetuosa que la anterior.

HUGO SÁNCHEZ: a diferencia de la anterior ya se ve un trabajo a mi gusto un tanto más ético en el sentido de que te das cuenta que hay un fallecido pero ya no hace alusión a mostrar abiertamente cómo está a como el otro.

OMAR: desde mi perspectiva y mis valores, yo creo que es un poco más respetuosa porque vemos esta sábana y sabemos lo que es sin ver al cuerpo como tal. Es esta parte de encontrar como los medios para que se informe y se respete a las personas.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

El presentar información de calidad y una nota en la que se expliquen cómo sucedieron los hechos fue algo que los participantes tuvieron en común, el intercambio de puntos de vista previo permitió que entre ellos complementarían las respuestas de sus compañeros, tomando un rol activo en la conversación.

Ahora bien, el comentar que es bueno utilizar este tipo de imágenes como evidencia de nuestra realidad supone que el uso de fotografías dentro del periodismo nos ayuda a recordar, reconstruir, comprender, acercarnos ante el problema expuesto. Así pareciera que la fotografía trae consigo un cierto punto de vista acompañado de una ética, construida por el periodista, ya que sirve como un parteaguas de cómo ver al otro, de construir una lógica y un sentido y, al mismo tiempo, de permitir a los receptores el decodificar la fotografía desde un punto de vista más personal y acuerdo a las vivencias de cada uno de ellos.

HOMERO: a lo mejor poner un poco más de información para que la gente sea más consciente y no lo vea así como un caso aislado más o a mí no me va a pasar o a nadie de mi familia.

ERICK: en realidad no cambiaría nada de la fotografía , sigue siendo parte de la realidad de lo que está pasando , cambiar o quitar algo es maquillar la realidad , es tratar de ocultar lo que está pasando con las personas que están siendo asesinadas, secuestradas en cualquier acto delictivo, y como mencionaron el trabajo del fotógrafo es mostrar el hecho, mostrar lo que pasó.

HUGO SÁNCHEZ: esta la veo un poquito más trabajada en el sentido de la censura y alejada del modo y la vería adecuada para que luzca en esa parte de la nota para dar más pormenores visuales de lo que sucedió yo para mí la veo adecuada, no le cambiaría.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

En esta pregunta las respuestas fueron más homogéneas, al mencionar que si ellos tuvieran que tomar la fotografía lo harían como lo muestra la imagen. Aunado a esto, los participantes generaron sus propias dinámicas informativas al proponer formas de no solamente fotografiar estos sucesos sino el dar un mensaje a la sociedad: el de ser conscientes de la realidad y a partir de ahí empezar a realizar diversas acciones de acuerdo al rol que cada uno desempeña. Esta opinión del consenso refleja la responsabilidad social que el género masculino está teniendo al hablar de la violencia de género.

El desarrollo del resto de la nota es un elemento clave para que el mensaje pueda llegar de la forma correcta a las personas y éstas se informen realmente acerca de noticias de esta índole. El énfasis en la frase “despertar a las personas” seguido de una opinión crítica, nos habla de una normalización de la violencia, lo cual es un factor de suma importancia dentro de la sociedad mexicana para entender cómo perciben los receptores los mensajes.

EDUARDO: creo que concuerdo mucho con Homero en esa parte, creo que la foto fue tomada bien pero yo como periodista en lugar de decir es una niña

y esas cosas creo que trataría de poner también un mensaje o algo como: abramos los ojos o un mensaje de atención.

EDUARDO AGUILAR: la tomaría así tal cual, más bien como lo mencioné creo que sería importante prestar atención al resto de la nota, es decir, a lo mejor hacer un título llamativo o que la nota esté completa podría ayudar.

RAFAEL: yo la tomaría pero más para irme hacia ese lado de la conciencia ¿no? De mostrar la foto para que las personas se den cuenta de lo que está pasando y realmente se tome algo al respecto. Creo que podría ayudar también el compartir como las estadísticas o datos para que las personas vean que realmente está pasando y lo grave que es.

2018

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

Contrario a la fotografía anterior, la emoción que predominó en los participantes fue la ira, a través de sentimientos de impotencia y coraje, así como la tristeza y el miedo.

La cercanía de la fotografía incitó a los participantes a tomar una postura crítica en cuanto a la falta de privacidad que se le da al hecho y el poco respeto que se muestra por el mismo. Así, las fotografías de violencia confrontan al receptor y lo hacen reflexionar acerca del ¿cómo hablar y qué decir a través de la imagen? El dolor se convirtió en un elemento importante, debido a que para ellos, este tipo de fotografías reflejan una realidad fragmentada en la que el fotografiar el suceso muchas veces sobrepasa los límites del respeto, postergando de esta forma el dolor para los familiares y conocidos de las víctimas.

La falta de empatía por terceras personas muchas veces deriva en la cosificación de las personas, separándolas de sus derechos y su dignidad que tienen como seres humanos y viéndolas meramente como un objeto fotográfico del cual obtener un beneficio (una nota que venda a través del morbo).

Desde otra perspectiva, el encuadre de la fotografía permite que el receptor especule acerca de lo que se trata de transmitir debido a que no se muestra en concreto a la persona, lugar u objeto que se pretende dar a conocer. Esto puede tergiversar el mensaje e incluso llegar a pasar completamente desapercibido.

HUGO: es demasiada impotencia y no solamente porque es una persona aparentemente menor por cómo se alcanza a notar, de que esté en una maleta y también de las personas que rodean solamente la noticia por ejemplo que hay más de 3, 4 personas rodeando al cuerpo con tal de querer tomar la foto, ahí yo siento que pierde completamente el respeto.

ORLANDO: en lo personal a mí me da mucho coraje ver este tipo de situaciones porque es como desechar y ver cómo tratan a los cuerpos como en la bolsa de basura, es algo que debe ser menor normalizado, la cultura mexicana se basa en la narco-cultura entonces eso potencia muchísimo que lo veamos de una forma como cultural.

EDUARDO: lo impactante de esta imagen que metan a un niño como si fuera un balón a una mochila [inaudible] creo que es impactante y te llegan muchos sentimientos, muchas preguntas como ¿cómo es posible? ¿cómo alguien puede llegar a hacer eso?

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

Una de las características de los focus group de hombres que se empezaron a hacer presentes en esta pregunta fue el llamado a la acción social, más que desde una perspectiva puramente personal personal, es decir, los participantes constantemente se cuestionaron y criticaron el papel que las autoridades y en general la sociedad, juega para poder buscar alternativas para disminuir o, en el mejor de los casos, acabar con la violencia de género, llegando a la conclusión de que sociedad tenemos una responsabilidad grande de protegernos mutuamente y dejar de lado el individualismo.

El rechazo que provocó esta fotografía alude de la misma manera al rechazo al fotoperiodismo actual que trata el tema de violencia de género, ya que no toma en cuenta las consideraciones sociales que actualmente se están suscitando al respecto, tales como el respeto a la dignidad humana y a la protección de datos personales que están dentro de los ley mexicana.

HOMERO: yo pienso que fuera de que está mal, ya nos dimos cuenta que hay gente fría, sin valores, inhumana, hay este tipo de cosas y yo es dónde me pregunto ¿qué se está haciendo? ¿el gobierno qué acción está tomando? ¿está funcionando o no? Y en caso de que no, qué medidas extremas a lo mejor nosotros como ciudadanos tenemos que realizar.

RAFAEL: es importante cambiar el mensaje y cómo se difunde porque pierde el enfoque y el por qué se está haciendo la foto de la noticia y es un tema demasiado extenso... sería importante ver cómo nosotros permitimos también muchos de esos acontecimientos, siempre que uno pueda evitarlo sería importante poner nuestro granito de arena para que eso no suceda.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

La incertidumbre por conocer el hecho se pudo notar en los participantes, debido a que constantemente se cuestionan acerca de si lo que había dentro de la maleta que se muestra en la fotografía correspondía a la mano de una niña o una mujer menor de edad. La interacción entre los participantes y la comunicación que tuvieron entre sí permitió que se apoyaran entre ellos y complementaran sus respuestas con las intervenciones de los otros compañeros, generando un ambiente centrado en una plática e intercambio de opiniones.

Por otro lado, la fotografía al ser un poderoso medio de expresión, trae consigo la necesidad de estudiar los elementos que la componen para que ésta resulte clara para el espectador, algo que en el caso de la fotografía presentada en el 2018 no fue posible. Los participantes hicieron hincapié en la confusión que esta fotografía les provocaba y se cuestionaron acerca de la objetividad de la imagen, debido a que

para ellos fue necesario un análisis más detallado y cuidadoso para tratar de descifrar lo que la imagen transmite.

Gracias a estos comentarios podemos reforzar la idea de que las fotografías dentro del periodismo, indiscutiblemente deben ir acompañadas de la información necesaria para contextualizar el lenguaje fotográfico y evitar malas interpretaciones del mismo, quitándole la veracidad del suceso.

HOMERO: para mí sinceramente esta fotografía no sirve de nada porque no se visualiza, no se entiende.

EDUARDO: yo creo que en sí la fotografía no nos informa por sí sola o no vemos algo claro en ella y creo que como mis compañeros comentan, realmente no se entiende muy bien el mensaje.

MIGUEL: coincido con Homero, la foto deja mucho que desear y puedes malinterpretar o interpretar de muchas formas esa situación cuando a lo mejor ni una ni otra.

HUGO SANCHEZ: yo siento que incluso no fue tomada por alguien especialista o que sepa de fotografía de estos casos porque es algo que se ve que la tomó por tener algo rápido debido a que ni siquiera tuvieron la delicadeza de cuidar ciertos detalles importantes.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

Indudablemente, la persona que se encuentra detrás del lente y retrata hechos de violencia hacia la mujer por cuestiones de género, se constituye como un vocero y plasma en su fotografía su propia perspectiva del hecho. Así, las fotografías e imágenes de la violencia que han circulado en los medios de comunicación traen consigo ciertas formas culturales y sociales que están ligadas a los intereses de cada medio que difunde este tipo de noticias. A partir de lo mencionado anteriormente, podemos entender el por qué los participantes constantemente externaban su preocupación al ver que la fotografía estaba tan cerca de la maleta,

ya que, como lo mencionaron, dicha imagen pareciera ser tomada con la intención de puramente vender o que se genere morbo en las personas.

La distancia entre el hecho fotografiado y el periodista juega un papel de suma importancia al generar o no empatía con los receptores y aún más importante, al respetar el derecho a la intimidad. En este caso, los participantes mencionaron que para ellos en caso de tener que tomar una fotografía lo ideal sería estar a una distancia mayor para respetar a la víctima.

HUGO: creo que no sujetar la bolsa para que no se vea como lo habían comentado como la desesperación de querer tomar las evidencias, que sea de lejos y ahora sí como en la primer foto, yo creo que con la simple nota te puede decir más por el simple hecho de que te están mostrando la maleta pero sin mostrar lo que hay dentro porque es muy muy fuerte.

RAFAEL: como acaba de comentar el último compañero, para mí es importante respetar el hecho de lo que acontece, una muerte siempre va a ser algo triste, algo que causa bastante impacto y tal vez tomar la foto como a un metro o metro y medio donde sí se vea que está la maleta que tal vez hay un cuerpo ahí pero yo creo que esa necesidad de curiosidad que hay en la sociedad uno mismo lo fomenta sin darnos cuenta.

ERICK: todo, yo la quitaría por completo.

HOMERO: deja mucho que desear, simplemente yo creo que no dice nada.

MIGUEL: yo creo que le hace falta a la foto algo que nos deje las cosas más claras porque así a primera vista no entiendes.

ORLANDO DOMINGUEZ: pues no sé si tomarla desde otra perspectiva o no ponerla porque el tener me deja igual que cuando no la había visto.

EDUARDO: por un lado si está esta parte que no se ve muy claro y puede dejar mucho a la imaginación de las personas.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

El no mostrar el cuerpo de la víctima generó en los participantes cierta incertidumbre y en vez de incitarlos a analizarla más a fondo, comentaron que el uso de esta fotografía les parecía innecesaria y que no aportaba información respecto al suceso, lo cual simboliza un foco de alerta tanto para quien toma la fotografía como para la sociedad en general debido a que el género masculino tuvo un grado menor de interés en analizar y percibir el mensaje de la fotografía.

ERICK: como fotógrafo , creo todas las fotos de fallecidos pero en lo particular fotos de menores siento que aún es más sensible , creo que no mostraría que se viera la manita , para mí es súper fuerte eso.

HOMERO: yo no pondría esa foto porque no se entiende entonces yo creo que lo mejor sería dejar una descripción debajo de lo que está sucediendo.

ORLANDO DOMINGUEZ: sí, como dice Homero trataría de ser más claro por qué no se alcanza a persigue nada[sic].

EDUARDO: yo creo que una buena reseña o un buen comentario podría ayudar mucho, explicando que por la edad de la persona se podría tomar así la foto para que no se muestre más o una imagen más clara o de otro ángulo. Subir otra imagen con otro ángulo que se pueda disolver un poquito más.

2019

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

Al mostrar la fotografía se pudo notar la incomodidad de los receptores, quienes inmediatamente analizaron y denunciaron el hecho de que la violencia se encuentre implícita en el quehacer cotidiano y que este tipo de noticias se den a conocer como un hecho fugaz en el que predomina esta “normalización” de la violencia. Los participantes se cuestionaron acerca de la falta de un organismo que se encargue de dar seguimiento a la publicación de este tipo de notas y reglamentar los límites

del periodista al fotografiar hechos en los que estén involucradas víctimas, así como la inseguridad actual del país y la falta de acciones por parte del gobierno y las autoridades para combatir la violencia de género y sancionar a los culpables y los medios que sigan difundiendo notas que propicien este tipo de comportamientos, afectando implícitamente al resto de la sociedad, hombres y mujeres.

Las emociones que se hicieron presentes al presentar la fotografía fueron la ira, el miedo y la tristeza, expresados como repulsión, impotencia, decepción, desconcierto, terror y coraje. En este punto los participantes mostraron un alto grado de desaprobación de la fotografía a través de sus gestos, expresiones y su interacción con las respuestas de sus compañeros. Uno de los participante hizo uso del sarcasmo como recurso crítico al mencionar que esa era la realidad, lo cual nos despierta un foco de alerta debido a la normalidad con que esto se puede mencionar.

EDUARDO: wow. Ale (ríe) ¡jole. Está muy fuerte.

HOMERO: bienvenido a la realidad. Entonces si tienes un poquito de empatía sientes feo, horrible que alguien de tu misma especie por todo lo que sufrió y lo que vivió, horrible, horrible... y lo peor de todo es que seguramente obviamente pues el ser humano causó esto. Ningún ser humano se va a quedar ahí a calcinarse el solo.

ERICK: mi reacción fue woow ,pero de qué fuerte , un hoyo en el estómago.

ORLANDO DOMINGUEZ: me quedé en shok , sin palabras. Cómo dice Erick fue de woowoow. Es una imagen muy fuerte.

MIGUEL: ¡jole pues ¿qué te puedo decir? Es una imagen impactante y yo creo que con eso me dejó impactado de que como puede haber situaciones de las cuales a lo mejor no se ve digo pero a lo mejor solo ves en las películas pero que también puede ocurrir en la vida real.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

Esta pregunta sirvió de reflexión para los participantes, quienes al externar sus respectivas respuestas aportaron más cuestionamientos a la conversación en torno a la falta de empatía, a la situación de violencia que se vive en México y el futuro incierto que nos depara como sociedad si seguimos con esta indiferencia y sin tomar acciones sociales.

La pérdida del valor de la víctima como persona y como parteaguas de un suceso histórico, social y cultural es uno de los principales puntos que los participantes trataron de abordar y de analizar. Así, la comparación entre las fotografías mostradas en los años anteriores y la del presente año generó en uno de los participantes una declaración sustancial basada en la evolución (negativa) que el fotoperiodismo ha tenido al pasar de aún tener cierto respeto por la persona al pixelear la cara a lo que en este año se muestra: un cuerpo en primer plano en condiciones deplorables sin ningún tipo de censura y con un contenido altamente gráfico y violento, perdiendo toda moral y ética tanto como de la persona como de la profesión y el medio que lo difunden.

HOMERO: completando lo que dije anteriormente, entonces y ¿hasta qué punto llegamos? Entonces ¿dónde está? ¿cómo nadie se dio cuenta? El olor, el fuego. Y cómo una persona puede hacer este tipo de cosas, cómo puede llegar a este tipo de límites.

MIGUEL: yo solamente pienso en ¿cómo una persona es capaz de hacerle esto a alguien más? Digo, sé que hay momentos en los que puedes estar molesto o enojado pero ¿llegar a estos extremos? Me parece ya hasta como de esos locos o psicópatas.

ORLANDO: yo no puedo pensar claramente. La fotografía me dejó impactado.

EDUARDO: yo por lo menos veo que no hay un verdadero cambio, al contrario simplemente al ver la fotografía del 2016 a esta dices y perdón por la palabra ¿qué carajo está pasando?

RAFAEL: yo creo que es triste pero en parte igual todo es como progresivo, el ser humano es generacional, entonces el difundir ese cuerpo en esas condiciones no fue de una día para otro, fue algo que se fue dando poco a poco y actualmente está tan desnaturalizado el mundo que se difunde como el modo en que se difunde la noticia y se toman las imágenes.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

La conversación poco a poco se fue generando hacia una perspectiva crítica-analítica en donde los participantes ya no solamente emitían juicios de valor acerca de quien tomó la fotografía, del medio de comunicación, de las autoridades y leyes o de la situación de violencia que actualmente vivimos, sino que asumió su rol de receptor y consumidor de medios y cómo se ha desempeñado dentro de este. Ahora la crítica se tornó hacia el analizar si ellos como audiencia alguna vez se habían cuestionado por sí solos acerca del uso de este tipo de contenido, si habían consumido este tipo de notas y fotografías y más a profundidad, el alcance que con la evolución de las llamadas Tecnologías de la Información y con la accesibilidad que tenemos a internet puede llegar a personas que aún se están formando un criterio propio y una visión del mundo, llegando a tener grandes consecuencias en los más pequeños al visibilizar de una forma incorrecta la violencia de género, llegando a normalizarla.

Los participantes tuvieron un buen nivel de aceptación en las respuestas que compartían, apoyando la opinión del consenso a través de frases como “yo pienso lo mismo” y “como dice mi compañero”.

HUGO: a mí me parece totalmente inaceptable el difundir estas fotografías y aún peor el que los medios lo hagan como una forma natural cuando es algo horrible y que si yo ya tengo 25 años no sé cómo pueda reaccionar otra persona al verlo.

RAFAEL: yo pienso lo mismo, es horrible pero en parte creo que también es una cuestión de responsabilidad de nosotros porque lo hemos permitido o

porque nadie se ha tomado el tiempo de decir que esto está mal o simplemente el que ya casi todos tenemos acceso a internet.

HUGO SÁNCHEZ: como lo dije anteriormente yo creo que desde hace años el ser humano ha mostrado ese sadismo de ver el sufrimiento ajeno y creo que como dice Rafael, ya no solamente son los medios si no también nosotros qué estamos haciendo.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

Contrario a la pregunta anterior, las respuestas a este cuestionamiento generaron opiniones divergentes y en una de ellas, se pudo observar cierta contradicción al compararla con sus puntos de vista antes mencionados. Esta dualidad de comentar que es “una imagen impactante” pero que “que no le cambiaría nada” refleja esta necesidad de tener una representación real del dolor que les permite dimensionar y ubicar el problema abordado en la realidad. Esto también nos habla de un grado de sensibilización menor por parte del receptor, visto desde una perspectiva meramente informativa, dejando de lado lo que la fotografía representa en realidad, a la víctima, sus derechos y sus familiares y, por último pero con un peso mayor, el tema de la violencia de género.

MIGUEL: ijole pues yo creo que no le cambiaría nada, es una fotografía demasiado gráfica y entendible en el sentido de que da a conocer algo, una muerte, de la forma en que pasó creo que es una crueldad pero no cambiaría nada. A lo le anexaría una reseña de tener cuidados por la zona o por donde se llegue a la sociedad para comentarlo y la gente tenga sus debidas precauciones.

La postura que tomó este primer participante, generó un completo disenso con el resto de los chicos, quienes externaron su desaprobación ante la publicación y difusión de este tipo de imágenes sin ningún tipo de censura o en las que se muestre completamente a la víctima.

ORLANDO DOMINGUEZ: todo.

HOMERO: yo creo que la censuraría porque por sí sola así como esta creo que es demasiado fuerte y que es hasta grotesco para muchas de las personas que lo vean, además de que no sé, veo que hasta la forma del cuerpo para mi es solamente sufrimiento.

ERICK: yo la verdad creo que ni con la censura se podría como contrastar la crueldad de la imagen, si hubiera la forma yo no la pondría y solamente redactaría mi nota.

HUGO SÁNCHEZ: como ya lo dije, yo creo que una muerte siempre debe tratarse con respeto y aún más si es de una mujer y peor en estas condiciones. Yo creo que si tuviera que cambiarle algo sería que salga tan gráfica y explícita.

RAFAEL: yo creo que el seguir mostrando estas fotografías es como aceptar que pasen estas cosas y por eso creo que no dejaría que se publicará y menos que se difundiera masivamente.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

El uso de la fotografía en ningún momento fue descartada, ya que para los participantes éstas son elementos que permiten la visibilización de este problema y que pueden ayudar a generar consciencia. Sin embargo, todos aportaron ideas para disminuir el contenido gráfico de la misma, desde alejarse más para tomarla hasta censurarla con pixeleados para que de esta manera no se reconozca la identidad de la víctima y no resulte tan grotesca para los demás receptores.

El plano de la expresión está compuesto tanto por los elementos técnicos como formales de la fotografía y las emociones y sentimientos que puede despertar en el espectador. Este tipo de fotografías lleva un mensaje implícito inaceptable por los participantes del grupo ya que sintieron que se está exponiendo al cuerpo de la mujer como un objeto más que como un ser humano.

La interacción y el diálogo que se presentó en los focus group generó un ambiente de confianza al momento de emitir sus juicios de valor, ya que dentro de sus discursos poco a poco los participantes fueron añadiendo elementos de sus experiencias personales y comparaciones para tratar de persuadir al resto de los chicos de que su punto de vista era el más adecuado. Las relaciones que se establecieron permitieron que se realizarán comentarios más relajados acerca de la suposición de que ellos fueran los periodistas, comentando que “no iría al lugar” y “me llevaría hasta un machete” reforzando inconscientemente el miedo que también ellos como género masculino pueden sentir al conocer estos sucesos.

ORLANDO: yo la tomaría como la segunda imagen en dado caso que se tuviera que mostrar a la persona pues con una manta blanca y más que nada enfocarme en la nota de nuevo, no dar detalles gráficos porque en lo personal se me hace muy desagradable ver este tipo de noticias en los periódicos.

HOMERO: pues yo si fuera el fotógrafo pondría ubicación ¿no? Para no ir nunca a ese lugar (ríe) porque hay un loco o un grupo de locos maníacos que hacen lo que se les pega la gana y eso no. Pondría lugar, si ya se identificó el cuerpo aunque bueno ahí ¿cómo se identificaría? Pondría si alguna investigación se está haciendo al respecto o algún avance, no sé qué más pondría.

ERICK: como medio de información pues la ficha técnica de lugar , fecha , quien era, al igual que pasó, pero como fotógrafo, creo yo que pues no la mostraría tan gráfica, tan literal.

EDUARDO: como dice Homero, yo creo que yo como periodista sería así, con una nota así me llevaría hasta un machete ¿no?

2020

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

La primera respuesta a esta pregunta fue dicha con un tono inesperado y con poca seriedad, lo cual resulta importante debido a que es la fotografía con mayor

contenido gráfico. Antes de poder externar alguna emoción, los primeros participantes en contestar lo hicieron desde una perspectiva más personal que lo que trataba en sí la fotografía. Posterior a ello, la conversación se desarrolló con mayor seriedad y tratando de dar una respuesta más objetiva o apegada a lo que realmente sentían. La identificación de un solo sentimiento fue difícil, debido a que se mencionó que era “*mucho por asimilar*”, por lo que se empezó a reflexionar acerca de lo delicado del tema y de todos los elementos que componen la fotografía y cómo ellos pueden dar distintos mensajes dependiendo de quién los vea y el grado de análisis que lleve a cabo.

La evolución de la sociedad, sus costumbres y tradiciones se configuran junto con los roles sociales, los valores y las creencias propias de la profesión periodística, que considera que los hechos informados no es más que una construcción con la que periodistas, medios y público forman su vida diaria y el quehacer dentro de sus obligaciones como ciudadanos. Así, es importante analizar la crítica que los participantes hacen hacia este tipo de contenido y noticias, ya que son ellos (o deberían ser) el principal medio de evaluación de la labor periodística.

HOMERO: creo que Orlando ya se fue a vomitar (ríe)

ORLANDO DOMINGUEZ: si, casi casi... Con esta dos últimas fotografías te das cuenta que hay muchas personas que tienen muchos problemas mentales muy cabrón, para hacer estas cosas tan atroces. Tan aggg no tengo palabra.

ORLANDO: es inaceptable este tipo de imágenes y me genera demasiado repudio y demasiado coraje en la persona que tomó esto.

HUGO SÁNCHEZ: repulsión, es una indignación total que haya quien se valga de esto para crear una opinión, es deplorable.

RAFAEL: decepción total desde la persona que la toma, la persona que permite que la tomen y la persona que lo difunde.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

Los participantes señalaron que la perpetuación de este tipo de noticias y en general, las representaciones de la violencia, que se difunden a través de los medios de comunicación, quitan veracidad a la noticia y revictimizan a las mujeres, más allá de generar consciencia o de informar a la sociedad, llegando a la conclusión que las imágenes con contenido explícito no siempre logran desencadenar la reflexión crítica de quien las observa o de quien las produce.

El estudiar la ética existente o la falta de ella en las fotografías que se difunden en los medios, resulta de suma importancia debido a que a través de la información que obtenemos del entorno podemos empezar a formar un criterio propio, construyendo o reafirmando un campo de significación. Desde este entendimiento, los participantes tomaron un posicionamiento reflexivo y crítico acerca de la exposición de hechos lamentables en los medios y la pérdida del sentido común y de la empatía como para llevar a cabo actos de violencia como los que se muestran en la imagen.

El tono de voz de los participantes fue más alto y sus respuestas iban acompañadas de expresiones de confusión, desesperación y hasta de coraje.

HUGO: yo creo que es irracional el tratar de fomentar una noticia con este tipo de imágenes porque esto para mí ya no es querer dar una noticia, ya no es informarte sino querer sacar mucho provecho para generar más ingreso, más vistas y creo que no es humano este tipo de actitudes: el hecho de lo que haya sucedido creo que es demasiado explícito comentar lo que sucedió ni mostrarlo.

HUGO SÁNCHEZ: ¿por qué carambas tienen que pasar esto? No sé si realmente se quiere informar a la gente o quieren crear en la gente algo más, abona mucho a la violencia.

ORLANDO DOMINGUEZ: yo pienso en cómo los seres humanos ya no tenemos nada de humanos, somos como animales porque no hay respeto.

MIGUEL: yo no puedo verla sin sentir coraje y tristeza porque pienso en todo lo que sufrió y también en si se hizo justicia o no, es lo primero que se me viene a la cabeza.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

En esta pregunta, los participantes del primer focus tuvieron una opinión totalmente diferente a los del segundo focus group. Sin embargo, en ambos hubo una tendencia a aceptar el punto de vista de la mayoría.

Los del primer grupo, mostraron una postura empática y completamente crítica respecto al uso de esta fotografía dentro de una nota informativa, debido a que no se respeta a la víctima ni a sus familiares al exponerla y también a que la difusión de este tipo de contenido perpetúan la idea de que la mujer es vista como un objeto, a través de la cual se muestra completamente vulnerable. Lo anterior, permite la vigencia, validez y naturalización de esta figura femenina e incita a que se siga creando y difundiendo esta información e imágenes con fines lucrativos para los medios.

RAFAEL: para mi resulta totalmente innecesario el hecho de difundirlo de ese modo en sí, lo importante del periodismo es la noticia.

HUGO SÁNCHEZ: creo que mi compañero tiene toda la razón.

ORLANDO: yo creo que es necesario informar de este tipo de hechos sin una fotografía porque a fin de cuentas era un ser humano y tenía familiar, amigos y creo que para ellos es como seguir sufriendo.

HUGO: es inhumano mostrar algo así.

Por otro lado, y siendo uno de los puntos más importantes para estudiar dentro de la presente investigación, los hombres que participaron en el segundo focus group no se opusieron a este tipo de fotografías, explicando que esa es la realidad que vivimos. Esta postura genera un cuestionamiento acerca de ¿es necesario mostrar

explícitamente la violencia de género para hacer un llamado a la acción social? De estos participantes solamente el último en responder la pregunta tuvo una opinión divergente al expresar su inconformidad y explicar que este tipo de contenidos no es informativo, objetivo que persigue el fotoperiodismo.

HOMERO: yo creo que es bastante cruel pero es tan cruel la realidad también. Yo creo que es algo difícil de decir la verdad aunque si se me hace un poquito de más.

ORLANDO DOMINGUEZ: yo solo veo esa crueldad y me cuesta pensar que es un ser humano el que hizo eso.

MIGUEL: yo pienso que como sociedad vamos mal (ríe) que hay algo que no está bien al saber que hay personas tan mal psicológicamente.

ERICK: yo creo que el mostrar el cuerpo así ni siquiera es algo informativo sino algo por morbo o por querer ver el sufrimiento ajeno.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

Al retomar las fotografías podemos encontrar puntos en común respecto al tratamiento que el fotoperiodismo da a las mujeres en temas violencia en tanto a objetos, ya que aún después de muertas, se violan sus derechos: a la intimidad y a salvaguardar sus datos personales. Igual que en la pregunta anterior, las respuestas entre los participantes de los dos focus group tuvieron un grado alto de variabilidad y puntos de vista diferentes.

En el primer grupo, los participantes generaron una interacción discursiva guiada por la necesidad de visibilizar el problema tal como en se muestra en la fotografía, justificando sus respuestas con el argumento de que “las personas deben despertar ante esta realidad y darse cuenta que es algo real”. A pesar de que en sus respuestas anteriores realizaron una crítica hacia el periodismo “amarillista” (como ellos lo denominaron) y guiado por el morbo, la contradicción existente en las respuestas de este año 2020 nos ayudó a analizar que el grado de empatía por parte de los participantes fue menor en comparación con el análisis de las mujeres.

EDUARDO: creo que yo tampoco le quitaría algo a la imagen, al contrario, creo que le agregaría. Es cruel, es duro pero creo que yo tampoco le cambiaría nada, así la dejaría y agregaría bien la nota.

ORLANDO DOMINGUEZ: creo que no cambiaría nada, porque por el hecho de la imagen te da mucha información.

HOMERO: ahora sí que nada, no puede ser más literal y real.

MIGUEL: esta es la realidad entonces yo creo que ya es necesario como despertar a la gente ¿no? Y mostrar lo que realmente está pasando afuera y en nuestro país.

ERICK: no cambiaría nada , pues una imagen dice más que mil palabras y en este caso refleja los trastornos de algunas personas.

Por otro lado, los participantes del segundo focus group externaron su desaprobación acerca del uso de fotografías tan gráficas, generando un consenso en el cual consideraron necesario la censura total del cuerpo de la víctima o, en el mejor de los casos, el no tomar y mucho menos difundir este tipo de contenido. La comunicación no verbal nos demostró el asombro que esta fotografía causó en los participantes y la sensibilización que se generó respecto al tema.

HUGO: yo no pondría esa foto en lo absoluto ni siquiera censurando o con pixeles, borrosa ni nada, la omitiría al 100%.

HUGO SÁNCHEZ: yo no podría ni siquiera verlo y menos tomar una fotografía. Una nota y listo.

ORLANDO: yo todo. No tendría estómago para poder asimilar un suceso así y menos para publicar algo que sé que podría afectar a otras personas o agudizar el dolor ajeno.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

En esta última pregunta pudimos observar y analizar el papel que juegan los valores y las vivencias personales de cada uno de ellos, ya que si bien en preguntas anteriores había disenso entre sus opiniones y los sentimientos no jugaban un papel fundamental en sus respuestas, en estas últimas aportaciones los participantes lograron cuestionarse si ellos serían capaces de publicar y difundir tal cual se muestra este tipo de contenido. Sus respuestas reforzaron la idea de que es necesario fomentar esta sensibilidad tanto en el periodista como en la sociedad en general, para aportar herramientas de análisis más profundas que respeten la integridad y dignidad de la persona, aunque ésta haya fallecido, puesto que el exponer sin filtro alguno estas fotografías aumentan el dolor de las personas cercanas a la víctima, normalizan la violencia de género y tergiversan el objetivo real del fotoperiodismo.

RAFAEL: yo creo que con símbolos o censurando la foto.

HUGO: omito 100% la imagen. En dado caso que me la pidieran, tapas completamente la evidencia, creo que no necesitas mostrar algo para que la gente pueda llegar a leer la nota.

HUGO SÁNCHEZ: no sé si exista la manera de hablar de la nota desde otra perspectiva, algunos símbolos quizás pero así como decía mi compañero, quizás hay otros elementos en esa noticia que te darían otra dimensión, el ejecutor de esta chica podría ser, alguna otra cosa pero no el cuerpo.

ERICK: yo no tomaría foto porque no podría la verdad.

CONCLUSIONES

Esta investigación surge al cuestionarnos acerca de la percepción que hombres y mujeres de entre 25 y 35 años de edad tienen respecto al fotoperiodismo de la violencia de género y el mensaje que los medios digitales dan respecto a esta problemática y tal como lo planteamos en nuestro supuesto, la decodificación que ambos géneros llevan a cabo es totalmente diferente entre sí. El arraigo cultural de la sociedad mexicana, la normalización de la violencia por la que atraviesa nuestro país y la falta de estándares éticos al hablar de sucesos en los que hay víctimas son tan sólo algunos de los factores que intervienen en esta visibilización que se le da a la violencia de género.

Actualmente el fotoperiodismo mexicano atraviesa una gran crisis debido a la falta de códigos deontológicos y una reglamentación estricta por parte de los organismos correspondientes para vigilar que de acuerdo a la ley, se respeten los derechos de las personas y se regule la difusión de noticias de temas sociales sensibles.

El análisis semiótico de nuestro corpus nos brindó información representativa acerca de la representación de la violencia de género a través del fotoperiodismo, la cual se centra en proporcionar al receptor imágenes con contenido altamente gráfico que inciten al receptor a leer el resto de la nota y prestar mayor atención a la fotografía principalmente por el morbo más que por contenido en sí mismo. De acuerdo a lo revisado en el capítulo 1, apartado 1.4. de esta investigación, los medios de comunicación no respetan las regulaciones estipuladas por la ley de acuerdo al artículo 6º constitucional y los códigos de ética de la Asociación Nacional de Fotoperiodistas.

Al estudiar detalladamente estas 5 fotografías, pudimos notar que el tratamiento gráfico dista de ser empático, de brindar información o posibles soluciones acerca de este problema social trasladado a la realidad. Aunado a lo anterior, la información emitida por los medios se enfoca en únicamente sacar noticias en las que la violencia de género llega a su máxima expresión: la muerte, sin tomar en cuenta el

resto de la tipificación de la violencia hacia la mujer. Indudablemente, el utilizar a los medios de comunicación para brindar medidas o líneas de ayuda podría ser uno de los grandes aportes que marcaría la diferencia.

La composición de la imagen resalta el mensaje que se pretende transmitir, la mayoría de las imágenes son tomadas desde ángulos de picada, los cuales como ya vimos en el apartado 3.1. y en el análisis de cada una de ellas, esta angulación tiene una carga emotiva mayor y connota sentimientos y sensaciones de inferioridad, debilidad y vulnerabilidad del sujeto ante la cámara.

El sensacionalismo y la alta competencia entre los medios por captar a sus audiencias provoca una baja credibilidad de la información emitida por los mismos, además de que trae consigo connotaciones en su mayoría negativas acerca del seguimiento de los casos de violencia de género y una representación completamente incorrecta de la mujer, enfocándose en mostrarla únicamente como víctima y en el peor de los casos, como objeto. Un foco de alerta importante reside en la violación de los derechos de las víctimas al sacar públicamente datos de su vida privada que deberían ser utilizados únicamente por quienes den seguimiento al caso. La imagen que le dan a la víctima y al agresor en definitiva no es la misma, ya que se muestra el rostro o rasgos característicos que permiten la identificación de la víctima y en el caso de los agresores incluso se llega a censurar su rostro o no mencionan su nombre completo.

Una vez analizadas semióticamente las fotografías, consideramos necesario evaluar el impacto que éstas pueden llegar a tener tanto en hombres como mujeres y tras realizar diversos focus group, una vez más se comprueba nuestro supuesto con los siguientes resultados:

» La decodificación de parte de los grupos de mujeres tuvo un grado de sensibilización mayor en cuanto al tema, la comunicación no verbal fue la clave para entender el impacto que le provocó a las participantes el ver las fotografías. Las emociones de tristeza, miedo y enojo se hicieron presentes revelando su inconformidad ante la difusión de este contenido tan gráfico que ellas denominaron

poco ético y todo lo contrario a *profesional*. Esta percepción si bien es cierto que se vio influenciada en menor medida por sus vivencias personales, nos demuestra una postura crítica por parte de las mujeres hacia la sanción a los medios o personas que difundan este contenido y también hacia generar consciencia acerca de la realidad que vive nuestro país respecto a la violencia de género, una realidad que de acuerdo a sus respuestas no es abordada de una manera correcta por parte de las autoridades y no hay la visibilización necesaria y ética que es indispensable si realmente se pretende buscar soluciones al problema.

» Los participantes de género masculino mostraron incongruencias entre su comunicación verbal y no verbal. En sus respuestas verbales, en algunas ocasiones expresaron su inconformidad respecto a las fotografías mostradas principalmente debido al contenido altamente gráfico sin embargo, su comunicación no verbal connotaba una postura totalmente neutral y en algunas ocasiones, incluso, realizaron comentarios que, como lo vimos en el análisis del discurso, traen consigo un trasfondo machista y de normalización de este tipo de fotografías en las que se muestre gráficamente la violencia emitida hacia la mujer, sin importar el impacto en terceras personas y hasta en menores de edad debido al alcance que actualmente se tiene al acceso a este tipo de notas que circulan tanto en internet como en redes sociales. A pesar de realizar los focus group con un número similar de participantes, en todos los casos en los que participaron hombres, la dinámica se alargó casi en un 40% del tiempo promedio de las mujeres y el grado de participación activa fue menor. Esta postura refleja un foco de alerta muy importante debido a que el grado de sensibilización y empatía ante el tema fue contrastante en los participantes masculinos en relación con las participantes de género femenino.

La percepción que los receptores tienen respecto al fotoperiodismo de violencia hacia la mujer depende ampliamente del género de cada uno de los participantes. Los resultados del análisis del discurso nos llevan a concluir que:

- La violencia de género es una realidad tratada por los medios de comunicación únicamente en los casos más extremos: la muerte. Esta representación resulta inadecuada e imparcial al no cumplir con la mayoría

de los puntos establecidos en el artículo 6º constituciones y los códigos de ética de organizaciones periodísticas importantes como la Asociación Nacional de Fotoperiodistas.

- La realización y difusión de fotografías de violencia de género tienen una cobertura orientadas hacia el morbo más que hacia la concientización y no brindan mayor información acerca del tema, limitándose a representar únicamente una suma de asesinatos.
- El género masculino a pesar de tener una participación activa en la búsqueda de soluciones, considera necesario exponer a la víctima lo cual perpetúa la visibilización de la mujer como objeto, alejándose de los derechos de la persona y de su dignidad humana.
- La inclusión y llamado a la acción social hacia ambos géneros es indispensable para exigir una regulación nacional y en el mejor de los casos, universal, en los medios de comunicación tanto impresos como digitales.

Los resultados obtenidos permiten que este trabajo de investigación sirva como referencia para realizar a mayor profundidad análisis tanto de la emisión de contenidos de los medios de comunicación digitales como estudios de recepción acerca de temas sensibles y en el mejor de los casos, se dé un seguimiento al estudio del fotoperiodismo de violencia de género y la ética deontológica por parte de los medios emisores. De la misma forma, esta investigación se convierte en un llamado a la acción para futuros especialistas en el área de las ciencias de la comunicación, fotógrafos, periodistas y para la misma audiencia con el objetivo de exigir contenidos de calidad y ejercer la profesión del fotoperiodismo con valores, que más allá de informar puedan generar un verdadero cambio.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Erausquin, Manuel (1995), "Fotoperiodismo: formas y códigos", Madrid, Síntesis. Páginas 262-265. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67681518.pdf>

Antena San Luis. (2018). "Lo que nadie explica sobre el asesinato de Ingrid Alison". México. 16 de noviembre de 2018. Recuperado de: <https://antenasanluis.mx/lo-que-nadie-explica-sobre-el-asesinato-de-ingrid-alison/>

Artículo 6º. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

Asociación Nacional de Fotoperiodistas (2020). "NPPA Código de ética". Recuperado de: <https://nppa.org/code-ethics-spanish>

Baena, G. (1999) "El discurso periodístico". México. Editorial Trillas. Páginas 4-30.

Bach Arús, M. (2000). "El sexo de la noticia". Barcelona: Icaria. Página 119. Recuperado de: http://www.mujaresenred.net/IMG/pdf/Dossier_MUJER_Y_VIOLENCIA.pdf

Balcázar Nava, P.; González Arratia López Fuentes, N.; Gurrola Peña, G.; Moysén Chimal, A. (2013). "Investigación cualitativa". México. Universidad Autónoma del Estado de México.

Beaumont Newhall. (1983). "Historia de la Fotografía". Barcelona. Editorial Gustavo Gili. Páginas 276-281.

Beauvoir, Simone. (1949). "Simone de Beauvoir... entre nosotras". Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. Ciudad de México. Página 109-214.

Bernabeu, N. (2012). "La noticia y el reportaje: Proyecto Mediascopio Prensa, la lectura escrita en el aula". España: Gobierno de España. Obtenido de

http://www.iespugaramon.com/ies-pugaramon/resources/la_noticia_y_el_reportaje_talleres_6y71315013020801.pdf

Becker, H. 2000. "L'enquête de terrain: quelques ficelles du métier. Sociétés contemporaines". España. Páginas 164-190. Recuperado de: https://www.persee.fr/doc/socco_1150-1944_2000_num_40_1_1818

Bourdieu, Pierre. (2000). "La dominación masculina". Anagrama, Barcelona, 2.a ed. Página 54.

Bunge, M. (2007). "La investigación científica. México, Siglo XXI". México. Página 39.

Cabrera Maica, B. (2015). "Análisis de la evolución de los géneros periodísticos informativos: el caso del periódico El País". Tesis de Licenciatura en Periodismo. España. Universidad Jaime. Recuperado de: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/133090/TFG_2015_CabreraMaicasBalma.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Casáis, E. (2013). "Fotoperiodismo y Fotoarte". Recuperado de: <https://www.uv.mx/personal/lenunez/files/2013/06/Fotoperiodismo-y-Fotoarte.pdf>

CEDAW, Recomendación General N° 19: La violencia contra la mujer, 11° periodo de sesiones, 1992.

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. (2014). "Violencia de género en México". México. Páginas 21-108. Recuperado de: http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lxi/viol_gen_mex.pdf

Centro de Fotografía de Montevideo. (S.F.). "1816 - 1827. Heliografía". Recuperado de: <http://www.cdf.montevideo.gub.uy/investigaciones/procedimientos-fotograficos/1816-1827-heliografia>

Centro de Fotografía de Montevideo. (S.F.). "1839 - 1860. Daguerrotipo". Recuperado de: <http://www.cdf.montevideo.gub.uy/investigaciones/procedimientos-fotograficos/1839-1860-daguerrotipo>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). 2019. "Diagnóstico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como integrante de los grupos que dan seguimiento a los procedimientos de alerta de violencia de género contra las mujeres". México. Página 45-48. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-11/Estudio-AVGM-2019.pdf>

Concha Eastman, (2002). Citado en: Zúñiga, Mercedes. (2015). Sonora violenta. Género, mujeres y feminicidio. Hermosillo, Sonora, México. El Colegio de Sonora. Página. 241. IMG 4672

Corsi, J. (1994). "Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Buenos Aires: Paidós. Página 13. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8416/capitulo1.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

De peso. (2019). "Ella era Silvia Jazmín, fue calcinada y hallada en un basurero". Veracruz, México. 16 de agosto de 2019. Recuperado de: <https://depeso.com/alerta-roja/ella-es-silvia-jazmin-calcinada-basurero-petrolera-veracruz/>

Díaz Sifuentes, A. G. 2007. Análisis de fotoperiodismo político en La Jornada y Reforma. Tesis Licenciatura. Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla. Mayo. Páginas 4-10. Recuperado de: http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/diaz_s_ag/capitulo1.pdf

Domenach, Laborit, Joxe, Galtung, Senghaas, Klineberg, Halloran, Shupilov, Poklewski-Koziell, Khan, Spitz, Martens y Boulding. (1981). "La violencia y sus causas". Editorial de la Unesco. París. Página 191 Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000043086_spa

Espinosa, Y. (S/A). "Historia de la Fotografía: un recorrido por los principales referentes fotográficos y su influencia posterior". Universidad de Zaragoza. Página

75-78. Recuperado de:
https://www.academia.edu/34888403/Historia_de_la_Fotograf%C3%ADa_un_recorrido_por_los_principales_referentes_fotogr%C3%A1ficos_y_su_influencia_posterior

Estrada Barahona, C. (2006). "Formas de estar con la violencia. La violencia como factor de estructuración social". Tesis de Maestría. Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura con Área de Concentración en Estudios Socioculturales. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Giner, S., Lamo, E., y Torres, C. (1998) Diccionario de Sociología. Alianza Editorial. Madrid. Página 36. Recuperado de:
https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/402108/DOO_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gomis, L. (2008). "Teoría de los géneros periodísticos" (Vol. 1). Barcelona: Editorial UOC. Páginas 86-88.

Gorz, M., Ulloa, P. (1988). ABC del periodismo. México. Concepto S.A. Páginas 5-11.

Grijelmo, Á. (2012). "El estilo del periodista". Madrid: Edit. Taurus, 17a edición. Página 27.

Guiraud, Pierre. (1998). "La Semiología". México: Siglo XXI. Página 30

Gutiérrez-Vega, I., Acosta-Ayerbe, A. (2013). "La violencia contra niños y niñas: un problema global de abordaje local, mediante la IAP". Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 11 (1), pp. 261-272. Recuperado de:
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/elder-abuse> OMS

Godino, J.; Arrieche, M. (2006). "El análisis semiótico como técnica para determinar significados". España. Páginas 4-6. Recuperado de:
http://www.ugr.es/~jgodino/funciones-semioticas/analisissemiologico_conjuntos.PDF

Freund, Gisèle. (1976). La fotografía como documento social. Editorial Gustavo Gilli. Colección Punto y Línea. Barcelona. 1976. Pág. 95-99.

Habermas, Jürgen. (2010). “El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos”. Universidad de Fráncfort. Página 5.

Hasan, Valeria F., & Gil, Ana Soledad (2016). “La comunicación con enfoque de género, herramienta teórica y acción política. medios, agenda feminista y prácticas comunicacionales. El caso de Argentina”. Revista de Estudios de Género. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/884/88446717009.pdf>

Hernández, R. A. y Coello, Sayda. (2002). El paradigma cuantitativo de la investigación científica. Editorial Universitaria EDUNIV. La Habana. Página 112.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). 2019. “Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (25 de noviembre). Datos nacionales”. México. 21 de noviembre. Páginas 1-20. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). “Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. (ENDIREH) 2016”. 18 de Agosto de 2017. Páginas 8 y 9. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

Jensen, Klaus Bruhn (1992): “La política del multisignificado: Noticias en la televisión, conciencia cotidiana y acción política”, in Guillermo Orozco (comp.): Hablan los televidentes: Estudios de recepción en varios países, México, Universidad Iberoamericana, pág. 97-129. Recuperado de: http://ateneu.xtec.cat/wikiform/wikiexport/_media/cursos/curriculum/interniv/dv36/modul_4/documents/estudiosrecepcion.pdf

Lamas, Marta (2000) "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual". Escuela Nacional de Antropología e Historia. Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril. Distrito Federal, México. Página 3. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Langford, M. (1976). "Tratado de Fotografía". Ediciones Omega. Barcelona. Páginas 172-176.

Leñero, V.; Marín, C. (1986). "Manual de periodismo". México: Redacción periodística. Barcelona: ATE. Páginas 37-39.

Letra Roja. (2020). "Así quedó Ingrid, la mujer descuartizada por el ingeniero de la GAM". México. 10 de febrero de 2020. Recuperado de: <https://letraroja.com/index.php/asi-queda-ingrid-la-mujer-descuartizada-por-el-ingeniero-de-la-gam/>

Livingstone, S (1994). "The rise and fall of Audience Research: an old story with a new ending". En Wallace-Salinas. "Teorías de la audiencia activa: poder escrito con p minúscula". Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Centroamericana, UCA. Recuperado de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/sandoval_l_ma/capitulo4.pdf

Martínez Albertos, J.L. (1974). "Redacción periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita". Barcelona, España. ATE. Páginas 288-290.

Martínez Rodríguez, B. (2011). "El tratamiento informativo de la violencia contra la mujer a la luz de los códigos deontológicos". Tesis doctoral. España. Recuperado de: <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/454/El%20tratamiento%20informativo%20de%20la%20violencia%20contra%20la%20mujer.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

McQuail, Dennis. (2000). "Introducción a la teoría de la comunicación de masas". Paidós. 3ª edición. Página 169. Recuperado de: <https://locucionucvcohortelvi.files.wordpress.com/2012/06/introduccion-a-la-teoria-de-la-comunicacion-de-masas-mcquail-denis.pdf>

Mendieta Reyes, Miriam. (2005). "La historia de la fotografía y su impacto en México, un acercamiento a Juan C. Méndez". Puebla. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Páginas 13-43. Recuperada de: https://enlacecursosohistoria.files.wordpress.com/2009/10/63_miriam_7dic05.pdf

Mitry, J. (1990). "La Semiología en Tela de Juicio (cine y lenguaje)". Madrid: Akal.

Montero Linares, Pedro. (2012). "La memoria y el perdón: Una aproximación desde Amelia Valcárcel". Revista de Derecho, julio, 2012, pp. 400-426 Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. Página 226.

Moran Torres, E. (1988). "Géneros del periodismo de opinión". Eunsa, Pamplona. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Páginas 10-25.

Novaes Cirjanic, Julia. 2017. Aproximación deontológica al fotoperiodismo: creación de estereotipos en la visión occidental del "tercer mundo". Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. 2017. Páginas 71-82

OEA, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, adoptada en Belém do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994.

Oliva Marañón, Carlos (2014). "El periodismo digital y sus retos en la sociedad global y del conocimiento". Aposta. Revista de Ciencias Sociales, (61). Páginas 1-23. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4959/495950257004>

OMS (2020). "Violencia". Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Orden Jurídico Nacional (2020). "Perspectiva y violencia de género". Recuperado de: www.ordenjuridico.gob.mx

Organización Mundial de la Salud. (2019). "Violencia". Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Ortega Ortigoza, D. (2017). "Violencia intrafamiliar e interés superior en justicia juvenil. Su consideración desde el ámbito social, educativo y jurídico". Tesis doctoral. Universidad de Barcelona

Páez, G. (2004). "Géneros periodísticos en manuales de estilo y de periodismo". Revista científica UCES Vol. VIII N°1. Páginas 80-98

Parras Parras, A. (2015). "El tratamiento documental de las fotografías de prensa, ante el dolor de los demás". Tesis doctoral. Madrid, España. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/30356/1/T36107.pdf>

Periódico Central. (2017). "Feminicidio 51 en Puebla: Concepción fue atacada por varios hombres quienes la asaltaron y degollaron". 11 de junio de 2017. Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/11-06-2017/3238128>

Phillips, L. J., & Jorgensen, M. W. (2002): Discourse analysis as theory and method. Thousand Oaks, CA, EE. UU.: Sage.

Proyecto IDIS. (S.F.). "Calotipo". Recuperado de: <http://proyectoidis.org/calotipo/>

Rodríguez Merchan, E. (1992). "La realidad fragmentada: una propuesta de estudios sobre la fotografía y la evolución de su uso informativo". Madrid, España. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Páginas 101-193.

Rojas, L. (1995). "Las semillas de la violencia". Madrid: Espasa-Calpe. Pág. 11. Citado en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/5/Espinar-Ruiz-Eva_4.pdf

Rosales Ortega, M.A. (2010). "La ciudad y el acontecimiento. Un estudio de la violencia a través de la fotografía de Enrique Metinides". Tesis de maestría. Guadalajara: México: ITESO. Recuperado de: https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1321/Tesis_metinides.pdf?sequence=2

Santa María, Luis. (1990) "El comentario periodístico: los géneros persuasivos". Madrid. Editorial Paraninfo. Página. 179.

Schiffman, L. y Lazar, L. 1997. Comportamiento del Consumidor. 5 ed. prentice Hall Hispanoamericana S.A. México.

Sé Uno Noticias. (2016). "Encuentran el cuerpo embolsado de una niña en Naucalpan". Estado de México. 2 de noviembre de 2016. Recuperado de: <https://seunonoticias.mx/2016/11/02/encuentran-el-cadaver-embolsado-de-una-nina-en-naucalpan/#.XxZOFi3mGqQ>

Sougez, M. (1994). "Historia de la Fotografía". Cuadernos Arte Cátedra. Madrid. Páginas 115-184.

Tamayo, M. (2004). El proceso de la investigación científica. México: Limusa. Págoa 172.

Tomat, C. (2012). "El 'focus group': nuevo potencial de aplicación en el estudio de la acústica urbana". Barcelona. Athenea Digital. Julio 2012. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/537/53723279006.pdf>

Trejo Estrada, M. (2016). "Comunicación y nuevo comunalismo: discurso y realidad en comunidades indígenas de Chiapas y Oaxaca en el sur de México". Universidad Vasco de Quiroga. México. Páginas 4-6.

Van Dijk, Teun A. 1997. Racismo y análisis crítico de los medios. Barcelona: Paidós.

Varela, Nuria. (2008). "Feminismo para principiantes". Ediciones B, S.A. Primera edición. Octubre 2008. Barcelona, España. Página 214.

Vidal, 2008. Los nuevos aceleradores de la violencia remodelada. En García-Mina, A. (2008) Nuevos escenarios de violencia. Madrid. Universidad Pontificia de Comillas. Página 17.

Valenzuela, M. (2000). "Fotoperiodismo: desde la fotografía a la postfotografía. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKewictNqktsrnAhVBba0KHRImCWQQFjAAegQIAhAB&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F5242953.pdf&usg=AOvVaw1Rn8aX-DKn4w5y08S0_CZM

Vilamor, J. R. (2000). Redacción periodística para la generación digital. Madrid: Editorial Universitas. Página 358.

Villanueva, Ernesto. (2003). "Derecho a la información". Universidad Autónoma de México. Editorial Quipus. Páginas 166.

Villaseñor García, E. (2011). "Géneros fotográficos: fotografía, fotoperiodismo y fotodocumentalismo". Parte I de IV. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Páginas 9-28. Recuperado de: <https://www.uv.mx/personal/lenunez/files/2013/06/fotografia-periodismo-y-fotodocumentalismo.pdf>

Warren, N. Carl. (1975). "Los géneros periodísticos informativos". Editorial Miltre y Ediciones Prisma, S.A. México. P.p. 217

Yugueros García, Antonio Jesús (2014). "La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. Barataria". Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, (18). Página 148. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3221/322132553010>

Yuste, B. (2017). "Las nuevas formas de consumir información de los jóvenes". Madrid, España. Página 180. Recuperado de: http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/46/publicaciones/revista108_14-nuevas-formas-consumir-informacion.pdf

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Primera fotografía creada por Nicéphore Niépce en 1826.....	13
Ilustración 2: París fotografiada mediante el proceso del “Daguerrotipo”.....	14
Ilustración 3: El proceso “Calotipo” visto a través de un negativo.....	15
Ilustración 5: Muerte de una menor de edad en el Estado de México.....	58
Ilustración 6: Muerte de una mujer de 21 años de edad en Palmar de Bravo, Puebla.....	68
Ilustración 7: Muerte de una menor de edad en Tlatelolco.....	78
Ilustración 8: Muerte de joven de 25 años en Minatitlán, Veracruz.....	91
Ilustración 9: Muerte de una mujer en el Estado de México.....	100

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Las tipologías de violencia según Garver.....	30
Ilustración 4: Porcentaje de violencia hacia las mujeres 2016.....	45
Gráfica 2: Muertes diarias de mujeres por la CNDH con base en los registros de Defunciones por Homicidio de INEGI.....	47
Gráfica 3: Mujeres asesinadas de 2015-2019.....	48
Gráfica 4: Participación relativa de las presuntas víctimas mujeres	

ANEXOS

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LOS FOCUS GROUPS

“Primer Focus Group de mujeres”

2016

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

ISA: Creo que estoy como muy confundida. De hecho mi cabeza es como si me diera vueltas, el sentimiento es muy revuelto. Creo que la emoción es de tristeza, como de ya ni siquiera poder ver esa fotografía como si estuviera una persona, porque está como tan así que a mi mente le cuesta trabajo asimilar que es una persona y piensa que tiene que ser como ropa, algo que dejaron envuelto ahí... es como no poderlo sentir por la tristeza, de hecho ahorita siento como hasta dolor en el pecho y siento que está todo como bloqueadísimo como que siento que me desbordo.

ESTEFANÍA: Yo siento mucho coraje y también a la vez como que mucho miedo, son como dos sentimientos encontrados de salir y querer como romper con todo y a la vez también es como: mejor no salgo. Es como miedo y coraje y las dos cosas pero al mismo tiempo.

KARINA: En mi caso yo creo que coincidimos al verla: da mucha tristeza al ver la imagen y también me da mucho coraje a mí al verla

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

ISA: ¿Qué es eso? Ni siquiera entiendo o puedo ver la forma completa

KARINA: Comparto lo mismo que Isa, ¿qué es eso?

ESTEFANÍA: Yo también

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

ISA: A mí de repente al verla pensé ¿qué es esa cosa? El irme al lado de la cosificación de la persona y luego como al ver botes de basura hago la asociación de ¿cómo es que una

persona puede convertirse en eso no? En basura... en un desecho nada más y no creo que se la manera porque a lo mejor eso mismo es lo que despierta el morbo, la curiosidad o querer ver más y a lo mejor no solamente como de una manera sana podría decirse, si es que entra esa palabra ahí, si no creo que en toda esta división social hay muchas cosas de cómo se nos puede separar como personas nosotros mismos y eso puede llevar a la curiosidad de otros como de ¿y qué se sentirá hacerlo? ¿qué se sentirá desechar a alguien así? ¿Y entonces es tan fácil hacerlo? ¿Si mato a alguien qué? Sólo necesito una bolsa de basura...

KARINA: Creo que en la representación gráfica no debería de mostrarse en general, no sólo en redes sociales, sino en cualquier nota porque efectivamente despierta en una tercer persona, sea mujer sea hombre, de la edad que sea, así como circulan muchos videos en Internet pueden circular estas imágenes y muy fácil crean preguntas en las mente de las personas: ¿qué tan sencillo será hacerlo? ¿qué pasa si lo hago y suben esa foto? Entonces creo que la representación gráfica está de más porque la gente no lo ve por el lado que a lo mejor el fotoperiodismo da con su enfoque si no realmente por el morbo, entonces creo que no estoy de acuerdo que sea gráfico la representación de este tipo de casos.

ESTEFANÍA: Si, yo también coincido totalmente con ellas dos. No me parece que sea correcto y también creo que esto puede llegar a generar en todos los espectadores más violencia, morbo... como que la gente no piensa también que hay una familia que está sufriendo por ello y es también como “echarle más limón a la herida” de saber cómo terminó tu ser querido, entonces ninguna representación se me hace que sea correcta.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

ISA: Yo creo que la intención era otra, la intención por la que nace el fotoperiodismo como tú nos comentas, ya no existe. Creo que siempre nos hemos regido por símbolos y entonces dichos símbolos podrían ayudar, digo así como lo hemos hecho con el cáncer de mama que sabemos que es un moñito de tal color... entonces creo que a lo mejor crear algo así o con alguna otra representación de ese estilo aunque no sé qué impacto pueda tener en nosotros al ver un símbolo y no la imagen como tal pero creo que ver las imágenes así nos lleva a normalizarlo y ese es el problema.

KARINA: Yo creo que por una parte sí puede ser con símbolos pero por otra, realmente yo pienso que estaría bien que no estuviera al alcance de redes sociales, sobre todo para los menores de edad porque son ellos y generaciones más debajo de nosotras son los que van creando un sentido de vida, una personalidad y en base a este alcance que ellos tienen a las redes sociales y al internet como tal se deberían censurar ese tipo de imágenes y únicamente presentar la nota como se hacía en años muy anteriores: nota sin imágenes, ese sería mi punto de vista para poder respetar también a la familia, para no incrementar el dolor porque los medios llegan a hacerlo al publicar estas fotografías.

ESTEFANÍA: Si, yo también si fuera periodista no dejaría que esa imagen estuviera al alcance de ciertos medios y también me voy más hacia las palabras como anteriormente se hacía y cuidando las palabras y el lenguaje de lo que se menciona y si lo que quieren es realmente informar, yo preferiría cambiarlo por la foto a lo mejor de lo que era la persona antes de su muerte para crear conciencia de que lamentablemente se perdió la vida de un ser humano, de una mujer, de una niña... pero no mostrar la foto.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

ESTEFANÍA: Yo creo que por ejemplo tomar solamente el lugar e incluso te puede dar indicios a ti como de: okey, esto sucedió aquí. Y así tú como mujer tomas más precauciones. Eso ayudaría mucho para identificar zonas de riesgo y contribuiría mucho más a solamente tomar a la persona fallecida.

KARINA: Creo que estoy de acuerdo en que sólo sea la representación del lugar y que se visualice bien, que una pueda localizar la ubicación porque en ese momento nosotras como mujeres podemos ser más precavidas. También mencionar la hora del hecho para estar informada.

ISA: Creo que yo me iría por esta parte de sólo el espacio porque creo que se ha perdido un poco el sentido del ¿para qué es la nota? Porque pareciera que es como quien tome la mejor fotografía con los mejores detalles de la sangre y esas cosas es lo que va a vender, parece que es lo que de repente necesitamos como para sentirnos vivos: adrenalina y esa es la única manera que conocemos de contactar con la emoción. Entonces creo que tendría que hacerse la valoración desde este nivel periodístico del que tú hablas y tendría que empezarse poco a poco y hacer conciencia, emitiendo factores justificados del por qué se

pide que mejor se fotografíe la zona o el lugar en vez de la persona. A lo mejor pones la foto de la persona de cómo era antes de fallecer y pones el lugar en dónde pasaron los hechos.

2017

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

ISA: En un inicio yo creo que siento intriga y también algo de preocupación porque veo que está un policía lo cual me hace pensar que ya podría haber una investigación. Es un sentimiento de intriga y tristeza pero al ver la fotografía anterior esta me impacta en menor escala.

KARINA: Yo estoy de acuerdo y también me da tristeza más que otra cosa porque a fin de cuentas se trata de una vida y aunque no sabemos de qué edad era o si era hombre o mujer, me da tristeza saber que hay gente que tome la vida de otras personas y que es algo que lamentablemente es común en nuestro país.

ESTEFANÍA: A mi igual me da tristeza y hasta miedo porque al igual que Kari, no puedo asimilar el hecho de que maten personas y en algún punto esto ya se vea normal, que estamos conviviendo diariamente con violencia y las personas no se den cuenta de lo grave que es. Siento que esta fotografía me hace sentir más hacia el lado de crear conciencia porque no sé qué o quién era pero es un ser humano y me da miedo saber que se difunden estas imágenes porque una persona que no esté bien en sus facultades podría pensar que eso es normal.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

KARINA: Yo pienso si es niña o si es una persona adulta

ISA: Yo bajo mucho a sensaciones y emociones y pensarlo me cuesta un poco de trabajo pero es como ¡qué horror! O ¿por qué? Se me viene a la mente la pregunta ¿por qué?

ESTEFANÍA: A mí la verdad es que me genera mucho impacto y eso me deja como “en blanco”. Al ver la foto yo sólo pienso ¿qué? No... es un shock para mi

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

ESTEFANÍA: Yo creo que es una fotografía que se podría acercar al objetivo que nos mencionas del fotoperiodismo porque no se ve la cara de la persona fallecida, está a una distancia que considero apropiada y también nos ayuda a ver el lugar y darnos una idea del contexto. Además creo que al ver lo que parece ser una silueta humana tapada con una sábana, la mayoría de las personas ya saben que se trata de una persona fallecida y con eso te puede llegar a informar sin la necesidad de ser gráficos.

ISA: Yo creo que es lo más pegado a la realidad y hasta cierto punto es una imagen que si la veo entiendo que se trata de un homicidio y como dije, al verla obviamente me causa intriga y tristeza pero no siento como un ataque tan fuerte, creo que me informa y a la vez no me agrede su contenido.

KARINA: Como cualquier hecho en el que haya violencia yo creo que es necesario cuidar a la personas o personas involucradas y creo que esta imagen a mí me parece correcta, ya que si es necesario poner una fotografía que acompañe a una nota creo que sería un buen referente porque te invita a leer la nota para entender bien el hecho y respeta la dignidad de la persona fallecida.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

ESTEFANÍA: Yo creo que esto va muy ligado, desde mi punto de vista, a si es necesario o no tomar una fotografía. Yo creo que en estos casos como mis compañeras decían es necesario guardar distancia porque es intimidad y creo que a ninguna persona o hablo por mí, nos gustaría que se violara como esa integridad de que saliera la cara o fuera tan gráfica. Creo que esta imagen me parece buena y correcta aunque preferiría seguir con símbolos o alguna frase.

KARINA: Desde mi punto de vista como persona y profesionalista he aprendido a ver las cosas sin morbo y entender que existen como decía Isa, ciertos protocolos sanitarios y por ello yo creo que es una imagen adecuada.

ISA: Yo veo todavía un poco de respeto en esta imagen en comparación con la anterior porque al tener esta sábana me hace sentir como que se está protegiendo un poco más a la dignidad de quien falleció. Sin embargo, yo creo que agregar una estadística o una frase distintiva podría generar mayor empatía a la vez que nos informa.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

ISA: Si yo trabajara en un medio en el que se exigiera el uso de fotografías en este tipo de notas que es la llamada nota roja, yo propondría que se tomaran imágenes pensando en cómo afectan en quienes las ven porque no es normal o no debería permitirse que se mostraran fotografías tan gráficas o en el que se denigre la dignidad de la persona. Entonces yo creo que esta fotografía podría ser un ejemplo de lo que informa sin pasar esa línea.

KARINA: Yo la tomaría desde la perspectiva que se muestra la fotografía pero un poco más lejos o que se viera un poco más el lugar para también ayudar a localizar puntos donde hay violencia o dónde ocurren estas tragedias.

ESTEFANÍA: Si, igual que mi compañero yo creo que está bien pero ayudaría que se viera un poco más dónde pasó o dónde fue localizado el cuerpo.

2018

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

ISA: Tengo un nudo en la garganta y luego se me va al estómago (hace una pausa, se le corta la voz) y no puedo encontrar un solo sentimiento que describa lo que siento porque son muchos: me da mucha tristeza, coraje y también miedo, mucho miedo. No estoy segura de lo que hay adentro pero por lo que veo se trata de un bebe o una niña y no puedo... No puedo.

KARINA: Al ver la fotografía se me hace increíble y no puedo creer o no quiero creer que lo hay dentro puede ser un niño por el tamaño de la mano y también la tipo manta que hay. Más que tristeza me da coraje porque se supone que somos seres humanos y ¿esa humanidad dónde queda? ¿quién podría dejar así como así a un niño dentro de una maleta? Siento que esa humanidad no está y me pone a pensar también en la inseguridad que hay y obviamente estoy igual con un nudo en la garganta porque son muchas emociones.

ESTEFANÍA: No puedo tener una emoción ¿sabes? Yo creo que esa foto sin mostrar tal cual todo me deja más impacta que las otras porque yo solo me imagino un bebé y pues también el ver el policía no... No sé si siento miedo, coraje, impotencia o tristeza.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

ISA: Mi pensamiento fue (se le corta la voz y empieza a llorar) ¡Ay no! No puede ser

KARINA: Yo me quedo en Shock con esa foto...

Entrevistadora: ¿Qué ven en la foto?

ESTEFANÍA: Un bebé... La verdad lo primero que pensé fue ¡no mames! Eso, así...

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

ISA: A mí me hace pensar ¿quién tomó la foto? Porque está muy cerca y se ve que es una fotografía o pienso que la tomó alguien externo a un periodista entonces ¿cómo acaba en un medio? Yo creo que aunque no muestra mucho, es una imagen fuerte porque es un menor dentro de una especie de maleta y además creo que está muy cerca. No es normal que se encuentre algo así en la calle.

ESTEFANÍA: Me duele ver esa fotografía y la verdad es que no sé cómo alguien podría tomarla sin sentir tristeza. Yo creo que el mostrar la realidad debe de ser con mucho cuidado y con respeto. Pienso que esta fotografía habla más que el tener el contenido tan cruel o gráfico.

KARINA: Si, yo creo que lo que más impacta es que como no ves completamente lo que hay dentro más que la mano, te imaginas o supones lo que hay y eso es lo que impacta o lo que puede hacer que entiendas lo que pretendían mostrar.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

KARINA: A mí lo que me reconforta o lo que siento que está bien es que no salga completa la imagen pero yo creo que si impacta cuando se habla de una persona adulta, al ver esta imagen y darte cuenta que probablemente sea un niño o un bebé pues el impacto o shock como yo estoy es mayor, entonces creo que cambiaría el ver lo que hay dentro o alejarme un poco porque siento que está muy cerca.

ESTEFANÍA: Yo cambiaría como se mencionó antes el hecho de que no se respete el espacio de proximidad entre la víctima y quien la está fotografiando.

ISA: Yo la veo y no puedo evitar pensar que alguien más tomó la fotografía entonces yo creo que si tuviera que cambiar algo sería que aparezca tanto la mano de lo que creo que es el perito o policía como la mano de la menor porque si yo por decir como psicóloga la veo puedo pensar que esa escena podría ser alterada o algo por el estilo.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

ISA: Como lo mencioné yo creo que a veces la foto no es tan necesaria si va acompañada de una buena redacción entonces yo ni siquiera podría tomarla y mejor me enfocaría en dar datos.

KARINA: Coincido con la respuesta que di cuando nos mostraste la primera fotografía, porque yo lo que haría sería tomar sí la maleta en este caso pero mucho más alejada para que se vea en dónde se encontró y también porque siento que el tener la mano como referente puede prestarse a malas interpretaciones de la fotografía o del mismo hecho entonces o me alejo más o simplemente no pongo fotografía porque hay que tener en cuenta que era una persona que probablemente sea un niño o niña.

ESTEFANÍA: Aunque no se muestre un contenido tan gráfico, esta imagen me mueve mucho y por eso yo la verdad no la pondría, yo mejor me dedicaría a redactar la nota y también poner como cifras acerca de la situación porque como lo muestra la imagen ya no solamente es con mayores sino también con niños entonces yo creo que me dedicaría a crear conciencia acerca de ello pero sin fotografía.

2019

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

ISA: Yo tengo como esa sensación aún en mi estómago y en la garganta como si me sintiera atacada porque creo que procesar estas imágenes es también como procesar la realidad que estamos viviendo y digo ¡ay no! Primero me da mucho coraje porque no sé cómo una persona podría hacerle eso a otra persona por x razón y eso es a lo mejor lo que también me hace sentir miedo de que ya no sabemos quién te puede hacer daño ni dónde ni cómo entonces principalmente siento eso: coraje, miedo y tristeza.

KARINA: Si, yo coincido con Isa porque lamentablemente los seres humanos se han vuelto más inhumanos y pareciera que quien expone esta crueldad es quien mejor es o quien informa porque lo que está vendiendo es el morbo. A mí me da mucho coraje, impotencia y tristeza.

ESTEFANÍA: Uy... Yo cuando vi las fotografías anteriores empecé a sentir miedo y tristeza pero con esta me también siento algo de coraje y todo se revuelve porque ni siquiera es sólo un sentimiento, porque si me pongo a pensar en lo que la persona que falleció tuvo que vivir antes de morir pues me da tristeza y miedo y por otro lado quien hizo eso ¿por qué lo hizo? ¿tuvo su merecido? Es lo primero que siento y lo primero que se me viene a la cabeza.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

KARINA: A mí me causa impacto y pienso ¡qué inhumano!

ISA: Siento como si no pudiera pensar, intento buscar un pensamiento y es como muy fuerte, entonces creo que... (se le corta la voz) suena raro pero de repente mi idea se va hacia: venganza, porque no puede ser, como una negociación.

ESTEFANÍA: Yo tengo un poquito dolor de estómago pero como que no sé si es de coraje porque siento varias cosas al mismo tiempo y todo se me fue hacia el estómago.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

ESTEFANÍA: Yo cuando este tipo de notas siempre las paso y trato de evitarlas porque ni siquiera me informa y siento como si me atacaran porque se me hace una imagen muy fuerte y que realmente no todos estamos preparados para ver o que simplemente no nos gusta ver este tipo de notas. Entonces lo primero que se me viene a la mente es el sufrimiento por el que esta persona tuvo que pasar y no creo que esa fotografía informe realmente de la situación, si no que se tomó para que más personas leyeran la nota o visitaran la página por el morbo de ver cómo murió.

ISA: Yo me pongo a pensar si existe algún organismo o alguien que sanciones a quienes publicar este tipo de contenidos. Creo que a lo mejor siempre ha existido ese nivel de violencia pero creo que ahora hacerlo tan público es lo que nos mueve un poco más por así decirlo y bueno, yo me preguntaba ¿por qué? Porque de tapar un poco la imagen pasó a mostrarse como sin filtros.

KARINA: Yo noto que la primera imagen es un poquito más gráfico que la segunda y a partir de ahí pareciera que entre más se muestre creen que es mejor la imagen y que lo vea la gente, supuestamente para “concientizar” pero creo que es totalmente lo contrario porque si nos damos cuenta del 2016 a esta fotografía del 2019, los contenidos son diferentes y se dejan guiar por lo que vendan, entonces van perdiendo como esa humanidad, o ese respeto hacia la persona o la víctima.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

ESTEFANÍA: Yo cambiaría todo, simplemente no poner fotografía y listo. Con leer la nota creo que tienes suficiente porque se ve que es un caso en donde hubo mucho violencia entonces yo creo que no es necesario darle como ese protagonismo al tema de la violencia si no a ¿qué podemos hacer? ¿cómo nos cuidamos? O simplemente informar lo que está pasando para que la gente se cuide, yo creo que eso debería estar presente y no la fotografía.

KARINA: Si yo por más que trato de encontrarle un sentido, la verdad creo que la fotografía simplemente la quitaría.

ISA: Yo al verla me quedé sin palabras y todo se fue hacia la parte de sentir y tratar de entender y encontrar un ¿por qué? Y la verdad no le encuentro un sentido así que la quitaría y creo que como dijo Fany, no es necesario darle aún más peso a la violencia o al contenido gráfico que a la situación.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

ISA: Yo como psicóloga he estudiado un poco acerca de los protocolos establecidos porque a menos lo que yo sé es que el primer respondiente es el primero que llega y tiene que acordonar la zona y son tres niveles de zona de acordonamiento donde hay un nivel hasta dónde llegan periodistas y demás y de ahí en adelante no puede entrar nadie más ni acceder entonces ¿dónde están esos protocolos? ¿qué está pasando legalmente? Porque eso podría ser un buen sustento para las fotos, cómo tomarlas y tu como periodista defenderte desde ahí: yo tengo que seguir ciertos lineamientos y reglamentos legales, porque hay un protocolo de actuación. Y me preguntaba ¿dónde queda eso? Porque eso se me hacen a mi más fotos como forenses, donde tu analizas la escena del crimen, más que para notificarle a las personas lo que está pasando. Entonces yo creo que si tuviera que estar en esa postura del periodista primero revisaría bien los protocolos o los reglamentos y si tuviera la opción, simplemente no tomaría fotografía o me limitaría a tomar el lugar en donde sucedieron los hechos sin que se muestre la persona porque es una imagen que impacta y no sabemos qué tanto afecte a otras personas.

ESTEFANÍA: En este punto yo creo que en vez de ver cómo tomarla yo propondría el cómo abordar una situación tan complicada porque he visto como una evolución negativa en cómo se han tomado las fotos que nos has mostrado porque yo creo que el contenido gráfico ha ido aumento. Entonces yo me limitaría a no tomar foto o proponer poner infografías en vez de fotografías porque creo que sirven más y no generan morbo ni también sufrimiento para otras personas porque yo pienso en la familia de las víctimas y realmente no me cabe en la cabeza el cómo si de por sí están pasando por una pérdida ¿cómo se sentirán al ver esas fotografías?

KARINA: Algo que me llama la atención es que nos comentaste cuáles eran los objetivos del fotoperiodismo en sus inicios y ahorita yo la verdad veo que no coincide con lo que se muestra si no que se han publicado fotografías cada vez más fuertes con el objetivo de vender más o de ser quien publique primero pero no para informar realmente y mucho menos ser objetivos. Yo en este caso no tomaría foto y trataría que más allá de explicar a detalle el hecho, generar empatía hacia quienes pueden llegar a ser víctimas de violencia y también brindar herramientas más útiles como líneas de emergencia, organizaciones, instituciones, etc.

2020

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

ISA: Yo no puedo... (se le corta la voz y llora) No puedo ver como en vez de mejorar como sociedad, vamos empeorando. Me duele ver la imagen porque era una persona y porque no puedo creer que alguien haya sido capaz de terminar con la vida de ella tan cruelmente. El sentimiento que más me pega es la tristeza y el miedo porque supe del caso y me puse a pensar: "si era su esposo y le hizo eso ¿entonces qué podría hacer un desconocido?". Cuando veo este tipo de noticias trato de pasarlas pero me acuerdo que cuando sucedió este hecho, la nota y las fotos inundaban mis redes y no puedo evitar sentir miedo ante esta situación que se vive actualmente en México.

ESTEFANÍA: Si, yo también lo primero que siento es miedo y tristeza y en menor escala un poco de coraje porque yo veía que todos publicaban la nota pero nadie proponía algo para parar este problema e incluso veía comentarios machistas y hasta los famosos memes y pensé "no puede ser". Me da miedo que alguien pueda hacerme eso o alguien de mi familia o a algún conocido y también esa tristeza yo creo que en mí se generó al ver la poca empatía que muchas personas tienen respecto al tema.

KARINA: A mí me da miedo principalmente porque tengo una hermana, mamá y amigas y no puedo evitar ver la imagen y ver la realidad de México en la que como mujeres somos un grupo vulnerable. Por otro lado me da como incertidumbre y coraje de que no se estén tomando las medidas necesarias porque yo siento que este tipo de fotografías no deberían

estar en Internet ni en redes sociales porque no sabemos quién las ve, no sabemos si es un niño entonces ¿quién cuida lo que los niños pueden ver?

ESTEFANÍA: Sí y además aunque los papás estén al pendiente pues si un niño ve esto puede llegar a afectarlo muy fuerte y también impactar en su criterio porque si lo ve así de seguido pues él podría llegar a pensar que es normal y eso puede tener grandes consecuencias en un futuro.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

ISA: Bueno mi pensamiento es como ¿qué tuvo que haber pasado la otra persona para llegar a hacer esto y no haber podido contactar consigo mismo... De hecho no puedo ni verla.

KARINA: A mí me causa un poco de conflicto ver una imagen muy fuerte y de que a pesar de que yo estoy, digo, nos enseñan a ver este tipo de imágenes por la carrera sin morbo, pero viéndolo por otro lado da mucho... es una bomba de sentimientos, de la persona y lo que vivió. Efectivamente coincido con Isa, la otra persona... ¿qué lo incitó a hacerlo? Y obviamente también me da mucha tristeza y tengo sentimientos encontrados, mucho coraje hacia la persona que hizo eso. Ahora sí que es un desespero, una indignación por la situación, tanto de la persona que está en la fotografía como la situación del país

ESTEFANÍA: A mí me cuesta trabajo tener en sí un pensamiento... me genera muchas emociones y no puedo pensar nada claro. Me enoja muchísimo (se le rompe la voz) es que son muchas cosas las que siento y no tengo nada claro en la cabeza entonces es como... hasta estoy temblando. Es como... (suspiro)

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

ESTEFANÍA: Primero empezaron como cubriendo y ahora es como: quítale lo que tenga encima para que se vea bien cómo quedó es lo que noto y también el grado de violencia evoluciona de una manera impresionante e irracional completamente. Aparte si las fotografías como decía Isa, fueron tomadas por un forense entonces ¿qué hacen en las redes? ¿quién las filtra?

KARINA: Yo creo que es una falta de respeto porque como en esta plática hemos dicho ¿qué pasa también con sus familiares? Yo leí que ella era mamá entonces ¿quién protege que su hijo vea como terminó su mamá? Yo la veo y solamente se me viene a la mente el morbo por el que las personas se guían y no puedo creer que esta fotografía estuvo en las redes por varios días y hasta después fue que se empezaron a borrar pero ¿cuánta gente no la tenía?

ISA: A mí no me informa nada y creo que causa miedo entre las personas y también es muy importante que otras personas podrían tomarla como de referencia o hasta cierto punto de inspiración para llevar a cabo algún acto parecido entonces yo creo que es totalmente innecesario publicar este contenido y que obviamente debería sancionarse a quien filtre estas fotografías, a quienes las publiquen y las difundan

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

ESTEFANÍA: Yo simplemente la quitaría.

KARINA: Yo igual

ISA: Yo también, yo creo que si creamos algo que sea distintivo de la violencia de género aportaría más que tener al alcance de casi todos estas fotografías tan gráficas y crueles en toda la extensión de la palabra.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

ISA: Yo ni siquiera sé si podría tomar una foto porque digo, sigue siendo una persona, entonces yo ni buscaría la foto porque también es darle como esa importancia a quién realizó este acto tan cruel entonces no habría foto.

ESTEFANÍA: Yo igual, sin foto y mejor hablo de dónde fue o de otros datos que si sirvan para que la gente tome sus precauciones.

KARINA: Yo coincido con mis compañeras, yo me enfocaría en redactar una nota con los hechos concretos sin ser tan explícita en descripciones o poniendo fotografías.

“Segundo Focus Group de mujeres”

Realizado el miércoles 13 de mayo de 5:00-7:00 pm

2016

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

GUADALUPE: desilusión, vergüenza y totalmente siento una falta de respeto a la integridad, aunque la persona ya no esté viva, siento una falta de respeto a la imagen y a la memoria de esa persona que acaba de morir.

MARÍA: lo que siento al ver la imagen primero es una sensación de escalofríos en mi cuerpo, tristeza y también coincido con una falta de respeto hacia la integridad de la persona.

MICHELLE: la primera impresión que yo tuve fue cómo de impacto y después son varios sentimientos de decepción, de tristeza, de coraje por ver una imagen así. Creo y coincido con ellas, se me hace una falta de respeto porque si fuera un familiar mío a mí no me gustaría que apareciera una foto así en periódicos o en páginas de internet. Entonces la verdad no se me hace una imagen apropiada

JOCELYN: a mí me da mucha tristeza, porque a fin de cuentas se trataba de un ser humano y aunque no se vea que es hombre o mujer pues creo que el estar tirado ahí como si fuera basura o por lo menos un desecho porque yo cuando veo la bolsa en eso pienso. Y también como dicen ellas me da coraje de pensar que alguien le hizo algo así a otra persona

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

GUADALUPE: Cuando veo la imagen yo pienso que realmente existe una gran injusticia bueno, desde mi aspecto legal que soy licenciada en derecho, pienso que hay una total injusticia en cuanto a la permisibilidad que le dan al poder exponer ese tipo de fotografías ya que nuevamente digo, la persona ya no está viva pero a fin de cuentas hay gente a su alrededor que sigue sintiendo el dolor aunque ya no esté presente. Entonces es una indignación la que yo pienso al momento de exponer ese tipo de fotografía

MICHELLE: No sé si sea bueno o malo pero es que al ver la imagen y también en dónde está en lo que yo pienso es en que lo desecharon como si fuera basura y eso a la vez me hace pensar en ¿quién podría hacer eso? Me causa mucho miedo y tristeza verlo.

MARÍA: Yo lo que siento es enojo. Pienso en como el ser humano es, vaya la redundancia, tan inhumano como para realizar ese tipo de cuestiones hacia una persona.

JOCELYN: La imagen lo que representa creo que no sabemos qué tanto hay sufrido esa persona, qué tanto haya pasado para terminar como lo muestra imagen entonces eso refleja más allá de lo que una persona puede sentir o puede pensar para llegar a cometer tal acto. El ver una imagen así para mí refleja mucha tristeza en una sociedad que, digamos que no tiene los escrúpulos suficientes y donde realmente no hay respeto.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

JOCELYN: para mí no es correcta la representación de la muerte de esta persona. Creo yo que el simple hecho de si se tiene que hacer una nota para representar la muerte o el feminicidio de alguien, basta con hacer la nota y no es necesario poner una imagen como esa.

MARÍA: pienso que en efecto e igual que Adriana, no es correcto el mostrar la imagen de una persona sea ella o sea cualquier otra o de cualquier género. Creo que la integridad de la persona debería ser respetada y únicamente mostrar si quisieran el escenario, refiriéndome al establecimiento en donde ocurrió, sin mostrar a la persona como tal.

MICHELLE: como lo dije anteriormente, creo que se está denigrando a la persona y su integridad porque no se le está dando pues una muerte digna o se muestra fuera de lo que estamos acostumbrados a ver cuando hablamos de personas fallecidas, que es por ejemplo el ataúd o algo así. Creo que al mismo tiempo esto solo evoca hacia la forma en que encontraron el cuerpo.

GUADALUPE: hay otras formas de resguardar la identidad y sobretodo la integridad de esa persona para no crear más efectos secundarios en cuanto a la morbosidad que puede ocasionar ese tipo de imágenes.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

MICHELLE: yo creo que o pondría borrosa toda la parte del cuerpo no solamente la cara si así lo permitiera el medio o si no, simplemente no la pondría porque no va conmigo o con los valores el hecho de crear este morbo a raíz del sufrimiento o en este caso, muerte de alguien más.

GUADALUPE: Yo creo que todo depende desde el ángulo que tomes la foto, yo creo que si realmente eres experto en el tema de la comunicación, debes saber desde qué ángulos proyectar la misma noticia si así te lo piden dentro de una empresa periodística, siguiendo ciertas medidas sin tener que dañar esa parte del valor y de la integridad de la persona que ya falleció.

MARÍA: Yo coincido y opino lo mismo o si se pudiera a lo mejor no mostrar a la persona si no usar algún tipo de simbología que represente el hecho o algo que permita saber que es una muerte pero sin mostrar a la persona. Entonces también ahí va lo que decía de la pregunta pasada de a lo mejor solo mostrar la zona.

JOCELYN: [inaudible] ...el hecho de mostrar la nota con eso me bastaría. Se podría poner a lo mejor una imagen representativa o que pudiera relacionarse con la persona... [inaudible]

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

JOCELYN: yo no veo conveniente exponer a la víctima y por lo mismo yo más bien pondría una imagen relacionada con la persona para no tener la necesidad de tomar una fotografía de ese hecho.

MICHELLE: la verdad es que yo admiro esta profesión porque creo que no todos pueden hacerlo o tomar una foto de algún suceso trágico entonces si yo fuera el periodista sé que ni siquiera podría acercarme tanto. Entonces yo creo que tomaría una foto muy alejada del lugar o publicaría la foto de quien era la persona.

MARÍA: como lo dije anteriormente yo en mi caso mejor buscaría hacer o tener una simbología en la que las personas puedan identificar que se trata de un feminicidio o de

una muerte pero sin la necesidad de tener que mostrar un cuerpo a través de esto que es una imagen.

GUADALUPE: pues yo lo poco que sé, sé que hay ángulos que permiten y se prestan para comunicar estos acontecimiento sin necesidad de invadir como ese espacio entre quien la toma y la víctima, así que más bien yo me dedicaría a ver desde qué ángulos podría informar sin la necesidad de que salga el cuerpo tal cual por el mismo respeto que menciono.

2017

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

GUADALUPE: Yo creo que tristeza, es lo que podría expresar.

MARÍA: en mi caso tristeza y frustración.

JOCELYN: yo siento al igual que la imagen pasada una sensación de decepción por el simple hecho de ver un cuerpo abandonado en medio de la nada.

MICHELLE: a mí la verdad me causa mucha tristeza más que cualquier otro sentimiento o eso es lo que interpreto porque igual yo no veo qué hay debajo de esa sábana o tela pero supongo que es un cuerpo, entonces me da tristeza más que nada.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

GUADALUPE: yo pienso que existen límites para la maldad que existe en los seres humanos actualmente, es decir, ya no existen esos límites porque ya no miden si es una niña de 13 años, no miden si es una mujer anciana, si es una joven, si es un adulto, si tiene hijos o no tiene hijos, incluso hasta bebés. Creo que lo que yo puedo pensar es que ya no existen límites en la sociedad por el simple hecho de que nos les importa exponer y dejar un cuerpo, como dijo Adriana, en medio de la nada, siendo que esto debe un gran respeto sea lo que sea que haya pasado debe un respeto y ya no existe eso desgraciadamente ahorita en la sociedad.

JOCELYN: yo pienso que a través del tiempo las personas han perdido como esa sensibilidad que permitía generar esta empatía por el otro, más que hasta cierto punto lástima. Yo al verla siento como que algo no está bien en nosotros como sociedad.

MARÍA: en lo personal trato de no ver estas imágenes porque me hace pensar muchas cosas, como que ¿qué mundo le estamos dejando a los más pequeños? ¿por qué ya no hay este respeto hacia otras personas? Simplemente yo creo que estas imágenes nos demuestran el lado negativo que tenemos como sociedad y como seres humanos.

MICHELLE: al igual que mis compañeras yo creo que esto me hace pensar que no estamos seguros como personas porque hay otros que no sé qué les pase por su mente pero son capaces de lastimar y hasta matar a personas que no sabemos si son inocentes o no pero a fin de cuentas son personas. Entonces yo siento que estas fotos nos demuestran que hay veces que las personas buscan ese morbo de ver más como para satisfacer ese lado feo o negativo pero que no debería de verse en ningún medio, fotografía o lo que sea.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

MARÍA: precisamente como con la imagen anterior tengo el mismo pensamiento: qué inhumanos somos los humanos para aventar a alguien en un lugar así y a la vez, para fotografiar un cuerpo sin saber lo que sus familiares podrían sentir al respecto porque además de la persona que se ve ahí fallecida, está también quienes lo o la rodeaban. Por eso yo creo que es un hecho cruel fotografiarlo.

JOCELYN: igual es indignación por el hecho de la inseguridad y a lo que lleva y que se muestre como si fuera algo “normal”.

MICHELLE: yo simplemente no puedo evitar que es un bebé o un niño y a la vez me intriga mucho que aparezcan esas manos de lo que supongo que son policías entonces yo creo que es una fotografía que más que informar te deja con dudas o hasta más miedo del que podías sentir antes de verla.

GUADALUPE: lo único en lo que pienso es en la maldad que puede haber en las personas como lo dije antes y que esta fotografía fue tomada por alguien que no pensó en cómo podría afectar a las personas que la vieran y también sin ningún tipo de lineamiento ético o por lo poco que yo sé, tampoco algo periodístico.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

MARÍA: teniendo como referencia la imagen anterior, cuidan un poco más a la persona. Sin embargo siguen mostrándola, entonces yo lo cambiaría de igual manera por alguna simbología o únicamente el terreno en donde sucedió el acto.

JOCELYN: solamente pondría la fotografía del lugar sin necesidad de exponer nuevamente el cuerpo.

GUADALUPE: no se me hace una mala fotografía en sí, pero yo censuraría todo el cuerpo, le pondría esos pixeleos para que no se exponga así tal cual.

MICHELLE: yo creo que si tienes una buena nota, la fotografía debería ser igual de buena y complementarse ambas entonces si ya estoy diciendo en la nota lo que pasó o bueno, debería de decirse en las notas o noticias, yo creo que a lo mejor hubiera funcionado más si sólo apareciera a la distancia.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

JOCELYN: como dije, yo solamente con el lugar.

GUADALUPE: yo aún así la tomaría más lejos y de tal forma que no se viera nada del cuerpo.

MICHELLE: yo igual me alejaría mucho más y redactaría una buena nota.

MARÍA: si estuviera en mis manos el tomar o no la fotografía yo no lo haría y más bien como mencioné buscaría algún símbolo.

2018

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

JOCELYN: yo lo que siento es un escalofrío, por la sensación de ver el hecho del cuerpo en una bolsa envuelto.

MICHELLE: (se le corta la voz) tristeza.

GUADALUPE: yo siento impotencia y enojo porque desconozco el caso pero siento que es una niña, entonces es una parte en la cual a mí sí me molesta bastante que se trate de niñas o personas más chiquitas. No veo que la bolsa sea muy grande entonces siento una impotencia, siento un enojo y una falta de respeto totalmente:

MARÍA: muchos escalofríos y mucho coraje, mucha frustración.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

MARÍA: mis pensamientos ahorita están guiados por el coraje y también creo que es una mala foto, independientemente de quien la haya tomado porque es exponer a la persona y aún más si se trata de una menor de edad, aunque todo el mundo debemos de tener ese respeto, al ser una menor debe haber mucho más respeto.

MICHELLE: yo creo que es una fotografía tomada por alguien más o algo así porque aunque no sé mucho del tema, está muy cerca de la maleta o bolsa en la que se ve la mano.

GUADALUPE: yo desde que la vi no puedo quitarme de la mente ¿quién pudo poner a un niño en una maleta? Eso es lo que pienso ahorita.

JOCELYN: yo la verdad como que ni siquiera puedo asimilar la imagen, supongo o mi cabeza me dice que es una niña o alguien pequeño pero como que no puedo procesar eso.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

GUADALUPE: yo pienso que la imagen no es tomada para un portal de noticias, siento que también se me hace una pésima foto porque todavía ahí está exhibiendo que un policía, supongo, está tomando fotos con un celular cuando también eso no es correcto legalmente, entonces siento que malísima. Pienso que es una falta de respeto totalmente que algún cuerpo policiaco esté guardando ese tipo de evidencia y fotografías.

MARÍA: yo creo que al tratarse de una muerte, se debe tener especial cuidado con la víctimas o más bien con las identidades de las personas y no creo que tengan presente esto al tomar la foto.

MICHELLE: yo sí me informo por internet o a veces por redes sociales pero he visto que este tipo de notas y de fotografías tienen comentarios que a veces son burla o causan más bien burla y creo que el exigir fotos de personas fallecidas no debería ser correcto o si así es, yo creo que debería existir algo o algún reglamento en el que existiera como las formas de hacerlo y hasta sanciones para quienes no lo respeten.

JOCELYN: creo que no es una buena foto, el hecho de, aunque desconozco en el ambiente criminalístico o como sea, pero no creo que esté permitido acercarse tanto a tomar una foto a algún cuerpo si no es para fines del perito o de la investigación. Entonces no creo que sea apropiado exponer una foto y más como menciona Erika, que parece ser de una niña entonces yo creo que ahí sí da coraje.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

MICHELLE: si estoy en lo correcto esa fotografía es la mano de una menor y creo que eso causa aún más enojo o tristeza y también esta parte de preguntarnos ¿qué nos está pasando? Yo creo que igual la imagen está muy cercana y es como si invadieran hasta cierto punto la privacidad.

GUADALUPE: creo que hay que cambiar todo en la foto, desde las personas que salen en la foto hasta el cerrarlo como dice Erika, pero en sí para mí sería modificar toda la fotografía.

JOCELYN: yo creo que si la foto es muy necesaria, yo lo haría con la bolsa cerrada. Si no se puede poner otra imagen que represente, o de otro ángulo en dónde no se exponga ninguna parte del cuerpo.

MARÍA: yo opino que es una foto mal tomada en todos los aspectos.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

MARÍA: yo tomaría únicamente el lugar o cerraría la bolsa, o bien, pixelearía para no mostrar absolutamente nada de la integridad personal.

MICHELLE: la verdad no sé si en los medios te exijan una fotografía o no o si llegara a ser opcional pero en dado caso y hasta por cuestiones personales yo creo que la tomaría teniendo una distancia respetuosa entre la cámara y la persona fallecida si la fotografía fuera necesaria.

JOCELYN: coincido con mis compañeras y también con las imágenes pasadas. Creo que en general quitaría las imágenes pero en este caso es aún más mi punto de que no es necesario poner la fotografía.

GUADALUPE: sí, yo opino lo mismo que mis compañeras.

2019

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

MICHELLE: indignación, miedo y asombro.

MARÍA: rabia.

JOCELYN: coraje.

GUADALUPE: indignación completamente eso es lo que siento.

MICHELLE: yo estoy impactada (hace una pausa) mmm creo que coraje, tristeza, miedo y hasta cierto punto como repudio o asco no por la persona que está ahí si no por quien hizo eso.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

GUADALUPE: pienso en el gran sadismo que tuvo la persona al calcinar a una mujer. Aberración.

MICHELLE: yo no puedo evitar pensar en cuán trastornado debe de estar una persona para hacer algo así y también veo la imagen y la primera palabra más que pensamiento que se

me viene a la cabeza es sufrimiento. Pienso en todo lo que esa persona pasó antes de morir y siento un nudo en el estómago de tanto que siento.

JOCELYN: yo pienso en la poca humanidad que queda, el hecho de que una persona no sienta nada o a lo mejor no tener remordimiento al crear una imagen así pues la verdad es muy triste.

MARÍA: en mi caso yo pienso que nosotros nos jactamos a veces de los animales y realmente aquí el único animal fue un ser humano, en el ámbito que ya no nos queda humanidad al no sentir nada y tener esas “agallas” o “valor” de hacerle daño a una tercera persona.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

JOCELYN: No creo necesario mostrar esta clase de morbo a la gente porque luego eso es lo que más mueve cuando ve este tipo de fotografías..

MICHELLE: es una pésima imagen, desde cómo se ve la persona fallecida hasta como la toman porque se ve como si se buscara mostrar ese sufrimiento hasta en cómo está el cuerpo o aumentar el morbo para que lean la nota o visiten ese medio o algo así.

GUADALUPE: a mí me causa mucha indignación que se permita que este tipo de imágenes se difundan y circulen por internet, redes sociales o hasta en periódicos impresos.

MARÍA: yo creo que está muy por demás, que es algo inhumano y cruel mostrar estas fotografías.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

JOCELYN: yo la quitaría totalmente.

GUADALUPE: estoy de acuerdo con Adriana.

MICHELLE: yo igual, siento que esa imagen solo muestra el peor lado de las personas y no aporta nada positivo en esta lucha por la igualdad y por ponerle fin a la violencia de género en nuestro país.

MARÍA: coincido con mis compañeras.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

JOCELYN: poner una imagen que represente o simplemente del sitio a mí me bastaría.

MICHELLE: yo no creo que podría o más bien tendría el corazón para subir algo así porque también ahí se ve cómo es un sitio como solo o un baldío o algo así entonces para mí no sería necesario decir: murió quemada o incinerada y aparte tener esa foto porque es grotesco.

MARÍA: como lo dije anteriormente cuando yo veo esta fotografía yo pienso en el morbo que se puede generar en otras personas entonces yo creo que trataría de buscar algo que me diera indicio del lugar o que podrías interpretar que se trata de un homicidio o una muerte pero no expondría el cuerpo porque se me hace una falta de respeto totalmente.

GUADALUPE: Yo me limitaría a tomar el lugar si el medio te pidiera la fotografía pero si no yo no le veo ningún caso a tomar la fotografía.

2020

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

GUADALUPE: cuando yo vi esa imagen por primera vez el día en que la publicaron en la mañanita, lo que yo sentí fue una tristeza enorme y realmente una indignación, una impotencia, con esa noticia yo creo que si yo veía esas cosas yo dije: qué onda con la mente de la gente, la salud mental está por los suelos.

MARÍA: al ver la imagen igualmente sentí escalofríos en todo mi cuerpo, tristeza y por último mucha impotencia. Yo creo que lo que más me impactó y la mayor sensación o emoción fue la impotencia.

MICHELLE: no puedo identificar un sentimiento claro porque es una mezcla de muchas cosas porque en parte es aceptar como esta realidad que estamos viviendo y creo que es eso lo que me causa ese conflicto y vueltas de sentimientos, siento tristeza, miedo, coraje

y mucha mucha indignación porque siento que eso es un tema que nos concierne a todos no solamente a las mujeres.

JOCELYN: yo en cuanto la vi lo primero que siento es mucha tristeza y después coraje, rabia y una total indignación.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

GUADALUPE: yo cuando vi la imagen dije ¡no manches qué poca madre con la foto que subieron! Eso fue lo que pensé y lo que pienso.

MICHELLE: yo la veo y no sé por qué se me vienen a la mente mis sobrinas porque me da ese miedo de que crezcan en un lugar donde las personas lastiman a otras sin represalias o donde puedes ser expuesta sin que nadie haga algo al respecto.

MARÍA: creo que si la comparo con la fotografía pasada, del año anterior creo que me queda más claro que conforme al tiempo estamos más inhumanos.

JOCELYN: yo simplemente no me explico cuál es la necesidad de mostrar este tipo de fotografías. Creo que si tristemente el hecho fue llevado a cabo, si pasó yo no veo necesario que la gente vea el resultado porque la verdad es muy indignante el hecho de tener que ver una imagen.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

MARÍA: yo cuando vi la imagen y veo como de la primera fotografía a esta ha habido más y más que mostrar siento que fuera de informar, el mostrar estas fotografías han llevado a las personas a que se vea como algo normal o que ya no sientan esa parte sensible de saber que hubo una muerte, en este caso.

JOCELYN: estoy en total desacuerdo de que se publiquen estas fotografías sean en el medio que sea porque yo cuando la vi lo que hice era luego luego bajarle o saltar la noticia porque hasta cierto punto no estaba preparada para ver algo así y creo que muchas personas e incluso niños se pueden afectar al tener este contenido tan al alcance.

MICHELLE: a mí me da mucho coraje porque recuerdo que cuando sucedió esto, en casi el 80% de mis redes sociales yo veía la noticia y la imagen y me provocó como este

pensamiento de ¿y si a mí me pasara? A mí no me gustaría que mi hijo o mi familia viera esto.

GUADALUPE: es indignante, creo que esa palabra resume lo que realmente siento al respecto.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

JOCELYN: yo definitivamente no pondría esa imagen.

GUADALUPE: todo. Como ya lo dije, es una imagen que más allá de informar, no respeta la dignidad humana y creo que ya tenemos suficientes noticias malas como para ver eso. Con la información basta para saber lo que pasó.

MICHELLE: sí, yo igual. Recuerdo que después se hizo como una clase de movimiento en el que se empezaron a publicar fotos bonitas con frases acerca del tema de la violencia del género y del feminicidio de esta chica y creo que si bien no se me hace tampoco correcta que se exponga toda la vida de la persona, se generó mayor conciencia en la sociedad en general.

MARÍA: yo al igual que mis compañeras simplemente no la pondría.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

GUADALUPE: de acuerdo a la situación yo solamente pondría una fotografía de la persona entera, de cuando estaba viva para no dejarlos con esa imagen.

MARÍA: solamente publicaría el relato escrito. Bueno, es buena opción poner la foto de la persona y su integridad antes de ese suceso. Sin embargo, yo únicamente haría el relato de forma textual, sin mostrar dónde fue o cuál era la casa, simplemente poner la ciudad y qué fue lo que pasó porque también se puede generar cierto morbo acerca del lugar y se puede prestar para ciertas cosas que no precisamente podrían ser buenas.

MICHELLE: yo no veo la necesidad de que se sigan exponiendo estas fotos y a las mujeres porque se crea esta idea de que sigue pasando y es “normal” o que la mujer “se lo busca”

o simplemente que es un tema que no se ha tratado ni legalmente ni socialmente entonces yo me limitaría a dar cifras junto con la nota y ya.

JOCELYN: a mí me resulta innecesario seguir lastimando a los seres queridos de las víctimas con fotografías de su familiar y como lo he dicho, a mí no me gustaría que apareciera una fotografía de ese tipo de alguien que yo conozco o de algún ser querido. Yo creo que un buen periodista debe saber cuándo sí es necesaria la foto y cuando no y en estos casos yo creo que es completamente innecesaria.

“Tercer Focus Group de mujeres”

Realizado el miércoles 20 de mayo de 8:00-10:00 pm

2016

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

GYNA: la vi y la verdad es que me dio coraje. ¿Por qué dejar un cuerpo de quien sea, independientemente si es mujer o sea hombre, tirado en el piso si podría tener una familia? Puede ser hijo o hermano y no merece que lo traten así o lo dejen en el medio de la nada, todos creo que merecemos un sepelio sea de la religión que sea, pero digno. Entonces me dio mucho coraje ver a esa persona ahí en bolsas, como si fuera nada.

TRINIDAD: a mí me genera un poco de confusión y de desconcierto, hasta tuve que acercarme a la pantalla porque no podía identificar el cuerpo, o sea, ni siquiera supe distinguir porque me costó mucho trabajo identificarlo, porque veía algo azul, veo un cuerpo y veo una cara. Yo digo, sé que no es que sea la mejor fotografía pero causó mucho desconcierto el poder asociar y el resto humano que hay ahí. Principalmente si me causó mucho asombro y también mucho desagrado al pensar ¿cómo poder dejar un cuerpo en esas condiciones? Porque esas bolsas yo lo asocio a basura tal cual, como una cosificación: algo no me sirve y lo tiro.

NADIA: Como no estoy muy relacionada con esto, porque afortunadamente no me ha pasado y no quiero que me pase ni a mi familia ni nada ni a nadie, es como un miedo. Simplemente al ver la imagen y darme cuenta que de verdad esto existe, esto pasa y va a seguir pasando, es más que nada eso: miedo y también desagrado al ver el hecho de que dejen un cuerpo a la mitad tirado en medio de la nada.

ILEANA: a mí también me dio miedo, el hecho de ver, como dicen una persona y el contexto porque parece que es un lote baldío o algo así entonces me da mucho miedo que pase eso y escalofríos cuando lo vi y ya que lo estaba analizando me dio como escalofríos imaginar la situación, sobretodo porque al final de cuentas creo que pasar por algo así de muerte no es fácil ni bonito entonces si como miedo.

VIRIDIANA: bueno a mí me causa impresión, mucha impresión, miedo, impotencia. Como decía ya alguien más que sea hombre, sea mujer, niño o lo que sea, a fin de cuentas era un ser humano y creo que a nadie nos gustaría encontrar a algún familiar o algún conocido así. Entonces sobre todo me genera impotencia, creo que es el sentimiento que más me invade y luego el miedo.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

GYNA: yo lo asocio porque hasta cierto punto estoy relacionada con esto no porque yo me dedique a eso si no por el ambiente en el que me desenvuelvo lo relaciono directamente con narcotráfico. Alguien que dejan tirado así creo que es por eso y está de lo peor porque puede ser hasta un camino que acostumbran ir a correr o a caminar y encontrarte con eso es un impacto que te queda toda la vida y super mal. Como nota, me gustaría más que ni siquiera sacaran ese tipo de notas porque es una falta de respeto hacia la familia y la gente es muy morbosa, entonces si se trata de fotoperiodismo, no me gustaría que si fuera un familiar mío se pasara esa foto en ese estado.

ILEANA: yo pienso que no es justo porque a final de cuentas llevamos un ciclo natural, o sea, en algún momento todos nos vamos a morir pero creo que lo natural, es que sea por viejitos o algún accidente pero algo natural a fin de cuentas no algo provocado y creo que no es justo el hecho de que alguien le quite la vida a otra persona. Entiendo que a veces quitarle la vida a un animal se ha inculcado que es porque nos lo vamos a comer pero creo que tampoco es justo es como esa parte de que todos tenemos el derecho a vivir entonces no está padre que entre nosotros nos ataquemos.

NADIA: esto tengo entendido que son fotos publicadas en el 2016 y por una parte podría ser algo muy feo para las personas pero por otra parte es como aterrizar a la gente de que de verdad está pasando y no es como un mito. Entonces no sé qué tan necesario sea poner ese tipo de imágenes pero al menos igual algo de cómo difuminar la cara por respeto.

VIRIDIANA: a mí me hace pensar ¿quién era la persona? ¿qué habrá pasado para que esté ahí? Pensar en la familia, me remite a pensar mucho si sufrió o no, si fue algo rápido y en el contexto: ¿qué habrá hecho o qué habrá pasado para que dejaran así el cuerpo?

TRINIDAD: yo pienso que es como desvirtuar a la persona. Hace rato una compañera decía que todos vamos a morir en algún punto y lo ideal es que fuera una muerte natural y por eso me parece que la violencia y la discriminación no es natural. Yo pienso que no se

debería de justificar ninguna situación o ningún acto para ver algo así, es decir, creo que muchas veces se ha justificado la violencia pensando en algo así en ¿qué hiciste? [inaudible] ... en el abuso sexual hacia las mujeres como si eso fuera una justificación como de: ahhh eso explica por qué la mataron, eso explica por qué la violaron y no debería ser así. Y justo empecé mi comentario expresando que se ha desvirtuado la dignidad y el respeto hacia la vida humana. Cuando una persona hace algo malo o mata a alguien incluso no quiere que alguien más se entere y por el contrario yo veo que esta fotografía podría ser hasta un acto de orgullo como de: mira lo que pasó y que todos los demás lo vean. Es como una lección para causar miedo, para causar morbo e intimidar y es cierto yo escuché a mis compañeras hablar de miedo, de ira pero yo no comparto como esta parte de ¿qué tuvo que hacer para que le pasara eso? Porque creo que no somos jueces para poder decir quién vive y quién no

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

GYNA: bueno, como ya lo dije yo creo que a nadie le gustaría ver una imagen así de algún ser querido entonces yo pienso que no es correcto que se difundan estas imágenes porque no se está respetando la dignidad de la persona fallecida.

VIRIDIANA: yo creo que como una compañera lo comentaba, no es normal que se vea a la violencia como algo cotidiano o que ya esté esta normalización de la violencia porque fuera de informar esta foto a mí me hace sentir como si también otras personas podrían utilizarla como inspiración podría decirse entonces yo pienso que hay otras formas.

ILEANA: dentro de mi carrera yo estudié ciertos derechos como periodista y creo que aunque tengamos esa libre expresión, no debería de ser aceptadas estas fotografías porque pueden llegar a hacer menos el trabajo de un buen periodista o de un profesional que si tiene más ética.

TRINIDAD: yo creo que debemos ser conscientes de lo que implica el publicar este tipo de fotografías y también el de difundirlas. Profesionalmente puedo comentar que hay personas que se encuentran susceptibles y muy sensibles ante estos temas y pueden llegar a ser afectadas gravemente.

NADIA: yo no consumo este tipo de noticias ni en internet ni en redes sociales entonces por lo mismo yo creo que el como se muestra la muerte en este tipo de imágenes es inadecuado porque puede aparecer como mi compañera lo dice en un momento inadecuado o personas que se puedan sentir atacadas y hasta personalmente digo que al ver estos contenidos yo preferiría evadirlos y tener esta opción de yo elegir si lo quiero ver o no.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

GYNA: yo al ver la imagen lo asocio con basura y creo que no debería mostrarse a una persona en esas condiciones, yo le pondría pixeles o esa cosa que es para tapar rostros a todo el cuerpo o la omitiría.

NADIA: yo simplemente no pondría la imagen.

TRINIDAD: como espectadora yo preferiría tener una fotografía menos gráfica respecto al tema y donde la dignidad de la persona sea lo primordial. Si no habría esta posibilidad de editar la fotografía para que no se vea el cuerpo mejor yo la quitaría.

VIRIDIANA: creo que coincido con Gyna porque por lo menos yo también asocio este tipo de bolsas con desecho o basura y el ver un cuerpo ahí me hace pensar como si quien lo hubiera puesto así lo estuviera tratando entonces yo cambiaría por completo la fotografía por algo en redacción.

ILEANA: yo no pondría en ninguna circunstancia esta fotografía.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

GYNA: si yo fuera periodista creo que trataría de siempre hacer lo mejor posible pero sin brincar los valores de las personas ni sus derechos porque como te comentaba, si fuese un familiar mío no me gustaría que saliera una foto así donde se le viera la cara o el cuerpo o como quedó incluso por respeto a los familiares y al mismo cuerpo ya en ese estado, yo no sacaría la foto. Sin embargo, si se trata de informar no sé hasta qué límites sea bueno brincarnos esa muralla de los derechos de las personas para informar a la gente porque en lo que he tenido oportunidad de vivir la gente es muy morbosa y quieren ver más y saber

más. Entonces primero me informaría muy bien acerca de hasta qué punto puedo llegar y a partir de ahí empezar a trabajar.

NADIA: yo igual, más bien me enfocaría en el título si yo fuera periodista. Me enfocaría en el título para llamar la atención y evitaría a toda costa poner fotos, aunque sean posiblemente necesarias para que vean que es cierto o para que tengan cuidado, yo sí evitaría las fotos.

TRINIDAD: si yo también coincido con medios descriptivos, igual no soy periodista ni fotógrafa para saberlo al cien pero igual yo haría como alguna foto con solo la mano o algo a detalle, utilizando esos medios descriptivos: una mujer con un suéter azul, dentro de una bolsa de basura, recargada del perfil derecho... no sé algo más descriptivo que quizá ayude más.

VIRIDIANA: en mi caso no me encantan las noticias con imágenes tan crueles, tan gráficas. Creo que para mí una noticia de esta índole habla más lo que está escrito. No me voy tanto con la imagen a menos que sean noticias de otros rubros pero en el área como policiaca prefiero la noticia escrita y preferiría que no hubiera imágenes y en el caso de que haya imágenes pues difuminadas, o que le ponen estos cuadritos o que se ven muy borrosas pues son los detalles que agradezco en este tipo de noticias.

ILEANA: yo no lo he ejercido pero tuve la oportunidad de estudiarlo en la carrera y si fuera periodista creo que yo Ileana no me dedicaría a la nota roja porque no es algo que me llame la atención a mí y creo que podríamos hacer eso. En vez de hacer nota roja, hacer un periodismo más consciente en donde en vez de publicar que degollaron a una mujer, mejor le informemos de otra forma a las mujeres lo que está pasando para tomar consciencia nosotras mismas. Creo que uno de los problemas que tenemos es el periodismo ciudadano porque entiendo que a lo mejor los medios y también hay personas que sí lo respetan pero el problema es cuando las personas empiezan a opinar y empieza a subir comentarios y escribir desde su punto de vista porque hay gente que puede ser muy cruel y poco consciente y creo que ahí es donde se pierde un poquito el respeto hacia las personas y hacia las mujeres

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

GYNA: me dio más miedo verla acompañada de un policía, no sé por qué. Como más cercano, como tenerlo más al alcance o a lo cotidiano.

NADIA: no fue tan instantáneo el miedo porque no se ve el cuerpo expuesto.

TRINIDAD: a mí no me causó tanto asombro al tener como referencia la primer foto. El uso de esta sábana blanca me parece incluso más respetuoso porque no se publica la integridad de la persona [inaudible]. Me causó tristeza pero mucho menos asombro o sorpresa.

VIRIDIANA: a mí igual me causa más tristeza que miedo a diferencia de la imagen anterior. Aquí creo que siento tristeza por la persona que está en la imagen, la falta de una muerte digna porque se ve como abandona, tirada... me imagino que la encontraron tiempo después de que había pasado. Entonces sí, tristeza, más tristeza que miedo.

ILEANA: Creo que es un poco de melancolía porque sé que está muerta y me deja con la duda de ¿qué le hicieron? ¿por qué? Creo que eso es lo que más me hace sentir.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

GYNA: al ver al policía ahí también pienso que se está investigando, que ojalá se pueda llegar a descubrir qué fue y a encontrar a los culpables.

NADIA: siento que evolucionó un poco, igual no sé si todas las fotos cambiaron de un año a otro pero sí evolucionó al tener ese respeto por la persona y al tomar la foto estando completamente cubierta y tenga un fin. Se ve que no fue una persona cualquier que pasó y tomó la foto si no que un periodista está demostrando un hecho que es el policía checando el cuerpo.

TRINIDAD: yo pienso que teniendo de referencia la otra y con la sábana, me parece un poco más efectiva y también respetuosa en la forma en la que se trata a la persona fallecida. No sé cuáles sean los estándares y demás pero al ver la imagen me parece incluso hasta más profesional.

ILEANA: a mí me pone un poco a pensar acerca de la persona que está como investigando o viendo el cuerpo, digo no sé pero por lo que vimos en el 2016 era como el cuerpo sólo y en el 2017 ya hay alguien. Entonces es como pensar ¿Será que en 2017 se está tomando

como cartas en el asunto o se le está dando más seriedad? ¿en este año empieza a preocupar por estos casos? Me hace pensar eso.

VIRIDIANA: me hace pensar que aunque se está dando una nota del mismo tema de violencia, creo que retrata un poquito más el trabajo del policía tal vez y bueno, se mantiene esta distancia del cuerpo, de no tomar la foto de la cara o de cosas mucho más gráficas. Bueno, todos sabemos que hay una sábana blanca sobre un cuerpo entonces sabemos lo que implica, no es necesario la imagen cruda y tal cual del cuerpo a lo mejor con heridas, sí no que sabemos lo que implica y asumimos que hay una muerte y hay una persona que está haciendo su trabajo

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

GYNA: pues a mí me gustó más esta foto porque como te dije no se ve nada ni quien es ni nada y pienso que se respeta más el cuerpo de la persona así, sus derechos y a la familia del fallecido.

NADIA: en mi caso no la veo necesaria. Digo, ya es más respetuosa pero sigue sin ser algo por lo que yo leería una nota.

TRINIDAD: yo entiendo que parte del trabajo periodístico es también el saber qué decir y si es algo indispensable para publicar la nota y creo que en este caso la fotografía es la adecuada porque sí respeta a la persona.

VIRIDIANA: encuentro esta foto más usable, no es como que me llamaría la atención por la foto, me llamaría la atención por el título pero al final de cuentas creo que pudiera ser servible para una nota de este tipo porque se toma a una distancia considerable y creo que no es ni muy gráfica ni atenta contra la integridad de quienes estamos viendo la nota también que llegara a ser muy agresiva o de plano que se muestre demasiado.

ILEANA: yo tampoco la usaría, creo que sigo en la misma postura, no le veo sentido a seguir compartiendo información referente a feminicidios, creo que no está padre entonces yo tampoco la usaría.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

TRINIDAD: Yo mantendría la nota porque se ve que trae consigo un mayor trabajo periodístico, es más respetuosa y se respeta la integridad y la dignidad de la persona.

VIRIDIANA: se podría utilizar porque no es tan agresiva.

NADIA: a pesar que si se muestra un poco más de respeto yo soy enemiga de mostrar contenido de ese tipo o leer notas de las conocidas nota roja entonces yo no pondría la fotografía.

GYNA: a mi parecer yo creo que es una foto que no es tan cruel entonces igual y si podría dejarla pero sin olvidar esta parte de crear conciencia acerca de la muerte de esta persona.

ILEANA: sí, yo al igual que Nadia no pondría la fotografía porque creo que está de más a pesar de que no se muestre la cara o algo que permita la identificación de la persona.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

GYNA: yo usaría la imagen como está pero también cuidando mucho la redacción y no tanto como verla fría, si no adentrar en quién era la persona: era hija, era hermana y concientizar a la gente porque muchas veces se presta a comentarios como: la mataron porque andaba de loca pero a fin de cuentas todos tenemos sentimientos y todo y más bien en la nota tratar de hacer las cosas mejor y mostrarle a la gente que también era una persona, era un ser humano y tenía sentimientos y familia.

NADIA: yo simplemente me enfocaría en título y redacción. No veo por qué usar una fotografía.

ILEANA: yo creo que igual que mi respuesta anterior, no le veo necesidad a tomar fotografía de casos que hablen de muerte, asesinatos o como en este caso, un feminicidio.

TRINIDAD: al ver la imagen del año anterior y después esta veo un cambio hasta en la impresión que tuve con esta del 2017, creo que si te genera este sentimiento de tristeza pero no lo ves desde una perspectiva más morbosa entonces yo creo que así tal cual está podría servir la foto de acuerdo a lo que nos dices que es el objetivo del fotoperiodismo.

VIRIDIANA: mis conocimiento acerca del tema del periodismo son muy pocos pero desde mi perspectiva de espectador es una imagen un poco más respetuosa o que no la siento

agresiva para mí entonces yo creo que la tomaría así si fuera necesario el uso de fotografías solamente.

2018

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

GYNA: yo la verdad es que la vi y nada porque ni siquiera alcancé a distinguir lo que es, veo unas manos, una bolsa o un saco negro, ya así como más de cerca no entiendo bien la foto y por eso no sentí nada.

NADIA: yo igual no distingo bien lo que hay en la foto. Solo creo que no es necesario tomarle foto a una mano dentro de una maleta. En todo caso, un poco de miedo podría ser de que pase eso.

TRINIDAD: pues no me generó tanta sorpresa ni miedo, no es tan gráfica la imagen entonces hay que acercarse un poco a ella para tratar de entender y por eso no se presta para sentir tanta tristeza o tanto desagrado.

ILEANA: a mí me hace dudar un poco porque igual creo que a primera vista no se ve mucho y ya viéndolo bien o analizando de lo que estamos hablando pues entiendo que debe de ser alguien o algún forense que encontró un cuerpo en una maleta y creo yo pareciera ser el cuerpo de una bebé o de una niña pequeña por el tamaño de la maleta, la manita y la cobijita que está en color gris. Entonces me hace dudar porque para mí es como una bebe y eso me da enojo pero no sé no quiero dar nada por sentado o por hecho porque no sé bien qué es lo que está ahí.

VIRIDIANA: no sé si estoy como predispuesta por las imágenes anteriores, entonces como que ya esperaba sentir algo de miedo pero la imagen como que no me dice mucho más porque veo pues sí una bolsa y personas alrededor pero me genera más bien como angustia de no poder imaginar qué es lo que hay dentro.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

GYNA: bueno si es para un trabajo de una nota feminista la verdad es que no la pasaba, no le encuentro como mucho chiste, no la veo muy gráfica, no sé bien qué es, entonces en este caso haría una redacción, un título que llamara la atención y omitiría completamente la foto.

NADIA: ya una situación más directa, o sea, no es tan abierta como un cuerpo tirado en medio de la nada si no que es una maleta y dentro una mano porque no veo más. Que la encontraron personas especialistas en eso.

TRINIDAD: pienso que no hay la necesidad de mostrar más. No conozco los lineamientos del periodista pero como decía hace rato si tiene que haber una evidencia o una fotografía, me parece que con algo así es más que suficiente y escuchando el comentario de Ileana, también dije es cierto, si es una niña, un bebé o un menor de edad entonces no habría ninguna necesidad de que haya una fotografía ni de la mano ni de la maleta.

VIRIDIANA: yo creo que esta imagen acompañada de un título daría explicación a lo que vemos. En mi caso personal preferiría ver esta imagen a ver cualquiera de las anteriores. Creo que yo no necesito ver nada más mas que hay una malo y también doy por sentado que se trata de una situación de violencia donde hay un fallecido y nada más, creo que no es necesario mostrar mucho más que eso.

ILEANA: igual sigo pensando lo mismo. Creo que no está bien suponer pero no dejo de pensar que se trata de una menor de edad entonces como ya lo había comentado antes creo que no es correcto y no está padre que una persona le quite la vida a otra y ahora menos la vida a una persona que va empezando a vivir

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

GYNA: yo pienso que resulta innecesaria además de que no es 100% entendible lo que hay dentro y puede prestarse a estas interpretaciones que mis compañeras y yo hacemos al verla de no saber si es una niña, niño, bebé o lo que sea entonces yo la veo innecesaria porque no me informa en absoluto.

ILEANA: mmm yo creo que con el simple hecho de mostrar la maleta a una distancia considerable podría ayudar un poco más porque así hasta siento que se está invadiendo en cierto modo la privacidad de la persona y de los familiares.

TRINIDAD: yo la considero innecesaria y al suponer que, como ya dije, se trata de una persona menor, aún más porque se supone que se debe proteger ese tipo de imágenes en las que se revele algo que tengan que ver con la identidad de la persona.

VIRIDIANA: el hecho de que no salga nada más que las manos, nos da una idea de lo que trata pero como mis compañeras y yo lo mencionamos, creo que es necesario un título que si informe y llame la atención del lector porque así a primera vista la imagen no se puede entender muy bien, tendrías que acercarte un poco más o analizarla a detalle para poder darte una idea de qué es lo que pretenden informar a través de ella.

NADIA: yo creo que en sí a mí no me informa porque no se sabe si se un humano o no o si está vivo o muerto, creo que es una fotografía innecesaria en todos los aspectos y nada funcional.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

GYNA: como ya sabemos de qué se está tratando como dijo Viri, ya damos por sentado que hay un fallecido, que fue encontrado y ya. No le cambiaría nada pero tampoco la publicaría.

NADIA: yo sigo sin utilizarla y creo que de las 3 fotografías es la peor porque es la que menos información te da como tal.

TRINIDAD: no sé yo creo que mis comentarios podrían ser muy redundantes pero si tendría que publicar alguna creo que sería esta porque cuida un poco más los detalles. Sin embargo no significa que esté a favor o de acuerdo.

VIRIDIANA: yo creo que esta foto sí la utilizaría. Creo que no agrede, no muestra como tal el cuerpo ni la identidad de la persona. Yo no le cambiaría nada, únicamente iría acompañada de un título o algo que explique más pero la fotografía en sí, así la dejaría.

ILEANA: todo comunica, creo que es algo que aprendemos en la carrera. No creo que sea una casualidad la foto y menos si se trata de la foto de una fotoperiodista, vaya la redundancia. Entonces yo creo que si la tomó así fue por algo, creo que tiene su razón de ser pero creo que no hay necesidad de utilizarla en una nota informativa.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

GYNA: sólo en el caso que me pidieran la foto, yo creo que la tomaría desde mucho atrás, donde no se vea lo que hay dentro de la maleta y a lo mejor también si se pudiera apreciar mejor a los policías o peritos puedes entender que se trata en este caso de una escena del crimen y ya con la nota te informarías mejor.

NADIA: yo en este caso creo que no pondría fotografía o a lo mucho algo referente al lugar más que al cuerpo de la persona.

TRINIDAD: coincido con mi compañera en que si yo tuviera que tomar la foto lo haría desde otra perspectiva en la que sí se pueda ver el hecho pero cuidando sobretodo la dignidad e identidad de la persona, digo, con base a mis valores para mí sería correcto que ni siquiera se mostrara lo que hay dentro de esa tipo maleta.

ILEANA: yo sigo sin ver esa necesidad de fotografiar este tipo de caso entonces yo sí me dedicaría a redactar una nota completa para evitar tomar la foto.

2019

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

NADIA: en mi caso me causa mucho enojo el hecho de que pasen ese tipo de situaciones. Miedo, yo creo que es algo que tengo muy presente, el miedo a la muerte y el hecho de que sea alguien cercano.

GYNA: yo literal dije ¡qué miedo! La vi y dije que miedo el imaginar quién pudo haber sido, el miedo de que sea alguien cercano, de que me pueda llegar a pasar a mí. Está horrible la foto en verdad y lo primero sin duda fue miedo.

TRINIDAD: a mí mucho asombro, mucho desagrado, sorpresa, me parece indignante. Me parece una fotografía sumamente desagradable.

VIRIDIANA: a mí me causa mucho desagrado, miedo pero también me causa enojo el saber que alguien fue capaz de hacer eso y de terminar con la vida de alguien de esa manera. Y

hablando de la foto, súper gráfica, yo veo ese tipo de imágenes también como violencia hacia el espectador, como agresivo con el espectador, el medio o la persona que publique ese tipo de fotos creo que no lo considero necesario. Si de por sí era terrible notificar una situación de esas, ya la imagen está mucho mucho por demás pero me da mucha impotencia y mucho enojo.

ILEANA: yo también sentí como un tema de impotencia porque sentí feo ver así a alguien en partes y ¡ay no sé! Me dieron escalofríos con esta foto y hasta cierto punto no sé si es real ¡wow! Nunca había visto a alguien así entonces me es difícil verlo.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

NADIA: siento que sufrió mucho esa persona, es lo primero que se me viene a la mente: cuánto sufrió y a qué grado lo siguieron quemando hasta que quedara así.

ILEANA: yo incluso si yo fuera la persona digo ¿cómo es que uno puede tomar esas fotos? Yo me imagino y si me pongo detrás del lente no sé si tuviera estómago para ver eso y todavía retratarlo. No está padre que tomen esas foto pero supongo que tampoco es fácil estarlo viendo así.

GYNA: yo lo primero que pienso es ¿quién pudo haber hecho eso? Es la primera vez que así lo pienso y también ¿quién pudo haber tomado la foto? No me imagino a mi teniendo esa foto en el celular y meterme a mi galería y estarla viendo.

TRINIDAD: yo creo que es un hecho indignante completamente, o sea, sobrepasa los derechos y el respeto a la dignidad humana por completo, me parece fatal y horrible esta imagen porque es totalmente innecesaria que salga así tan explícita, tan gráfica, tan detallada porque no hacen ni siquiera el intento de degradarla si no que la muestran así tal cual.

VIRIDIANA: como lo mencionaban anteriormente ¿quién habrá tomado semejante foto? De verdad me imagino que le pasaban mil cosas por la cabeza o al menos yo estaría muy mal anímicamente para tomarla y también me remite mucho a la parte como espectador a pensar en yo cómo lo asimilo y a lo mejor tenemos una mentalidad muy distinta pero hay otras personas que piensan tan diferente, me da miedo que podría utilizar esta foto con otros fines como para “envalentonarse” o tomarlo como ejemplo, o darse gustos como

solamente ese tipo de personas pueden tener. Entonces la veo totalmente innecesaria en un medio esta imagen.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

TRINIDAD: yo pienso que esta no es la forma, me parece que esto no es periodismo, esto no es informar, incluso no sé si exista un término o este tipo de violencia pero podría decir que es violencia periodística. Me parece que esto puede afectar a otras personas, no sabes qué personas están viéndola, es algo muy desagradable. Esto lejos de informar creo que tiene otro sentido u otra intención y trae consigo dolo, una intención de dañar y causar miedo, me parece que se ha tergiversado mucho la “información”.

GYNA: yo creo que es algo que no debería publicarse en ningún medio ni mucho menos en redes sociales porque no sabemos quién la ve o con qué intención puedan utilizar esta imagen y yo la verdad no puedo evitar pensar en la familia siempre que veo este tipo de noticias porque es totalmente una falta de respeto.

ILEANA: cuando estaba en mis clases de periodismo nos comentaron que existen ciertos límites y veo que no se cumplen ¿no? Como si no les importara la vida de las otras personas.

NADIA: a mi parecer es algo muy grotesco y que no debería estar tan abierto al público creo yo.

VIRIDIANA: un trabajo pésimo es lo que veo ahí.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

GYNA: yo la elimino totalmente, no la pongo y también elimino el nombre de la víctima.

NADIA: Yo no pondría la foto, creo que tomando en cuenta las anteriores esta sería la peor, va aumentando.

TRINIDAD: yo creo que la respuesta como tú lo comentas es obvia, yo simplemente no pondría esa imagen. Al parecer del 2016 al 2018 fue un poco más cuidadosa y más respetuosa y me parece muy grotesco esta fotografía.

ILEANA: yo no usaría esta fotografía para notas informativas ni para publicarla en ningún medio ni impreso ni digital y tampoco la veo necesaria al contrario. Creo que es agresiva.

VIRIDIANA: definitivamente no la usaría y menos publicaría.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

GYNA: yo no pondría imagen en este caso y por el contrario, seguiría con notas en las que se le diera un seguimiento o avances del caso pero omitir datos de las personas y la imagen.

NADIA: yo no sé si a la gente cada vez más le gusta el morbo y no sé si por esa razón el fotoperiodismo ha ido evolucionando en esa forma pero creo que así no es, si lo que buscan es atraer la atención de las personas, eso se podría lograr con un simple título bien redactado

VIRIDIANA: Me imagino que como periodistas deben tener otras formas de informar como redacción u otro métodos que no usen justamente una imagen así por eso por nada del mundo la publicaría.

ILEANA: igual, yo para nada podría publicar algo así.

TRINIDAD: pues sí, no hay mucho que decir más que lo obvio de la mala calidad de este contenido y obviamente no lo publicaría.

2020

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

GYNA: ¡Qué horror! Yo la vi porque me la enseñaron porque me dijeron ¡mira esto! Y la vi y fue de ¡no manches! ¿por qué publican eso? Me causó muchísima indignación ver el cuerpo de la chica, si no mal recuerdo se llama Ingrid también y es horrible, una nota de

pésimo gusto, fea por todos lados, no había necesidad de publicar algo así y mucho menos después difundir las fotos de ella en vida, o sea, eso me llega a causar inclusive hasta más nostalgia. No sé qué es lo que quiere el periodista causar pero mucho coraje en principio y ver la fotografía en vida me causó nostalgia de ver cómo acabaron con la vida de alguien.

NADIA: igual, está horrible. Lo mismo, miedo de que exista gente que pueda hacer eso y temor de que llegue a pasar algo así con algún ser cercano.

TRINIDAD: ni siquiera pude verla. Tengo la mano acá como para taparla porque es un impacto y me causa mucho desagrado, me causa mucha tristeza, mucho enojo también. No sé cómo esa falta de respeto.

VIRIDIANA: está de terror la imagen como de una película horrible. Me acuerdo que supe de la noticia y supe que había imágenes, yo evito por todos los medios ver ese tipo de cosas porque si me afecta pero me afecta por pensar en la persona, en su familia, la situación en la que se vio y en la que murió. Me remite mucho al sufrimiento que pudo haber pasado, me duele mucho ver la imagen y me causa miedo, enojo, tristeza, impotencia. Una revoltura de todo.

ILEANA: a mí también me dio tristeza, creo que coincido con lo que dice Viri yo vi el caso en Facebook pero me salía el anuncio de que las imágenes eran muy explícitas y que había contenido fuerte e igual cuando veo la verdad es que para qué le ando buscando entonces ahí le dejo. La verdad no había visto la imagen y está de miedo.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

GYNA: pienso que está exagerada, de verdad quien la haya tomado qué valor o qué ganas de querer perjudicar porque no me imagino a la familia. Muchas veces llega primero peritos, se la llevan, arreglan y te dicen pero ya que todo el mundo lo vea y que invadan tu privacidad y la de tu familia... no sé. La imagen está muy fea yo ni conocía el término desollar hasta que leí la nota. Me acuerdo que a mí cuando me la enseñaron la vi y dije no manches y esa no la leí y ya después leí la nota en otro lado pero ahí si venían las imágenes tapadas y era tu decisión verlas o no. Las imágenes estaban muchísimo por demás.

NADIA: no sé cómo es que permitieron que se tomaran esas imágenes, se supone que los forenses o los peritos son los que pueden tomar ese tipo de imágenes entonces me hace

pensar que esa imagen fue filtrada por esa gente porque no hay manera que un periodista llegue en el momento en el que están agarrando el cuerpo.

TRINIDAD: siento que es de las cosas más desagradables que he visto en mi vida y siento que hasta donde se ha perdido la falta de honor y de ética y profesionalismo en todos los sentidos para creer que eso está bien o es la forma o que eso es hacer tu trabajo. Entiendo que hay que tomar ese tipo de fotografías para los peritajes, la escena del crimen y toda esa situación pero es innecesaria una fotografía así para darla a conocer al público. Pienso que es horrible, que si fuera familiar mío me sentiría super mal que estuviera en boca de todos y que haya un acceso tan fácil a este tipo de fotografías en las redes sociales. Hemos perdido completamente la compasión, los valores, la ética, porque hemos normalizado tanto la violencia.

ILEANA: yo creo que como hemos dicho todas, la foto está fuerte. No se ocultó nada, sale todo e incluso a mí me llama mucho la atención el cuchillo que sale como si nada y hasta sale encima del cuerpo y hasta parece como si todavía estuviera ahí encajado en la pierna. Está cañona y en este punto me hace pensar ¿qué te pasa para llegar a hacer esto? ¿qué te lleva a hacerlo? Porque es una brutalidad. ¡jole ¿en qué estás pensando? De verdad tuvo que haber sido alguien muy enfermo y está muy brutal.

VIRIDIANA: yo la vi y realmente como que ni siquiera asimilaba lo que estaba viendo si no que mi primera reacción fue evadirla porque como dijo una de mis compañeras, esa imagen pareciera salida de una película de terror.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

GYNA: yo siento que quien tomó la fotografía quería solamente vender porque no pensó en las personas que la vería o el alcance que tendría y realmente cómo afecta a las personas el ver una imagen tan gráfica y grotesca.

VIRIDIANA: me parece terrible que se difunda este tipo de contenido porque es ser inconscientes de todo lo que eso implica.

TRINIDAD: a mí me parece una imagen de pésimo gusto que realmente hasta me siento en cierto modo atacada al verla porque es esa parte de la sensibilización que debería haber al hablar de un suceso tan cruel como este y que realmente debería ir enfocado a más bien

generar conciencia respecto al tema y a sobre todas las cosas, velar porque se respete la integridad de la persona porque por lo que yo me enteré ella también tenía un hijo entonces eso me deja pensando en el trauma que el niño podría tener al tener esa imagen de un ser querido publicada.

ILEANA: yo creo que hay muchas otras formas de dar a conocer un hecho sin que se exponga a la persona y sin que se genere ese morbo porque hasta donde yo sé hay ciertas reglas que debe seguir el periodismo como tal y creo que se está olvidando esa parte. Me parece increíble.

NADIA: yo sigo sin saber quien tomó esa fotografía realmente y eso me hace pensar mucho acerca de cómo se puede llegar a filtrar la información hasta por una autoridad que es quien se supone que tiene este tipo de fotografías.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

GYNA: yo al igual que la anterior la quitaría completamente.

NADIA: yo también, no veo nada necesario ponerla.

TRINIDAD: sí, absolutamente yo quito la fotografía tanto del cuerpo como de ella de cuando aún tenía vida, evito que se reconozca a la persona por respeto a ella y a sus conocidos.

ILEANA: yo coincido totalmente con mi compañera, la quito y también todo lo que permita identificar más allá de lo necesario a quién era la persona.

VIRIDIANA: claro, yo indiscutiblemente la quitaría. Así sin más.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

GYNA: yo creo que un caso así ni siquiera debería ponerse o aunque yo fuera el periodista o fotógrafo no la pondría porque no podría sacar la foto y por respeto más que nada.

NADIA: como lo dije, yo me limitaría a solamente sacar la nota con un buen título y ya.

TRINIDAD: yo creo que en estos casos debería haber como una guía de qué hacer o cómo tomar una fotografía respetando la dignidad de la persona entonces yo primero estudiaría respecto a eso y vería si existe la forma de evitar a toda costa la fotografía.

VIRIDIANA: como lo comenté yo no soy fan de este tipo de notas pero si necesito informarme yo lo primero que hago además de checar la fuente es leer el titular entonces yo haría eso.

ILEANA: yo pienso que está de más. Que si de por sí el informar lo que pasó ya es algo triste y delicado, el poner una fotografía yo creo que está muy por de más.

“Primer Focus Group de hombres”

Realizado el viernes 22 de mayo de 8:00-10:00 pm

2016

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

EDUARDO: con esa fotografía que a veces o bueno, uno en mi persona, creo que a veces si me quedo sin palabras porque no hay una manera de describir tal salvajismo, una manera de no ver o tan siquiera sentir una parte de un suceso de sufrimiento, desolación hacia otras personas, el daño a terceros, daños colaterales, el cómo hay personas que no pueden tener ni siquiera tantita delicadez o sentimientos o no sé cómo llamarlo como para poder realizar estos actos atroces. Creo que de cierta forma me da entre coraje y tristeza, al ver la imagen hasta sudo de lo que se siente, del impacto que si llega a causarme el ver esta situación y más porque creo que es una realidad que se vive día a día y que no es una, son cientos que pueden dejar hermanos, hijos, etc. Y lo peor es que hay gente que es inocente, que nada más lo usan como para diversión o no sé, no tengo idea de por qué lo puedan hacer. Sin embargo, yo creo que si es mi sentir un tanto de coraje, frustración hasta cierto punto de la impunidad que hay ahorita en el país.

ERICK: Lo primero que sentí fue como algo de desagrado , fue inevitable no hacer un gesto de sorpresa. El pensar también en cómo alguien puede dejar a alguien así sin más ni más.

HOMERO: siento tristeza y miedo al saber que en México todos los días asesinan gente sin importar género y que cualquier familiar o amigo puede estar en la misma situación desafortunadamente esto es tan común que mucha gente ya se acostumbró y parece normal ver todos los días fotos así en los periódicos cuando no debería.

ORLANDO DOMINGUEZ: Lo primero que sentí, es coraje y mucha importancia, o sea, no entiendo ni creo entender cómo es qué hay tantas personas que hacen tanto daño o

lastiman a personas nada más porque sí y también me da tristeza que nadie haga nada al respecto.

MIGUEL: en mi opinión lo que te puedo decir es que al ver la imagen ves una frialdad que poco a poco se va como destapando un poco más ante la sociedad. Antes no sé si existía o no pero ahora sí que ante nuestros ojos ya estamos viendo la realidad que lamentablemente es muy desagradable y la verdad te quedas sin palabras al ver algo así. No es bueno y creo que conforme pasa el tiempo las cosas se van viendo un poquito más desagradables, la gente se va convirtiendo un poco más fría porque a veces no te explicas cómo pueden ocurrir este tipo de cosas.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

EDUARDO: de la parte racional creo que si es un poquito complicado el definir una situación racional pero creo que es una parte que, como lo decía Miguel Ángel, es una cruel realidad y al mismo tiempo se vive impunemente porque actualmente no hay una ley que realmente se respete, que realmente se lleve a cabo como debe de ser y sinceramente yo lo que a veces pienso cuando veo imágenes así es que si digo: ay ojalá de verdad se pudiese abrir la pena de muerte ¿no? Sin embargo al mismo tiempo pienso, bueno si así hay mucha gente inocente en la cárcel o personas que son inocentes y son culpadas, pues sería como un matadero y por eso creo que no funcionaría y no sé realmente a veces el pensar ahora sí que llega un punto en el que uno dice ¿qué más se hace? Creo que no hay mucho qué hacer. Sin embargo dentro de las personas que están en sus manos el poder hacer algo, no les interesa. No les interesa al igual que a las personas que realizan esos actos atroces. Siento que es muy complicado esta sociedad.

HOMERO: Pienso que es un problema nacional el más grave de todos y que ha sido así por muchos años y sin embargo no se ha arreglado o eliminado, la inseguridad de salir a la calle con miedo es algo que casi todos los mexicanos tenemos y al saber que en otros países no es así, me pregunto que estamos haciendo mal como mexicanos.

ERICK: racionalizar una escena de esa índole , el racionalizar que es malamente "normal" , deja con muchas preguntas, ... ¿ Las personas que hacen eso no sienten? ¿Qué tipo de sociedad se está creando? Y que a la vez también nosotros ya lamentablemente lo veamos como algo cotidiano

MIGUEL: como comentan, lamentablemente el día a día ya es muy triste porque la inseguridad está creciendo y ahora sí que por elevadamente. Anteriormente yo creo que había un poquito más de tranquilidad, en la sociedad había un poco menos de maldad y ahora no sé te hacen algo y casi casi te están becando o algo por el estilo y esa imagen es muy cruel, digo, no sé si fue una venganza o algo por el estilo o un ajuste de cuentas, que te puedo decir... para hacerlo ya de esa forma creo que ya debió haber sido por algún tipo de motivo que a lo mejor lo desconozco pero es lo mismo de que ya la frialdad que hay ahorita en la humanidad pues si es muy lamentable.

ORLANDO DOMINGUEZ: siento que estoy es un problema ya de mucho tiempo por qué la inseguridad ahora sí que es el pan de cada día en nuestro país y pues que no debería de ser así. Necesitamos muchos cambios como sociedad.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

EDUARDO: la foto es un poco, la verdad un poco amarillista, la veo así pero al mismo tiempo creo que es la realidad. Sigo diciendo que es el día a día que se está viviendo y cada vez la gente creo que lo está viendo más normal, la gente dice ah bueno pues ya, en vez de hacer algo para evitar eso, para mejorar, para cambiar muchas situaciones, creo que ya la gente lo ve más como si fueras a la tienda ¿no? Y ah pues deme un litro de leche. Algo muy normal y común cuando es algo grave.

ORLANDO DOMINGUEZ: yo siento que es muy cruel pero que al mismo tiempo pues es esa crueldad de sociedad en la que vivimos, entonces creo que resulta necesario mostrarlo por esa razón.

ERICK: yo creo que es una imagen que muestra esa "normalidad" que antes comentaba en que ya vemos temas como estos y que creo que está en las personas el ver como esto afecta y que estas imágenes son reales, son cosas que están pasando.

HOMERO: el objetivo del fotógrafo ahora sí que es captura el momento ¿no? Y mostrarlo al público y creo que no cambiaría nada de esa foto porque no puedes cambiar la realidad, a lo mejor puedes ocultarla pero no es lo correcto.

MIGUEL: al ver la imagen obviamente sientes como ese miedo de que le pueda pasar a alguien cercano a ti pero creo que la imagen nos ayuda también a generar esa consciencia

de la situación que se vive y al mismo tiempo nos impulsa, o por lo menos a mí, a tomar ciertas medidas que puedan ayudar a prevenir un caso como este con cualquiera de mis seres queridos.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

EDUARDO: creo que esa situación antes pues si se tomaba, yo creo que hace 10, 15 años atrás se podría decir que era una foto amarillista pero con la realidad o con lo que se está viviendo o que es tantito peor que antes creo que necesitamos más imágenes de la realidad, aunque suene un poquito cruel pues aunque sea intentar abrir los ojos de las personas ¿no? Que se armen de valor en lugar de decir pues ya pasó, ya equis, pues a veces uno no ve el dolor ajeno, a veces creo que ya no se toma la delicadeza para pensar qué es lo que siente la persona de allá, que no la conozco, que nunca la he visto pero ¿qué siente?

ERICK: es que para representar algo como eso, que tenía y tiene que tener visibilidad, de que es lo que está pasando , creo no no cambiaría la imagen , representa tal cual la situación y la gravedad de ello.

HOMERO: lo que a lo mejor agregaría sería una descripción de la persona que falleció para que la gente sintiera un poco más de empatía, una descripción de a lo mejor edad, a qué se dedicaba... y a un lado pondría también que este asesinato o muerte forma parte de... pongo una gráfica, forma parte de tantos miles que llevamos a este mes o en este año para que la gente sea un poquito más consciente de que eso que estás viendo no es un caso aislado de cualquiera de tus familia o conocidos pueden formar parte de este problema ¿no? Y sientas un poco más esas ganas de cambiar la situación.

ORLANDO DOMINGUEZ: yo creo que en cuanto a la imagen no cambiaría nada por qué creo que las personas nos debemos de dar cuenta de lo que está pasando, que lo que estamos viviendo es real.

MIGUEL: yo la dejaría así pero cuidaría muy bien la nota con la que acompañaría esta fotografía para no generar solamente el morbo de tener la foto o exponer a la persona que está ahí.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

EDUARDO: desde mi punto de vista creo que sí necesitamos más imágenes así, más realidad porque ya preferimos como taparnos los ojos y ver otras cosas y si es posible creo que evitar esos temas, en lugar de ver la realidad que está pasando y ponernos pilas.

MIGUEL: yo como periodista yo creo que en sentido de la fotografía pues no le podrías hacer mucha cosa porque tienes que reflejar lo que está pasando en la realidad. Yo creo que más que nada yo buscaría el filtro de saber ¿por dónde va a llegar esa fotografía? Ya sea por una revista amarillista o nota roja, o una donde ya sea una publicación más seria donde la gente pudiera tomar las cosas más en serio y ver que las cosas se están complicando día a día y ver que la situación no es buena y puedan tomar algún tipo de medidas de seguridad o prevención

ORLANDO: como lo dije anteriormente, yo no cambiaría en sí la fotografía si no que trataría de que no fuera o no se viera como amarillista la nota en general.

ERICK: yo mostraría la foto solamente a lo mejor tendría mucho más cuidado en no mostrar la cara de la persona.

HOMERO: yo como dije tomaría la foto así como es porque se supone que debes informar ese caso que fue real entonces si no yo creo que no debería manipularse la fotografía en absoluto.

2017

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

MIGUEL: yo creo que no hay mucha diferencia porque simplemente estamos viendo ahí a una persona que está como revisando o tapando a una persona que ya falleció o asesinaron. Solamente estamos viendo otra tragedia en la cual lamentablemente la están tomando y no se sabe bien quién es la persona, como que están apenas investigando la situación.

ORLANDO DOMINGUEZ: siento mucha tristeza por el hecho de ser una niña, aunque no es mucha diferencia con la primera imagen.

EDUARDO: igual creo que es muy similar a la respuesta anterior a la imagen anterior. Sin embargo reafirmo la parte de la frialdad que uno ya va a ver de que te digan ah okey ahorita vemos. A veces las personas ya lo ven como del día a día, ya es algo muy cotidiano, muy normal y causa y siento un poquito de pena el decir que es increíble a lo que hemos llegado, creo que un periodista trata de dar la noticia sobre lo que está sucediendo y a lo mejor nosotros no lo alcanzamos a percibir. Sin embargo, también creo que es muy importante la manera en que uno la percibe, la gente no quiere despertar, vuelvo a lo mismo, de esa frialdad de esa crueldad, ya no hay un rango de edad de decir da igual que tenga 13 a que tenga 50 a que tenga 30. Uno ve las muertes como algo cotidiano y eso es lo que más me puede pegar, el que ya no dimensionamos la edad o por qué murió, quién la mató. Solamente la mayoría de las personas es el chisme y hasta ahí, en lugar de decir vamos a ver cómo podemos resolver esto como ciudadanos, el no permitirlo. Creo que esa es mi respuesta que ya es sin palabras esa frialdad.

HOMERO: mis sentimientos son los mismos que al inicio, vienen siendo tristeza, impotencia y al saber esta información extra pues todavía se potencializa.

ERICK: en esta lo que siento es tristeza de pensar una personas más , una más que su familia ya no verá, es triste.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

ERICK: racionalizar una imagen de alguien fallecido sea por la causa que sea , es súper fuerte en mi punto de vista es como asimilar que es algo que pasa , que es algo que lo hacemos cotidiano , es aceptar que va a seguir sucediendo.

HOMERO: pienso que es un problema grande que se debe combatir ya y nosotros como adultos debemos actuar para proteger a los niños que son los más inocentes y vulnerables de este problema ya que como hemos visto hay mucha gente sin corazón ni empatía ni alma que no se tiente el corazón al matar o dañar menores. Yo creo que esto no es un problema de hombres contra mujeres si no un problema de gente buena contra gente mala y que el gobierno realmente no tiene la capacidad y lo ha demostrado de nunca afrontar este problema ¿qué medidas va a tomar ahora o qué va a hacer de diferente?

ORLANDO DOMINGUEZ: pienso que si es un problema muy fuerte y que a la fecha no se ha hecho nada al respecto, que las personas ya es como muy común ver este tipo de noticias y nosotros como adultos no sabemos proteger a nuestros niños con el hecho de tipo mandarlos a la tiendita y que no sabes si va a volver, por la inseguridad que se está viviendo.

EDUARDO: creo y me considero un poco feminista de ese lado pero creo que también muchas mujeres distorsionan lo que es realmente el feminismo, ya también lo usan para otros fines, para nada más dañar o hacer destrozos cuando en realidad el objetivo es otro.

MIGUEL: como antes lo mencioné es una cruel realidad la cual como dicen aquí los compañeros no tanto que lo veamos como feminismo si no como el hecho de que están pasando o están ocurriendo cosas y tenemos que tomar acciones o el hacer algo porque como dicen, ya está pasando cada vez más seguido y la verdad no lo podemos dejar pasar porque creo que todavía somos gente más buena que mala entonces necesitamos ver de qué forma podemos combatir esto y ver como lo podemos ir ahora sí que homologando desde que tenemos a nuestros hijos y darles una buena educación para que el día de mañana no lleguen a ser parte de esto.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

EDUARDO: pues igual que la fotografía anterior, yo pienso que hay formas de hacer que la gente se dé cuenta de la magnitud del problema y que realmente tenemos que ver esa realidad, yo creo que podría ser cruel pero así de cruel es la realidad.

ORLANDO DOMINGUEZ: yo creo que la fotografía en pocas palabras es un reflejo de cómo estamos tan mal como sociedad.

ERICK: para mí siempre es horrible ver estas fotografías pero creo que a través de ellas y del tiempo el ser humano ha visto la realidad de nuestro país.

MIGUEL: yo usaría esa fotografía porque se me hace un poco más respetuosa que la anterior.

HOMERO: yo creo que así está bien tal cual porque no se ve la cara de la persona ahí en la escena pero te muestran la realidad de lo que está pasando. Entonces yo creo que es

una imagen adecuada para demostrar esa realidad que creo que el periodista pretende mostrar.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

HOMERO: yo creo que lo que comentabas pues tiene sentido de que hay que ser conscientes de que es una situación fea y dolorosa no solo para el afectado si no para la familia también entonces la foto no la podemos cambiar pero si es importante yo creo que su rostro no salga, en calidad de cadáver o que la familia autorice si sí o si no. Así como cuando una persona fallece y se cumple eso de que yo quiero que me incineren o algo así, igual. Hay que tener cierto respeto y no mostrar su rostro, que sería lo único que yo haría diferente y lo mismo de hace rato a lo mejor poner un poco más de información para que la gente sea más consciente y no lo vea así como un caso aislado más o a mí no me va a pasar o a nadie de mi familia.

ERICK: en realidad no cambiaría nada de la fotografía , sigue siendo parte de la realidad de lo que está pasando , cambiar o quitar algo es maquillar la realidad , es tratar de ocultar lo que está pasando con las personas que están siendo asesinadas, secuestradas , en cualquier acto delictivo , y como mencionaron el trabajo del fotógrafo es mostrar el echo , mostrar lo que pasó.

MIGUEL: no le cambiaría nada si no simplemente a lo mejor hacer una breve nota de los hechos y ahora si con la imagen no ser tan gráficos si no por escrito dar un poco más de detalle cuidando ciertas cosas por respeto de la persona que ya está difunta.

ORLANDO DOMINGUEZ: yo no le cambiaría nada, así como está creo que informa y respeta.

EDUARDO: como ya dije, no podemos hacernos los que nos vemos o sabemos del problema, o hacerle simplemente caso omiso, yo creo que el mostrar la realidad por más cruda que sea puede ayudar a que digamos que ya es momento de hacer algo porque la situación pues está cañona.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

EDUARDO: creo que concuerdo mucho con Homero en esa parte, creo que la foto fue tomada bien pero yo como periodista en lugar de decir es una niña y esas cosas creo que trataría de poner también un mensaje o algo como: abramos los ojos o un mensaje de atención de decir más allá de a lo mejor poner los datos de la niña o de los familiares, yo me enfocaría como periodista a dar mensajes de hacer abrir a la gente o darle esos ánimos de poner un alto a todo esto porque a final de cuenta creo que si tenemos un poquito de culpa por permitir que pasen tantas situaciones de que ya no nos cuidamos unos a los otros, la indiferencia de lo que vemos en las personas o en nosotros mismos, de si no es mi familiar o no es mi amigo no me interesa. Esto parte de las raíces muchísimo más a fondo entonces creo que yo pondría eso una pequeña reseña para hacer ver lo que está pasando.

MIGUEL: pues yo creo que esta pregunta la contesté anteriormente (ríe). Pondría la fotografía y también pondría como este relato de qué fue lo que pasó o a qué se refiere esta foto.

ORLANDO DOMINGUEZ: yo publicaría la foto pero igual que mis compañeros, explicaría muy bien por qué la pongo o qué fue lo que pasó en el caso para que la gente sepa mis razones.

HOMERO: te digo, yo publicaría la foto pero junto a ella iría algo como para crear consciencia, algo como estadísticas o estas tablas para que poco a poco las personas como que despierten y se den cuenta que lo que se está mostrando en la imagen es un caso real pero que sucede con mayor frecuencia de lo que parece, claro que sin que se dé pie a que se identifique a la persona o algo así

ERICK: yo creo que la tomaría así como esa porque no siento que se denigre a la persona y a la vez pues da por sentado que se trata de una muerte por tener la sábana blanca arriba de un cuerpo y el policía en la fotografía

2018

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

ORLANDO DOMINGUEZ: mucha decepción del tipo de personas que hay en este país.

HOMERO: yo como que veo la fotografía pero no le entiendo muy bien...

MIGUEL: ¿es un bebé?

HOMERO: ...es una manita como en un costalito o algo así.

ENTREVISTADORA: sí, es una mano.

HOMERO: okey... ¿y qué sostiene la mano que no tiene guante?

ENTREVISTADORA: es una maleta y está abriendo la maleta.

HOMERO: okey

MIGUEL: por lo que se ve se ve que es un bebé que está en una mochila y ahora sí que no se tiene muchas palabras. Tristeza y coraje.

EDUARDO: yo creo que no pasa de los 7 años, 6 años y pues si efectivamente, no hay palabras. El dolor, lo impactante de esta imagen que metan a un niño como si fuera un balón a una mochila [inaudible] creo que es impactante y te llegan muchos sentimientos, muchas preguntas como ¿cómo es posible? ¿cómo alguien puede llegar a hacer eso?

ERICK: Si al principio dude en que era , o fue como tomarle forma a la foto , la escena es súper triste , ver la manita de un o una pequeñ@ , pensar que hay gente que no se tiente ni tantito el corazón en lo más mínimo.

HOMERO: tristeza, miedo, impotencia.

MIGUEL: creo que no hay muchas palabras. Coraje y tristeza de ver como alguien tiene la sangre tan fría para hacer eso o alguien no coordina bien como para poder imaginarse en hacer eso y más cuando es un niño o alguien así porque no sé qué edad tenga pero sí es muy desagradable y lamentablemente es una triste realidad que estamos viviendo y tenemos que hacer algo, por nuestra parte o por parte de las autoridades pero de que se tiene que hacer algo se tiene que hacer algo

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

MIGUEL: pues mira yo en el hecho de qué pienso pues simplemente me doy cuenta del día a día que estamos viviendo y cada vez es más complicado el hacer cosas o el dejar salir gente que sea de tu parentesco o que quieras o conozcas, simplemente son cosas que a nadie se le desea y ahora sí que combatir contra eso, en el hecho de poner nuestro granito de cada quién para que así poco a poco se vayan solucionando las cosas.

EDUARDO: creo que en la parte racional como lo había comentado, ya dejar de permitir las cosas ¿no? Voy a poner un ejemplo un poquito burdo pero yo recuerdo que cuando estaba niño y estábamos todos los niños jugando en la calle y la vecina fulana cuidaba a todos los niños y sultana también le echaba un ojo y era como un apoyo comunal, entre todos se cuidaban, entre todos se protegían. Ahora creo que se ha olvidado un poquito ese apoyo mutuo, todos, el preocuparnos un poquito más por los demás, creo que eso es necesario para empezar a salir de esta. Ya nos dimos cuenta que los gobernadores no les interesa realmente ahora sí que cambiar esta vida que se está dando, creo que nos queda cuidarnos entre nosotros, poner parte de nosotros. Creo que esta parte para mí es muy importante.

ERICK: ijole , racionalmente en lo personal , da coraje , frustacion, es algo tan fuerte el pensar que puede pasar a cualquiera sin importar edad o género , y osea un o una bebé , que personas tan inhumanas. Hasta me sudaron las manos con esa foto.

ORLANDO DOMINGUEZ: la verdad no sé, me causa mucho conflicto este tipo de cosas, ¿cómo hacer daño a un bebé, cómo arrebatara la vida de un ser indefenso?

HOMERO: yo pienso que fuera de que está mal, ya nos dimos cuenta que hay gente fría, sin valores, inhumana, hay este tipo de cosas y yo es dónde me pregunto ¿qué se está haciendo? ¿el gobierno qué acción está tomando? ¿está funcionando o no? Y en caso de que no, qué medidas extremas a lo mejor nosotros como ciudadanos tenemos que realizar.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

ERICK: a mí me parece una foto muy fuerte porque aunque no muestra tal cual el rostro de alguien sabemos que se trata de una persona fallecida y aún más al ver el tamaño de la mano creo que es algo muy innecesario.

ORLANDO DOMINGUEZ: en sí la foto a primera vista no me dice mucho hasta que me detuve a observarla entonces yo creo que es muy confusa realmente.

HOMERO: para mí sinceramente esta fotografía no sirve de nada porque no se visualiza, no se entiende.

EDUARDO: yo creo que en sí la fotografía no nos informa por sí sola o no vemos algo claro en ella y creo que como mis compañeros comentan, realmente no se entiende muy bien el mensaje.

MIGUEL: coincido con Homero, la foto deja mucho que desear y puedes malinterpretar o interpretar de muchas formas esa situación cuando a lo mejor ni una ni otra.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

ERICK: todo, yo la quitaría por completo.

HOMERO: deja mucho que desear, simplemente yo creo que no dice nada.

MIGUEL: yo creo que le hace falta a la foto algo que nos deje las cosas más claras porque así a primera vista no entiendes.

ORLANDO DOMINGUEZ: pues no sé si tomarla desde otra perspectiva o no ponerla porque el tener me deja igual que cuando no la había visto.

EDUARDO: por un lado si está esta parte que no se ve muy claro y puede dejar mucho a la imaginación de las personas.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

ERICK: como fotógrafo , creo todas las fotos de fallecidos pero en lo particular fotos de menores siento que aún es más sensible , creo que no mostraría que se viera la manita , para mí es súper fuerte eso.

HOMERO: yo no pondría esa foto porque no se entiende entonces yo creo que lo mejor sería dejar una descripción debajo de lo que está sucediendo.

ORLANDO DOMINGUEZ: sí, como dice Homero trataría de ser más claro por qué no se alcanza a persigue nada.

EDUARDO: yo creo que una buena reseña o un buen comentario podría ayudar mucho, explicando que por la edad de la persona se podría tomar así la foto para que no se muestre más o una imagen más clara o de otro ángulo. Subir otra imagen con otro ángulo que se pueda disolver un poquito más.

MIGUEL: ya hablando de si sí se trata de un menor pues yo omitiría porque creo que ante este tipo de casos sensibles el trata con menor como que intensifica esa sensación y también o bueno, debería, ese respeto para la persona fallecida.

2019

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

EDUARDO: wow. Ale (ríe) ¡jole. Está muy fuerte.

HOMERO: bienvenido a la realidad. Se siente feo es como cuando vas manejando en la autopista y de repente ves a alguien que chocó y se estrelló contra el parabrisas y está sangrando y te pones en su lugar y dices: no manches es pude ser yo ¿no? Entonces si tienes un poquito de empatía sientes feo, horrible que alguien de tu misma especie por todo lo que sufrió y lo que vivió, horrible, horrible... y lo peor de todo es que seguramente obviamente pues el ser humano causó esto. Ningún ser humano se va a quedar ahí a calcinarse el solo.

ERICK: mi reacción fue wooww ,pero de qué fuerte , un hoyo en el estómago.

ORLANDO DOMINGUEZ: me quedé en shok , sin palabras. Cómo dice Erick fue de wooww. Es una imagen muy fuerte.

MIGUEL: ¡jole pues ¿qué te puedo decir? Es una imagen impactante y yo creo que con eso me dejó impactado de que como puede haber situaciones de las cuales a lo mejor no se ve digo pero a lo mejor solo ves en las películas pero que también puede ocurrir en la vida real.

EDUARDO: es una imagen bien... estoy sin palabras. Es una realidad. Lo único que se me viene a la mente es ¿qué tienen esas personas? ¿qué les pasa? No puedo entender cómo pueden hacer esa atrocidad e irse a su cuarto a su casa a dormir como si nada pasara. Si

siento feo cuando atropellan a un perrito o a un gatito y siento el corazón partido ahorita imagínate que llegara a ser una situación así pues está difícilísimo y como dicen los demás nada más se te viene a la mente el decir: ya nada más levantar por levantar o por gusto y ya, puedes ser tú, puede ser cualquier persona, tu vecino o quien sea. Entonces ¿realmente dónde estás a salvo? Ha habido casos en los que la misma familia son los que secuestran a sus primos, a sus familiares los asesinan y dices imagínate si eso espero que es tu familiar... creo que el año pasado hubo un caso de que, ¡ah! no fue este año, de que una muchacha mató a su hija el 6 de enero allá por la salida a Quiroga de esos fraccionamientos de por allá y dices oye es tu niña ¿cómo el día de los Reyes matas a apuñaladas? O sea, dices realmente ¿qué les pasa? ¿qué le está pasando a la sociedad? Entonces el ver esta imagen nada más me hace recordar y el pensar que solamente te tienes a ti para defenderte y cuidarte, el que es demasiado cruel y sanguinario el que hayan quemado a una persona. Realmente no tengo palabras para explicar bien el sentir, de que es dolor y hasta cierto punto terror, coraje y me siento mal de no poder hacer algo en el sentido de que a veces digo: ay quisiera haber estado cinco minutos antes, no sé, que uno pudiera, se va a escuchar hasta loco, pero como que tuvieras poderes y ¡jórale! De vengador y hacer algo porque ni la policía ni los gobernantes hacen algo, veo esas noticias y lo único que digo es quisiera hacer justicia por mi propia mano pero es caer a lo mismo

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

HOMERO: completando lo que dije anteriormente, entonces y ¿hasta qué punto llegamos? Este cuerpo se ve que fue calcinado durante horas de hecho como que cuidaron que no se quemaran tanto las piernas porque todo lo demás ya es practicante ceniza. Entonces ¿dónde está? ¿cómo nadie se dio cuenta? El olor, el fuego. Y cómo una persona puede hacer este tipo de cosas, cómo puede llegar a este tipo de límites.

MIGUEL: yo solamente pienso en ¿cómo una persona es capaz de hacerle esto a alguien más? Digo, sé que hay momentos en los que puedes estar molesto o enojado pero ¿llegar a estos extremos? Me parece ya hasta como de esos locos o psicópatas.

ORLANDO: yo no puedo pensar claramente. La fotografía me dejó impactado.

ERICK: yo la veo y pienso en mi familia y solamente pienso en que ya nadie como dicen está a salvo de que le llegue a pasar algo así y me da mucho miedo.

EDUARDO: pues como lo dije anteriormente, esa foto a mí me hace darme cuenta de esta parte del hombre que es como animal ¿no? De cómo ya no hay como esta empatía como alguno de mis compañeros comentaba y también que hay mucha indiferencia hacia el tema porque si bien si dicen muchos que es feo o algo así, yo por lo menos veo que no hay un verdadero cambio, al contrario simplemente al ver la fotografía del 2016 a esta dices y perdón por la palabra ¿qué carajo está pasando?

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

ORLANDO DOMINGUEZ: la verdad no sé, sigo impactado. Creo que no estaba listo para esto.

ERICK: yo creo que es una crueldad tanto el hecho como la foto al publicarla así nada más.

HOMERO: es que son muy gráficas y no todos tienen el estómago yo hasta estaba cenando.

EDUARDO: creo que te informa la situación pero hasta cierto punto está de más, yo la veo y no puedo hacerlo por más de 5 segundos (ríe). Hablando seriamente yo creo que es una realidad que se vive pero que también es un arma de dos filos porque si la ve alguien podría decir ah mira yo lo puedo hacer o algo así ¿no? Es que uno ya no sabe la verdad.

MIGUEL: sí, yo concuerdo con mis compañeros pero sin embargo creo que al ser ese un hecho real igual resulta importante que se muestre para que realmente se haga algo al respecto o que sí no, se ande como con mayor cuidado.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

MIGUEL: ¡jole pues yo creo que no le cambiaría nada, es una fotografía demasiado gráfica y entendible en el sentido de que da a conocer algo, una muerte, de la forma en que pasó creo que es una crueldad pero no cambiaría nada. A lo le anexaría una reseña de tener cuidados por la zona o por donde se llegue a la sociedad para comentarlo y la gente tenga sus debidas precauciones.

ORLANDO DOMINGUEZ: todo.

EDUARDO: yo simplemente tomaría la foto desde mucho más atrás y ahora sí que censurarla por todo el cuerpo.

HOMERO: yo creo que la censuraría porque por sí sola así como esta creo que es demasiado fuerte y que es hasta grotesco para muchas de las personas que lo vean, además de que no sé, veo que hasta la forma del cuerpo para mi es solamente sufrimiento.

ERICK: yo la verdad creo que ni con la censura se podría como contrastar la crueldad de la imagen, si hubiera la forma yo no la pondría y solamente redactaría mi nota.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

HOMERO: pues yo si fuera el fotógrafo pondría ubicación ¿no? Para no ir nunca a ese lugar (ríe) porque hay un loco o un grupo de locos maníacos que hacen lo que se les pega la gana y eso no. Pondría lugar, si ya se identificó el cuerpo aunque bueno ahí ¿cómo se identificaría? Pondría si alguna investigación se está haciendo al respecto o algún avance, no sé qué más pondría.

ERICK: como medio de información pues la ficha técnica de lugar , fecha , quien era, al igual que pasó, pero como fotógrafo, creo yo que pues no la mostraría tan gráfica, tan literal.

EDUARDO: como dice Homero, yo creo que yo como periodista sería así, con una nota así me llevaría hasta un machete ¿no?

HOMERO: (ríe)

EDUARDO: ... Y también a alguien más para andar cuidándome. Creo que ir al lugar de los hechos pensando en ¿qué pasaría? ¿cómo le pasaría? Haciéndome muchas ideas ¿no? Y al mismo tiempo, mentalizarme. Creo que yo como periodista para sacar esa foto siento que hasta cierto que si llegaría a salirse unas lagrimitas por la situación por la tristeza de la comunidad, de la sociedad que estamos viviendo y siendo, que no hacemos nada. Y por otro lado, la parte de desesperación al tomar esa imagen, creo que más allá de con mi cámara yo creo que la imagen se queda grabada en la mente, el impacto que voy a transmitir, no podría ni siquiera ponerle una información de lo fuerte que es ver un crimen tan atroz.

MIGUEL: como lo dije creo que también es necesario una buena nota para saber lo que pasó realmente no solamente la fotografía.

2020

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

HOMERO: creo que Orlando ya se fue a vomitar (ríe)

ORLANDO DOMINGUEZ: sí, casi casi...

HOMERO: yo igual sigo... Y de hecho un paréntesis y comentario a lo que estabas diciendo del periodismo que últimamente se ha deformado, yo creo que sí, ya a veces en lugar de enfocarse en informar, en prevenir a la gente o en ayudarla, hay veces que buscan más así como ser tendencia y poner chismes o mujeres desnudas, imágenes gráficas que provocan el morbo de la gente que hacen que se vuelvan tendencia en lugar de realmente enfocarse a informar porque la verdad por ejemplo este caso o el de la chica incinerada, si publican muchas fotos quiere decir que quieren alimentar la morbosidad de la gente porque yo creo y veo que con una es más que suficiente para atender la situación y si se enfocan más como en una foto así o una toma acá... no sé como que está mal ¿no? Yo siento que en esta parte pues el periodismo está cada vez como peor por esa situación, yo sé que no todos pero sí, es un comentario extra.

ERICK: literal un hoyo en el estómago y ganas de ocultar la imagen o no verla , es súper fuerte no identifico algún sentimiento en especial la verdad es mucho por asimilar.

ORLANDO DOMINGUEZ: con esta dos últimas fotografías te das cuenta qué hay muchas personas que tienen muchos problemas mentales muy cabrón, para hacer estas cosas tan atroces. Tan aggg no tengo palabra.

EDUARDO: creo que no hay mucha diferencia de la anterior a esta porque creo que es la misma crueldad, la misma... no sé cómo llamarlo, realmente es impresionante cómo hay personas que pueden llegar a lastimar a las demás personas con o sin motivo porque hay ocasiones en las que literal no necesitan un motivo para lastimar. Un ejemplo esto de lo

que está pasando con las mujeres de Chihuahua de todas las mujeres que asesinaron, que se encontraron varios cuerpos de mujeres. La verdad a veces escuchas las noticias o escuchas las opiniones y digo sí, pero a final de cuenta no hacemos nada para parar esto y a veces no muestran, quiero pensar que es por respeto a la persona, a la difunta y a los familiares que no se muestra bien las imágenes pero creo que es necesario ya empezar a ver lo que realmente se está viviendo ¿no? No es normal que ya haya tanta violencia por gusto, entonces es muy triste, creo que no encuentro palabras para definir esas atrocidades que se hacen porque ahora solo las matan porque van pasando y ay tengo ganas de matarlas y punto ¿qué está pasando en su mente que lo hacen por gusto? Creo que la situación de ver estas imágenes nos dejan sin palabras para poder describir lo triste, lo penoso, lo feo, lo cruel...

MIGUEL: pues a simple vista da como escalofrío porque es algo que no estás acostumbrado a ver, desde el punto de vista cuando sabes de que murió alguien pues yo creo que no es una sensación padre y el hecho de ver a alguien que muera d esta forma creo que es yo creo un poquito más malo, te da como coraje yo creo, un sentimiento de ¿cómo puede ser posible? Y simplemente con todo este tipo de cosas pues lo que yo te puedo decir es hay que seguirnos cuidando, hay que seguir viviendo porque no sabemos ni de dónde nos va a ocurrir o cuando nos va a pasar algo y simplemente si nos cuidamos y podemos evitar este tipo de cosas y situaciones pues créeme que puede haber a lo mejor menos cosas que lamentar y que estar viendo.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

HOMERO: yo quiero creer y espero que en la imagen anterior de la chica calcinada y en este, que el asesino intentó ocultar la escena del crimen o más que ocultar, intentaron ocultar la identidad del muerto entonces pues los queman, les echan ácido, los entierran, no sé. O sea, yo quiero creer que todavía hay un poquito de humanidad en la gente que los mataron de otra forma no tan horrible y que por eso hacen ese tipo de cosas pero si sientes feo, te pones en su lugar y dices no manches ¿cómo puede ser una persona capaz de hacer este tipo de cosas? Como si fuéramos animales que nos atacamos entre nosotros y no nos importa si nos destruimos.

ERICK: el tan solo echo de pensar que hay gente que de plano le vale la vida de las demás personas , el pensar como dice Orli que tipo de problemas mentales , traumas o no se , tienen las personas y con qué tipo de personas convivimos.

ORLANDO DOMINGUEZ: yo pienso en cómo los seres humanos ya no tenemos nada de humanos, somos como animales porque no hay respeto.

MIGUEL: yo no puedo verla sin sentir coraje y tristeza porque pienso en todo lo que sufrió y también en si se hizo justicia o no, es lo primero que se me viene a la cabeza.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

EDUARDO: pues no sé si esté bien o mal pero creo que esta fotografía nos muestra que no hay límites ¿no? Que el ser humano puede ser muy inhumano y que ahora más que nunca hay que cuidarse.

HOMERO: yo creo que es bastante cruel pero es tan cruel la realidad también. Yo creo que es algo difícil de decir la verdad aunque si se me hace un poquito de más.

ORLANDO DOMINGUEZ: yo solo veo esa crueldad y me cuesta pensar que es un ser humano el que hizo eso.

MIGUEL: yo pienso que como sociedad vamos mal (ríe) que hay algo que no está bien al saber que hay personas tan mal psicológicamente.

ERICK: yo creo que el mostrar el cuerpo así ni siquiera es algo informativo sino algo por morbo o por querer ver el sufrimiento ajeno.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

MIGUEL: ¡jole pues bueno, sigo yo. Yo creo que el hecho de mirar una imagen es informar o ver las cosas de cómo ocurrieron ¿no? Yo creo que no le cambiaría nada porque simplemente el verla te demuestra lo que realmente está pasando a lo mejor cuidaría el hecho de que no entre tanto en el sentido de ser tan amarillista o armar más o hacerlo más

grande sin ningún tipo de referencias, sin una investigación o algo por el estilo, simplemente a lo mejor lo pondría de esa forma.

EDUARDO: creo que yo tampoco le quitaría algo a la imagen, al contrario, creo que le agregaría. Es cruel, es duro pero creo que yo tampoco le cambiaría nada, así la dejaría y agregaría bien la nota.

ORLANDO DOMINGUEZ: creo que no cambiaría nada, porque por el hecho de la imagen te da mucha información.

HOMERO: ahora sí que nada, no puede ser más literal y real.

MIGUEL: yo igual y como dicen mis compañeros, esta es la realidad entonces yo creo que ya es necesario como despertar a la gente ¿no? Y mostrar lo que realmente está pasando afuera y en nuestro país.

ERICK: no cambiaría nada , pues una imagen dice más que mil palabras y en este caso refleja los trastornos de algunas personas

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

MIGUEL: pues no sé si podría (ríe) pero a lo mejor más alejado.

ORLANDO DOMINGUEZ: yo no sé si pudiera tomar la imagen la verdad pero si sí, yo también cuidaría el texto de la imagen o de la información como tal.

ERICK: yo no tomaría foto porque no podría la verdad.

HOMERO: yo creo que de una parte donde no se viera tal gráfico el cuerpo porque creo que sí está muy fuerte.

“Segundo Focus Group de hombres”

Realizado el miércoles 27 de mayo de 4:00-6:00pm

2016

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

HUGO: yo puedo comentar que la verdad es algo doloroso ver ese tipo de fotografías, son muy fuertes y como tal pueden llegar a penetrar nuestras propias emociones porque como vemos eso es algo bastante bastante fuerte.

EDUARDO AGUILAR: tristeza. La verdad es triste por el simple hecho que es una persona, se me hace deplorable el hecho de un humano acabe la vida de otro humano.

HUGO SÁNCHEZ: la verdad es que es horrorizante ver que existe por ahí un cuero embolsado y sin vida, es muy terrible la escena, se siente horror.

OMAR: creo que viene siendo también parte importante de lo que vivimos actualmente en el país y digo en el país no precisamente porque sea en un estado o en cierta región si no en todo el país a nivel general, creo que todos los días se vive algo similar.

RAFAEL: no sé yo creo que son demasiados, yo creo que el que más debería ser es como el concientizar que no podemos permitirnos que se vuelva algo cotidiano, que no se vuelva algo como de hace frío o hace calor, mataron 10 mujeres o mataron 20 mujeres, yo creo que lo peor que puede pasar es verlo como algo normal o cotidiano, sí es algo muy muy fuerte. Realmente soy algo susceptible a ese tipo de imágenes, no me gusta mucho verlas por lo mismo porque es algo muy fuerte. Son muchas emociones encontradas, yo creo.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

HUGO: yéndonos a esa parte que fuera como tal de las emociones, genera como ya lo había comentado, un poquito de pánico en ese aspecto en el ámbito social ¿por qué? Porque en esta parte no solamente estás viendo a una persona, sino también puedes ver a toda una comunidad que obviamente puede llegar a vivir el terror, el miedo, precisamente ¿por qué? Porque al momento en que empiezan a suceder estos hechos es como que la gente vive con ese terror o ese miedo y creo que también, como lo estaban comentando, no es sano que para toda la gente esté ocurriendo este tipo de situaciones.

RAFAEL: igual, considero que una de las peores cosas que podemos hacer es hacer caso omiso de lo que sucede y sobre todo, yo creo que una de las peores cosas que es no tomar consciencia sobre esto es el hecho de hacerlo ver como algo cotidiano, que es algo común. Yo creo que la palabra es denaturalizar, no sé bien cómo se dice, pero el hecho de que convirtamos algo que es atroz, algo fuerte, cualquier tipo de daño hacia el hombre o la mujer, pero ahorita estamos tocando a la mujer, es algo que yo creo debería fomentarse mucho más en casa y en las instituciones donde se tiene la enseñanza media básica, primaria, secundaria, preparatoria... hacer como un hincapié fuerte sobre que eso debe ser algo que no debe ser omitido.

OMAR: realmente es un cúmulo de sentimientos y sensaciones encontradas, lamentablemente este tipo de imagen son sentimientos negativos, como ya comentaban anteriormente los compañeros, entre tristeza, enojo, coraje, todas esas situaciones que día a día lamentablemente se ven en nuestro país pero me gustó mucho un comentario que por ahí hizo un compañero que decía que muchas de estas cosas las personas involucradas en este tipo de acciones negativas, se pueden solucionar en casa. Soy muy fiel creyente de que muchas de las actitudes tanto buenas como malas que uno toma, vienen desde casa, padres, familia, parejas, hijos... todo ahí son un cúmulo de valores y principios éticos que realmente tienes que poner a considerar si estás haciendo bien o incorrecto con estas acciones.

ORLANDO: pffff, me da escalofríos ver esto, porque me imagino a familia, amigas, mi novia y lo que veo es una falta de educación, sobre todo de cultura y empatía.

EDUARDO AGUILAR: realmente se me hace deplorable, o sea, para mi claro que es tristeza y más porque a mí el simplemente de que un ser humano le quite la vida a otro se me hace algo realmente horrible, hasta cierto punto inexplicable a pesar de que muchas veces la ciencia dice que somos animales y que nuestro instinto está en nuestro código genético y es así: sobrevive quien es más fuerte que el otro. Pero sin embargo para mi es más enojo e impotencia, más que tristeza. Creo que sí, esas cosas se pueden evitar en casa pero por desgracia no podemos ayudar a toda la gente por mucho que quisiéramos, hay cosas que están fuera de nuestro alcance.

HUGO SÁNCHEZ: racionalmente, creo que es una como un pensamiento hacia el ver que la persona y la humanidad incluso, lleve un acto tan atroz como el asesinato a cualquier personas, pues ahí convergen todas las carencias humanas ¿no? Pienso que la educación

ahí ya no basta, creo que la inconsciencia prevalece y digo, en este caso que va dirigido a la mujer, le añade todavía más puntos negativos. Creo que el hecho de que llegue alguien a la determinación de quitarle la vida a otra persona simplemente es detestable, creo que sí, es como un poquito de coraje, impotencia pero a mí también me decepciona de que el ser humano tenga que proceder así, a solucionar las cosas así, quitándole la vida a otra persona.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

ORLANDO: la verdad para mi llamativo, porque, a los seres humanos nos gusta sufrir de cierta manera y tenemos esa cierta inquietud de ver más a detalle las cosas, es por eso que se maneja tan gráfica la noticia en cuánto hay intención de generar la atención de grandes masas.

HUGO: yo puedo comentar que puede ser visto de dos maneras, puede ser favorable o puede ser contraproducente porque muchas veces hemos visto que en ciertas noticias no hay censura como tal de ciertas imágenes y literal, se genera pánico dentro de ciertas comunidades por decirlo así y a veces eso puede llegar a generar una como distorsión como en la comunidad que puede generar más terror o más violencia y hay algunos casos en los que a veces ser informado de esa forma o tan radical puede ser como más atacar la seguridad o tu manera de prevención ante ese tipo de situaciones más que nada y lo podemos ver de esa forma.

EDUARDO AGUILAR: realmente estoy de acuerdo con Hugo porque es un arma de doble filo dependiendo cómo se utilice y realmente cuál sea la nota y el fin de la misma, supongo que yo me pongo del lado de la persona que está tratando de informar ¿cuál es tu fin? Crear consciencia, pánico, informar o estás queriendo ofrecer una solución a un problema. Si pones una foto de esta manera sin censura, creo que la gente sí puede decir que las cosas están cañonas. Ponemos esta cuestión aquí en Querétaro está el virus y la gente dijo ah ya podemos salir y somos ahora el primer estado de la República Mexicana con más de 567 casos de contagios en una semana, entonces creo que a veces es importante crear consciencia y esta clase de imágenes pueden crear esa clase de consciencia ¿no? Sin embargo, también pueden crear un pánico que quizás hasta cierto punto es innecesario porque quizá fue un caso muy desafortunado obviamente porque quizá fue un caso cada 5

años y ahora la gente cree que es un caso cada día. Entonces supongo es también de cómo se maneje la nota.

RAFAEL: igual yo creo que es un tema demasiado extenso y complejo. creo que como es ley de vida, la manera de pedir corresponde a la de dar, es bueno es importante difundir las noticias pero creo que debe haber un modo, o sea, no va a causar el mismo impacto a personas como nosotros que somos entre 25 y 35 años a un niño. Si es algo bastante fuerte, yo creo que lo comentó un compañero es atinado, es importante hacer la difusión con cabeza, ver ciertos horarios a que se puede transmitir ciertas cosas y yo creo que sí es importante yo creo censurar cierto tipo de noticias porque desgraciadamente por la ignorancia de muchas personas fuera de servirles para prevenir o evitar ciertas cosas, hay personas que ven ese tipo de imágenes con otras intenciones y les dan ciertas ideas para hacer otro tipo de acciones.

OMAR: antes que nada me gustaría ver o saber el contexto de la foto porque nos muestras una fotografía horrible de una mujer en esas condiciones pero habría que ver qué información están representando de acuerdo a esa imagen porque no es lo mismo que me pongan un título y pongan: fallece una mujer, a que te pongan que fallece la mujer y te pongan esa imagen, porque obviamente el impacto es más fuerte.

HUGO SÁNCHEZ: creo que dijiste algo que tienes mucha razón. Hay un dicho que dice que una imagen dice más que mil palabras. Muchas veces creo que el periodismo suele aludir a imágenes fuertes para captar la atención e incluso ya si lo vemos con ojos un tanto económicos hay agencias de periodismo que tienen un mercado y se valen de las imágenes tan cruentas para vender y satisfacer ese mercado. Entonces imagínate hay gente que le gusta consumir ese tipo de notas. Aquí en Morelia y en algunos municipios del estado, circulan unos periódicos de Alerta roja o algo y que son puros crímenes y esta imagen que nos presentas está suavcita para lo que se ve allá, allá ves gente desmembrada, destrozada, mucha sangre, la gente baleada, se ve muy feo todo eso y me tocó ver en alguna ocasión en algún municipio del estado que la gente salía y hacía fila para comprar la nota, mucha gente como que hay mucho morbo. También es esa parte que genera este tipo de imágenes, algo que se me hace totalmente detestable que la gente se sienta con ganas de ver esto pero ahí te habla de lo que te decía hace rato de que la gente de la gente está muy vaga, muy cerrada al respecto y el periodismo encuentra ahí un nicho de mercado y o satisface. Yo pienso que para mí en lo personal si me quiero enterar más a profundidad

preferiría una nota que sí tenga una imagen que aluda al momento pero no tan horrorizante y más bien el contenido en texto que podría traer, creo que hay un espacio en los negocios informativos interesante.

ORLANDO: también lo malo de esto es que se está normalizando ese tipo de situaciones....

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

HUGO: creo que podríamos censurarlo de una manera más aceptable al hecho de mínimo cubrir la parte del rostro y también el hecho de que está metido en una bolsa ¿por qué? Porque ahí también nos podemos meter mucho en que podemos pensar en la familia o en alguien conocido para esa persona y puedan decir que están viendo a su familiar de ese modo y puede ser contraproducente con ellos porque también desmoralizamos mucho el acto solo por una noticia. Censurar el rostro para darle respeto a la familia y al difunto y no ser tan específico de la situación, hacer un poco más borrosa y ya si se quiere informar para eso está la nota escrita.

RAFAEL: creo que una labor grande que se podría hacer dentro del periodismo es eso, cambiar justo la forma de la difusión de las imágenes, no tiene que ser sinónimo de difusión de una noticia una imagen grotesca o así tan expuesta. Yo creo que mucha de la labor es eso, que una buena noticia no depende de una imagen así ni tan drástica ni agresiva, yo creo que el periodismo lo que taca es la difusión de una noticia, enterar a la sociedad de una noticia importante y no sólo exponer con imágenes, creo que debería existir alguna normativa o regla que tenga como reglamentario qué tipo de medios puede utilizar ciertas imágenes y cuáles no, tal vez...

HUGO SÁNCHEZ: yo creo que la imagen así como está ofrece un poco de censura porque yo la veo así como un poquito pixeleada del rostro se ve la figura que está de un cuerpo dentro de una bolsa, podría aumentar esa parte de hacerla más borrosa.

OMAR: definitivamente yo soy creyente de que si vas a hacer publicar una fotografía de este tipo si tienes que censurar por lo menos la parte de la cara por respeto, como lo comentaba ahorita a los familiares, los conocidos de la persona. Desde un pixeleado o una línea negra en la cara, en el rostro, no sé pero que no se logre identificar como tal a la persona. Por otra parte, ese tipo de noticias nunca le vas a dar el gusto a todas las personas,

va a haber unos que te van a decir: ¡ay qué explícito el reportero o la cadena, el medio que lo difunde! Y otros van a decir: si no lo difundes ¿cómo quieres que creamos que es verdad si no nos dan evidencia de que realmente pasó? Está en una balanza entre el que está a favor y el que está en contra de que se difunda este tipo de imágenes. Yo sí soy de los que creen que sí es bueno mostrar este tipo de evidencias con un alto grado de respeto y de censura.

EDUARDO AGUILAR: yo creo que como dicen mis compañeros la censura podría ayudar bastante.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

EDUARDO AGUILAR: realmente censura completa, sí censuraría toda esta parte de donde está todo, no solamente el rostro si no completamente. Por respeto. Quizá como comentaba un compañero, a fin de cuentas la censura causa morbo pero creo que se mantiene un cierto equilibrio entre entonces sí estas cuestiones como pixeleadas creo que sería muy importante. Debería de llevar un título que te dé una idea de lo que se va a tratar la nota, no tan específicamente lo que es.

HUGO SÁNCHEZ: imaginando esto ya en una interfaz de nota, yo no pondría tan grande la imagen, daría más importancia a describir y decir en la nota qué fue lo que pasó y la imagen minimizarla, que ya le ofrecería como un poco más de censura pero yo lo que veo reprochable es que luego algunos medios que te ponen la imagen primera plana, así grandotota y es lo que genera el impacto en la gente así del morbo, el miedo, todas estas sensaciones negativas. El hecho ahí está pero no me valgo sólo de la imagen para crear ese impacto.

ORLANDO: como dicen los compañeros, más que nada por respeto a la persona que fue afectada y respeto a los familiares, una censura total. O tal vez, limitar el acceso a las personas, con un límite mínimo de edad. Porque también influye mucho la madurez de la persona.

HUGO: yo la censuraría o simplemente no veo necesario el poner este tipo de imágenes porque lastiman tanto a los que la ven como a los que conocían a las personas.

RAFAEL: yo creo que dentro del periodismo hay otras formas de hacer mejor las cosas, digo, a lo mejor escribiendo una buena nota o poniendo un título llamativo podría funcionar mejor y realmente ayudaría a que las personas se den cuenta de lo que está pasando más que poner algo tan fuerte.

OMAR: desde mi perspectiva, yo creo que como ya lo dije sí se tiene que mostrar estas fotografías pero respetando siempre a la persona, censurando o evitando que salgan rasgos característicos.

2017

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

EDUARDO AGUILAR: creo que es un tanto curioso la imagen, por ejemplo la anterior imagen a mí me provocó hasta impotencia, molestia, digamos coraje podrías llamarlo. Esto sí me provoca un poquito más de tristeza, no se muestra tanto, o sea, digamos que el hecho de tapar un cuerpo ya muestra un respeto y pues hasta cierto punto empatía por las personas allegadas al difunto o a la difunta, lo cual me es curioso incluso a mí persona que dependiendo lo explícito de la imagen es el sentimiento que te da.

HUGO: sí, concuerdo con muchas situaciones que comenta Lalo. Creo yo de igual forma al principio ver la otra imagen es como muy desagradable y sientes como mucho miedo, mucha euforia y esto sí completamente cambia tu sentir o tu pensar. Creo que es totalmente distinto y creo yo que de igual forma para evidenciar, supongo yo que también es una mujer porque el pie se muestra para evidenciar la nota. Ahora sí que cambia las emociones, cambia el sentir, cambiar el pensar y siento que está ya ahora sí cubierta la persona, creo que yo es un poquito más aceptable esta situación.

ORLANDO: de nuevo impotencia, pero un poco de tranquilidad de cierta manera, porque, hay personas que no vuelven a aparecer... y de cierta manera es un poco más aceptable.

RAFAEL: pues es una imagen igual, demasiado fuerte para mí porque aunque sí está tapado, no es el mismo impacto pero sigue siendo una imagen con la misma intención, o sea, es un cuerpo tirado en el piso de una persona que asesinaron, sí es algo fuerte, es algo triste pero tiene totalmente otro sentido de mensaje. Yo creo que el desnaturalizar una

muerte va desde que la persona así como tal que la difunde hasta que se toma la foto en el momento, que el cuerpo está dañado o desmembrado, como sea que esté o las condiciones en que esté el cuerpo, yo creo que influye mucho eso. No es lo mismo que una persona menor la desmiembren y tiren sus restos con ácido a que sólo difundas la noticia, hay un respeto pero sepas o cuides qué imagen difundir. Entonces creo que causa un impacto totalmente diferente.

OMAR: justo lo que comentan los compañeros, sentimientos de impotencia, tristeza. Siempre ese tipo de imágenes es algo negativo de momento cuando lo ves de impacto pero a fin de cuentas tampoco podemos omitir la realidad, si es lo que está pasando realmente en el país, pues hay que ver cómo le sacamos lo positivo a esto. A lo mejor esta imagen es como tal muy negativa pero algo positivo podemos sacar respecto a esto, cuando menos eso quiero creer.

HUGO SÁNCHEZ: nuevamente es como tristeza el enterarte que encuentran un cuerpo así, digo, a diferencia con la otra imagen, como que aquí se muestra un poco más de cautela al momento de hacer la fotografía porque te das cuenta muy bien del hecho, o sea, hay un cuerpo que se encontró, se presume que es una mujer pero que el asunto ya es diferente. Allá te encuentras la imagen dentro de la bolsa y dices ay wey ¿cómo hacen eso? Imagínate ya tirar un cuerpo como basura, embolsado... es como más indignante y ya te encuentras acá al cuerpo tirado y que está cubierto con esa sábana, pues ya da a entender otro escenario. El hecho de que en lugar de que se revele el rostro abiertamente nada más se vean los pies, es como sí ahí está un cuerpo. No hace tanto alarde. Eso es lo que veo y siento esa tristeza.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

HUGO: yo sigo pensando que es algo que no debe ser normal y no sé, me hace reflexionar acerca de la inseguridad que vivimos y que también ahora que sé que estos casos serán de mujeres pues la inseguridad que ellas viven.

OMAR: de hecho justamente eso que acaba de comentar Hugo es muy cierto. Con el simple hecho de ver esa imagen, ya te genera ese sentimiento de impotencia de decir ¿pues qué puedo hacer o qué pude haber hecho para evitar eso? Ya son un cúmulo de sensaciones que te pones a pensar ¿y si fuera mi mamá, si es mi novia, si es mi hermana? Ya es algo que realmente te deja mucho para pensar.

EDUARDO AGUILAR: a mí me parece una imagen mejor en muchos aspectos que la anterior.

HUGO SÁNCHEZ: sólo de esta imagen yo pienso que a lo mejor ya hay un progreso ¿no? Que ya hay protocolos a seguir o que los policías o autoridades ya tratan de salvaguardar, por así decirse, a la víctima aunque esto podría evitarse si se tomaran medidas antes.

ORLANDO: yo pienso que se respeta más a la persona que aparece en la imagen y que esta podría ser un buen referente.

RAFAEL: desde mi perspectiva puedo decir que aunque suene repetitivo, no podemos ver estos hechos como algo normal o con esa frialdad, yo creo que aunque sí se respete sigue siendo un foco importante de alerta.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

RAFAEL: no sé si sea la misma fuente o no la que difundió la imagen pero para mí es una diferencia abismal, desde el ángulo de la otra foto que se ve expuesto el cuerpo y que se podía detectar la cara de la persona a esta que solamente es un hecho triste de que esté muerta en el piso pero pues está cubierta. Entonces como decían los compañeros es una foto con más respeto, con más cautela y como más cuidado el trabajo de difusión de la noticia.

HUGO: concuerdo en esa parte e igual creo yo que de todas formas es alarmante enterarse uno de ese tipo de noticias, crea claro que genera muchos sentimientos iguales como que no es grato ver a un persona bajo una sábana pero creo que como lo hemos comentado, es más aceptable este tipo de situaciones por cómo te muestran la imagen. La otra de verdad sientes de verdad muchas cosas que de verdad es más feo y creo que puedes asimilar porque la otra es como lo había comentado un compañero no puedes ni siquiera verla porque de verdad es como una impotencia de no poder verla y esta mínimo es como de tratar de asimilar la noticia y de ver qué es lo que está ocurriendo mediante este tipo de imágenes para que tú puedas en esta parte verla desde otra perspectiva totalmente diferente.

EDUARDO AGUILAR: creo que el manejo me pone a pensar también si es la misma fuente que difundió la nota porque es completamente diferente ¿no? Hasta cierto punto es respetuoso, digamos, yo creo que contradiciéndome un poquito que la nota no es de la misma fuente porque pues depende y me hace pensar acerca de esta clase de periódicos que muestran esta clase de notas para crear un impacto en la gente y que lo entienda y quizás esta sea otra porque esta es más de respeto hacia las personas y hacia los familiares del difunto. Se me hace un poquito mejor cómo se maneja, una muerte es una muerte y no deja de ser triste y deplorable pero el cómo se maneja y se distribuye esta noticia es importante. Dependiendo el público creo que esta se maneja de una mejor manera.

HUGO SÁNCHEZ: a diferencia de la anterior ya se ve un trabajo a mi gusto un tanto más ético en el sentido de que te das cuenta que hay un fallecido pero ya no hace alusión a mostrar abiertamente cómo está a como el otro. A lo mejor son las circunstancias... esta por los hechos ya se está viendo no tan drástica. Pienso que tiene mucho que ver el lente que toma la foto, qué es lo que pretende al dar la nota y hasta cierto punto puedes llegar a cuidar lo que proyectas. Esta la veo con más cuidado, si das la información pero no generas tanto morbo.

ORLANDO: como muchos la lo dijeron, la muerte es la muerte y eso es algo que no va a generar placer a la mayoría pero lo considero un poquito más tranquilo porque puedo decir: dentro de lo peor que le pudo pasar, lo mejor que lo encontraron y no como la primera imagen que yo la vi medio destazada. Creo que aquí se muestra un poco más humano.

OMAR: desde mi perspectiva y mis valores, yo creo que es un poco más respetuosa porque vemos esta sábana y sabemos lo que es sin ver al cuerpo como tal. Es esta parte de encontrar como los medios para que se informe y se respete a las personas.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

HUGO: siento que en esta imagen yo al menos defiendo las noticias porque el hecho es informar, ya habíamos comentado que sigue siendo alarmante pero con estas medidas ya tiene un poco más de censura y de respeto, yo al menos no cambiaría prácticamente nada de la imagen.

HUGO SÁNCHEZ: esta la veo un poquito más trabajada en el sentido de la censura y alejada del modo y la vería adecuada para que luzca en esa parte de la nota para dar más pormenores visuales de lo que sucedió yo para mí la veo adecuada, no le cambiaría.

ORLANDO: yo igualmente de cierta manera la dejaría así porque se me hace más humano que la anterior, un poco más de sensibilidad.

RAFAEL: tal vez igual utilizar una estrategia con un título que haga relevancia a la noticia y creo que como todos comentaron es una imagen que está muy bien, mejor tomada, mejor cuidada que no lastima tanto las emociones ni la vista ni nada, es un poco menos perturbador verlo pero es importante que al difundir la noticia se ponga esta pequeña referencia.

OMAR: yo igual creo que dejaría la fotografía como está, solamente podría cuidar un poco más las horas en las que se difunde o que no lo vean menores.

EDUARDO AGUILAR: en esta ocasión yo creo que no cambiaría nada, a lo mejor solamente la acompañaría de una buena nota de los hechos y ya, informa y no es grotesca.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

EDUARDO AGUILAR: la tomaría así tal cual, más bien como lo mencioné creo que sería importante prestar atención al resto de la nota, es decir, a lo mejor hacer un título llamativo o que la nota esté completa podría ayudar.

OMAR: yo soy de los que cuando ven una noticia o nota lo primero que me atrapa es el título entonces yo creo que la dejo pero sin descuidar los otros aspectos.

RAFAEL: yo la tomaría pero más para irme hacia ese lado de la conciencia ¿no? De mostrar la foto para que las personas se den cuenta de lo que está pasando y realmente se tome algo al respecto. Creo que podría ayudar también el compartir como las estadísticas o datos para que las personas vean que realmente está pasando y lo grave que es.

HUGO: yo tomaría como referente esta fotografía, la tomaría tal y como la mostraste. A lo mejor tapar por completo el cuerpo sin que salgan pies o algo pero me parece algo más aceptable, por así decirlo.

ORLANDO: yo usaría esta fotografía.

HUGO SÁNCHEZ: sí, yo estoy de acuerdo con mis compañeros. También la usaría.

2018

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

ORLANDO: ¿es una niña?

HUGO SÁNCHEZ: la verdad es que es impactante, yo me imagino que es como una cobijita de bebé y que está dentro de una mochila, es denigrante es horroroso, yo siento muy feo porque me imagino que es un niño/niña que está envuelto en una mochila.

HUGO: concuerdo, creo que de esta forma para mí, es demasiada importancia y no solamente porque es una persona aparentemente menor por cómo se alcanza a notar, de que esté en una maleta y también de las personas que rodean solamente la noticia por ejemplo que hay más de 3, 4 personas rodeando al cuerpo con tal de querer tomar la foto, ahí yo siento que pierde completamente el respeto, precisamente por el hecho de querer sacar la foto y de igual manera, hicieron un orificio en la cobija para que se viera. Para mí es bastante fuerte la imagen, bastante cerca, muy muy fuerte para mí.

ORLANDO: en lo personal a mí me da mucho coraje ver este tipo de situaciones porque es como desechar y ver cómo tratan a los cuerpos como en la bolsa de basura, es algo que debe ser menor normalizado, la cultura mexicana se basa en la narco-cultura entonces eso potencia muchísimo que lo veamos de una forma como cultural. Realmente me da mucho coraje este tipo de cultura y hacia dónde está orientada estas noticias, como para enriquecer este tipo de situaciones.

RAFAEL: me parece una imagen muy fuerte. Yo considero que algo que podría ser importante en el periodismo es eso, tratar de cambiar la manera de difundir una imagen para tener una buena noticia.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

HUGO: no hay respeto, se pierde total moral por la persona que está ahí precisamente en las condiciones en que se encontró.

ORLANDO: yo pienso que está denigrando la vida tal cual y la calidad humana.

HUGO SÁNCHEZ: yo pienso que es una foto un tanto como arrebatada como que quisieran en el chisme ver lo que hay ahí dentro, quererla sacar pese a todos. Como que quisieron decir que ahí estaba alguien. Es una sed muy grande la que tienen por la nota, bien podría estar la foto desde más lejos y sí que se vea la bolsa pero no tendría que verse lo que está adentro.

RAFAEL: es importante cambiar el mensaje y cómo se difunde porque pierde el enfoque y el por qué se está haciendo la foto de la noticia y es un tema demasiado extenso, creo que igual muchas de las imágenes que son tomadas en su momento pudieron no ser tomadas, hay mucha gente que también pudo evitarlo como las personas que acuden cuando avisan que hay un fallecido, sería importante ver cómo nosotros permitimos también muchos de esos acontecimientos, siempre que uno pueda evitarlo sería importante poner nuestro granito de arena para que eso no suceda.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

HUGO SANCHEZ: yo siento que incluso no fue tomada por alguien especialista o que sepa de fotografía de estos casos porque es algo que se ve que la tomó por tener algo rápido debido a que ni siquiera tuvieron la delicadeza de cuidar ciertos detalles importantes.

ORLANDO: a mí se me hace una mala fotografía en general y más si se trata de un menor de edad.

RAFAEL: simplemente yo creo que se está distorsionando el verdadero objetivo de lo que nos dices que es y surge el fotoperiodismo y yo lo veo más como el querer tener algo rápido para publicarlo y que la gente sepa que ese medio supo primero o tuvo la información e incluso no sé si a veces corroboren los datos, yo siento que pierde completamente esa credibilidad o ese profesionalismo en general.

HUGO: yo creo que es algo pésimo y de muy mal gusto porque es una completa falta de respeto a la persona y más porque como dije yo creo que es una niña, entonces deplorable.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

HUGO: creo que no sujetar la bolsa para que no se vea como lo habían comentado como la desesperación de querer tomar las evidencias, que sea de lejos y ahora sí como en la primer foto, yo creo que con la simple nota te puede decir más por el simple hecho de que te están mostrando la maleta pero sin mostrar lo que hay dentro porque es muy muy fuerte.

ORLANDO: más que nada es así de lejos y yo me enfocaría en la calidad de la nota que en la foto porque ya sabemos que puede haber un cuerpo desmembrado, una niña, ropa, objetos pero yo me enfocaría en la nota. A lo mejor solo una fotografía descriptiva como a lo lejos y ya en la nota hacer más a fondo las cosas.

HUGO SÁNCHEZ: le cambiaría el ángulo que esté más retirado donde se viera nada más la maleta y anda más redactar que en esa maleta había un cuerpo y punto, sin tener que llegar a estar ahí como de encima tomándola.

RAFAEL: como acaba de comentar el último compañero, para mí es importante respetar el hecho de lo que acontece, una muerte siempre va a ser algo triste, algo que causa bastante impacto y tal vez tomar la foto como a un metro o metro y medio donde sí se vea que está la maleta que tal vez hay un cuerpo ahí pero yo creo que esa necesidad de curiosidad que hay en la sociedad uno mismo lo fomenta sin darnos cuenta.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

RAFAEL: pues creo que contesté esa pregunta antes (ríe) pero sí, yo siento que respetando ese espacio entre el cuerpo y quien toma la foto.

HUGO: yo cuidaría como el entorno ¿no? De ver quienes pueden estar interfiriendo o quienes no deberían de salir ahí para dar un mensaje claro.

HUGO SÁNCHEZ: yo coincido con mis compañeros, el alejarme podría ser una opción viable.

ORLANDO: sí, yo creo que la distancia te da como esa sensación de respeto que merece el hecho.

2019

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

ORLANDO: yo siento repulsión, realmente tengo demasiada impotencia. Ahora sí como para mí eso ya se pasó, es de más y no puedo ver mucho la imagen porque se siente muy feo, es tristeza más que nada por la muerte que tuvo esa persona.

HUGO: yo igual es mucho coraje el que puedo llegar a sentir, no sé parece que es una niña otra vez y no sé ¿por qué evidencia tan explícitamente una noticia? Es bastante fuerte y más en las condiciones, se ven solamente partes, las otras se ven ya calcinadas, carbonizadas, para mí no es del todo grato ver esto.

RAFAEL: yo creo que son demasiados sentimientos encontrados, es ira, enojo, decepción, como desconcierto, como hay personas que con tal de obtener eso son capaces de tomar la fotografía pese a cualquier cosa y sin importar qué contenga la imagen. Si cada persona va haciendo más consciencia de que una imagen es más que una imagen porque puede dañar a una familia o puede causar muchas cosas en una persona... yo creo que todo radica ahí

HUGO SÁNCHEZ: sin palabras que alguien llegue a ejecutar algo así tan deplorable, todos los sentimientos negativos aquí y pensándolo en el contexto del que estamos hablando, hacer uso de esta imagen para enterar a la gente de este hecho pues no tiene nombre creo yo, no debería de utilizarse, para nada.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

HUGO: creo que perdemos la noción y la razón de lo que es un ser humano porque uno como persona realmente creo que te dejas llevar o influenciar por el marketing, publicidad o lo que sea por el simple hecho de querer la nota, de querer aceptar el trabajo pero dejamos de lado lo que es ser un humano, ahí pierdes tu humanidad en ese aspecto, moral, ético...

HUGO SÁNCHEZ: es que son como dos cosas, el hecho como tal pienso que se ha perdido toda humanidad e que se lleven a cabo estos actos y en cuestión de la noticia si es que se así se emite como se ve, yo creo que abona mucho a esta parte de crear algo negativo en

la sociedad, de cada vez se empieza ver el asesinato de una manera tan fatídica y como de ay a ver ahora con qué nos sorprenden, a ver qué otra cosa más sádica nos muestra pues está cañón. Ahora si se trata de cuerpos de mujeres y se está difundiendo esto se me hace todavía peor o sea, que se muestren estas imágenes públicamente por el hecho de que se tratan de cuerpos de mujeres ya muertas, es peor aún.

ORLANDO: como ya dijeron yo siento que cada vez va como escalando más para atraer más gente, va de nuevo como cada vez se normaliza más ver este tipo de cosas, entonces es cómo de ¿ahora qué sigue? Lo que busca ese tipo de publicaciones es mientras más sufrió la persona, más clientela voy a tener y pues desde mi perspectiva se me hace horrible eso.

RAFAEL: yo creo que es triste pero en parte igual todo es como progresivo, el ser humano es generacional, entonces el difundir ese cuerpo en esas condiciones no fue de una día para otro, fue algo que se fue dando poco a poco y actualmente está tan desnaturalizado el mundo que se difunde como el modo en que se difunde la noticia y se toman las imágenes.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

HUGO: a mí me parece totalmente inaceptable el difundir estas fotografías y aún peor el que los medios lo hagan como una forma natural cuando es algo horrible y que si yo ya tengo 25 años no sé cómo pueda reaccionar otra persona al verlo.

RAFAEL: yo pienso lo mismo, es horrible pero en parte creo que también es una cuestión de responsabilidad de nosotros porque lo hemos permitido o porque nadie se ha tomado como el tiempo de decir que esto está mal o simplemente el que ya casi todos tenemos acceso a internet. Se me hace horrible realmente porque veo que a lo mejor y yo no veo este tipo de imágenes pero hay otras personas que sí lo hacen y esta les gusta y no sé...

HUGO SÁNCHEZ: como lo dije anteriormente yo creo que desde hace años el ser humano ha mostrado ese sadismo de ver el sufrimiento ajeno y creo que como dice Rafael, ya no solamente son los medios si no también nosotros qué estamos haciendo.

ORLANDO: yo pienso que hay otras formas de narrar o mostrar un hecho y no con una imagen como la que nos muestras.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

HUGO: yo la quitarían sin más ni más.

ORLANDO: por más que trato de verla en serio me causa mucho coraje y miedo y no sé yo creo que no pondría la fotografía o solamente si estuviera como censurada.

HUGO SÁNCHEZ: como ya lo dije, yo creo que una muerte siempre debe tratarse con respeto y aún más si es de una mujer y peor en estas condiciones. Yo creo que si tuviera que cambiarle algo sería que salga tan gráfica y explícita.

RAFAEL: yo creo que el seguir mostrando estas fotografías es como aceptar que pasen estas cosas y por eso creo que no dejaría que se publicara y menos que se difundiera masivamente.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

ORLANDO: yo la tomaría como la segunda imagen en dado caso que se tuviera que mostrar a la persona pues con una manta blanca y más que nada enfocarme en la nota de nuevo, no dar detalles gráficos porque en lo personal se me hace muy desagradable ver este tipo de noticias en los periódicos.

HUGO: igual poniéndole la manta blanca como comenta es lo más óptimo, en dado caso de que por ejemplo se alcanza ver el suelo entonces si quieres ver la nota el suelo se ve negro e igualmente respetando la distancia para evitar el morbo. Y obviamente en el título de las notas puedes abarcar mucho más que solamente ser explícito con el uso de las fotografías.

HUGO SÁNCHEZ: no sé cómo se lleva la dinámica pero si no hay un momento en el que se cubra el cuerpo o algo así por todos los que intervienen, pues me llevo la imagen pero no la publico así, le meto esa parte de la censura, de pixelearla o de mostrarla que no queda tan expuesto el cuerpo, en este caso las piernas y tratar de pensar en el otro, en la dignidad de la fallecida y los familiares y no crear como esta morbosidad entre la gente.

RAFAEL: yo creo que siempre cuidar porque está tocando la violencia de género y parte desde ahí, para mí ya es violentar al género haciendo difusión de la noticia porque implica una muerte como si fuera algún objeto. Tal vez como dijo el último compañero tal vez si en su momento no se permite que haya un rango para tomar la foto, pues si la tomaría en ese instante pero trataría de editarla para evitar eso.

2020

PREGUNTA 1: ¿QUÉ SIENTEN?

HUGO: completa repulsión, no es nada aceptable, coraje.

ORLANDO: es inaceptable este tipo de imágenes y me genera demasiado repudio y demasiado coraje en la persona que tomó esto.

HUGO SÁNCHEZ: repulsión, es una indignación total que haya quien se valga de esto para crear una opinión, es deplorable.

RAFAEL: decepción total desde la persona que la toma, la persona que permite que la tomen y la persona que lo difunde.

PREGUNTA 2: ¿QUÉ PIENSAN?

ORLANDO: yo mucha tristeza porque ¿cómo se le puede hacer esto a un ser humano? De verdad es horrible, es pésimo y esta noticia yo la escuché, no había visto bien la foto y eso todavía me hace sentir peor y más que nada al ver esto veo que no hay suficiente de información ni suficiente centros de ayuda.

RAFAEL: yo considero que no hay necesidad de hacer difusión de una imagen de este tipo, creo que es algo que daña, algo que perturba, que es algo fuerte pero igual se violenta al género presentando una noticia de esas condiciones.

HUGO: yo creo que es irracional el tratar de fomentar una noticia con este tipo de imágenes porque esto para mí ya no es querer dar una noticia, ya no es informarte sino querer sacar mucho provecho para generar más ingreso, más vistas y creo que no es humano este tipo

de actitudes: el hecho de lo que haya sucedido creo que es demasiado explícito comentar lo que sucedió ni mostrarlo.

HUGO SÁNCHEZ: es brutal, impactante que se exponga tanto odio, tanta criminalidad, no sé ni cómo ponerlo pero recuerdo que la primera vez que vi la imagen me pareció como su no fuera real y ya luego que vi que sí la había publicado y con una nota del hecho fue cuando dije ¿pero por qué carambas tienen que pasar esto? No sé si realmente se quiere informar a la gente o quieren crear en la gente algo más, abona mucho a la violencia.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ PIENSAN RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL HECHO MOSTRADO?

RAFAEL: para mi resulta totalmente innecesario el hecho de difundirlo de ese modo en sí, lo importante del periodismo es la noticia.

HUGO SÁNCHEZ: creo que mi compañero tiene toda la razón.

ORLANDO: yo creo que es necesario informar de este tipo de hechos sin una fotografía porque a fin de cuentas era un ser humano y tenía familiar, amigos y creo que para ellos es como seguir sufriendo.

HUGO: es inhumano mostrar algo así.

PREGUNTA 4: ¿CAMBIARÍAN ALGO DE LA IMAGEN? ¿QUÉ SERÍA?

HUGO: yo no pondría esa foto en lo absoluto ni siquiera censurando o con pixeles, borrosa ni nada, la omitiría al 100%.

RAFAEL: para mi es inaceptable esto y por el contrario pienso que se tiene que sancionar a quienes lo difundan y aún pero a quienes se burlen del hecho.

HUGO SÁNCHEZ: yo no podría ni siquiera verlo y menos tomar una fotografía. Una nota y listo.

ORLANDO: yo todo. No tendría estómago para poder asimilar un suceso así y menos para publicar algo que sé que podría afectar a otras personas o agudizar el dolor ajeno.

PREGUNTA 5: SI TÚ FUERAS EL PERIODISTA ¿CÓMO TOMARÍAS LA FOTOGRAFÍA?

RAFAEL: yo creo que con símbolos o censurando la foto.

ORLANDO: yo no pondría la foto de la chica, más bien pondría la foto de la persona que cometió ese crimen porque inclusive está públicamente ese video y la persona así como si nada. Yo pondría a la persona que hizo esa atrocidad.

HUGO: omito 100% la imagen. En dado caso que me la pidieran, tapas completamente la evidencia, creo que no necesitas mostrar algo para que la gente pueda llegar a leer la nota.

HUGO SÁNCHEZ: no sé si exista la manera de hablar de la nota desde otra perspectiva, algunos símbolos quizás pero así como decía mi compañero, quizás hay otros elementos en esa noticia que te darían otra dimensión, el ejecutor de esta chica podría ser, alguna otra cosa pero no el cuerpo. Eso es querer joder la mente de la gente.

COMUNICACIÓN NO VERBAL A TRAVÉS DE LOS FOCUS GROUP

GÉNERO FEMENINO

2016

PREGUNTA	ISABEL	ESTEFANÍA	KARINA
1	(0,7) A T	(0,8) ___ = A ^	(0,4) A
2	(0,5) ___	(0,3) ___ ^	(0,5) A
3	(0,8) A	(0,5) ^	(0,4) =
4	(0,3) A	(0,7) S ___	(0,3) =
5	(0,5) ^ ___	(0,4) F A	(0,5) =

PREGUNTA	GYNA	ILEANA	NADIA	VIRIDIANA	TRINIDAD
1	(0,4) ___ F	(0,3) A F	(0,4) =	(0,4) ^ A F	(0,6) F A
2	(.) ___	(0,4) =	(0,3) F =	(0,6) A S	(0,5) ___ ^ F
3	(.) =	(0,5) =	(0,6) F	(.) F	(0,3) F
4	(.) F	(0,4) ^ F	(.) F ^	(.) F	(0,3) ^
5	(.) =	(.) ___	(.) =	(0,4) F	(0,5) =

PREGUNTA	GUADALUPE	MARÍA	MICHELLE	M. JOCELYN
1	(0,3) ^ F	(0,3) A F	(0,8) A	(0,5) A T
2	(0,4) ^	(0,4) ___ ^ F	(0,4) =	(0,3) T =
3	(.) =	(0,4) =	(0,3) =	(0,3) =
4	(0,5) F	(.) =	(.) F	(0,8) =
5	(0,3) =	(0,5) ^	(0,4) =	(0,4) ___

(0,6) Los números entre paréntesis indican los períodos de silencio entre la contestación anterior y la de la participante, en décimas de segundo; un punto entre paréntesis indica una pausa de menos de 0,2 segundos.

___ El subrayado indica estrés o énfasis.

^ El símbolo de acento circunflejo indica un marcado aumento en el tono.

= El signo igual indica una postura neutral respecto al tema.

La letra 'R' se utiliza para representar risa.

La letra 'A' se utiliza para representar asombro.

La letra 'S' se utiliza para representar un suspiro.

La letra 'F' se utiliza para representar un ceño fruncido o desagrado.

La letra 'T' se utiliza para representar tristeza o llanto.

La letra "P" se utiliza para representar aprobación

2017

PREGUNTA	ISABEL	ESTEFANÍA	KARINA
1	(0,3) T	(0,4) T	(.) T
2	(0,5) A T F ^ ____	(0, 3) A F ____	(0,3) =
3	(0,4) =	(.) =	(0,3) =
4	(0,5) =	(0,3) =	(.) =
5	(.) S	(0,3) ____	(0,4) =

PREGUNTA	GYNA	ILEANA	NADIA	VIRIDIANA	TRINIDAD
1	(.) R A	(0,4) T	(.) =	(0,4) T	(.) T
2	(.) =	(0,6) F	(0,3) =	(0,5) T	(0,4) =
3	(0,4) =	(0,3) F	(0,4) F	(.) =	(.) =
4	(.) P	(.) =	(.) F	(0,3) P	(.) P
5	(0,3) ____	(0,3) F	(0,3) f =	(0,4) P	(0,5) P

PREGUNTA	GUADALUPE	MARÍA	MICHELLE	M. JOCELYN
1	(0,6) T A	(0,3) T F	(0,3) T	(0,4) F T
2	(.) ^ F	(0,4) S F	(.) F ____ ^	(0,3) F
3	(0,6) T F	(.) ^ F	(0,4) T A F ____	(0,4) ^
4	(0,3) F	(0,3) =	(0,4) F	(.) =
5	(0,3) F =	(.) =	(0,3) F	(.) =

(0,6) Los números entre paréntesis indican los períodos de silencio entre la contestación anterior y la de la participante, en décimas de segundo; un punto entre paréntesis indica una pausa de menos de 0,2 segundos.

____ El subrayado indica estrés o énfasis.

^ El símbolo de acento circunflejo indica un marcado aumento en el tono.

= El signo igual indica una postura neutral respecto al tema.

La letra 'R' se utiliza para representar risa.

La letra 'A' se utiliza para representar asombro.

La letra 'S' se utiliza para representar un suspiro.

La letra 'F' se utiliza para representar un ceño fruncido o desagrado.

La letra 'T' se utiliza para representar tristeza o llanto.

La letra "P" se utiliza para representar aprobación

2018

PREGUNTA	ISABEL	ESTEFANÍA	KARINA
1	(13) A T S F ____	(0,4) A T ____	(0,6) A F ____ ^
2	(0,6) T ____ ^	(0,6) A F ____ ^	(0,4) F ____
3	(0,7) T ____	(0,3) T F ____	(.) T
4	(0,3) F	(.) F	(0,3) T F
5	(.) F	(0,4) F T ____	(0,3) F

PREGUNTA	GYNA	ILEANA	NADIA	VIRIDIANA	TRINIDAD
1	(.) =	(0,5) F	(0,3) =	(0,4) =	(0,4) =
2	(0,3) = F	(0,3) F	(.) =	(.) F	(0,3) F
3	(0,3) F	(0,4) F	(0,3) =	(0,3) F	(.) F
4	(.) =	(.) F	(0,4) F	(0,5) P	(0,3) P
5	(0,3) =	(0,4) F	(.) F		(0,4) P

PREGUNTA	GUADALUPE	MARÍA	MICHELLE	M. JOCELYN
1	(0,3) A F T ____	(0,5) A F	(0,3) T A	(0,6) A
2	(0,4) A F	(0,3) F ____ ^	(0,5) F	(0,3) A F
3	(.) ____ ^ F	(0,3) = F	(0,3) A ^	(0,6) ____ F
4	(0,4) F ____	(0,3) F ____ ^	(.) F T ____	(0,3) = F

5	(.) =	(.) =	(0,4) =	(.) ^
---	-------	-------	---------	-------

(0,6) Los números entre paréntesis indican los períodos de silencio entre la contestación anterior y la de la participante, en décimas de segundo; un punto entre paréntesis indica una pausa de menos de 0,2 segundos.

___ El subrayado indica estrés o énfasis.

^ El símbolo de acento circunflejo indica un marcado aumento en el tono.

= El signo igual indica una postura neutral respecto al tema.

La letra 'R' se utiliza para representar risa.

La letra 'A' se utiliza para representar asombro.

La letra 'S' se utiliza para representar un suspiro.

La letra 'F' se utiliza para representar un ceño fruncido o desagrado.

La letra 'T' se utiliza para representar tristeza o llanto.

La letra "P" se utiliza para representar aprobación

2019

PREGUNTA	ISABEL	ESTEFANÍA	KARINA
1	(0,7) A T F ___	(0,6) A F T ___	(0,4) T F ___
2	(0,3) A F S ___	(0,3) F A ___	(.) F ^
3	(0,4) T F	(0,7) A T ___	(0,4) F
4	(0,3) T F ___	(.) F ___	(0,4) F
5	(.) T F ___ ^	(0,4) T F ___	(0,3) F ___

PREGUNTA	GYNA	ILEANA	NADIA	VIRIDIANA	TRINIDAD
1	(0,3) A F ___ ^	(0,4) F ___ ^	(.) F ^	(0,3) F ___ ^	(0,5) F ___
2	(0,4) F A	(0,3) F	(0,4) F	(0,5) F ___ ^	(0,3) F ___ ^
3	(0,3) F ___ ^	(0,4) F ___	(.) F	(0,3) F	(.) F ___

4	(.) F	(.) F	(0,3) F	(0,4) F ____	(0,3) F
5	(0,3) F	(0,3) f	(.) F ____	(.) F ____	(0,4) f

PREGUNTA	GUADALUPE	MARÍA	MICHELLE	M. JOCELYN
1	(0,5) F ____	(.) F A	(0,5) A S F	(0,4) F
2	(0,3) F	(0,3) F	(0,3) T F ____	(0,3) T F
3	(0,5) F ____	(0,5) F ____	(0,4) F ____	(.) F
4	(.) F	(.) F	(.) F	(.) F
5	(0,3) F	(0,5) F ____	(0,3) F	(0,3) F

(0,6) Los números entre paréntesis indican los períodos de silencio entre la contestación anterior y la de la participante, en décimas de segundo; un punto entre paréntesis indica una pausa de menos de 0,2 segundos.

____ El subrayado indica estrés o énfasis.

^ El símbolo de acento circunflejo indica un marcado aumento en el tono.

= El signo igual indica una postura neutral respecto al tema.

La letra 'R' se utiliza para representar risa.

La letra 'A' se utiliza para representar asombro.

La letra 'S' se utiliza para representar un suspiro.

La letra 'F' se utiliza para representar un ceño fruncido o desagrado.

La letra 'T' se utiliza para representar tristeza o llanto.

La letra "P" se utiliza para representar aprobación

2020

PREGUNTA	ISABEL	ESTEFANÍA	KARINA
1	(11) T ____	(0,6) T F ____	(0,4) F ____
2	(0,5) T F	(0,4) S T F ____	(0,3) T F ____
3	(0,3) T F ____	(0,3) F A ____ ^	(.) F ____ ^

4	(0,3) F	(.) F	(.) F
5	(.) F	(.) F	(0,3) F

PREGUNTA	GYNA	ILEANA	NADIA	VIRIDIANA	TRINIDAD
1	(.) A F ___ ^	(0,4) F	(0,4) F	(0,3) A F ___ ^	(0,4) A F ___
2	(0,3) ___ ^	(0,3) F ___	(.) F	(.) F	(0,3) F ___ ^
3	(0,3) F	(.) F	(0,3) F	(0,4) F	(.) F ___
4	(.) F	(0,3) F	(.) F	(.) F	(.) F
5	(.) F	(.) F	(0,3) F	(0,3) F	(.) F

PREGUNTA	GUADALUPE	MARÍA	MICHELLE	M. JOCELYN
1	(0,4) F T	(0,3) A F	(.) F T A	(0,4) T F ___
2	(.) F ___ ^	(0,4) F	(0,4) F	(0,3) F ___
3	(0,3) F	(.) T F	(0,3) F ___	(0,3) F ___
4	(0,3) F	(.) F	(.) F	(.) F
5	(.) =	(0,3) F	(0,4) F ___	(0,3) F ___

(0,6) Los números entre paréntesis indican los períodos de silencio entre la contestación anterior y la de la participante, en décimas de segundo; un punto entre paréntesis indica una pausa de menos de 0,2 segundos.

___ El subrayado indica estrés o énfasis.

^ El símbolo de acento circunflejo indica un marcado aumento en el tono.

= El signo igual indica una postura neutral respecto al tema.

La letra 'R' se utiliza para representar risa.

La letra 'A' se utiliza para representar asombro.

La letra 'S' se utiliza para representar un suspiro.

La letra 'F' se utiliza para representar un ceño fruncido o desagrado.

La letra 'T' se utiliza para representar tristeza o llanto.

La letra "P" se utiliza para representar aprobación

GENERO MASCULINO
2016

PREGUNTA	EDUARDO	MIGUEL	ORLANDO DOMÍNGUEZ	HOMERO	ERICK
1	(0,8) A F	(0,9) F	(0,7) S/CNV	(14) S/CNV	(10) S/CNV
2	(24) F R	(0,6) R A	(12) S/CNV	(12) S/CNV	(15) S/CNV
3	(0,8) R =	(0,5) =	(0,8) S/CNV	(0,6) = P	(12) S/CNV
4	(10) F	(0,7) =	(0,6) S/CNV	(10) F	(0,8) S/CNV
5	(0,7) P	(0,8) =	(0,8) S/CNV	(0,8) P	(0,6) S/CNV

PREGUNTA	HUGO	EDUARDO AGUILAR	HUGO SÁNCHEZ	OMAR	RAFAEL	ORLANDO
1	(0,7) A	(0,3) S/CNV	(0,4) R F A	(11) =	(0,5) F	
2	(13) =	(0,7) F ____	(0,9) F	(13) A F	(0,8) F	(0,3) S/CNV
3	(0,4) =	(0,7) =	(0,8) F	(0,7) =	(0,9) F ____	(0,3) F
4	(0,7) F	(0,5) =	(10) =	(0,6) =	(0,5) F	(0,6) S/CNV
5	(0,6) F	(0,7) F	(0,7) =	(0,7) =	(0,4) F	(0,8) S/CNV

(0,6) Los números entre paréntesis indican los períodos de silencio entre la contestación anterior y la de la participante, en décimas de segundo; un punto entre paréntesis indica una pausa de menos de 0,2 segundos.

____ El subrayado indica estrés o énfasis.

^ El símbolo de acento circunflejo indica un marcado aumento en el tono.

= El signo igual indica una postura neutral respecto al tema.

La letra 'R' se utiliza para representar risa.

La letra 'A' se utiliza para representar asombro.

La letra 'S' se utiliza para representar un suspiro.

La letra 'F' se utiliza para representar un ceño fruncido o desagrado.

La letra 'T' se utiliza para representar tristeza o llanto.

La letra "P" se utiliza para representar aprobación

2017

PREGUNTA	EDUARDO	MIGUEL	ORLANDO DOMÍNGUEZ	HOMERO	ERICK
1	(0,6) =	(12) =	(0,8) S/CNV	(0,7) F	(0,7) S/CNV
2	(0,4) F	(0,5) F ___	(0,5) S/CNV	(0,8) F	(0,9) S/CNV
3	(0,7) =	(0,8) P	(0,5) S/CNV	(0,5) P	(0,3) S/CNV
4	(0,4) P	(0,5))=	(0,3) S/CNV	(0,7) =	(0,8) S/CNV
5	(0,7) =	(0,3) R P	(0,4) S/CNV	(0,3) =	(.) S/CNV

PREGUNTA	HUGO	EDUARDO AGUILAR	HUGO SÁNCHEZ	OMAR	RAFAEL	ORLANDO
1	(0,3) =	(0,4) T F	(0, 8) =	(0,6) =	(0,3) =	(.) S/CNV
2	(0,4) F	(0,3) P	(0,4) P	(0,5) F	(0,5) F	(0,3) P
3	(0,3) P	(0,4) P	(0,5) =	(0,3) P	(.) P	(0,5) P
4	(.) P	(.) P	(0,3) P	(0,3) =	(0,3) =	(.) P
5	(0,4) P	(0,3) P	(.) P	(0,5) P	(.) F	(0,5) P

(0,6) Los números entre paréntesis indican los períodos de silencio entre la contestación anterior y la de la participante, en décimas de segundo; un punto entre paréntesis indica una pausa de menos de 0,2 segundos.

___ El subrayado indica estrés o énfasis.

^ El símbolo de acento circunflejo indica un marcado aumento en el tono.

= El signo igual indica una postura neutral respecto al tema.

La letra 'R' se utiliza para representar risa.

La letra 'A' se utiliza para representar asombro.

La letra 'S' se utiliza para representar un suspiro.

La letra 'F' se utiliza para representar un ceño fruncido o desagrado.

La letra 'T' se utiliza para representar tristeza o llanto.

La letra "P" se utiliza para representar aprobación

2018

PREGUNTA	EDUARDO	MIGUEL	ORLANDO DOMÍNGUEZ	HOMERO	ERICK
1	(0,6) A	(0,3) A	(0,7) S/CNV	(0,5) A F	(0,9) S/CNV
2	(0,8) F	(0,7) F	(.) S/CNV	(.) F ^	(0,3) S/CNV
3	(0,6) F	(0,4) F	(0,6) S/CNV	(0,6) =	(11) S/CNV
4	(0,3) =	(0,4) =	(0,8) S/CNV	(.) =	(0,8) S/CNV
5	(0,5) P	(0,8) F	(0,4) S/CNV	(0,5) =	(0,9) S/CNV

PREGUNTA	HUGO	HUGO SÁNCHEZ	RAFAEL	ORLANDO
1	(0,4) A F ___ ^	(0,9) A F R	(0,4) F	(0,5) A F ___
2	(.) F ___ ^	(0,7) =	(0,5) F	(0,3) F
3	(.) F ___	(0,4) F	(0,6) =	(0,4) =
4	(0,3) F	(0,3) F R	(0,3) =	(0,3) F
5	(.) F	(0,4) =	(.) =	(.) =

(0,6) Los números entre paréntesis indican los períodos de silencio entre la contestación anterior y la de la participante, en décimas de segundo; un punto entre paréntesis indica una pausa de menos de 0,2 segundos.

___ El subrayado indica énfasis o estrés.

^ El símbolo de acento circunflejo indica un marcado aumento en el tono.

= El signo igual indica una postura neutral respecto al tema.

La letra 'R' se utiliza para representar risa.

La letra 'A' se utiliza para representar asombro.

La letra 'S' se utiliza para representar un suspiro.

La letra 'F' se utiliza para representar un ceño fruncido o desagrado.

La letra 'T' se utiliza para representar tristeza o llanto.

La letra "P" se utiliza para representar aprobación

2019

PREGUNTA	EDUARDO	MIGUEL	ORLANDO DOMÍNGUEZ	HOMERO	ERICK
1	(.) R A	(0,4) A	(0,3) A	(.) R	(0,6) S/CNV
2	(0,5) A F ^	(0,3) F	(0,5) A	(0,4) F ___	(0,3) S/CNV
3	(0,6) R =	(0,6) =	(0,5) S/CNV	(.) R	(0,3) S/CNV
4	(0,4) F	(0,3) P	(0,4) F	(0,3) F	(0,5) S/CNV
5	(0,7) R =	(0,5) =		(.) R =	(0,3) S/CNV

PREGUNTA	HUGO	HUGO SÁNCHEZ	RAFAEL	ORLANDO
1	(.) A F ___ ^	(0,3) A F	(0,6) F ___	(0,3) S A F ___ ^
2	(0,4) F ___ ^	(15) F ___ ^	(0,8) F	(10) F
3	(.) F ___ ^	(0,5) F	(0,3) F ___	(0,5) F
4	(0,3) F	(0,4) F ___	(0,5) F	(0,3) F
5	(.) F	(0,3) F ___	(0,3) F ___	(.) F ___

(0,6) Los números entre paréntesis indican los períodos de silencio entre la contestación anterior y la de la participante, en décimas de segundo; un punto entre paréntesis indica una pausa de menos de 0,2 segundos.

___ El subrayado indica estrés o énfasis.

^ El símbolo de acento circunflejo indica un marcado aumento en el tono.

= El signo igual indica una postura neutral respecto al tema.

La letra 'R' se utiliza para representar risa.

La letra 'A' se utiliza para representar asombro.

La letra 'S' se utiliza para representar un suspiro.

La letra 'F' se utiliza para representar un ceño fruncido o desagrado.

La letra 'T' se utiliza para representar tristeza o llanto.

La letra "P" se utiliza para representar aprobación

2020

PREGUNTA	EDUARDO	MIGUEL	ORLANDO DOMÍNGUEZ	HOMERO	ERICK
1	(0,7) F ___	(0,4) F	(.) S/CNV	(0,3) R F	(0,5) S/CNV
2		(0,3) A F ^	(0,3) A	(.) F	(0,3) S/CNV
3	(0,4) =	(0,4) R F	(0,5) F	(0,3) =	(0,4) S/CNV
4	(0,3) P ___	(.) F	(0,3) S/CNV	(0,4) P	(0,8) S/CNV
5		(0,3) R	(.) P	(0,3) F	(0,3) S/CNV

PREGUNTA	HUGO	HUGO SÁNCHEZ	RAFAEL	ORLANDO
1	(0,8) A F T ___ ^	(0,3) F ___	(0,5) A F ___ ^	(0,5) A F ___ ^
2	(0,5) F ___	(0,3) F ___ ^	(0,3) F ___ ^	(.) S F ___ ^
3	(0,3) F	(0,3) F	(.) F	(0,4) F
4	(.) F	(0,3) F	(0,4) F ___	(0,3) F ___
5	(0,6) F	(0,3) F ^	(0,3) F	(.) F

(0,6) Los números entre paréntesis indican los períodos de silencio entre la contestación anterior y la de la participante, en décimas de segundo; un punto entre paréntesis indica una pausa de menos de 0,2 segundos.

___ El subrayado indica estrés o énfasis.

^ El símbolo de acento circunflejo indica un marcado aumento en el tono.

= El signo igual indica una postura neutral respecto al tema.

La letra 'R' se utiliza para representar risa.

La letra 'A' se utiliza para representar asombro.

La letra 'S' se utiliza para representar un suspiro.

La letra 'F' se utiliza para representar un ceño fruncido o desagrado.

La letra 'T' se utiliza para representar tristeza o llanto.

La letra "P" se utiliza para representar aprobación.